El miércoles volví á predicar á lo alto, donde el primer día. Prediqué del infierno, y ponderé que si tanto huyen los hombres de un peligro aparente de perder la libertad del cuerpo, cuanto más deben huir del riesgo de perder para siempre el alma: ponderé esto mucho. Moviéronse extrañamente, y se dieron tantas bofetadas, que aquella doncella que tenía la cara herida de la desgracia del día antecedente, renovando las llagas con los golpes que se dió, le corría por el rostro mucha sangre. Dije que ya que el demonio nos había hecho aquella burla, nos habíamos de desquitar, y que le habíamos de dejar descalabrado, deiando fundada una congregación fervorosa con rosario y lección espiritual cada día, y los demás ejercicios propios de las congregaciones. Para esto hice una junta el viernes por la mañana (porque á la tarde había de predicar); y de ella salieron formadas dos congregaciones, una en Portonovo, y otra en Sangenjo; porque los de esta villa quisieron tener su congregación á parte. El sábado por la mañana hicieron su incorporación. Pidieron las dos congregaciones para hacer altar á S. Ignacio, y quedaron encargadas de eso.

13. Hay de Portonovo á Caldas, para donde me partí el sábado por la tarde, cinco leguas. El P. Juan llegó de los Groves viernes por la mañana, después de haber hecho allá mucho fruto; pues comulgaron tres mil personas. D. Martín Troncoso, hermano de un canónigo de Santiago, que tiene en Leiro (1) su casa, á tres leguas de Portonovo, y teníanme convidado á pasar por allí, y envió á su cuñado D. Bernardo Figueroa, para que me fuese acompañando. Es D. Martín sacerdote y cura de Leiros, que es patronato de su casa, y muy buen letrado; oyó algunos sermones en Cambados, y se movió mucho, y salió de ellos determinado á tratar muy de veras de oración. Fuí á dormir el sábado á su casa, y el domingo me vino acompañando con su cuñado, otro sacerdote pariente suyo, otro hidalgo vecino y el alcalde de Caldas. Llegados á esta villa, se dió principio á la misión domingo infra octavam Corporis, diez y seis de Junio, con una doctrina, que saliendo de la parroquia, se terminó en el soto, lugar que aunque apartado de la villa, era el más acomodado para predicar, por estar el campo lleno de castaños muy grandes.

Fueron allí los concursos mayores que en ninguna parte; hubo concursos de más de doce mil personas, que al dividirse inundaban los caminos. Comulgaron más de catorce mil. Domingo, veintitres y el día de S. Juan se gastaron cuatro mil formas, y los demás días sin cuento.

⁽¹⁾ Es Leiro una de las parroquias que constituyen el Ayuntamiento de Rivadumia,

Pensé que podríamos acabar el dia veinticuatro, y como faltaba tanta gente por confesar, eché el último sermón para el miércoles. Salimos con una procesión de doctrina desde una ermita que está fuera de la villa hacia Santiago; fué inmenso el gentío que acudió á ella, y muchos los disciplinantes; siendo así, que nosotros ántes disuadíamos estas disciplinas de sangre, por ser tiempo de trabajo, y quedar la pobre gente de la disciplina de sangre, para no poder trabajar en algunos días. Con ser aquel día de trabajo, se juntaron más de diez ú once mil personas.

Queda fundada una buena congregación de la gente de la villa é hidalgos de la comarca, y hacen altar á S. Ignacio y S. Javier (1). Esta congregación la fundé un día mientras el P. Juan predicaba, y otro hice los ejercicios al mismo tiempo que el pueblo estaba en sermón; y estas juntas eran en la iglesia á puertas cerradas. En ninguna parte fué tan grande el ahogo de confesiones; los curas estaban aturdidos de ver lo que llegaba á sus pies, habíanse reido de lo que habían oído ponderar á otros confesores, que asistieron á la misión de Villagarcía, y ahora confesaban que tenían razón en decir, que se perdería la mitad de las almas, si no fuera por las misiones. El cura de Sto. Tomás me dijo un día: Paréceme que de dos mil que han comulgado hoy habrán hecho la mitad confesión de necesidad; lo cual decía, por lo que él había experimentado.

Allí vi á una persona de [aquí un nombre parecido á Cambados], distante de Caldas catorce leguas, que vino á confesarse; de tres ó cuatro leguas era muy ordinario el hallar muchas. Toda la gente granada de Cambados, que dista tres leguas, vino á Caldas á oir sermón algún día ó días, y lo mismo la de Villagarcía, que dista poco menos, con una grande hambre de oir estas cosas. Remediáronse innumerables almas, que estaban en extrema necesidad; muchos tullidos vinieron á gatas y arrastrando, haciendo pies de las manos, para arreglar sus cuentas con Dios por nuestro medio. Estuvimos hospedados por cuenta de la villa en casa de un hombre muy honrado, llamado Antonio de Castro Caamaño, que vive junto á la iglesia de Sto. Tomás, y nos asistió con grande puntualidad y amor. No nos atrevimos á hacer aquí el acto de contrición de noche, por ser tanta la gente y haber sólo una calleja estrecha para pasar al campo donde se predicaba.

14. El jueves al amanecer me partí para el valle de Quireza, junto

⁽¹⁾ En la nueva iglesia parroquial de Sto. Tomás, existen dos esculturas de estos santos, aunque modernas. Sin duda se hicieron en sustitución de las antiguas, al renovarse por entero la iglesia, merced á la asombrosa actividad y laudable patriotismo de D. Laureano Salgado, á quien le cabe no pequeña parte en la publicación de esta obra, tan rica en datos históricos concernientes á Galicia.

al partido de Montes, acompañado del Sr. Arcipreste de aquel partido y del Abad de Quireza, que nos tenía prevenido hospedaje en su casa. El P. Juan se quedó á concluir lo de Caldas, y tuvo que hacer todo el jueves y viernes hasta mediodía, que se partió á buscarme. Llegamos á Quireza, jueves veintisiete de Junio. Aquella tarde y el día siguiente no fueron grandes los auditorios; pero sábado, día de S. Pedro, y el domingo, fueron de más de ocho á nueve mil personas; y mayor el martes, día de la Visitación. Aquí concurrió todo el partido de Montes, vinieron de las Fragas, distantes cuatro leguas, mucha gente; y lugares enteros venían de cinco leguas. Aquí se me cortó mucho el pecho, por haber pasado de extremo á extremo; pues el agua de la fuente de Caldas, por estar junto á unas burgas; era poco fría, y muy saludable; y esta otra fría y muy cruda; y así tuve el pecho perdido algunos días especialmente el día de nuestra Señora, que lo había menester más.

Prosiguiéronse los sermones toda aquella semana con el fin de acabar el domingo, y ese día fué grandísimo el concurso más que nunca. Fué necesario decir que nos quedaríamos el día siguiente, porque faltaba mucha gente por confesar; y así hubo que hacer todo ese día y el martes por la mañana. Hasta partir no faltaron confesiones, y vinieron muchas de almas sumamente necesitadas.

Concurrirían aquí como unas doce mil personas; acudieron á este paraje todos los rectores del partido de Montes, y se fundaron dos congregaciones, una en Ouireza y otra en el valle de Cerdedo, nombrando en una misma junta los prefectos y oficiales de entrambas; y se pidió para hacer altar á S. Ignacio; y tomó á su cuenta este oficio un caballero llamado D. Francisco Leiro, patrón del convento de S. Francisco de Cambados, á quien hicimos asistente primero de la congregación. Estaba este caballero reñido con el abad de Ouireza, y no se hablaban había mucho tiempo; y con la misión se hicieron amigos. Confesóse este señor muy despacio conmigo, asistió á todos los sermones con grande afecto, y al venir de Quireza á Tabeirós, nos acompañó una legua, y dentro de tres ó cuatro días se murió, con muchas prendas de su salvación, invocando con mucha confianza á nuestro Padre S. Ignacio. Fué de su casa á la de sus suegros, y allí cayó malo, y en tres días murió; y habiendo venido á traer el cuerpo difunto, un hidalgo, capitán de la tierra, cayó también malo en la casa del difunto, y allí murió. Habíase también confesado conmigo este hidalgo, y espero que la misión le habrá importado mucho para su salvación.

15. Estando en Quireza vino el arcipreste de Tabeirós, que es rector de Sta. María de Rubín, á convidarnos para hacer misión en

aquel partido, como lo habíamos publicado al principio; mas después viéndonos malos del pecho, echamos voz que de allí nos habíamos de volver á Santiago, y él lastimado de esta segunda voz, vino á pedirnos pasásemos por allí. Dile palabra que el lunes pasaríamos por allí, porque tenía avisada la gente para ese día, con la voz primera de que habíamos de ir allá. Que al principio de la misión de Quireza, antes de hallarme tan fatigado del pecho, convine con el mismo arcipreste, que el lunes ocho de Junio estaríamos en Rubín, y así lo avisó él al partido. Como no pudimos salir el lunes, por la mucha gente que quedaba sin confesarse, salimos martes, á las ocho de la mañana.

Hay de Quireza á Rubín casi cuatro leguas, y así llegamos, como á las doce. Había mucha gente junta esperándonos, hízome lástima de dejarlos, y con eso dije que nos quedábamos aquel día. Concurrió la gente, y predicóse en el crucero de Rubín, á cosa de ochocientas personas. Por fin viendo las ansias con que estaban todos, nos determinamos quedar. El día siguiente eran ya más de dos mil ó tres mil, y creciendo los auditorios, fué necesario pasar los sermones á lugar más cómodo, y fué al Fojo, que es un soto distante de allí un cuarto de legua, adonde cada mes se hace feria, junto á una ermita de S. Antonio aneja á Rubín. Aquí fueron grandiosos los concursos, especialmente el domingo, que serían de más de diez mil personas.

Fué providencia divina, para salvación de muchas almas, esta misión, en la que luego mejoraron los pechos; y á mi compañero le dió la vida para cierto achaque que padecía, el haberse hartado de agua, de una hermosa fuente de Rubín. Echóse, para acabar, una procesión de doctrina, que salió del crucero de Rubín, y vino á terminarse en el Fojo; hubo en ella, según algunos testificaron, casi cien disciplinantes; fué esta procesión martes, día del triunfo de la Cruz, ó miércoles. Armóse una recia tempestad al llegar allá la doctrina y empezar el sermón, el cual se interrumpió un poco por esta causa; pero quiso Dios que aunque la tempestad traía piedra, no cayó casi nada en aquel término, ni hizo daño. La procesión era larguísima, pues irían siete ú ocho mil personas en ella, y al fin, un poco atrás, iba un hombre andando con las rodillas descubiertas por tierra, con un Sto. Cristo en las manos, con determinación de hacer todo aquel viaje de rodillas; yo le pedí se levantase y caminase con los pies.

Fundóse aquí también congregación de los clérigos é hidalgos de aquella comarca. Estuvimos hospedados en casa del arcipreste, que es rector de Rubín, y se llama D. Rodrigo Romay, que nos trató con mucho agasajo. Aquí me dijeron, que por el grande concurso de la gente

se gastaban cada día dos moyos de vino. Eran sinnúmero los pobres y tullidos que venían á pedir en esta y en las demás misiones, y nos venían siguiendo; también nos seguían muchos clérigos mercenarios, para ayudarnos á confesar, porque hallaban buenas limosnas.

16. Como para concluir el arzobispado no nos faltaba más que una estación en la Puente de Ledesma, distante de allí dos leguas, dimos voz que desde Rubín habíamos de pasar allá. Mas como, ni el arcipreste, ni ningún otro, respondían á nuestra voz, pasamos á Vea, que está como legua y media de Rubín, adonde no habíamos hecho antes intención de ir, porque estando tan cerca, podían concurrir á Rubín. De Padrón, distante de allí dos leguas, despedí de primera instancia esta misión, y la negué á dos rectores que vinieron á pedirla; mas después, considerando que con ir allá tres ó cuatro días podía lograr el lance de formar una buena congregación, á instancia de D. Juan de Parga, cura de Sta. Cristina de Vea, que fué antes de la Compañía, y ha quedado con mucho afecto á la religión, y es de buen ejemplo, determiné partirme, jueves por la mañana, dejando al P. Juan en Rubí, para que ese día concluyese los rezagos de aquella misión, y el viernes ó sábado pasase á la Puente de Ledesma para dar principio, el domingo veinticinco de Julio á aquella misión; que vo el lunes estaría allá para avudarle.

Mas Dios nuestro Señor lo dispuso de otra suerte, pues dió un achaque al P. Juan, con el cual no se atrevió á pasar á la Puente de Ledesma; y así vino á juntarse conmigo. Proseguimos la misión de Vea hasta víspera de Santiago; predicando en un soto muy hermoso, que hay allí; y hubo mucho concurso y muy grande moción y fruto. El concurso sería de cinco á seis mil personas.

El miércoles, víspera de Santiago, rematamos con una procesión de doctrina, que saliendo de Sta. Cristina, paró en un soto del anejo. Hubo muchos disciplinantes; y no faltaron confesiones aquella noche, y el mismo día de Santiago, que partimos á cosa de las ocho de la mañana. Vinimos á comer al colegio, y á descansar de tan larga y penosa tarea; pues llegamos molidos del mucho trabajo, ya que un mes de misión en este tiempo cansa más que tres de invierno; por haber en verano mucho día para trabajar, y poca noche para descansar.

Poco después sucedió una gran desdicha entre la Puente del Ulla y la de Ledesma, pues unos labradores mataron violentamente á un sacerdote, cuando venía á su casa de haber dicho misa; y parece moralmente cierto se hubiera atajado este mal, si hubiera ido allá la misión; no hay apear los juicios de Dios! Nosotros nos admiramos, que

habiendo comunicado nuestro intento |de pasar al arciprestazgo del Ulla (1), haciendo alto en la Puente de Ledesma, no vino á verse con nosotros, ni el arcipreste, ni rector ninguno, contra todo lo que experimentamos en todas partes. Quedó fundada una lucida congregación en Vea, con altar á nuestros santos, la cual va creciendo cada día: tienen rosario y punto de meditación en dos iglesias del arciprestazgo que tienen más vecindad cerca.

En confirmación y para complemento de lo que el P. Tirso nos acaba de decir acerca de la misión de Sta. Cristina de Vea, ponemos á continuación la carta, que dos meses después de terminada dicha misión, le escribió el Sr. Cura D. Juan de Parga, y se conserva entre los manuscritos del apostólico misionero; y dice así:

Mi P. Tirso: Nunca me persuadiera, que en una aldea habitada de rústicos, se consiguiera lo que hoy miran mis ojos y tocan mis manos, esto es: labradores de este paño y de esta corteza que V. P. ha visto, reducidos al ejercicio santo de la disciplina, que me confunden. Después de fatigados de los trabajos de todo el día, y á larga distancia, y tanta continuación, que cada viernes, no sólo acuden los que han empezado, sino que siempre hay algunos de nuevo, que, ó por devoción ó por curiosidad vienen á ver y oir. De manera que se ha observado que vuelve siempre el que una vez ha venido, con que me persuado, que luego será corta la iglesia para este ejercicio. En él se lee alguna cosa del P. Eusebio, con toda devoción, y ellos lo oyen con todo silencio, y compunción; síguese después el rosario y el miserere entreverado con jaculatorias y actos fervorosos de contrición, á cuyos puntos corresponden los de las señoras cuerdas, que aprieta la mano, haciendo á Dios suave melodía. Acción es esta que me tiene maravillado, y no poco obligado á segar lo que su predicación plantó, y la divina providencia quiere por ventura aumentar y coger de estos matorrales ásperos y bravos con peso, sólo para gloria de Dios, porque sólo de su divina majestad procede, como de río caudaloso, toda bondad.

Al que lee, le quedó, porque Dios lo quiso para esto, un sonido del tono del venerable P. Jerónimo Lopez, que dicen les hiere el alma y mueve el corazón; de donde infiero, que después de muerto quiere llegar su voz ó su espíritu por flaco ó vil arcaduz, donde no puede llegar su cuerpo, aunque lo deseó mucho, de que soy tan ocular testigo, como quien se halló en Villafranca, en donde estuvo su espíritu algo mortificado por haber faltado las fuerzas en aquel lugar á su cuerpo

⁽¹⁾ Asi se lee en el original, en vez de Rivadulla, que es el nombre que hoy lleva aquel arciprestazgo.

para pasar á este reino en honra del Sto. Apóstol, como le oí muchas veces.

No crece menos el número de nuestros congregantes, ni su devoción, porque llega ya á sesenta y tres, que es más que millares en un pueblo (1). Y según las noticias que tengo, creo que es la única que se conserva, y se aumenta fuera de poblado; y es con tanto fervor, que creo se saldrá con fundar iglesia aparte de mi Sto. Ignacio, para los eiercicios de ella. No están muy lejos de dar cuenta á V. P. y á nuestro P. Rector, para que nos guien é interpongan su autoridad en lo que convenga, para que tenga el efecto que deseo. Y para que V. P. se consuele, le hago saber que ya yo soy operario continuo por la continuación de los santos sacramentos, que es frecuentísima, y en el jubileo del mes, con tanto número de comuniones, como cuando se hacía la misión. De manera que sólo pastores faltan para dar el necesario pasto á los muchos hambrientos, que también los vienen á buscar, materia en que no veo remedio, y en que yo no puedo desenvolverme; porque sov poco más que solo, y, á no ser ya los congregantes como novicios ajustados, hubiera mucho en que entender; pues como previlegiados en la anticipación, ocuparan el tiempo á los demás.

Yo, porque no se desmorone este edificio, no oso salir del país hasta tenerle más amarrado y fuerte; que todavía hace alguna cosa, ó no sé si toda, la presencia de un hijo de S. Ignacio, aunque sea bastardo de su espíritu, en quien obra, y por cuyo medio se obra. Si no fuera esto hubiera ido á dar cuenta de todo á V. P. más por menor. A lo expuesto se allega el estar asistiendo á que se blanquee mi iglesia; pero me parece que luego irá persona á ello y á otras cosas tocantes á estos progresos que Dios obra por medio de V. P., á quien suplico me encomiende á nuestro Señor para que haga de mí lo que más convenga. A nuestro P. Rector, que se sirva de avisarme de alguna novedad, si las hay, en mi particular; al P. Juan y demás Padres mis humildes afectos, en cuya santa Compañía guarde Dios á V. P. los años que desee. Santa Cristina y Septiembre 15 de 1675. Siervo de V. P. q. s. m. b.— P. Juan de Parga y Gayoso (2).—Sobrescrito P. Maestro Tirso Gonzalez.—Santiago.

17. Pondremos aquí ahora algunos de los casos raros que acaecieron

⁽¹⁾ En Galicia llámase ordinariamente pueblo á la ciudad.
(2) Este sacerdote, que perteneció á la Compañía, por su arrepentimiento y ejemplar conducta se hizo digno de ser admitido de nuevo á la hora de la muerte, acaecida el 8 de Marzo de 1703, y bajo este concepto se hicieron por él los sufragios acostumbrados, cual consta por el libro de entierros de Salamanca.

en estas misiones últimas, asentados por el P. Tirso en papel aparte del Itinerario.

Una mujer noble era combatida de terribles tentaciones contra la fe, con las cuales pasaba una vida tan triste, que no hallaba desahogo sino en llorar, y decía que diera toda su hacienda y padeciera cualquier trabajo por verse libre de esta tribulación. Persuadióla el demonio que este era un pecado tan grave, que sólo en Roma podría hallar absolucion; y viéndose imposibilitada de buscar este remedio por ser casada y mujer noble, aquí era su aflicción. Había diez y ocho años que padecía este trabajo, callando siempre este mal á los confesores, y haciendo por esta causa muchos sacrilegios. Todo este tiempo perseveró haciendo oración á la Virgen, rezándole cada día una corona ó algunas partes del rosario porque le deparase camino para salir de este trabajo. Ovó la Virgen los ruegos de esta mujer, y llevónos Dios á aquella tierra, y ella vino de su lugar á la misión. El día que ella llegó me hallé movido á predicar, explicando en suma todos los mandamientos, y rematando con el coloquio del alma condenada. Aquí expliqué de propósito cómo muchas personas son tentadas contra la fe con horribles tentaciones que las afligen mucho y causan extraordinaria pena; y cómo el demonio las engaña persuadiéndolas tienen gran pecado, en lo que no tienen sino mucho merecimiento. Fué extraordinario el consuelo que recibió la pobre señora, y entendió que la Virgen la había oido. Vino á confesarse y me dejó tan consolado de ver remediada su necesidad, que por lograr sólo este fruto, se podía dar por bien empleado el trabajo de muchos años.

Una persona de cerca de noventa años callaba pecados cometidos á los diez de su edad. Había estado cuatro veces á la muerte, y recibido el Viático otras tantas, sin atreverse jamás á manifestar esta llaga. Parece que Dios, sólo con el fin de que lograse este lance le conservaba la vida. Llegó la misión á su tierra, oyó un sermón en que alenté mucho á los que callaban pecados, vino con él á ser herida la tal persona, que halló aquí su remedio. Un hombre de buen entendimiento, pero de tan malas costumbres que estaba sepultado en un abismo de miserias, perdidos los estribos de la esperanza, y que, oprimido con la gravedad de sus culpas, no trataba de confesarlas, había tres años que no se llegaba á este sacramento. En lances de torpezas ó de ganar en el juego, había invocado al demonio para que le ayudase, y ofrecídose por su esclavo, si le daba el logro de sus intentos, Habíame oido ya en dos diferentes lugares algunos sermones de misión, y hallándose muy movido á confesarse conmigo; pero el demonio le venció. Finalmente

dispuso Dios que la misión se encaminase hacia la tierra donde vivía. Allí, á la tercera vez, se dejó vencer del impulso de la divina gracia, y vino á confesarse generalmente de toda la vida con grande compunción.

Un día me dió deseo de salirme al campo á rezar para desahogar la cabeza, y Dios me sacó allá para remedio de un hombre, que había treinta años que callaba sus pecados, persuadido de que no había remedio para él, sino en Roma. Viéndome éste se echó á mis pies, y con grandes lágrimas manifestó sus llagas y halló la cura de ellas y el consuelo que deseaba. En un lugar anduvo una pobre mujer tres días buscando ocasión para manifestarme unos pecados, que había cuarenta años que callaba, y no se atrevía á acercarse, por verme rodeado de tanta gente. El día último creció el concurso, y la pobre mujer, viéndose imposibilitada de confesarse aquel día, se salió del concurso á unas heredades para desahogar su corazón afligido y pedir á Dios le deparase ocasión de cogerme en parte adonde pudiese, sin registro, manifestarme toda su conciencia. De la iglesia habíame retirado á una ermita distante, donde estuve hasta cerca de las tres de la tarde; y viniendo de allí á la posada para tomar unos tragos de caldo antes de predicar, por no meterme en el tropel de la gente, tomé una senda y atajo. Dios me llevó por allí para remedio de aquella afligida mujer; porque halléla de rodillas y con las manos levantadas al cielo, y al pasar me asió con entrambos brazos los pies, diciéndome socorriese á una alma que se hallaba sin remedio para su salvación. Sentéme, confeséla despacio, v quedó con extraordinario consuelo por haber encontrado lo que tanto deseaba.

Otra mujer, que callaba pecados por muchos años, habiéndome oído, percibió en sueños una voz que la mandaba viniese por la mañana á confesarse. Para facilitarla esta resolución, la envió Dios un sueño en que se la representaba que estaba confesándose conmigo, y que yo, sin escandalizarme de sus culpas, la oía con tranquilidad. Con este sueño se alentó á venir á confesarse, lo que hizo luego que despertó. Otra mujer casada vivió dieciseis, ó dieciocho años tan poseída del amor loco de otro casado, que no podía pasar sin verle y comunicarle. En medio de pasión tan vehemente; sentía tan grandes remordimientos de conciencia, que cuando entraba en la iglesia no se atrevía á mirar á los santos, de confusión y vergüenza que le daba. Pedía á Dios la librase de este lazo, del cual ella no podía desasirse. Al cabo de muchos años, encontró un confesor, que afeándola grandemente su culpa, la movió á un grande propósito y á dar por fiadora á la Vir-

gen de que no había de volver á caer. Salió muy resuelta á enmendarse y huía de aquel hombre; mas él la inquietó de nuevo y la obligó á rendirse. La pobre quedó tan temerosa de haber faltado á la promesa hecha, que por cuatro días estuvo como helada, temblando como un azogado, y andaba fuera de sí. Estando en esta disposición de ánimo, una noche se le apareció un bulto de la semejanza de un hombre, que le centelleaban los ojos, y venia hecho una ascua. Este se fué acercando á ella, y sintió tan grande ardor y fuego en todo su sér que le parecía estaba toda metida en un brasero. Los ojos se le encarnizaron, y parecía echaba fuego por ellos. No durmió sueño en siete meses.

Reconociendo que aquel era un castigo de Dios empezó á llorar esta mujer, con tanta compunción de sus culpas, que ni de dia ni de noche cesaba de clamar á Dios por el perdón. Todos tenían á esta mujer por loca ó endemoniada; lleváronla á varias personas que la conjurasen; y ella decía, que en vano se cansaban, puesto que aquel era castigo que Dios le enviaba por sus enormes pecados. Llegó á confesarlos á su marido, pidiéndole perdón, v á publicarlos á voces. El demonio la persuadía que se echase en un pozo, mas ella se encomendaba á la Virgen, y desechaba la tentación con este razonamiento: si no puedo sufrir este fuego que ahora me atormenta, ¿cómo podré sufrir el del infierno? Si con ahogarme me librara de este tormento y no cayera en otro mayor, bien fuera matarme; mas matarme, para pasar de este fuego á otro peor, es grande locura. Con esto renegaba del demonio y rechazaba la tentación. Todo era clamar á Dios. Hízose llevar á varias romerías é imágenes de devoción, y fué Dios servido, que al cabo de siete meses de este trabajo, se vió libre de la pena y de la pasión que antes tanto le arrastraba. Quitósele como por la mano aquel loco amor con que miraba á aquel hombre; huye de él como del fuego, y todo es orar continuamente, pidiendo á Dios perdón, y llorar sus pecados, y traer una vida muy concertada. Los efectos muestran que Dios nuestro Señor dió licencia al demonio para atormentarla. Lo que este hacía para precipitarla en la desesperación, Dios lo disponía para traerla á sí, como se consiguió. Los que la oyeron publicar sus pecados, no la dieron crédito, teniéndolo todo por locura. Ella está consolada, de verse en gracia de Dios, aunque la reputación se perdiese.

Una persona que había treinta años que callaba ciertos pecados, estuvo doce veces á la muerte, y recibió otras tantas el Viático, sin atreverse á manifestar sus culpas, y halló en la misión el remedio. Otra de conciencia muy derrotada, apostató interiormente de la fe, persua-

diéndose intimamente, de que todas las amenazas del infierno y promesas de la gloria, no sean más que un medio político, inventado para contener á los hombres en justicia y paz. Oyó la misión, vino á confesarse muy compungida y quedó con gran consuelo de oirme los motivos de credibilidad por los que se conoce que la religión cristiana es dada por Dios.

Una persona, con ignorancia muy crasa, dejaba de confesar unas torpezas muy horribles, que había cometido en la juventud. Persuadíase ciegamente que la bestialidad no era pecado mortal. Algún tiempo antes de que viniese la misión tuvo un sueño pesadísimo en que le parecía le precipitaban en un profundo abismo en castigo de aquellas torpezas. Desde entonces empezó la conciencia á atormentarle, y vino muy compungido á confesarse, animado de lo que me ovó en un sermón. Habiendo ido la misión á cierto paraje, y concurrido á él toda la comarca, una persona que se hallaba enferma, deseaba con ansias confesarse con uno de los santos Padres (como ella decía); pero como se hallaba imposibilitada, todo era suspirar al cielo, pidiendo á Dios el que le deiase confesar con ellos. Oyó Dios su oración; porque, pasando acaso por aquel lugar, me dijeron las ansias de aquella persona. Fué tan grande el alborozo que tuvo de verme á su cabecera, que parece volvió de muerte á vida. Había treinta años que se confesaba mal, y había ya estado sacramentada en una enfermedad. Confesóse con grande consuelo de espíritu, lo cual fué causa de que mejorase presto.

Una mujer, que había caido en ciertas flaquezas, no se había atrevido á confesarlas. Se casó, por salir de la mala vida, y vivía, por lo demás, muy honestamente. Después que supo que nosotros andábamos por la comarca, tomó tan gran deseo de ir á confesarse con nosotros, que todas las noches soñaba con que se hallaba á los pies de uno de nosotros, confesando sus culpas. Quiso ir á buscarnos tres ó cuatro leguas de su lugar; mas su marido no se lo permitió. Ella clamaba al cielo, pidiendo á Dios le concediese esta gracia, y oyóla su Majestad, rodeando las cosas de manera, que habiendo pasado, adelante de aquel lugar, tres leguas, después volvimos atrás, é hicimos misión allí. Luego vino la buena mujer desolada á confesarse, dando gracias al Señor con mucha ternura por haberla oído.

Un hombre había cometido ciertas faltas muy feas, y por haber oído que quien caía en semejantes culpas no se podía salvar, hacía treinta años que los callaba, persuadido de que no tenía remedio. Vino la misión y hallóle, confesándose con mucha compunción. Otro había estado seis veces con el Viático y oído otra misión siete años antes, sin

atreverse á confesar; y ahora hizo confesión de necesidad de más de cuarenta años. En otra misión, que había precedido á la nuestra, había andado una pobre mujer muchos días, para confesarse con los Padres; pero jamás tuvo suerte; y así se quedó con unos pecados que tenía callados. Estuvo clamando á la Virgen la trajese otros Padres, y luego que nos vió vino á confesarse, agradecida á nuestra Señora por este beneficio,

La reforma de costumbres en los lugares adonde ha estado la misión es notable; ya no se oyen juramentos y maldiciones como antes; ya se llenan las iglesias al rosario, cuando antes estaban desiertas en esta función; frecuéntanse los sacramentos; y si hubiera copia bastante de confesores quedara muy arraigada esta frecuencia. Hanse compuesto muchas enemistades, y se han atajado muchas muertes. A pocos días después de la misión de Betanzos le dieron una puñalada á un caballero de lo más noble del reino, que es D. Fernando Ordoñez; y á no estar tan armado con los desengaños de la misión, que le obligaron á perdonar y á aquietar á su hijo, D. Antonio Ordoñez, hubiera sucedido una gran desdicha.

En Villagarcía estaba con escándalo amancebado un hidalgo, que cuidaba de la hacienda y palacio del Sr. Marqués; y tenía la amiga en casa, cuando entramos á hospedarnos en Palacio. Súpelo, llamé al alcalde mayor y delante de él, le dí una reprensión, diciéndole que si no echaba á aquella mujer al punto de casa, me había de salir de aquella posada; y conjuré al alcalde mayor para que la echara del lugar. Ejecutóse al punto; y en mi presencia se la sacó de allí, y la llevó aquella noche á una casa honrada, y al día siguiente la echó de la villa. Con esto, y con haber asistido á todos los sermones ha quedado el hombre muy mudado, y frecuenta con devoción los sacramentos. Muchos que antes eran desahogados y andaban divertidos, han quedado tan compungidos después de la misión, que, habiendo comedia en un lugar vecino, no quisieron ir á verla.

Algunas mujeres devotas y hombres piadosos fueron siguiendo la misión á muchas partes. Mujer hubo que fué de Caldas á Villagarcía, y habiéndonos oído allí toda la misión, pasó á oir toda la de Cambados, y de allí vino á ver la de Caldas, de aquí pasó á la de Quireza, de Quireza á Rubín y de Rubín á Vea; y hasta que partimos á Santiago no se volvió ella á su lugar. Decía que estaba en la gloria oyendo estas cosas; atendía mucho á la explicación de la doctrina, y con la continuación se hizo tan capaz de ella, que se levantaba á responder, y llevó muchos premios, porque lo hacía mejor que los hombres. Era pobre,

pero tan vergonzosa, que no se atrevía á pedir limosna; y Dios tuvo providencia singular con ella, pues siempre alguna persona le daba de comer, sin que ella lo pidiese. En Villagarcía, Cambados, Caldas y otras partes, amenazando la lluvia, con rezar el auditorio una Avemaría con devoción, alcánzaban los fieles se suspendiese la lluvia mientras duraba el sermón.

Con ser Galicia un país donde está tan introducido el vicio de maldecir, que allá llaman (estucar), y el vicio de jurar, vino á confesarse una mujer en la misión de Sobrado, que en toda su vida no había echado maldición ni juramento. Tenía esta mujer un hijo, el cual criado con tan buen ejemplo, imitó en esto á su madre; y aunque pasó á servir á otras partes, adonde á cada paso se oían maldiciones, y juramentos, pudo con él más la buena doctrina que había mamado con la leche, que el ejemplo malo de los extraños. Caso que muestra bien claro cuán poderosa es la buena educación y cuán rigurosa cuenta han de dar á Dios los padres que con su mal ejemplo escandalizan á sus hijos.

En la misión de Villagarcía, uno de los clérigos que nos ayudó á confesar, hizo ciento veintisiete confesiones de pecados callados en diez ú once días, y después nos lo dijo admirado del caso. En Cambados, admirado el teniente cura, me dijo que, con lo que había oido en las confesiones, se confirmaba en lo que me había oido predicar; que de los católicos adultos se condenan los más; porque en esta misión, de veinte confesiones, las diez y ocho las había hallado de necesidad.

Un hombre, estando en Castilla, había de casarse con una mujer de su tierra, y como no hubiese modo de hacer información de que no eran casados, se juntaron como si fueran marido y mujer y vivieron como tales. De esta suerte estuvieron cargados ya de hijos, hasta que llegó la misión á Caldas, en la que, movido el hombre por los sermones, vino á descubrirme su pecho. Yo le remití con una carta al señor Arzobispo, el cual escribió á un sacerdote de virtud y confianza delante del cual se hiciese información secreta, de cómo no eran casados, dándole sus veces, para que, hecha esta información, los casase en secreto por evitar el escándalo.

Una mujer deseaba mucho que un hermano suyo no se casase, por parecerle que su casamiento le estaba mal; y al contrarjo el hermano insistía en que se había de casar. El día que tu te cases caiga un rayo sobre mí, dijo entonces ella, y así sucedió, porque el mismo día que se casó su hermano, teniendo ella una criatura en los brazos, cayó un rayo que la hizo pedazos, dejando sin lesión la criatura.

En Quireza encargué la devoción á S. Ignacio y ponderé lo que puede con su intercesión para alcanzar buenos partos. Al subir al púlpito el último día que prediqué, en siete de Julio, á más de diez mil personas, me encargó un cura que echase una Avemaría por su hermana, que estaba en grande peligro por el parto. Fué el teniente de cura á visitarla y reconciliarla, díjole se encomendase á S. Ignacio, ella lo hizo, ofreciéndole una misa al Santo y luego al punto la criatura, que estaba atravesada, dió un vuelco y salió á luz sin novedad. En la Puebla del Deán sucedió, por Mayo, otro caso semejante, de que nos vino á dar noticia el cura de la Puebla, que pasó á visitarnos á Villagarcía.

Una doncellita labradora, siendo niña, ovó contar un ejemplo de dos casados que se habían conservado en perpetua virginidad, á los cuales honró Dios con muchas maravillas en su muerte, y se aficionó tanto á guardar virginidad, que toda su deseo era encontrar un esposo que tuviese los mismos deseos. Reconociendo que no hallaría tal esposo, se determinó á nunca casarse, y guardar su entereza. Queríanla casar y hacían burla de ella porque se quería quedar así diciéndola que era mejor casarse. Vino en esta ocasión, que la perseguían porque no se quería casar, el Sr. Arzobispo Espínola á visitar y confirmar á su lugar. La doncella se fué á confesar con un religioso de la Compañía, que venía con su Ilustrísima, y le preguntó si era cosa más agradable á Dios el conservarse en perpetua virginidad ó el casarse; y como él le declarase la verdad, quedó tan alentada que la conservó con voto con grandísima perfección. El Padre le mandó que confesase á menudo y comulgase cada ocho días; y en su aldea hacían burla de ella por esto, y el cura no quiso darle la comunión tan á menudo. Y como yo la aconsejase que se confesase á menudo con los curas de su lugar, dijo que se la quitaba la gana de confesar con ellos, porque eran deshonestos y tenían amigas. Aconsejéla entonces se fuese vivir á Santiago, ofreciéndole la sacaría el Sr. Arzobispo alguna limosna para vivir. La buena mujer, es ya vieja, y tiene mucha pureza de alma.

Con singular providencia de Dios, habiendo determinado pasar desde Sobrado á Santiago á descansar unos días, después de año nuevo, en que se acabó aquella misión; me hallé de repente movido á venir á Arzúa, tomando ocasión del buen tiempo que Dios nos envió. Fué esta traza de la divina providencia para la salvación de muchas almas; pues vinimos cuatro ó cinco días antes de una feria muy numerosa, que hay allí, el octavo día de cada mes. Muchas mujeres devotas casadas ó doncellas no las dejaban sus maridos ó padres, ir fuera á confesarse, diciendo que hartos clérigos tenían por allí, y con ocasión de esta feria, hallaron el remedio. Asimismo muchas personas impedidas que no podían ir lejos encontraron entonces el remedio, porque Dios se lo trajo cerca. En aquella feria fueron sin número los que se resolvieron á confesar sus pecados por haber visto el retrato del alma condenada, y oido el ejemplo de Pelayo; muchas de las cuales estaban en su imaginación totalmente desahuciadas del remedio que que venían á buscar de cuatro, cinco, seis y siete leguas.

Algunas veces me sucedió hallarme tan acosado y oprimido de la multitud de penitentes, que estaban sobre mí y no dejaban confesar, que con un género de impaciencia, y para ponerlos en razón me salí de allí huyendo del tropel; y Dios dispuso esto para que, al salir, me hablasen al oido algunos pecadores diciendo: Padre confiéseme, porque tengo un pecado gravísimo, que jamás he cenfesado, con que conociéndolos los llamaba. Una persona tan impedida, que tardó dos días en caminar dos leguas que había de su feligresía al lugar de la misión, tenía pecados horribles de sesenta y seis y setenta años atrás; y vino movido de la fama á buscar el remedio.

Yendo por un camino, y habiéndome apeado á hacer colación, me llamaron á confesar á una enferma. Era esta una doncellita de trece á catorce años, que estaba sobre unas pajas y muy en los extremos. Parece me llevó Dios allí para su salvación; pues no se atrevía á confesar con su cura, lo que había callado otras veces. En cierto lugar atajó la misión un grande escándalo, que estaba para suceder; porque un hombre tenía hecha llave falsa para entrar en un convento á comunicar deshonestamente á una persona, y vino movido de los sermones á confesarse conmigo, y no le quise absolver hasta que me trajera la llave, que estaba en poder de aquella mujer.

Llegó la misión á un partido en que vivía una pobre mujer, acosadísima de unos pensamientos de cosas sucias contra Dios, los cuales le parecían herejías grandísimas, y nunca se atrevió á confesarlas. Habiendo oido la potestad que traían los Padres, vino á buscarme, y como no pudiese llegar á los pies de ninguno de los dos, y hubiese sabido que nosotros comunicábamos grande potestad para absolver, á los confesores que nos ayudaban, llegó á uno de ellos, y habiéndole preguntado si tenía igual potestad que los Padres, se confesó con él y le dijo, cómo el demonio le decía, que aquellos pecados eran grandes, que no tenía remedio, y que, supuesto que padecía tan grande martirio, lo que le convenía era ahorcarse para librarse de tantas aflicciones. En ese estado se hallaba cuando vino á la misión, teniendo por gravísimo lo que ni aun era pecado venial: y por medio de ella la sacó

Dios de este peligro. Estos casos son frecuentísimos, y por eso en todas las misiones explico largamente este punto.

Una mujer vivió cinco años amancebada, y estando una noche en su cama, el demonio en forma de un perrazo horrible, se abalanzó sobre ella y la echó las garras á la garganta para ahogarla, diciéndola, que era suya, que no tenía remedio, y que la había de llevar al infierno. En este aprieto oyó una voz que le decía: encomiéndate á S. Vicente Ferrer, y pídele que te guarde. Ella lo hizo, y con grandes veras propuso enmendar su vida. Encomendábase al santo, á quien nunca había oido nombrar, pareciéndole que debía poder mucho con Dios; y movida de su Majestad, vino á confesarse, dejó aquella mala amistad, y nunca después se le apareció el perrazo, el cual en dos ocasiones había estado cerca de ahogarla.

Algunas personas estaban en los umbrales de la muerte, enfermas y casi moribundas, que vinieron de lejos á buscar remedio en la misión; lo cual parece fué efecto de su predestinación; pues murieran en pecado mortal, por no atreverse á manifestar su conciencia á los confesores de la tierra. Personas de estas hubo, que vinieron andando dos leguas, tardando un día entero en caminarlas, y parándose á cada paso. Un hombre de cerca de setenta años, ya casi con los pies en la sepultura, había cerca de cincuenta que callaba pecados. Había estado sacramentado cuatro ó cinco veces sin atreverse á manifestarse, y Dios nos llevó adonde él estaba para salvarle.

Una mujer de sesenta años, hacía casi cincuenta que callaba un pecado mortal de haber comulgado, siendo niña, después de comer un bocado de pan. Había recibido cuatro veces el Viático, sin atreverse á confesar esta culpa, y en toda su vida no había hecho otro pecado mortal. Por haberme oido decir que no nos espantábamos de nada, vino á confesarse, que si no, no viniera. Esta mujer rezaba cada día á la Virgen un rosario, pidiendo le alcanzase el perdón de este pecado.

Un hombre, que había estado metido catorce años en pecados horribles y muy frecuentes de bestialidad, y había treinta que los callaba, oyóme el ejemplo de Pelayo, el cual le clavó el corazón de suerte, que de horror de sus culpas se quedó como desmayado en su casa. Por intercesión de la Virgen, á quien se encomendó muy de veras, se recocobró y alentó para confesarse de seguida. En Tabeirós vino á confesarse generalmente otro hombre, que me había oido por primera vez en la misión de Santiago de 1672, en la cual le tocó Dios eficazmente el corazón para apartarse de muchos y abominables pecados, en que estaba enlazado.

Y con baber dos años y medio que esto había pasado, jamás había vuelto al vómito; y además ahora lloraba la ceguera en que había vivido antes tanto tiempo, y daba gracias á Dios por haberle llevado entonces á Santiago (1).

(1) Véase en el apéndice núm. 14 algo de lo que las Cartas anuas dicen respecto de las misiones de este año en Galicia. Para complemento en parte de lo escrito léase esta carta del misionero al P. General, fecha á 15 de Octubre de este año de

1675, que ahora historiamos.

P. Ch.—Estando con el pie en el estribo para salir del arzobispado de Santiago (cuyas misiones concluí este Septiembre), y pasar á las catedrales de Mondoñedo y Orense, que me llaman; no puedo dejar de cansar á V. P. suplicándole se sirva de mandarme despachar con el Procurador de España, ó por el correo una bula de agregación, para una congregación del título de nuestra Señora de la Presentación, sita en la parroquia de la villa de Cée, diócesis de Santiago; y se ponga á su cuenta, porque acá le entregarán el dinero. Aunque se fundan muchas de estas congaegaciones, pocas son las que envían por bulas. Sólo este año fundé diez y ocho; en casi todas se hace altar á nuestro P. S. Ignacio, y en muchas se fabrica estatua de talla. En la villa de Puentedeume hicieron una muy hermosa; y tienen tanta devoción con el santo, que en su día le hicieron fiesta con sermón, y le sacaron en procesión por todo el lugar, alumbrándole ciento y tantos congregantes con sus velas blancas.

A las misjones que se hicieron en los tres meses de verano habrán concurrido como veinte mil personas; y á juicio de los confesores más templados y menos encarecedores, de esta gente, la tercera parte por lo menos, habrá hecho confesión de necesidad. La mudanza con que quedan los pueblos es extraordinaria. Guarde Dios

á V. P. etc.—Santiago y Octubre 15 de 1675.

Sírvase V. P. de mandar se me remita el tratado de los Probables, con el P. Zuazo.

CAPITULO DIEZ Y SEIS

Undécimo año de las Misiones del P. Tirso Gonzalez 16751-676.

Sumario: 1. Misión de la Puente de Ledesma.—2. Reconcilia á las Religiones y á los curas de la archidiócesis con el Sr. Arzobispo.—3. Sale para Coruña y en la Audiencia arregla un asunto del colegio de Santiago.—4. Pasa á misionar á Mondoñedo.—5. Termina la misiión con grande fruto: Favores que los misioneros debieron al Sr. Obispo y al Cabildo.—6. Llega á Lugo, donde predica y es agasajado. Fruto de la misión pasada.—7. Misión de Monforte; concurrencia extraordinaria y orden de los actos.—8. Frutos extraordinarios.—6. Sale para misionar en Allaríz.—10. Singulares providencias que experimentan en esta misión, y fruto de la misma.—11. Misión de Orense, congregaciones que allí se establecen.—12. Fruto notabilisimo de la misión en las reconciliaciones que allí se hacen y en otros efectos.—13. Misión de Monterrey: va á dar la comunión general el obispo de Orense.—14. Pasa la misión á Verín: Fruto de las dos misiones,—15. Parte para Salamanca atravesando por el vecino reino de Portugal.—16. Casos acaecidos en estas misiones.

FUENTES HISTÓRICAS: 1. Itinerario del P. Tirso.—2 Memoria de algunos casos raros ms.—3. Actas capitulares del Cabildo de Mondoñedo.—4. Idem, id. del de Orense.—5. Lopez Ferreiro: Historia de la Sta. A M. Iglesia de Santiago.—6. Cartas anuas.—7. Carta del P, Tirso al P. General.

1. Habiendo descansado de las tareas de las misiones el verano de 65, desde veintiseis de Julio, hasta mediados de Septiembre,
gastando un mes de estas vacaciones en poner en orden las Selectas
Scholásticas [los tomos de Teología Escolástica, que se publicaron
poco después], y habiendo hecho los ejercicios, salimos el Padre Berreyarza y yo, víspera de S. Mateo, para concluir el arzobispado de
Santiago con la misión del partido de la Ulla, la cual determiné hacer
en la Puente de Ledesma, para que concurriese allí también el arciprestazgo de Piloño. Hospedámonos en casa del Sr. Arcipreste y cura de
Ledesma, el licenciado D. Pedro Bello, y duró la misión diez días y
medio.

El domingo, día de S. Miguel, hicimos una procesión de doctrina, que salió de junto á la casa del Sr. Arcipreste y se terminó allá abajo

en un soto, poco antes de la iglesia de S. Salvador de Ledesma. Fueron en ella más de cincuenta penitentes, algunos de los cuales hacían raros extremos, como uno que iba aspado con dos palancas de hierro. El concurso sería como de seis mil personas.

Fué grande acierto el haber venido á este paraje, porque había en él muchas enemistades entre sacerdotes y seglares, y de seglares y sacerdotes entre sí, llevándose gastados muchos ducados en aquellas acusaciones y capítulos. En el último sermón toqué un punto de enemigos, con el acto de contrición sobre la materia, y les exhorté á que todos cuantos había encontrados [enemistados] se abrazasen allí luego, y en nombre de Cristo se lo mandé. Obedecieron todos puntualmente, abrazándose y pidiéndose perdón públicamente todos los que estaban encontrados, con grande edificación y consuelo de todos.

Tiene aquel beneficio dos iglesias, una en lo alto, que se llama Santa María de Oural, y otra allá abajo en Ledesma, estando la casa del Rector medio cuarto de legua de cada una. Nosotros íbamos á decir misa y á confesar á la iglesia de arriba; y para ayudarnos á confesar concurrieron muchos confesores Mercenarios y curas, ó rectores, siendo como unos veinte los que había de ordinario. En el predicar tuvimos que andar mudándonos á cuatro ó cinco sitios distintos. No nos llovió sin embargo, lo que no fué poco de notar, pues el día que salimos de Santiago para la misión estaba lloviendo; y el P. Rector, por la experiencia que tenía de la misión de Santiago, que en empezando dejó de llover, durando la serenidad todo el tiempo que duró la misión, dijo: Vayan, que con la misión vendrá la serenidad. Y en efecto fué así; pues se mudó el aire é hizo sol todo el tiempo de la misión y con el sol maduraron las uvas, para poder hacer la vendimia.

Fundóse una lucida congregación, y el lunes, día de S. Jerónimo, hicieron su profesión casi cien congregantes; y por la tarde, mientras el P. Juan predicaba en un soto, junto á la casa del cura, hice yo en la iglesia de arriba los ejercicios de la congregación. Asistieron á la plática, en que la fundé, los curas principales del arciprestazgo de Piloño, y el cura de Merza, del obispado de Lugo, que es muy virtuóso, y tuvo el año antecedente hospedados en su casa á los PP. Misioneros Capuchinos. Estuvieron también todos á la procesión y ejercicios, y salieron con determinación de fundar dos congregaciones en Piloño, por no poder concurrir todos á una parte; y el cura de Merza quiso asimismo fundar otra en su iglesia. Para esto llevaron todos libros y constituciones.

2. Al tiempo que partimos á la misión andaba el Sr. Arzobispo

muy revuelto con las religiones, sobre el reformar un edicto que había sacado, mandando á los curas no admitieran á ningún regular á confesar ni predicar, sin que llevase licencia suya in scriptis, exceptuando solamente á los superiores actuales. Las religiones con esto se abstuvieron de confesar y predicar, menos la de Sto. Domingo, por más beneficiada del Sr. Arzobispo. Pasaron varias demandas y respuestas, sin que con ellas adelantara nada el asunto. Cuando íbamos á salir á la misión de Ledesma, dije mi parecer al secretario del Sr. Arzobispo, para que él se lo propusiese á su Excelencia; y al volver hallé la materia todavía enconada. Mi parecer era que debía hacerse un nuevo decreto, revocativo del primero, en tal forma, que con él se satisfaciesen las religiones y volviesen á los ministerios, y se mirase al mismo tiempo por el decoro del Sr. Arzobispo. A mi vuelta le propuse este nuevo decreto, y le escribí un papel, diciendo, que, si su Excelencia reformaba el edicto primero, en la forma propuesta, volverían luego las religiones á sus ministerios, y se echaría tierra á los manifiestos que algunos regulares estaban haciendo; pero que, sino se hacía, así se había de ensangrentar más la materia. Con esto su Excelencia se rindió, y sacó el nuevo edicto en la forma que yo le propuse, con lo que las religiones volvieron á sus ministerios, y todo quedó en paz.

Detúveme también algunos días para ajustar al Sr. Arzobispo con los curas en un pleito muy sangriento que traían con su Excelencia. Pretendían aquellos que su Excelencia no podía llamar á examen á ningún cura por solos informes extrajudiciales; sino que era menester hacer primero una información jurídica de que el tal cura estaba infamado de ignorante. Motivóse este pleito de haber enviado el Sr. Arzobispo un visitador, que les iba examinando á todos, y remitiendo cada día curas á Santiago. Amotináronse sobre esto, y sacaron letras del Nuncio para estorbar este negocio, y estaba el pleito muy sangriento. La razón, en lo que ahora pretendía el Sr. Arzobispo, de poder examinar, no á todos, sino á aquellos de quienes tuviese informes fidedignos, é indicios moralmente evidentes de su insuficiencia, estaba de su parte.

Para tratar de esta composición se convocaron cinco ó seis de los principales, y les hablé á todos en particular, y luego en común, en una junta que tuvimos en nuestro colegio. Cuatro de ellos vinieron en un medio, que también abrazó el Sr. Arzobispo, de que su Excelencia se obligase á no llamar á examen á ningún cura, sin tomar antes informes de alguno ó algunos de los curas conarcanos, que en secreto depusiesen extrajudicialmente acerca de la insuficiencia y poco saber del compañero delatado.

En esto salió un auto del Nuncio, que á la verdad era en favor del Sr. Arzobispo. Pero, porque tenía la sentencia una palabra en que manda que en la ejecución del examen procediese civilmente el Sr. Arzobisno: los curas, consultando al Dr. Armenteros, catedrático de Prima de Cánones en Salamanca, sacaron parecer suyo en que decía: «que en fuerza del auto del Sr. Nuncio, si el cura llamado á examen por indicios extrajudiciales no se quería dejar examinar, no podía el Sr. Arzobispo suspenderle. Para desengañarlos, hice un papel, probando que no tenía fundamento la explicación del Dr. Armenteros, ni traía texto que viniese á propósito, y que si subsistiera, se había de confesar que el Sr. Nuncio, en una misma sentencia había concedido dos contradictorias. Este papel se lo leí á los curas, y les hizo mucha fuerza: pero como estaban hostigados por los rigores del Sr. Arzobispo, y no podían por si solos decidir la materia, quedaron con su Excelencia en que para mediados de Noviembre se hiciese una junta general para tratar de la composición.

El Sr. Arzobispo pretendía que yo me quedara en Santiago hasta ajustar esta composición; y como salía entonces á visita hacia Salnés, de donde partió la rebelión contra el Visitador, queria que yo fuese con su Excelencia. Yo por saber era voluntad de mi religión, que no me detuviese más en el arzobispado, pues lo había corrido todo, y hecho en él treinta y nueve misiones; y reconociendo además era incierto hubiese de haber tal junta, me excusé con el Sr. Arzobispo. Dile por razón la palabra dada al Sr. Obispo de Mondoñedo y al cabildo de aquella santa iglesia, de que en todo el mes de Octumbre estaría allá, y le ofrecí volver de cualquiera parte á la junta, si es que se fraguase, y su Excelencia me enviase un propio. Con esto me zafé de aquella detención, de lo que no dejó de quedar sentido su Excelencia (1).

3. A fines de Octubre saíí con el P. Juan de Berreyarza, mi compañero, para Mondoñedo, siendo preciso el ir por la Coruña para despedirme del P. Rubí y de aquellos señores de la Audiencia. Fuímos á dormir á la casada de Figueroa, para despedirme también de aquellas señoras que habían ido allá para las vendimias; pero halléme burlado, porque las señoras con sus maridos habían pasado á otro lugar distante de allí tres leguas con el fin de asistir al bautismo de un niño que tuvieron unos caballeros parientes suyos. Fué providencia de Dios el

⁽I Antes de partir definitivamente de Santiago, el P. Tirso, á fuer de caballero, despidióse atentamente del cabildo de Santiago que tanto le había honrado. Así consta de la sesión celebrada en 19 de Octubre de este año, que inserta el Sr. Lopez Ferreiro en su Historia, tom. IX. pag. 166. El cabildo á su vez, le correspondió con toda atencion y finura.

no haberlas hallado en casa, porque si estuvieran allí me detuvieran algún día, y no hubiera llegado á la Coruña al tiempo oportuno en que llegué, de poder hablar á los señores de la Audiencia, para que diesen la sentencia de revista en el pleito que traía el colegio de Santiago con D. Diego de Ballesteros, sobre la hacienda de los Chouchiños. Llegué á la Coruña el martes al mediodía, y el miércoles era el día señalado para la revista.

Don Diego Ballesteros, había con mil ardides clamado en el Consejo Real á fin de que avocase á sí la causa; y el Consejo, por no desconsolarle en todo, despachó una provisión, mandando que la Audiencia informase, sin decir palabra de que en el ínterin sobresevese, y no prosiguiese adelante. Con esta provisión estaban los oidores turbados y temerosos, y con resolución de no pasar á la sentencia de revista, sin informar primero al Consejo de la falsedad del informe que hizo aquel caballero. Avisado yo por el Sr. D. Jerónimo Altamirano, íntimo amigo de la Compañía, del inconveniente de que esta causa no se prosiguiese, confirmado de que hay ley del Reino que dice, que cuando el Rey manda que se informe y no prohibe expresamente el que en el interin se pase adelante, por el mismo caso deja libres á los jueces para que hagan justicia; y valiéndome de otro principio de derecho según el que, cuando la parte pide dos cosas, y el Príncipe concede solamente la una, es visto que le niega la otra; hablé á todos aquellos señores. ponderándoles, que podían sin faltar á la atención debida al Consejo. proseguir, y que era crédito suyo el hacerlo. Con esto, quiso Dios que entraran en la revista del pleito el miércoles, que era el día señalado.

4. Detúveme en la Coruña, desde el martes á mediodía hasta, viernes al amanecer, en que nos partimos á Mondoñedo, para poder empezar aquella misión el domingo, víspera de S. Simón y S. Judas; y por eso no quise pasar por Betanzos, porque allí me detendrían por lo menos un día. Fué menester caminar el viernes más de tres horas de noche, á fin de poder llegar esotro día á Mondoñedo, adonde entramos el sábado después de las siete de la noche. Hospedámonos en casa del Sr. D. Sancho de Figueroa, dignidad y magistral de aquella santa iglesia, muy de la Compañía y muy amigo mío, que me tenía prevenido alojamiento.

Empezamos la misión de Mondoñedo el domingo, con una procesión de doctrina, en que fué el Sr. Obispo con todo el cabildo, y se terminó en la Catedral con el primer sermón, que fué entre los dos coros. Los demás días fué la misión en el trascoro, por ser mucho más capaz. El primer día prediqué de la confesión general; el segundo, de que como

se vive se muere; el tercero del número de los predestinados; el miércoles predicó del juicio particular mi compañero, y en el interín yo fuí á hacer una plática á las monjas, que están algo apartadas de la ciudad; el jueves prediqué á mediodía en la plaza por ser día de mercado, sacando el alma condenada. Aquella misma tarde fuimos á confesar á las monjas, y por la noche hicimos el acto de contrición por las calles, terminándole con una plática que hice entre los dos coros. El viernes, día de Todos Santos, prediqué de la gloria; el sábado de la guarda del sexto precepto; y el domingo hice el sermón en la plaza, por no caber la gente en la iglesia, y fué sobre las partes de la penitencia, extendiéndome principalmente á las ocasiones próximas.

Al principio de la segunda semana formé la congregación, haciendo para esto una junta en la sala del cabildo; y el jueves por la tarde hice los ejercicios de la congregación, habiendo predicado mi compañero al mediodía en el mercado. Al otro día hicieron los congregantes su profesión, diciendo la misa el Sr. Obispo, y comulgando todos de su mano. El domingo prediqué de la muerte con la calavera; el lunes, día de S. Martín tuvo el sermón el P. Juan, y á mí me obligaron á predicar otra vez el martes, á instancias de un caballero que había venido de siete leguas de distancia por oirme. Ese mismo día nos despedimos; y el miércoles por la mañana, en que hubo cabildo, entré allá para pedir á aquellos señores, que alzasen una multa que habían echado á dos prebendados, por haber acudido á un examen compelidos por el señor Obispo, para un beneficio, acerca del que traía litigio el cabildo con el Prelado. Conseguí en efecto lo que pedí, y la multa fué alzada.

5. El miércoles á mediodía, nos partimos de Mondoñedo, y vino acompañándonos D. Sancho de Figueroa y otro prebendado, sin que lo pudiésemos excusar. Vinimos á dormir á Moncelos, tres leguas de Lugo, en casa de un cura que fué cria lo de D. Sancho; y al día siguiente, habiendo confesado y hecho una plática breve á la gente de aquella feligresía, partimos para Lugo, habiéndonos acompañado los dos prebendados más de la mitad del camino.

En Mondoñedo, luego que llegamos á la ciudad, nos envió á visitar su Ilustrísima, y también el cabildo y la ciudad, y todos los caballeros; y después de haber nosotros besado la mano á su Ilustrísima, nos vino á visitar él en persona, y nos regaló al principio y fin de la misión muy cumplidamente. El cabildo anduvo muy galante, pues puso en nuestras manos la disposición de las horas; posponiendo maitines, que se dicen de día, y necesitándose á decirlos de noche, por no embarazar los ejercicios de la misión. No faltó prebendado á función ninguna, y aun

cuando las pláticas fueron en la plaza, asistieron á todas, sin que nadie faltase. Habiendo solicitado la misión varias veces por cartas y movido al Sr. Obispo á que también él escribiera, quisieron hacer por su cuenta el gasto; pero el Sr. D. Sancho no lo permitió. A lo último nos hicieron mucha instancia para que tomásemos cuarenta duros para ayuda de vestuario, y que permitiésemos que viniesen dos prebendados acompañándonos hasta Monforte; y aunque no admitimos nada de esto, no pudimos excusar el bagaje, y el que nos acompañasen parte del camino. Para que viniésemos más descansados, alquilaron un mozo con una bestia de carga que trajese todo el ato. bizazas y maletas, y nos dieron dos buenas mulas de regalo en que venir. D. Sancho, sobre habernos acompañado, dispuso que un criado suyo de buena inteligencia, viniese cuidando de nosotros hasta Monforte; y en su casa nos regaló y asistió con grande fineza.

La moción de la gente en Mondoñedo fué mucha: casi todos los canónigos se confesaron generalmente, y como ellos toda la gente principal, y muchos derramando muchas lágrimas, lastimándose de que la misión no les hubiera cogido cuando jóvenes, para que desde entonces se hubieran amoldado, y dando gracias á Dios de haberles guardado hasta ver esto. Todos suspiraban por ver allí á la Compañía, y lloraban el que la Compañía no hubiese admitido la oferta que el señor Obispo Escoboso le había hecho, juntamente con el cabildo, de cederle un colegio que tienen adonde se crían unos muchachos conforme á la disposición del Concilio de Trento, colegio que ha de renta tres mil reales sinecura. Además de eso ofrecían otras ayudas de costa.

Compusiéronse en Mondoñedo las enemistades que había, y reformóse totalmente el abuso de los escotados, aunque allí no había grande exceso. La gente acudía con grande devoción á los sermones, y queda fundada una lucida congregación en que entra todo el cabildo, y el Sr. Obispo es el prefecto, la cual queda encargada de hacer altar á nuestros santos, para lo cual se juntó buena limosna. Un prebendado devoto envió á comprar á Santiago cincuenta Salazares con las Máximas de la Eternidad, que andan con aquellos ejercicios en la impresión de Madrid del año 75. Encargó además cincuenta Villacastines, doscientas Máximas de la Eternidad sueltas, y algunos juegos de Guías Espirituales. De Lugo llevaron también veinticuatro Vidas de S. Francisco Javier, para venderlas allá por el mismo precio que les costaron. Finalmente la gente quedó muy mejorada, y el convento de las monjas muy adelantado en virtud; porque los más de los días, mientras que

yo predicaba á los seglares, iba el P. Juan á platicarlas, con lo que se quitaron muchísimas ocasiones próximas y escándalos (1).

6. Como hicimos misión en Lugo esta cuaresma pasada, la gente nos quedó sumamente devota y afecta; y así deseaban mucho que volviésemos por allí. Llegamos el jueves por la noche, con designio de hacer el acto de contrición el viernes; mas ese día fué tan húmedo que nos quitó la esperanza de ponerlo en ejecución. Enviónos luego á visitar el Sr. Obispo aquella misma noche que llegamos, y á la mañana siguiente fuimos á tomar su bendición, y por la tarde nos vino á ver. Visitónos también el cabildo y muchos caballeros y prebendados.

El sábado significó Dios su voluntad de que hiciésemos el acto de contrición; porque se mudó el aire en cierzo, que despejó el cielo; y así determinamos hacerlo. Fuí á asistir á los ejercicios de la congregación, que son los sábados; híceles una plática; y en cerrando la noche salimos del hospital con el acto de contrición. Aunque había mucho lodo en las calles, nadie reparó en eso; y así fué á él mucha gente, y se hizo dos veces fuera y otra en la iglesia mayor, donde estaban esperando todas las señoras y gente principal. Concluí con una plática de tres cuartos de hora, en que se movieron muchísimo; y á la mañana siguiente se confesó casi todo el lugar, por ser el jubileo de la comunión general que dejamos allí. Exhortéles á que aplicasen la comunión por las ánimas, por ser probable, que el año que se suspenden todas las indulgencias plenarias por razón de ser año santo, no se suspenden las que se aplican á las ánimas benditas.

En ese día era también la comunión de congregación, y asistí á ella con mucho consuelo mío. Dijo la misa su Ilustrísima, y dió la comunión de su mano á los congregantes. Que después que se fundó la congregación, sino es el tiempo que anduvo en visita, no faltó nunca á los ejercicios de la congregación, ni á decir la misa los días de comunión. Yo me consolé mucho de ver la devoción con que comulgaban, y de que esté todo tan *in viridi observantia*. No menos me edifiqué de ver que todos los prebendados y caballeros, sin que nadie se excuse, piden por su turno limosna para los pobres, la cual se reparte en habiendo reunida buena cantidad de ella; y se conservan tan bién, aún sin tener pláticas espirituales. En lugar de la plática, leen al principio un rato en la introducción del primer tómo de las Meditaciones del santo P. Luis de la Puente, en que se enseña á tener oración; luego empiezan los ejercicios con el himno Veni Creator, y la letanía; y después

⁽¹⁾ Véanse en el apéndice núm, 19 las actas cap. del cabildo de Mondoñedo,

leen dos ó tres puntos de una meditación del Santo, por su orden; empezando desde la primera del fin del hombre. Oyen todos la lección espiritual con mucha devoción sin cubrirse, y el lector es un caballero mozo del hábito de Santiago, que ha sido cursante en Salamanca.

En la plática de la noche del acto de contrición eché sermón para el domingp por la tarde. Vinieron á él todos desalados, y se llenó la iglesia. Asistió el P. Prior de Sto. Domingo con algunos religiosos graves, después de habernos visitado y regalado con un poco de pescado. A este Padre, que es hombre espiritual, y se llama Fr. Juan de Capillas, debímosle mucho durante la misión. Afervorizáronse grandemente las gentes con este sermón, y se enternecieron y lloraron mucho, cuando al fin les dije que quizá no me verían más.

Está la ciudad muy otra de como estaba antes de la misión; y el Sr. Obispo está consoladísimo, reconociendo esto. Hay mucha frecuencia de sacramentos y mucha oración. Personas antes escandalosas y que eran una sentina de vicios, hoy viven como santas, confesando y comulgando cada ocho días, y teniendo cada día su lección espiritual y su oración. Muchas llegaron á mis pies, que después de la misión no volvieron á caer en cosa grave. Y persona muy espiritual me dijo, que había sacerdote en Lugo, que antes de la misión se le pasaban seis meses sin decir misa; y después de ella, en siete ú ocho meses no había faltado ni un día á decirla, y que está el tal muy espiritual y ha comprado muchos libros espirituales en cuya lectura se ejercita.

Ayudó mucho á esta reformación el que, á persuación mia, se trajeron muchos libros espirituales de Santiago y de Madrid, como son Villacastines, Salazares, Figueras, Jardines de Cristo, Vidas de S. Francisco Javier y otros; los cuales compraron á competencia, y con su lección se enfervorizaron. Ha crecido mucho la devoción de nuestro santo P. Ignacio, con cuatro ó cinco milagros que obró una estampa suya aplicada á mujeres que, habiendo estado tres ó cuatro días apretadas con recios dolores de parto, en aplicándoles la estampa dieron á luz luego felizmente. Además una medalla del santo, aplicada á una enferma desahuciada, luego la puso buena. La congregación tiene hecho retablo con dos estatuas de S. Ignacio y S. Francisco Javier, y sus columnas á la moda, ceñidas con parras. En la parte alta del retablo se coloca la imagen de la Concepción, que es la titular de la congregación.

Las monjas Agustinas Recoletas, estaban suspirando por un religioso de la Compañía que les diese los ejercicios, y lo pedían á Dios. Oyólas su Majestad, disponiendo el que viniésemos por allí; y al tiempo que ellas estaban en el coro pidiendo á Dios esto con más instancia, su Majestad me inspiró á mi el que determinase se quedase allí el P. Juan ocho días para dárselos, mientras yo venía á disponer la misión de Monforte; que para esto segundo no hacía falta, y en el ínterin haría en Lugo gran servicio á Dios.

Fueron singulares las honras que debimos á su Ilustrísima; pues sobre habernos venido á visitar, y habernos regalado dos veces, vino el lunes, en que yo salí de allí, á despedirme; y por más que porfié fué forzoso rendirme, y entrar en el coche en que me sacó de la ciudad, porque mostraba tomar resentimiento de que me resistiese. Salí de Lugo, lunes 18 de Noviembre á mediodía. Acompañáronme un criado del señor D. Sancho, que vino de á caballo en mi compañía, y un caballero amigo, llamado D. Bernardo Armesto, que me trajo á dormir á casa de un cura amigo suyo, á quien había dado el beneficio. Allí tuve buena noche v hospedaje, v la conveniencia de tener una capilla en casa del cura, en que decir misa. En Lugo, luego que determiné se quedase el P. Juan á dar los ejercicios á las monjas recoletas, despedí la mula en que había venido, y se volvió á Mondoñedo, lo mismo que el mozo que traía el matalotaje en la bestia de carga. El criado del señor D. Sancho, y el otro mozo con mi mula, estuvieron en Lugo los tres días que me detuve allí.

7. Llegué el martes por la tarde á Monforte, y fué en tiempo oportuno, porque el miércoles es día de mercado. Ese día salimos entre diez y once desde el colegio (1), con una doctrina muy lucida, y pasando por las plazas que están abajo en el arrabal, fuimos convocando la gente. Subimos luego la cuesta; y en medio de la calle principal, que llaman Falagueira, hice una plática publicando la misión, y convidando á todos para el domingo, en que había de empezar. Como había gente de toda la comarca, se publicó mucho la noticia, y además de eso, el P. Prefecto de los estudios, envió veinte muchachos por el contorno para que avisasen á los curas.

⁽¹⁾ Era este colegio de la Compañía de Jesús de Monforte, el mismo que hoy ocupan los PP. Escolapios, y que tan célebre se ha hecho por el cuadro de Van der Goes, regalado á dicho colegio é iglesia de la Compañía, por su fundador el Exemo señor D. Rodrigo de Castro, hijo de D. Alvaro Osorio, conde de Trastamara, y de dofia Beatriz de Castro, condesa de Lemos. Hechos sus estudios D. Rodrigo, pasó à Flandes é Inglaterra en unión de su hermano D. Pedro, obispo de Salamanca, para asuntos del real servicio, y después à Roma con su otro hermano D. Fernando, marqués de Sarria, nombrado embajador en la corte pontificia. Vuelto à España, fué agraciado con la mitra de Zamora, y después con la de Sevilla y el capelo cardenalicio. Su admiración y amor por la Compañía le movieron à fundar y dotar con gran munificencia el colegio de Monforte, al que enriqueció con valiosos donativos. Puso la primera piedra el mismo fundador el año de 1565. A mediados del siglo XVI se llegaron à contar en él mil doscientos estudiantes, distribuidos en siete ú ocho clases, de primeras letras, gramática, humanidades, filosofía y teología moral.

El sábado por la noche salimos con el acto de contrición que, por estar la villa en un monte, y nuestro colegio allá abajo en los llanos, pareció mejor empezar desde lo alto en el convento de S. Vicente de las monjas de S. Benito. Llevóse para eso allá una imagen de un Santo Cristo. Hízose el acto de contrición dos veces fuera. La primera lo hice yo en la Falagueira, y la segunda el P. Rector, abajo, junto al Puente; y terminé la función en nuestra casa, con una plática de media hora. El concurso y moción fué muy grande, y luego hubo el domingo por la mañana muchísimas confesiones. Por la tarde fué el concurso grandísimo, y trajo Dios un día bellísimo de sol, aunque por la mañana hubo mucha niebla. Fué necesario predicar en el campo; que con ser nuestra iglesia muy capaz, bastaba el auditorio para dos iglesias como aquella. Asistieron al sermón el P. Abad de S. Benito (que tiene allí jurisdicción cuasi episcopal) con algunos monjes. También asistieron cuatro frailes dominicos, cuatro franciscanos, y toda la gente lucida de la villa, la cual vino toda á visitarme: gobernador, corregidor, alcalde, contador del Conde, el P. Abad de S. Benito, el superior de Sto. Domingo, etc. También la Sra. D.ª Catalina, hermana del difunto Conde de Lemus, envió al capellán mayor de su convento á darme la bienvenida.

Fueron prosiguiendo los sermones con grandísimos auditorios. Sólo dos se tuvieron en la iglesia, los demás fueron en el campo, tanto porque se oía mejor, como porque los más de los días no podía caber la gente en el templo, especialmente el miércoles, día de mercado, y el día de S. Andrés, en que hubo más de ocho ó diez mil personas, y el día siguiente, que fué domingo. Ningún día faltó al sermón persona de la villa de buen hábito. Acudieron todos los días el P. Abad de S. Benito, con casi todos los monjes, y los religiosos de Sto. Domingo, casi todos también, y cuatro ó seis de S. Francisco. El P. Juan llegó de Lugo á cuatro ó cinco días después de comenzados los sermones de la misión. Y porque me echaron el de S. Javier, que cayó en martes, para poder prevenirme el lunes y descansar, predicó ese día su Reverencia contra los juradores, y el día de S. Javier no tuvimos sermón por la tarde.

Continuáronse los sermones hasta día de la Concepción inclusive, en que hubo un inmenso auditorio, de doce á catorce mil personas, el cual inundaba aquel campo. Antes del sermón hubo procesión de doctrina por el campo, llevando delante el Sto. Cristo grande, de que antes hablamos, que se deja ver desde muy lejos; y con no haber exhortado á disciplina, hubo más de sesenta penitentes. Enternecía á mucho

el ver á aquellos pobres labradores, que venían á hacer semejante penitencia, de dos y tres leguas de distancia, y sin más sustento que unas castañas y un poco de pan de centeno, Sólo faltó una circunstancia para hacer esta función lucidísima, y fué, que habiendo los demás dias vencido el sol á la niebla por la tarde, aquel día no la venció.

Nunca se vió en Monforte tanta gente junta, con haber hecho allí dos veces misión los PP. Capuchinos, y haber concurrido innumerable gente á la procesión, que hicieron el último día de la primera misión. Al principio se puso el púlpito junto á la puerta de la iglesia de la parte de afuera; mas el día de S. Andrés le hice mudar para detrás de la escuela, cuya pared defendía al auditorio del aire cierzo que corría; y desde allí se predicó los nueve días siguientes, pues se gozaba mucho mejor la voz, porque hería en las paredes del cuarto. Estaba toda la azotea llena de gente, y los aposentos y ventanas repletos de religiosos y personas graves. El día de la Concepción se llenó de gente todo el ámbito que hay desde el principio del cuarto, que corresponde á la esquina de la escuela, hasta más allá de la portería, llegando la gente desde la pared hasta los árboles que están más abajo de la escuela.

Las monjas descalzas pidieron hiciese un sermón en frente de su comunidad, y así, el viernes, seis de Diciembre, prediqué en frente de la puerta de su iglesia, y hubo grandísimo concurso. El sermón fué de la oración mental, de que gustaron mucho. Hice también media hora de doctrina, acerca de puntos proporcionados á lo que ellas podían haber menester.

Había en nuestro colegio una congregación, grande en el número de congregantes, pero tan caída en los ejercicios espirituales, que más se podía llamar cofradía que congregación; pues las juntas eran de mes á mes el día de la comunión, no comulgaban de comunidad, y acudían pocos. Sólo tenían de obligación el hacer las honras de los congregantes difuntos con puntualidad y asistencia. Para resucitar esta congregación eché una junta para el sábado, mientras el P. Juan, mi compañero, predicaba; convidando á todos los congregantes antiguos, á todos los sacerdotes, y á todos los hidalgos y caballeros de la comarca que concurrieran. Hízose la junta en el general de mínimos, que es muy capaz. Establecióse que la congregación tuviese todos los domingos sus ejercicios espirituales de rosario, lección espiritual, un punto de meditación, y media hora de oración mental sobre él; y asimismo que se pidiese para los pobres vergonzantes un día cada semana. Todos vinieron en esto, y recibiéronse de nuevo muchos congregantes.

Cité á todos, antiguos y nuevos, para hacer los ejercicios espirituales

de la congregación, el lunes por la tarde. Vinieron con mucha puntualidad, y establecí la forma que se había de observar para adelante. Rezóse el rosario á coros, lo primero; y lo segundo, después de sentados todos, oyeron un rato de lección espiritual acerca del modo como se había de tener la oración, lección que hice yo por la introducción del primer tomo de las meditaciones del santo P. Luis de la Puente. Terminada la lección, empezaron los ejercicios de rodillas con el himno Veni, Creator Spiritus y letanías; luego, vueltos á sentar todos, les leí un punto de la meditación del fundamento y fin del hombre, y hablé brevemente sobre esto, meditándose después un rato. Me pareció no entablar plática espiritual cada ocho días, porque sería dificultoso hallar sujeto que tomase esa carga.

El martes hicieron su profesión públicamente en nuestra iglesia, asistiendo con sus velas encendidas á la misa cantada, y comulgando con ellas, después de hecha la profesión, más de ciento cincuenta congregantes. Para alentarles á la perseverancia híceles después una plática de unos tres cuartos de hora. Con el mismo fin de afianzar más la perseverancia, el día antecedente, elegimos nuevo prefecto y oficios (aunque los antiguos corrían hasta Reyes), y en seguida los dos prefectos, antiguo y nuevo, salieron los primeros á pedir para los pobres vergonzantes.

El miércoles, por ser día de mercado, prediqué en la iglesia á la tarde; y con ser un día terrible de niebla, y haberse acabado la misión, no faltó hombre de importancia, llenándose la iglesia. El jueves por la mañana, juntando todos los generales de gramática en la clase de mínimos, y concurriendo allí los artistas y moralistas, les hice á todos una plática de media hora, acerca de la elección de estado, con lo que se concluyeron todas las funciones de la misión, quedando libres para irnos el viernes á Allariz.

8. Esta misión de Monforte fué muy cabal, lo primero por los grandísimos concursos y constancia en ellos, pues no quedó señora principal, ni caballero, ni hidalgo en la comarca, que no concurriese. Hasta de Valdeorras vino gente, como la señora de la casa de la Trecha, que dista siete leguas, y la señora de la casa de Camba, que dista otras siete; y acudían con tanta ansia, que, cuando entraron por el campo y vieron estar la gente en sermón, apeáronse corriendo y sin ir á la posada á vestirse, según venían se plantaron á oir. Había cada día una muela muy grande de señoras principales, y las más eran forasteras.

Lo segundo, fué cabal esta misión por el singular fruto en materia de restituciones, de las que hubo muchísimas, corriendo por mi mano

cinco ó seis considerables. Lo tercero fué notable esta misión, porque habiendo enemistades públicas, entre el gobernador de los estados del conde y el alcalde, de las cuales se originaban otras muchas, que no pudieron ajustar los PP. Capuchinos en la misión anterior, ahora todos públicamente se abrazaron en un sermón que prediqué de enemigos. En él se levantó el alcalde con lágrimas en los ojos, y fuése á pedir perdón al gobernador de quien había recibido pesados agravios. Levantóse también el abad [bárroco] de Tor, que estaba muy encontrado con el mismo gobernador, y aun andaba prevenido de coleto y bocas de fuego para defenderse; pues en confesión le habían dicho que el gobernador trataba de matarle. Procedía esta enemistad de haberse infamado mutuamente, siendo el primer culpable el caballero, que habló mal del linaje del abad. Vino éste, movido de los sermones, á confesarse generalmente conmigo deshecho en lágrimas. De la confesión salió á retractarse de lo que había dicho del gobernador, delante de los mismos con quienes había hablado mal. Estaba también determinado á pedir perdón al agraviado; mas yo le dije que lo dejase hasta el día del sermón de enemigos, para que el perdón y reconciliación fuesen públicos. como pública había sido la enemistad. Movidos de estos ejemplos, se reconciliaron y abrazaron otros muchos hombres, y á su imitación también muchísimas mujeres; y aquella noche con linternas se anduvieron buscando unos á otros, para pedirse perdón.

El ver reconciliarse á las personas más sobresalientes, y que tenían entre sí tanto encono, sacó lágrimas á muchos, especialmente al abad de S. Benito, que no acababa de creer lo que veían sus ojos, y dijo admirado: verdaderamente aquí anda Dios, que habla por este Padre. Atajáronse además grandes inconvenientes que amenazaban. Tres ó cuatro personas ricas estaban determinadas, en venganza de agravios que á su parecer habían recibido de una persona que gobernaba la república, á quebrarle los brazos á palos, en cuanto terminase su oficio público; y con esta misión desistieron de su intento. Una de las personas poderosas de la república, en grave daño de los pobres, había cercado algunos terrenos valdíos, juntamente con otras heredades que compró; y fué efecto de la misión, el haberse determinado á derribar las paredes y dejar franco todo lo que era del común. Finalmente hubo muchas conversiones bien raras de personas que, habiendo visto dos misiones de los Capuchinos, no se habían atrevido á confesar sus culpas.

Porque los libros espirituales importan tanto para conservar é introducir el fervor, y allí no los había, moví á un hidalgo rico á que enviase á su costa por alguna cantidad de los Ejercicios de N. P. S. Ignacio por el P. Salazar, y de Villacastines, y por doscientas Máximas de la Eternidad. También moví á muchos á comprar la vida de S. Francisco Javier. Y porque D. Sebastián de Arce, devotísimo del santo, hizo llevar á Lugo cien vidas, y no pudo despachar allí sino como dos docenas; hice que despachasen en Mondoñedo otras dos docenas, y que enviase á Monforte cincuenta para allí y para Orense.

La villa quedó muy trocada, y uno de los principales frutos se hizo en los estudiantes. Consoléme mucho, cuando, confesando á muchas personas, que antes de la misión estaban enfrascadas en mil torpezas, les preguntaba, si después de comenzada la misión habían caído, y me respondían, que aquellos quince ó veinte días que hacía había entrado yo en el lugar, no ofendieron á Dios con pecado mortal. Añádase á esto, que se quitaron muchos escándalos y ocasiones próximas.

9. Lunes 13, día de Sta. Lucía, salimos para Allariz, viniendo á dormir á Maceda, por consejo del alcalde de Monforte que escribió á un hidalgo de allí, amigo suyo, llamado D. Tomás Enriquez, para que nos hospedase. Este caballero, y su madre viuda, nos recibieron con mucho agasajo, el que fué bien necesario, pues íbamos molidos de haber atravesado aquel día tres cuestas de las de peor camino que hay en Galicia; y á no haber tenido este refugio, lo hubiéramos pasado muy mal. Dijimos misa en una ermita que hay dentro de la villa, y confesamos á la gente de aquella casa. El hidalgo anduvo tan atento, que no contento con habernos agasajado y regalado, vino acompañándonos hasta Allariz, juntamente con otro hermano suyo, llamado Don Benito.

Llegamos á Allariz á las dos de la tarde. El Sr. Obispo de Orense había enviado allá á D. Alonso de Mosqueira, clérigo muy virtuoso y abogado en Orense, á quien su Ilustrísima había dado poco antes el beneficio de S. Pedro de aquella villa, para que nos pusiese casa y asistiese. Prevínonos el hospedaje en la misma casa del beneficio, enfrente de la parroquia, asistiéndonos en todo con sumo agasajo y cariño. Aquella noche determinamos publicar la misión con el acto de contrición. Antes hicimos esparcir la voz por la villa, para que la gente concurriese á la parroquia de Santiago, que es la principal. Asistimos allí al rosario y á la letanía de nuestra Señora, que se canta los sábados con mucha devoción. A mí me sacó lágrimas de ternura el oir cantar en tono tan devoto los elogios de la Virgen.

Llenóse la iglesia con el aviso que corrió; y al fin de la letanía les hice un razonamiento, con el fin de disponerles para la función, y decirles el modo como habían de ir; á saber, que se llevarían dos crucifijos, y que al primero habían de seguir todos los hombres, y al segundo todas las mujeres. Así se ejecutó, con mucha modestia y devoción de la gente, sirviendo de valla para separar hombres y mujeres la santa imagen. Fué la procesión por donde suele ir la del Corpus, y á petición de las monjas de Sta. Clara, que viven en el campo extramuros, fuimos allá con la procesión, y ellas estaban de comunidad en la portería, con las puertas abiertas, como lo acostumbran en ocasiones en que va allá la villa, y se predica en aquel punto. Junto á la portería, enfrente de la comunidad, me pusieron un bufete, y allí hice el primer acto de contrición. El segundo lo hizo mi compañero en el atrio de la parroquia de S. Esteban, y yo terminé la función en Santiago, con una plática y otro acto de contrición.

Por hacer muy lindos días de sol, y no ser ninguna parroquia capaz de la gente que había de concurrir, dije que los sermones habían de ser en el campo. Las monjas con grandes instancias me enviaron á pedir se predicase en parte adonde los pudiesen oir; y después de haber comunicado esta materia con el vicario, se puso el púlpito enfrente de la portería, que era lo que más deseaban las monjas. El domingo, quince de Diciembre, á las dos salimos de la parroquia de Santiago con una doctrina, que se terminó en el lugar escogido para los sermones, adonde se predicó con grande comodidad de los oyentes y consuelo de las monjas.

Los días de trabajo eran los auditorios moderados, por no haber corrido bastantemente la noticia, y por andar ocupada la gente labradora en coger los nabos para cebar el ganado de cerda; mas los días de fiesta fueron bien crecidos, máxime el día de S. Juan Evagelista, tercero de pascua, para el cual echamos el jubileo de la muerte, en el que concurrirían como diez mil personas. Y porque no se pudo despachar tanta gente, dije en el sermón, que aun no se acababa el jubileo, para el que señalaríamos otro día más. Con eso corrió la voz, y el sábado, día de los Inocentes, hubo casi el mismo auditorio que el viernes. En ese día yo me partí para introducir aquella noche la misión en Orense con el acto de contrición, dejando á mi compañero el P. Juan de Berreyarza que prosiguiera en Allariz los días necesarios para terminar de recoger el fruto. No quise decir desde el púlpito nada de mi partida, porque acaso esto no fuera ocasión á algunos para dejar de acudir.

De propósito, habiendo echado la procesión última para el viernes, la diferí entonces para el otro día, porque eso trajese más gente. Así sucedió en efecto, pues el domingo para cuyo día la echó el P. Juan; acudieron como quince mil personas. Salió de la iglesia de Santiago y la gente noble de la congregación tomó á su cargo el componerla. Fué tan larga, que habiendo llegado al convento de las monjas los primeros, aun no habían acabado de salir de la plazuela de la iglesia de Santiago los últimos. Para poder venir á Orense al tiempo que determiné, formé la congregación antes de Navidad, é hice los ejercicios después, y el día de S. Esteban la procesión de los congregantes. Antes tenía pensado empezar en Orense el día del Año Nuevo; mas después, teniendo noticia que me llamaban para hacer misión en Salamanca en la cuaresma, dí en aquel pensamiento de venir á empezar en Orense el domingo infra octavam Nativitatis, dejando al P. Juan en Allariz. Y para que tuviese sermones bastantes que predicar, mientras yo estuve allí, predicó sólo dos veces.

10. Experimentamos singulares providencias acerca del tiempo, para poder predicar en el campo, en que pudiesen oir todas las monjas, y adonde cupiese la gente; ya que ni en la iglesia más capaz de Allariz hubiera cabido, no digo la cuarta, pero ni aun la quinta parte de la que concurrió. Para esto nos trajo Dios unos findos días de tiempo y serenidad; y aunque, víspera de S. Juan por la noche, hubo una niebla cerradísima y muy fría, á las dos de la madrugada envió Dios un viento recísimo que la barrió, y luego, en cumpliendo con su oficio de despejar el cielo, desapareció é hizo un día de bellísimo sol, sin pizca de aire. Viernes á la noche, después que la gente había vuelto á sus casas, llovió reciamente; mas al amanecer cesó la lluvia, y sucedió la niebla en aquel valle, niebla que luego el sol venció, quedando el sábado una tarde linda. Por fin el domingo en que el P. Juan echó la procesión de la doctrina, corrió un aire muy recio, que parece había de impedir el sermón. No obstante el aire, el Padre determinóse á predicar, y Dios lo hizo tan favorablemente, que, en cuanto subió el P. Juan al púlpito, calmó el viento, durando la calma y serenidad en cuanto duró el sermón; pues terminado éste empezó á llover.

Fué esta misión muy fructuosa, lo primero, por el grande bien que recibieron aquellas religiosas, que no perdieron ni un sermón. Porque no les faltara algo que sufrir, tuvieron la mortificación de no poderse confesar con nosotros (como sujetas á los prelados de la orden, de cuya licencia se carecía); mas todas se confesaron generalmente. Un día que prediqué de enemigos, se abrazaron y reconciliaron muchas, que estaban muy encontradas. Hablámoslas siempre con gran atención, sin descender á punto particular que tocase á ellas. Solamente el último día, en la doctrina, toqué un punto, ponderando el gran pecado que ha-

cían los seglares que iban á inquietar á las esposas de Cristo; pero sin hablar con ellas, siendo así que el convento estaba muy notado de relajado en las devociones, y que un año antes poco más, un hidalgo había sacado una monja de aquel convento y llevádosela consigo á Portugal, de donde fué traída, estando entonces presa.

Habían hecho estas monjas un mirador muy desahogado y escandaloso, del cual podían descubrir todo el cuerpo y ser vistas. Por no tocar este punto en el púlpito, el viernes, después del sermón, llamé á la comunidad al coro bajo, con título de despedirme, y á puertas cerradas, sin que nadie nos oyese, les ponderé cuanto desdoro y afrenta era de tan grave comunidad, el tener semejante mirador. Exhortélas á reformarlo de suerte que pudiesen ver sin ser vistas ni conocidas. Ellas tomaron bien la reprensión, y ofrecieron reformarlo, máxime que estaba por acabar; y cuando volví de la misión de Orense ya habían empezado la reformación y á cubrir con tablas los balaustres del mirador por los cuales se podían ver y conocer las religiosas que allí se asomasen. Así que, hablando con ellas esta segunda vez, al volver á Castilla, las exhorté á perfeccionar lo comenzado, de suerte que subiesen las tablas hasta cubrir todos los balaustres.

El segundo fruto de la misión de Allariz, fué dejar fundada una buena congregación de todo lo lucido de la villa, introduciendo el leer un punto de meditación después del rosario de cada día; y para esto lo leí yo algunos días en la parroquia de San Pedro, y en la de Santiago. También quedó reunida mucha limosna para hacer altar á nuestros santos (San Ignacio y San Francisco Javier). El tercer fruto es haberse despachado allí muchos libros espirituales, y entre otros: sesenta Salazares, trece juegos de Guías Espirituales, doce ó catorce Vidas de San Francisco Javier, y cincuenta Máximas de la Eternidad. Cuarto fruto, en fin, fué el haberse pacificado toda la tierra, reconciliándose los que estaban enemistados, y también el haberse quitado muchos escándalos, y atajado la mala costumbre de jurar.

11. Sábado, día de Inocentes, de mañana partí para Orense, y aquella noche publiqué y empecé á mover la misión con el acto de contrición, que salió de nuestro colegio y terminó en la Catedral, corriendo la mitad de la ciudad. Ayudóme á hacerle el P. Cristobal de Robles, predicador del colegio, que lo hizo en la plazuela, después que yo en la plaza. En la iglesia concluí con una plática de tres cuarto de hora, en que se movieron tanto, que hubo persona que cayó enferma por la congoja que le causaban los pecados que había callado muchos años hacía, y de los que, después de la misión, se confesó con grande satis-

facción suya y del confesor. El domingo por lo tarde salió la procesión de la doctrina de nuestro colegio con acompañamiento del corregidor de la ciudad y de algunos prebendados. Su Ilustrísima no fué á ella, por evitar lances que se ofrecen, acerca del modo de cómo ha de ir la familia episcopal, cuando va el corregidor.

Dimos principio á los sermones de misión en la Catedral, la cual anticipaba el reloj todo el tiempo que duró la misión; y allí los continué todos aquellos ocho días, siempre con grandísimos concursos, y suma atención de los oyentes, y muy singular moción de los mismos. El Sr. Obispo los oyó con tanto gusto, que me dijo, que jamás había tenido ratos de más gusto, y que, siendo así que nunca oía otros sermones sin divertirse á pensar en otra cosa, en éstos había estado tan arrebatado, que no perdía coma. El P. Juan vino de Allariz el viernes por la noche, y predicó el lunes, día de Reyes, en la plaza contra los juradores. El martes, por ser día de feria volví á predicar yo en la misma plaza, y saqué el alma condenada. Y porque el clero y la ciudad sintieron notablemente que no hubiera predicado en la iglesia, por el gusto que tenían en oir estos sermones, de los cuales no podían gozar bien en la plaza; me fué preciso, para contentarlos, volver á predicar en la catedral, al mismo tiempo que el P. Juan predicaba otro día en la plaza.

El tiempo fué muy destemplado con aires y lluvias; y no obstante acudió muchísima gente, viniendo algunos de cuatro y cinco leguas. El domingo, que fué el señalado para el jubileo de la muerte, con haber estado reventando la catedral, de suerte que costó mucho afán el llegar al púlpito, con todo, la plaza al mismo tiempo estuvo casi llena, llegando los que habría en ambas partes á más de trece mil personas. Ese día se dió la comunió en el trascoro de la catedral, que es muy largo y capaz. Su Ilustrísima dijo la misa muy temprano, y estuvo dando la comunión más de tres horas; y dos sacerdotes andaban también dándola á unas hileras tan largas, que ocupaban gran parte de la iglesia. Fuera de esto, al mismo tiempo, se dió en muchos otros altares, y en la iglesia de la Compañía, en la que no se podía rebullir.

Prorrogóse la misión tres ó cuatro días más; y el P. Juan predicó lunes, martes y miércoles en la plaza, mientras yo anduve formando las congregaciones. Reconociendo que en Orense no se podían encuadernar en una congregación los prebendados con los caballeros y gente lucida de la ciudad, determiné formar una congregación de solos prebendados y racioneros, y otra de caballeros y demás ciudadanos. á la que había dado algún principio el Magistral de la santa iglesia, que lo fué primero en la Coruña, y vió las dos congregaciones que allí fun-

dé, y gobernó la una algún tiempo, y me pidió este verano pasado en Santiago unas constituciones para empezar á entablarla. Para este fin de formar las congregaciones, en el sermón último, convidé á los señores prebendados con su Ilustrísima para el día siguiente por la tarde. En el interin hablaron entre si los prebendados, y pusieron tantas dificultades para que no hubiese congregación, que un prebendado muy afecto al colegio, vino á decirnos, que parecía cosa desesperada el negocio de esta congregación. Yo no obstante, insistí en hacer la plática dejando á Dios que obrara. Túvela el lunes, después de completas, en la sala capitular, presidiendo su Ilustrísima; y Dios movió los corazones de suerte que, aunque su Ilustrísima no quiso que se determinase allí luego la materia (lo que parecía ser más conveniente para que no se enfriasen como suele suceder); porque no se dijese que los violentaba; sino que lo deja sin resolver para que aquellos señores lo confiriesen entre sí; con todo, luego en saliendo de la plática, uno de los prebendados que más resistían, envió á decir á su Ilustrísima, que él estaba ya trocado, y que sería siempre de parecer que la congregación se fundase. Así las cosas, juntáronse el martes en cabildo, y resolvieron que hubiese congregación, nombrando dos capitulares que diesen esta nueva á su Ilustrísima, como cosa de que todos se admiraron. No menos se admiró el Sr. Obispo que hablando después conmigo me dijo: en fin V. P. sale con todo lo que quiere..

Al mismo tiempo que el cabildo estaba determinando si había de haber ó no congregación, fuí yo al Hospital Real á arraigar y aumentar la otra de seglares. Híceles una plática, y después de ella se recibieron de nuevo algunos congregantes. En esa junta se estableció el que se pidiese limosna para los pobres vergonzantes, cosa á que antes no arrostraban, y dieron principio á lo acordado dos caballeros asistentes de la congregación, saliendo luego á pedir. Con la misión se arraigó esta congregación, de cuya perseverancia se dudaba mucho. Al ejemplar del cabildo, la familia de su Ilustrísima hizo también congregación doméstica, nombrando por su prefecto á D. Melchor de Mansilla, colegial mayor que fué de S. Ildefonso, y que á la sazón era provisor, lo cual aprobó grandemente el Sr. Obispo.

El miércoles por la mañana, de diez á once y media hice los ejercicios de la congregación en la sala capitular con asistencia de su Ilustrísima y de todos los prebendados. Antes de empezar con las oraciones vocales, leí un capítulo de la Guía Espiritual, en que les expliqué el modo de tener oración, y luego se empezaron los ejercicios. Hice una plática de poco más de media hora, leí al fin un punto concerniente á

aquella materia, sobre que tuvimos un rato de meditación, y luego pasamos á la elección de oficios. Su Ilustrísima con aquellos señores determinaron que entrasen también en la congregación todos los capellanes y mozos de coro y hasta los monacillos, para que el ejemplo de esta gente inferior confundiese á los prebendados, si acaso faltasen; y porque no quedase la congregación yerma en verano, cuando los más de los prebendados se van á sus tenencias y quintas; y también para que su Ilustrísima tuviese ocasión de comulgar cada mes de su mano á la gente de la iglesia, y no faltase este punto de edificación á esta congregación. Como era forzoso partirnos el jueves para llegar á Monterrey á tiempo, no pude asistir á la profesión de la congregación, pero su Ilustrísima quedó encargado de esta función, y la hizo el domingo, comulgando en la misa á toda su familia, como su Ilustrísima me lo escribió á Monterrey.

12. Esta misión de Orense ha sido cabalísima, y no intenté cosa en ella que no la consiguiese. Había dos años que mataran á carabinazos á un prebendado de aquella iglesia, y la causa fué que, estando en Madrid un caballero, se murmuró de que este prebendado entraba en su casa á galantearle la mujer. Los parientes del caballero una noche, al salir de parlar con aquella señora, le tiraron un carabinazo, cuyas balas le pasaron por entre las piernas, rozándole los calzones. El, del aturdimiento se cayó al suelo, y los contrarios le tuvieron por muerto; que por tal se fingió el mismo herido, para escaparse, como lo ejecutó, en sintiendo que se habían ido. Era este prebendado sobrino del deán. el cual le retiró à Madrid por algunos años, al cabo de los cuales, pareciéndole que los contrarios estarían ya quietos, le volvió á traer á Orense. Para entonces había ya muerto la señora, á quien se achacaba el delito, que á la verdad no pasó de una demasiada sinceridad en dejarse visitar. Y porque vuelto el marido de Madrid, dicen que con cautela trataba de quitarle la vida, y ella le halló en la faltriquera un poco de veneno, que parece traía prevenido para matarla, ella, por vía de justicia, se retiró al convento de Allariz donde acaeció su muerte.

Estando el prebendado delicuente en Orense, se supo que trataban de quitarle la vida, y se le dió aviso para que se guardase, y aun le dijeron el tiempo en que le habían de matar. Con esto estuvo dos ó tres días retraido; mas después fuese á la comedia sin ponerse coleto ni llevar más defensa que un juboncillo de tafetán, y al volver del patio de las comedias á su casa, le dispararon un carabinazo casi á quemarropa. Aunque las heridas no fueron penetrantes, sin embargo, por ir las balas envenenadas murió al tercer día, habiéndose dispuesto bien. Te-

míanse nuevas desdichas y muertes, porque los deudos del difunto querían vengarse, haciendo el deán de cabeza de la parentela del difunto, y el arcediano de Limia de los de la familia de los presuntos criminales. Este último señor tiene dos sobrinos prebendados, á quienes se atribuyeron los primeros carabinazos; y uno de ellos, que comunicó conmigo, me dijo que traía la vida jugada, y que muchas veces le había parecido que le estaban esperando de noche tras de una esquina.

Para ajustar cuanto antes estos bandos, al sexto día de misión, prediqué un sermón muy fuerte de enemigos, que movió mucho; y hecha esta diligencia, hablé por mí mismo y por tercera persona á las cabezas de los bandos y á sus familias. Que, aunque no se negaban las cortesías ordinarias, sin embargo no se visitaban, y estaban de suerte que se temía prorrumpiese el sentimiento interior en demostraciones de venganza. Después de esto llamé á mi aposento al deán y al arcediano de Limia, el cual trajo consigo á sus dos sobrinos. Allí se abrazaron con mucho afecto, y los sobrinos del arcediano fueron después acompañando al deán hasta su casa, visitándose y comunicándose de allí adelante todos con tan grande consuelo, que decían, que aunque la misión no hubiera conseguido otro fruto, este solo habría sido grandísimo.

Fuera de esto, á otro sobrino del deán, su coadjutor, le había sucedido una desgracia, y fué que, estando un día en la Catedral, se picó de palabras con otro prebendado, y ciego de cólera, dicen que le dió una bofetada, aunque otros aseguran fué solamente mogicón. El paciente la publicó como bofetada, y se quejó de este agravio á su Ilustrísima, quien aunque hizo información del caso, no dió sentencia luego. En vista de ello, la familia del agraviado se querelló en el Consejo Real de la tardanza del castigo, y el Presidente de Castilla escribió á su Ilustrísima, quien respondió, que el no haber dado la sentencia, era para tener siempre levantada la mano, y no dejar entrar más en aquella iglesia al agraviador; que si diera la sentencia todo había de parar en algún destierro, acabado el cual, se volvería allá el ofensor. Estaba este negocio muy enconado, y la parte del deán atribuía al arcediano de Limia y á sus sobrinos que atizaban el fuego, para que el ofensor no se reconciliase con el agraviado. Hechas va las paces entre el deán y el arcediano, éste y sus sobrinos se empeñaron mucho en reducir al agraviado, y á un hermano suyo racionero, y á un tío suyo abad, para que perdonasen.

Como no bastó el primer sermón de enemigos para ajustar este perdón, dí muchos otros pasos por mí y por terceras personas, para conseguirlo. Hablé en su casa, y durisimo, á los dos hermanos, y así

mismo hablé á un tío suyo, abad de un buen curato, que estaba enfermo en la cama, ponderándoles la conveniencia de hacer este perdón en la presente ocasión, para quedar bien á lo del mundo. Reconoció este señor abad la razón, y para conseguir el efecto, el viernes segundo de la misión, volví á tocar el punto de enemigos. Al agresor, que en el año y medio que pasó desde que dió la bofetada, siempre había andado á sombra de tejado, le previne que estuviese escondido en la sacristía, para que al fin del sermón saliese, y se echase públicamente á los pies del agraviado. Hízose así, y aunque mostraron alguna dificultad el agraviado y su hermano, finalmente se rindieron y perdonaron. El agraviado fué después al Sr. Obispo á pedir le perdonase el no haber andado con más galantería, y al par le suplicó que diera licencia al agraviador para asistir á la iglesia aquellos días. También á mí vinieron el agraviado v su hermano, á pedirme perdón de haberse mostrado tercos la primera vez que les hablé. Fuera de esto, había también allí un caballero que diera otra bofetada á un hombre honrado de la ciudad. Este andaba muy escocido, por lo que los tíos del agresor, que lo tenían en lugar de hijo, andaban con mucho cuidado. Con este segundo sermón se consiguió el que el agraviado perdonase, y quedaran él y el caballero agresor amigos. Por fin se compusieron otras enemistades de menos importancia, y no quedó cosa alguna que ajustar.

Hubo muchas restituciones de monta. El afecto de toda la gente noble y de todos los prebendados, y el gusto en oir los sermones no pudo ser mayor. La ciudad anduvo muy galante; pues fuera de haber enviado dos diputados á dar la bienvenida, y ofrecer cuanto pidieran los misioneros para el buen logro de la misión, al fin envió un presente de diez y ocho perniles y muchas cajas de dulces, dando orden á los ministros, que aunque el P. Misionero no quisiese recibir el presente, lo dejasen en el colegio. Así lo ejecutaron; pues habiéndose dado el recado de la ciudad, lo llevaron al P. Rector. El cabildo anduvo finísimo en todo; y no es ponderable lo que debí al Sr. Obispo, y la estimación con que hablaba de la misión, diciendo á sus prebendados cuánto le había aprovechado á él mismo. Es su Ilustrísima sujeto de grande ingenio y de muchas letras, pues fué catedrático de prima de Sto. Tomás en Alcalá, de donde le sacaron para este obispado. Comunicóme intimamente con gran familiaridad, y le he debido extraordinario afecto y demostraciones de estimación (1). Finalmente la misión

⁽¹⁾ Llamábase este Sr. Obispo D. Diego Ros de Medrano, cuya patria fué la ciudad de Alcalá de Henares. Véase en el apéndice núm. 16 el acta capitular del Cabildo Catedral, referente á esta misión.

de Orense es una de las que más me han llenado, y en ella ha habido conversiones bien raras, y de las que más me han consolado, de cuantas han llegado á mis pies.

13. Partimos de Orense el jueves, diez y seis de Enero á mediodía, y su Ilustrísima anduvo tan atento que envió al Sr. D. Alonso
Mosqueira por delante, para que nos dispusiese hospedaje aquella noche en Allariz. En llegando allá, fuí á despedirme de las monjas, para
encargarles la reformación del mirador, y después vine al rosario á
Santiago, cuya iglesia, por haber corrido la voz de que había de haber
plática, se llenó de gente. Prediquéles durante tres cuartos de hora, exhortándoles al fervor y perseverancia en los ejercicios de la congregación. El viernes, levantámonos dos horas antes de amanecer para
decir misa y disponer la jornada. Amaneció lloviendo, y por más prisa
que nos dimos, no pudimos salir hasta más de las ocho; con que llegamos á Monterrey á más de las siete de la noche; pero con lindo día,
porque no nos llovió nada en el camino.

Para introducir la misión con fervor en Monterrey, además de haberla publicado el jueves, que fué día de feria, en Verín, determinamos hacer el acto de contrición á un tiempo en tres lugares que rodean nuestro colegio: el P. Antonio del Puerto (1), Rector del colegio, bajó á Pazos; el P. Juan, mi compañero, y el P. Miguel de Castro, subieron á la villa de Monterrey; v vo bajé á Verín, adonde me acompañaron tres Padres v dos Hermanos, los cuales avudaron á las jaculatorias. En Verín asistí primero al rosario, y al fin de él les expliqué á todos en qué consistía la función que íbamos á tener, y los exhorté á la devoción; hecho esto salimos de la iglesia con dos Cristos, al uno seguían los hombres, y al otro, que iba detrás, las mujeres. Hice un acto de contrición fuera, y terminé en la iglesia con una plática de tres cuartos de hora en la que se dieron tan recias bofetadas, que un Padre de los nuestros, hallándose entre unos seglares que se abofeteaban fuertemente, por no ser menos, se dió tan recios golpes, que se le hinchó la mejilla; y al P. Rector, al abofetearse, se le hizo un cardenal junto á una de las vistas.

Con esta diligencia tuvimos la iglesia de nuestro colegio llena el primer día; y el segundo, que fué día de S. Sebastián, se aumentó más, y hubo que abrir el cancel y las dos puertas de los costados, para que desde fuera oyese la gente que allí había. En los demás días fué nece-

⁽¹⁾ El P. Antonio del Puerto, según el libro de Entierros del colegio de Salamanca, falleció en Orense á 8 de Abril de 1704, á los 71 de su edad, 50 de Compañía y 34 de profeso.

sario predicar en el campo, junto al palomar. El acto de contrición hizo además grande bien y atajó en la villa de Verín un grande escándalo, que estaba para suceder, el cual hubiera hecho mucho ruido, y causara grande mancha á cierta comunidad religiosa. Fué el caso, que un religioso, dejado de la mano de Dios, envió un presente á cierta mujer casada muy honesta, con una carta en la que la solicitaba. La mujer, inocente del caso, mostró á su marido el presente, que consistía en un corazón atravesado con dos saetas, y con el presente le dió también la carta. El marido, furioso con la cólera, no admitía otra satisfacción de su mujer, si no que fingiese le llamaba, y venido, ella con otra amiga que había de estar allí á prevención le dieran una vuelta de palos, cosa que había de saberse y escandalizar mucho. Este daño se atajó, poniendo en razón á la mujer y al marido.

El Sr. Obispo de Orense, caminó las diez leguas que hay de la ciudad á Monterrey, sólo por dar la comunión en nuestro colegio, el domingo veintiseis de Enero, llegando el sábado por la noche, y volviéndose el martes. Estuvo dando la comunión tres horas aquella mañana, en que hubo inmenso tropel de gente, y aprieto grande para llegar á comulgar. Llovió aquel día, y á esa causa, vo prediqué por la tarde en la iglesia, con asistencia de su Ilustrísima; y el P. Juan, mi compañero, lo hizo fuera, teniendo cada uno un auditorio de más de tres mil personas. Su Ilustrísima, desde Orense, mandó prevenir posada en una casa de Verín; y aunque el P. Rector, sabiendo su venida, le ofreció el colegio y le hizo propio para que viniese á él, no se pudo conseguir si no que el domingo en que dió la comunión, comiese en casa él solo, pues á la familia la envió á la posada. El P. Rector con otro, el día de su llegada, salió á recibirle hasta el pie de la cuesta, que es una legua de distancia. Y como su Ilustrísima había dicho, que a cualquiera que saliese á instarle para ir al colegio se resistiría; pero que si salía el P. Tirso y se lo pedía á boca, como ya por parte se lo había suplicado, entonces no tendría ánimo para resistirse, yo, después de predicar, me dispuse para ir al encuentro de su Ilustrísima, y cuando me ponía á caballo, vinieron á toda prisa á llamarme para confesar á una señora principal de Verín, que se estaba muriendo. Corrí allá, y cuando la estaba confesando llegó su Ilustrísima á la posada, adonde, terminada la confesión, fui á besarle la mano.

14. Los de Verín hicieron grande instancia para que bajase la misión á su villa la semana siguiente á la comunión general de Monterrey, y fué forzoso condescender con ellos. Para el lunes convoqué allí á todos los abades del valle de Monterrey, y á la gente principal de las

tres villas, para que delante de su Ilustrísima se hiciese una junta en que formar la congregación. Echóse esta junta para la mañana; pero por haber muerto el domingo por la tarde aquella señora, á quien yo bajé á confesar el sábado y volví á reconciliar y asistir el domingo por la mañana, y estar por lo tanto la clerecía ocupada en el entierro el lunes por la mañana; se dejó la junta para la tarde, haciéndose en casa de su Ilustrísima mientras el P. Juan predicaba en la iglesia al pueblo. En esa junta, después de una plática de tres cuartos de hora, se formó la congregación, y se eligieron los oficios. Eché la función del juramento y profesión para el jueves, y los ejercicios para el viernes; y así, habiendo predicado en Verín martes y miércoles, me subí ese día á dormir al colegio, donde el jueves por la mañana hizo la congregación su profesión, y el viernes sus ejercicios. Esos dos días predicó en Verín el P. Juan, y yo volví á predicar el sábado y el domingo, últimos días de la misión.

La congregación quedó bien zanjada por concurrir los abades de tres cuartos de legua, de legua, y aun de más distancia. No se pudo formar con la disposición que en otras partes, y así se determinó, que todos los terceros domingos de cada mes por la tarde, tuviese sus ejercicios espirituales, de plática, lección espiritual y oración; y que los cuartos domingos, que son de jubileo de mes, tuviesen la comunión los congregantes seglares. Que no eran dables entrambas funciones en un día; pues no podían venir á comulgar por la mañana, volver á sus casas á comer, y tornar otra vez por la tarde al colegio. Tampoco era factible el que cada ocho días se juntasen, dado el ser tanta la distancia. El ejercicio de la disciplina de los viernes con la lección espiritual, se echó para los lugares comarcanos, cuidando de esto los congregantes. También se nombraron personas que empezaran á pedir para los pobres vergonzantes en las tres villas de Monterrey, Verín y Pazos; y determinóse que la congregación autorizase las fiestas de las cuarenta horas, comulgando el primer día de comunidad, y velando en todas ellas de dos en dos al Santísimo, y por fin saliendo de comunidad á encerrarle [reservarle], logrando así, que esta fiesta que estaba bien desnuda, quedara bastante asistida.

La Virgen nos alcanzó un día maravilloso de serenidad para acabar la misión de Verín, en la fiesta de su Purificación. Todos aquellos días había llovido muchísimo, máxime el sábado durante todo él, de modo que, saliendo el río de madre, estuvo el lugar en peligro de anegarse. Hasta la misma iglesia estaba chorreando, y en algunas partes tenían pozos de agua y lodo; y no obstante esto, la gente, con el ansia de oir

la palabra de Dios, atropellaba con esta incomodidad, y estaba tan apretada que no se podía rebullir, y aun muchos, por no haber sitio dentro, oían desde fuera. Estando actualmente lloviendo, el sábado en el sermón, eché una Avemaría, que el auditorio rezó con mucha fe, pidiendo á la Virgen el que al día siguiente nos diese buen tiempo para poder predicar la palabra de Dios en el atrio. Y en efecto, Dios nos trajo, por intercesión de nuestra Señora, un día maravilloso, pudiendo predicar en el atrio ya seco á más de ocho mil personas, volviendo después á llover al día siguiente infinito, sin duda para que entendiéramos ser favor especial de la Virgen la bonanza del sábado.

Concurrió á esta misión mucha gente de las montañas, de tres, cuatro y cinco leguas, y también alguna de Portugal; y á no haber sido tan malo el tiempo hubiera concurrido innumerable. El fruto que se hizo fué muy grande. Había habido misiones de capuchinos, y otra de un dominico; y á pesar de ellas, muchas personas hallábanse desesperadas de remedio, persuadidas de que no había absolución para ellas sino en Roma, encontrándolo ahora en la misión nuestra. Un hombre había catorce años que estaba, con título de casado, amancebado á pan y manteles, habiendo dejado á su legítima mujer. Las misiones pasadas no le hicieron mella, mas en esta se movió tanto, que llegó á buscar con muchas veras el remedio, saliendo de allí para el lugar donde tenía su mujer, que era á mucha distancia, determinado á hacer vida con ella, si es que era viva, y en caso de estar ya muerta, hacer información de ello, y casarse luego con la amiga, con el debido secreto, para no dar escándalo en toda aquella tierra en lo que eran tenidos por marido y mujer desde hacía catorce años. Acabada la misión descansé tres días por haber tenido un catarrillo (1).

15. Jueves, seis de Febrero, me partí yo de Monterrey para Salamanca, con el fin de hacer misión en aquella Universidad, durante la cuaresma, y el P. Juan se volvió á Oreuse. Por estar los puertos tomados por la nieve, atravesé por Portugal, yendo de Monterrey á Aguas Frías, dos leguas más arriba de Chaves, lugar pegado á la frontera de Monforte de Portugal, que dista cuatro leguas de Monterrey. Hospedóme y agasajóme mucho en su casa Duarte Teixeira, Maese de Campo del tercio viejo de Chaves, y detúveme allí aquella tarde. Concurrieron muchos fidalgos y sacerdotes á visitarme y dos religiosos franciscanos de Chaves, uno de los cuales vino á consultar ciertos escrúpulos. Aquella tarde, á boca de noche, hice una plática en una capilla que tiene en su casa este caballero, concurriendo la gente del lugar. Dióme

⁽¹⁾ Véanse en el apéndice número 16 las cartas anuas, en lo relativo á esta misión.

D. Duarte guías, que me acompañasen hasta Miranda, que dista de allí veinte leguas, y dejando á mano izquierda á Braganza, y pasando por Sta. Olalla, fuí á dormir á un lugar que se llama Meles, y el día siguiente á otro, que se llama Santillán, y de allí á Miranda, adonde llegué al poner del sol.

Va en Miranda, fuí á besar la mano al Sr. Obispo, dándole cuenta de mi vocación y de mis deseos de entrar á misionar en Portugal. Su Ilustrísima lo desea mucho; pero me dijo que no había licencia del Príncipe Regente; pues, parte por haberse excedido algunos predicadores castellanos, en sermones que hicieron en Portugal, parte porque los naturales se quejaban de que los castellanos les llevaban los patacos [monedas de cobre que valian dos cuartos], envió orden dicho Príncipe para que no se admitiese en adelante predicador alguno castellano. El señor Obispo de Miranda, por ser tío del conde de Castelmelhor, privado del rev D. Alfonso, v que andaba huido de Portugal por estar en desgracia del Principe, no se atreve á pedir la licencia indispensable para admitir los misioneros de Castilla. No obstante, como el cabildo solicita del Regente el poder llamar para predicar á los religiosos castellanos, por estar más á mano que los portugueses, el Sr. Obispo me dijo que si esa licencia se logra, él solicitará que sean los misioneros jesuitas los que vayan.

A lograr esta ida ayudarían dos cosas: primera, que habían entrado por aquellas tierras, años atrás, unos misioneros franciscanos, y en Villarreal, más allá de Chaves, hicieron no sé que indiscreciones llevados del celo, por las cuales los mandaron salir del Reino, quedando con esto en algunas personas el desafecto de que hablamos arriba. Segunda, que el P. Rubí, en compañía del P. Cruzat (1), predicó en Miranda una misión que hizo mucho ruido, y cuya memoria está my fresca en los corazones, sin que en ella hallasen cosa que reprender los naturales; y así desean que vayan semejantes misioneross. Uno de los fines, porque lo desean los obispos y seglares de más celo, es para que los jesuitas y demás predicadores, que en Portugal gastan todos los discursos en admirar al entendimiento con sutilezas, imitando á Vievra, tomen nuestro modo de predicar apostólico, y los jesuitas salgan á hacer este género de misiones. Envióme su Ilustrísima á casa un presente de frutas, vinos y aves, y volvíle las aves, tomado lo demás. El Provisor hízome también otro presente. A su Ilustrísima escribíle dándole satisfacción de no haber

⁽¹⁾ El P. Cruzat (Gaspar) compañero de estudios y profesorado del P. Tirso fué Rector del colegio de Burgos, y falleció en Pamplona, su patria, el 20 de Agosto de 1673.

admitido las aves, por razón del uso establecido en nuesstras misiones. Por haberse hundido la barca de Miranda, hube de bajar cinco leguas más abajo, el lunes *post sexagessimam*, á pasar el Duero por la barca de Bamporta, que está frente á Villarino, adonde fuí á dormir aquella noche, después de esperar muchas horas ocasión de cruzar el río. De Villarino pasé á dormir el martes á Ledesma y de allí á Salamanca.

16. He aqui para remate de este capítulo algunos de los casos raros que de este año anota en hoja aparte nuestro misionero: Una mujer, siendo niña de doce ó trece años, andando en el monte con un primo suyo, padeció de él una violencia y cometió una torpeza. Causóla tan grande vergüenza el confesarla, que llegó á cerca de setenta años sin atreverse á manifestar esta culpa. Doce veces recibió el viático sin poder recabar de sí el descubrirse. Había sido honestísima, sin haber cometido jamás pecado mortal contra la castidad, fuera de aquella acción, en la cual es lo más verosímil que no tuvo consentimiento. Compadeciéndose Dios de esta pobrecita, envió la misión á su tierra; y como ella me oyese animar tanto á los penitentes, y decir que para todo había remedio y que de nada nos espantábamos, vino á confesarse conmigo, y parece moralmente cierto que jamás se confesara, si Dios no le hubiera traído esta ocasión. Otra mujer tuvo tanta vergüenza de confesar unas liviandades antes cometidas, que habiéndola derribado Dios en una enfermedad cuatro veces, y recibido otras tantas el viático, nunca se atrevió á manifestar su culpa, hasta que vino la misión á su tierra, y me oyó animar á los que habían callado pecados.

Una doncella de una alma muy pura en lo demás, siendo muchacha y habiendo ido á ganar un jubileo á Santiago, comulgó en la iglesia mayor; y diciéndole después su madre que para ganar el jubileo era menester comulgar en la Compañía, ella bobamente volvió á comulgar otra vez aquella mañana, y después tuvo tanta vergüenza, que calló por muchos años esta culpa. Llegó la misión cerca de su lugar, y no se atrevió á confesarse. Después de dos meses vino la misión á otro paraje, tres leguas de su tierra, y vino á buscarme para confesarse conmigo. Confesóse, sin atreverse á manifestar su culpa; pero Dios, compadecido de aquella natural cobardía, y movido de la vida tan inocente que hacía en lo demás (pues fuera de estos sacrilegios cometidos por esta causa, en su vida había hecho pecado mortal); le movió el corazón de suerte, que vino segunda vez á confesar su pecado con muchas lágrimas. Dióle aliento el ver la blandura con que la primera vez la había recibido, dándole una cuenta de perdón.

Un viejo de setenta años tenía ocultos ciertos pecados cometidos

en la edad de catorce, y no tuvo pies para ir á buscar el remedio, hasta que Dios se lo trajo por las puertas. Una vieja de más de sesenta años, había casi cincuenta que callaba un pecado, de haber comulgado siendo niña después de haber comido. No se atrevió á confesarlo, aunque estuvieron por su tierra los misioneros capuchinos y otros, hasta que llegó la misión á Mondoñedo, que luego vino á buscarme y se confesó.

Un hombre, ciego en el cuerpo y mucho más en el alma, había más de veinte años que callaba cierto pecado de un pensamiento malo que se le ofreció contra la Virgen, persuadiéndose era herejía; estuvo á la muerte tres veces, sin atreverse á descubrir su llaga, y recibió otras tantas el viático. Persuadíale el demonio con grande fuerza que se desesperase, echándose de una puente abajo en un río; en esto llegó la misión á su país, y animado con lo que me ovó vino á confesarse. Otro hombre, oprimido de su mala conciencia y de una multitud de pecados, había interiormente desconfiado muchas veces de poder salvarse, y echando la soga tras el caldero había seis años que no se confesaba. Hallándole el demonio tan bien dispuesto, para desquiciarlo de la fe, le persuadía que todo lo que decían los predicadores acerca del infierno era fábula inventada, para que con el temor de los castigos eternos, los hombres viviesen bien. Este hombre de buen entendimiento, ovó los sermones de la misión, y vino á confesarse con muchas lágrimas; y trajo su confesión general escrita, con excelente disposición y con tan buen orden, que en una multitud innumerable de pecados, no fué necesario hacerle pregunta ninguna. Un tercero, que había callado unos pecados por muy horribles, muchísimos años, habiéndome oido en Mondoñedo, le dió tanto deseo de confesarse conmigo, que habiendo esperado dos ó tres días para que le tocase su vez, me dijo que aunque caminara cien leguas, me había de buscar para confesarse, por no atreverse á hacerlo con otro.

Una persona principal, que vivió muchos años en la corte y en su pais con oficios muy honrados, llegó á los treinta años de su edad sin atreverse á confesar unos pecados feos que cometió de catorce á quince años. Estuvo sacramentado para morir y tampoco entonces se atrevió á confesar, aunque echaba de ver que se iba al infierno. Venía con ánimo de decirlos muchas veces, y siempre el demonio le anudó la garganta. Dos veces hicieron en su lugar misión los misioneros capuchinos, y nunca se halló movido á confesarse, hasta que yo llegué á aquella villa: oyóme, y viendo lo que animé á los pecadores, vino á confesarse, y me dijo que si yo no hubiera venido no se atreviera á confesarse con otro.

Preguntéle si había tenido alguna devoción con que hubiese recabado de Dios este beneficio; y díjome que siempre había tenido devoción á la Virgen, rezándola cada día un rosario para que le ayudase; y yo hice concepto, que la Virgen por esta devoción le había alcanzado remedio.

Otro hombre, repúblico y entendido, había catorce años que habiéndole el demonio arrojado un pensamiento muy feo, que él tuvo por grande herejía y por delito enormísimo, jamás se atrevió á confesarse. Cuando oyó decir que yo estuve en Valladolid, y supo lo que había pasado en aquella misión, se sintió movido para ir á buscarme; pero sus ocupaciones le detuvieron. Después que oyó decir que yo estaba en Santiago, también tuvo deseos de ir á confesarse conmigo, y el demonio le embarazó el viaje. Trajo Dios misión al lugar donde vivía dos veces, en término de tres ó cuatro años, y no se atrevió á manifestarse hasta que Dios me llevó á mí á su lugar, y allí llegó á confesarse, alabando la benignidad de Dios en cumplirle su deseo; pues con otro no se atreviera á declararse.

Habiendo echado por dos veces una Avemaría desde el púlpito por un hombre carnal y deshonesto, y haciendo cierta exclamación con el Santo Cristo en las manos, me estaba oyendo un sacerdote, á quien hirieron de suerte estas palabras, que viniendo después á confesarse conmigo, me dijo llorando vivas lágrimas y lanzando fervorosos suspiros: «Padre yo soy aquel hombre malvado carnal y deshonesto contra quien V. P. exclamó estos días con tanto espíritu desde el púlpito, y por quien echó las Avemarías; soy el hombre más malo que hay en el mundo: suplico á V. P. no se escandalice;» y confesóse, eon tanto arrepentimiento y tantos deseos de enmendarse, que por él me debió de mover Dios á exclamar con tanto fuerza. Caso singular que persuade echar alguna Avemaría, y exclamar con el Cristo en las manos: Deshonesto, tu pecado —tiene á Dios crucificado.

Un sacerdote de vida muy perdida y escandalosa, al primer sermón que oyó se halló tan movido, que dijo á un amigo: «¡quién se puede resistir á estas palabras que penetran el corazón?» Vino después á confesarse generalmente conmigo, y empezó su confesión con tantas lágrimas y sollozos, que fué necesario alentarle y dar por un rato lugar á que se desahogase, lo cual prueba la eficacia del primer sermón y de los gritos de Jesucristo, y los que da el alma condenada. Un muchacho de doce ó trece años me anduvo siguiendo muchos días para confesarse conmigo, sin que pudiese hallar entrada: vile algunas veces tan compungido y devoto que me sentí movido á llamarle. Saliendo un día de mi aposento á decir misa á más de las once, porque el tropel de

las confesiones no me dieron lugar; ví que se le arrasaban los ojos y díjele: «Hijo, no te desconsueles, después que yo diga misa, y tome un desayuno para predicar, me buscarás á cosa de las doce y media, junto á mi aposento.» Vine á recogerme, y no le hallé, y habiendo reposado medio cuarto de hora, me salteó el cuidado de confesar aquel chiquillo, salí y le hallé esperando á la puerta; confesóse con grandísimas lágrimas de algunas culpas que había callado, y me dijo que con otro ninguno no se atreviera á declarar, y que por eso había insistido tanto en confesarse conmigo. Yo quedé muy consolado de haberle oido y dirigido para adelante, por ser de lindo entendimiento y bellísimo natural.

A una de mis misiones vino á oir los sermones cierto regular, que dejado de la mano de Dios, había cometido enormísimos pecados, y en toda su vida no se había confesado bien, callando ciertos pecados que cometió cuando muchacho, y otros que cometió siendo religioso; despeñándose en un abismo de culpas. Hiriéronle las palabras de los sermones, y pidiendo licencia á su prelado, y rompiendo por el qué dirán vino á confesarse conmingo; y lo hizo con tantas lágrimas y con tantas ansias de servir á Dios en adelante, que me dejó con extraordinario consuelo. Determinó dejar la ocupación que tenía, aunque de crédito y honra, por parecerle que en ella era dificultoso conservarse en virtud, y retirarse á un convento solitario á tratar solamente de su salvación. Algunos años antes llegó á mí otro del mismo estado, que se convirtió oyendo el ejemplo de Pelayo, porque á él le había sucedido lo mismo que á aquel desdichado; pues en tantos años como tenía de hábito, nunca se había confesado bien.

Estando en cierto lugar en misión una mujer, que estaba impedida en la cama, me envió á llamar para hacer una confesión general por su devoción, movida de lo que le decían de los sermones. Había sido una dama muy bizarra, pero muy perdida en la deshonestidad, y en haber mantenido muchos años una ficción de que le daban desmayos, sufriendo que le diesen garrote, sin que se descubriese jamás la ficción, haciéndose sangrar por damería, para tener quebrado el color, y soltando la venda para que corriese la sangre. Contrahacía tan vivamente el echar espumarajos por la boca, y engrosar la garganta, como los que tienen gota coral, que á todos lo hacía creer; y estando con su marido en la cama se dejaba caer de ella en el suelo desnuda, fingiendo el desmayo. Había ya algunos años que estaba enmendada, y con lo que oyó decir de lo que pasaba en la misión, se quiso disponer para la muerte con una confesión general. Apenas entré en su aposento y se salió la gente, cuando sacó un santo Crucifijo, y deshecha en lágrimas y suspi-

ros, empezó á hacer tiernos coloquios como otra Magdalena con grande elocuencia y fervor, abominando su vida pasada, y con esta disposición se confesó.

Dióme pensamiento de pasar á cierta villa á hacer misión, que antes no se me había ofrecido, en la cual había habido tres ó cuatro misiones en espacio de tres ó cuatro años; y después reconocí, que mi venida había sido efecto de la predestinación de algunas almas. Una mujer había doce años que callaba unos pecados que cometió con el que había de ser su marido, no atreviéndose á manifestarlos á ningún confesor de la tierra; y no habiendo podido alcanzar á confesarse con los misioneros pasados, pedía á la Virgen por mucho tiempo el remedio de su alma; y la Virgen me trajo á aquel lugar en tiempo en que ella estaba bien necesitada. Confesóse con extraordinario consuelo suyo y mío, reconociendo este favor á la Virgen. Otra mujer que había catorce años que callaba pecados, sin haberse movido por ninguna de las otras misiones, se halló tan movida desde la primera vez que me oyó, que en tres noches no pudo dormir una hora; todo se le pasó en llorar y en confesarse delante de Dios, como si estuviera á mis pies. Tenía devoción con la Virgen, y me dijo, que tres meses antes se le había asentado en la cabeza, que Dios le había de traer un teatino (así decía ella), con quien confesarse á su gusto; y entendió que Dios la había cumplido su deseo, luego que me oyó predicar y se sintió tan movida á confesarse.

Un hombre que había estado amancebado con una cuñada suya muchos años, aunque alcanzó las dos misiones antecedentes, no se había hallado movido á confesar estos incestos, que siempre había callado. Luego que me oyó la primera vez, no pudo sosegar, hasta venir luego á confesarse, la primera vez que yo me puse á confesar en aquel lugar. Otro que había oido las tres misiones antecedentes, y por ninguna se había movido á confesar ciertos pecados enormes que había callado muchísimos años (aun habiendo estado tan malo en este tiempo, que llegó á recibir el Viático), en esta ocasión no pudo descansar en tres días ni dormir, y todo era llorar y suspirar hasta que se confesó. Por fin otro, que andaba huido de la justicia por ciertos delitos, vino vestido de mujer á confesarse conmigo, desde un trecho de camino de una ó dos leguas; porque tenía gravada su conciencia con ciertos pecados, que no se atrevía á manifestar á los curas.

CAPITULO DIEZ Y SIETE

Desde la cuaresma hasta el otoño de 1676.

Sumario: 1. Segunda misión del P. Tirso en Salamanca: acto de contrición.—

2. Comienza la predicación en nuestra iglesia: asuntos tratados en los sermones y moción del auditorio.—3. Confesiones y reforma de costumbres.—

4. Acto final de la misión, pláticas á las diversas congregaciones y resumen del fruto conseguido.—5. Casos extraordinarios allí acaecidos.—6. Misión de Toro.—7. Pasa á Casaseca, Ntra. Sra. del Viso y Zamora, y vuelve á recoger los últimos frutos de la misión de Toro.—8. Al ir á misionar á Vez de Marbán se rompe un brazo, y tiene que recogerse á Villagarcía.—9. Misión de Villagarcía de Campos.—10. El Sr. Presidente de Castilla pide con instancias una misión para Palencia. Misión en Vez de Marbán.—11. Misiones de Palencia y Villalpando.—12. Planes del P. Tirso para las misiones futuras: Carta al P. General.

FUENTES HISTÓRICAS: 1. Relación de lo acaecido en la misión de Salamanca, hecha por el P. Benito Vazquez. ms.—2. Itinerario del P. Tirso.—3. Carta del P. Pedro Prada. ms.—4. Cartas anuas. ms.—5 Cartas del P. Tirso al P. General. ms.—6. Actas del cabildo Catedral de Palencia. ms.—7. Diario de Salamanca.—8. Libro de Entierro de Salamanca.—9. Libros de los que se reciben y hacen votos en los colegios de Villagarcía, Salamanca y Oviedo.—10. Villafañe: Vida de la *Limosnera de Dios*, D.ª Magdalena de Ulloa.

1. Quedó tan impresa la memoria de la misión, que hicieron en esta ciudad de Salamanca al fin del año 1670 el P. Tirso Gonzalez y el P. Juan Guillén, en los corazones de sus ciudadanos, en especial de la nobleza, colegios mayores y otras personas graves, por propia experiencia de sus buenos efectos, que los puso en deseos de que el Padre Tirso Gonzalez (el cual después había continuado misionando en casi toda la Audiencia y parte de Castilla la Nueva y la Vieja) diese la vuelta á esta ciudad (1), para que con su predicación é indus-

⁽¹⁾ Acerca de esta segunda misión, es poco lo que trae el P. Tirso en su Itinerario, así que ponemos la narración del P. Rector de Salamanca, Benito Vazquez, natural de Orense, que después de ocupar altos cargos en la Compañía, como el de Viceprovincial, falleció en Valladolid en Noviembre de 1684, á los 66 de edad y 50 de vida religiosa.

trias santas, asistidas de la divina gracia, en unos renovara el fervor de servir á Dios, y en otros lo introdujese; como quiera que esta ciudad se compone en gran parte de estudiantes forasteros, que en pocos años se mudan, y los más de ellos, si se hallaban en ella, no habrían asistido á la misión pasada.

Entendidos estos deseos por los superiores de la Compañía, no fué dificultoso disponer que el P. Tirso Gonzalez, que á la sazón se hallaba en Galicia, y la había corrido casi toda con su predicación, tomase el camino para esta ciudad, donde entró miércoles ante quinquagesimam. Luego que se supo su venida, se encendió en todos un ardiente deseo de oirle y aprovecharse de su enseñanza. No había un mes que habían hecho allí dos misioneros capuchinos una misión muy fervorosa, conviene á saber, el P. Fr. Miguel de Madrid, con otro compañero; y no obstante estaban con tanta ansia de la misión de la Compañía, que los concursos, por la calidad y continuación, fueron los mayores que allí se han visto, y mucho mayores que los de la misión primera.

El Sr. Obispo, que por falta de salud y otras ocupaciones graves reconoció no podía asistir á la misión, como deseaba, desempeñó su buen celo y la estimación que hace de la Compañía y sus ministerios, con darle al P. Rector sus veces así en la asignación de la iglesia y día festivo para el *jubileo de las doctrinas*, como en todo lo demás que le tocase, en cuanto á casos reservados y dispensaciones en el fuero de la conciencia, lo cual también comunicó, cuanto á esta parte, con el Padre Tirso.

Asignada la iglesia de nuestro colegio para la misión y jubileo de las doctrinas, por ser después de la Catedral la más capaz, y estar más en medio del concurso de los fieles que todas; se comenzó la misión el sábado antes de la primera dominica de cuaresma, convidándonos el día antes para el acto de contrición por la noche. Concurrió al anochecer á nuestra iglesia multitud grande de todo género de personas, menos mujeres, á quienes se había prevenido se quedasen en sus casas. Antes de comenzar el acto hizo el P. Tirso una devota plática, v ésta acabada, salieron casi todos los Padres repartidos en cuatro grupos, cada uno con un devoto Crucifijo enarbolado en alto. En uno llavaba el Cristo el prefecto de la congregación de eclesiásticos, á quien alumbraban dos Hermanos nuestros, con luces encendidas en faroles altos, y cuatro congregantes con hachas blancas. En otro acompañaban al Sto. Cristo, que llevaba D. José de Solis, hijo mayor del conde de Villanueva de Cañete, adelantado de Yucatán, los caballeros de la congregación de S. Francisco de Borja, instituida con singular piedad para socorro de los pobres mendigos en las necesidades del alma y cuerpo. De los demás grupos, al uno acompañaban los doctores graduados, y llevaba el Sto. Crucifijo uno de ellos; y en el otro los Consiliarios de la congregación de estudiantes de la Anunciada, en que llevaba el santo Cristo su prefecto, ambos también con cuatro hachas.

No se permitió llevar más luces, aunque la devoción de unos y otros porfió con querer llevar hasta cincuenta, y fué necesario poner este límite, pues no se allanaban facilmente, á dejarse persuadir de los Padres con la razón de que era necesario para la compunción, que en acto tan devoto se pretendía. En esta forma, después de una breve instrucción acerca del silencio y meditación atenta con que habían de acompañar al Señor, pensando en los desengaños que de cuando en cuando arrojaba en voz alta y devota alguno de los Padres, salieron por las cuatro partes de la ciudad, repartiéndose la gente. Iban todos tan devotos y compungidos, que era de suma edificación, atentos á la voz del desengaño que resonaba por las calles y plazas, entre la oscuridad y silencio de la noche. La moción de este acto era tan eficaz, que sacaba de sus casas á los hombres, que no se habían hallado en la iglesia para ir á acompañar á su Dios, y obligaba á salir á las puertas y ventanas de sus casas á las mujeres, con singular devoción, especialmente cuando en los parajes más acomodados al concurso, hacía alguno de los Padres una breve exhortación para disponer los corazones á vista del Sto. Crucifijo, al acto de contrición, que todos hacían en voz alta, siguiendo el afecto del predicador, con demostraciones extraordinarias de sentimiento de sus culpas.

De este modo se prosiguió por toda la ciudad, según el orden que cada grupo llevaba en la asignación de las calles, para no encontrarse; y con el mismo orden, compunción y silencio, se fueron recogiendo por diferentes partes á nuestra iglesia. Tan poblada de luces estaba Salamanca, que parecía día claro. Porque no podrían llegar á un mismo tiempo todos cuatro grupos, luego que entró el primero se puso el predicador en el púlpito, y para conservar el silencio, mientras los demás llegaban, tomó por medio rezar con ellos en voz alta el rosario á coros, y acabado éste, juntos ya todos en la iglesia, donde apenas cabían en pie, les hizo una exhortación muy del caso, en que se dió noticia de la misión y sus fines, acabando con un fervoroso y devoto coloquio con el Sto. Crucifijo que tenía en las manos. Halló tan bien dispuesto al auditorio, que todos se deshacían en lágrimas, con muestras de sentimiento y dolor de sus pecados.

Volviéronse con esto á sus casas, dejados en la iglesia los santos

Crucifijos, con el mismo silencio y devoción, sin que en tanta multitud se viese ni ovese algún desorden, favoreciendo Dios estos principios de la misión con claras y manifiestas señales de lo que de ella se había de seguir para bien de las almas. No nos dilató Dios nuestro Señor este consuelo, pues el día siguiente, que fué la primera dominica de cuaresma, acudió tanta gente á confesarse, como si fuera el día de más concurso.

2. Por la tarde comenzó el misionero los sermones, y los continuó por espacio de dieciseis días, á la misma hora, con tan gran concurso que, predicándose á las cuatro de la tarde, ya estaba llena la iglesia á la una; previniéndose á tomar lugar gentes de todos los estados, con tan grande ahogo, que fué necesario sacar á algunos desmavados de congoja. Era de admirar, que señoras nobles y delicadas, caballeros y colegiales mayores, y otras personas de porte, eclesiásticas y seglares, maestros de todas religiones, catedráticos y doctores, se anticipasen dos y tres horas á tomar lugar y esperar el sermón, que sabían había de durar, cuando menos, hora y media. Con tanto gusto hacían esto, que se tenían por dichosos con hallar una grada en que sentarse. Hasta á los andamios, que estaban puestos para dorar el retablo del altar mayor, se subía la gente para poder oir al predicador; y fué necesario cerrar las puertas de la torre, por donde se subía á las cornisas del templo, porque se habían comenzado á pasar allá algunos con peligro suyo y susto de los demás, no quedando clarabova, tribuna, ni sobre capilla alta que no se ocupase. Así continuó siempre, sin cansarse los oyentes, ni aflojar el predicador en el fervor y fuerza de sus sermones.

Como vino solo el P. Tirso, fué necesario que cargase con todos los sermones, y algunos días hizo también antes del sermón media hora de explicación de doctrina. Después para aliviarle, se encomendó este trabajo al P. Domingo Garde (1). El orden de los sermones fué el siguiente (2): 1.º Sobre el tema Agite poenitentiam por haber empezado la otra misión con el otro tema: Pro Christo legatione fungimur etc. 2.º Como se vive se muere. 3.º Día de S. Matías, de las penas del infierno, sacando el alma condenada. 4.º De la hermosura natural de nuestras

(2) Para más completa noticia de lo relativo á esta misión intercalamos en la relación del P. Vazquez este párrafo sobre el orden de los sermones, que tomamos

del Itinerario.

⁽¹⁾ El P. José Domingo Garde, natural de Ustaroz (Navarra), tenía á su cargo una de las congregaciones de Salamanca, y era varón ejemplarísimo. Murió allí en el mes de Agosto. Había hecho los votos del bienio en el colegio de Oviedo, á primeros de Mayo de 1667.

almas. 5.º De la fealdad del pecado. 6.º Del propósito y ocasiones, sobre el texto: Ex toto corde vestro... 7.º Del corto número de los escogidos sobre el texto: Contendite intrare per angustam portam. 8.º De las señales de predestinación. 9.º De la necesidad de la oración mental, sobre la palabra: Desolatione desolata est terra, quia memo est qui recogitet corde. 10.º Contra la sensualidad, poniendo por tema: Fugite fornicationem. 11.º De los motivos de credibilidad: Testimonia tua credibilia facta sunt nimis. 12.º De la medida de los pecados, sobre el tema: Ne imbie agas multis, sacando al fin la calavera. 13.º De scandalo vitando, con el texto: Qui scandalizaverit unum de pusillis istis, qui in me credunt... Con esta ocasión hablé media hora contra los escotados. 14.º De dilectione inimicorum. 15.º De perseverantia, sobre aquellas palabras del Apóstol: Eratis aliquando ténebrae nunc autem lux in Domino, ut filii lucis ambulate. (Este texto se leía aquel día en la epístola). Por haber precedido tan poco antes misión, en que se tocaron todos los puntos de novisimos, fué conveniente esta singularidad de asuntos para atraer la gente.

El lunes, después de la tercera dominica de cuaresma, en lugar del ejemplo, hizo el P. Tirso una plática á la escuela y ciudadanos, para aumentar y afervorizar una congregación que tenemos en casa, y la escuela de Cristo, que acababan de fundar los misioneros capuchinos; y entrambas se llenaron mucho. El miércoles volvió á hacer, en lugar del ejemplo, otra plática á la escuela y colegiales, sobre estas palabras: Memento Creatoris tui in diebus juventutis tuae, sobre la elección de estado y modo de encaminar las pretensiones. Jueves y viernes platicó á la congregación de sacerdotes y doctores de nuestro colegio, sobre estas palabras: Sicul fuit sensus vester ut erraretis á Deo, decies tantum, iterum convertentes, requiretis eum, exhortándoles á ser fervorosos congregantes. Esos días hizo otra plática á las Agustinas Recoletas, de la presencia de Dios. Finalmente el sábado platicó á la comunidad de Sancti Spiritus, de cosas de oración.

Guardó el misionero el hablar contra los escotados para lo último de la misión. Pocos días antes que predicase de este asunto dijo un Padre grave de casa, que allí no sería necesario predicar de escotados, porque no había exceso, y no era razón lastimar á las señoras, pues acudían con tanta continuación á oir los sermones. Disimuló el Padre Tirso; y el viernes, dos días antes de concluir la misión, tocó este punto, haciendo primero la salva de la honestidad de las señoras que traían este traje, sólo porque se usaba; y dijo, que sabiéndose que él había predicado en tantas ciudades contra este abuso, era descrédito enmudecer á vista de los sabios, y dar fundamento para que se dijese

que levantaba el grito adonde no le oían hombres de muchas letras, y enmudecía donde los había; y que así, para satisfacer á la obligación de su oficio, era necesario hablar allí de esta materia, por estar presentes los maestros que le podían corregir y enseñar en lo que errase. Habló fuertemente por media hora sobre este punto, y todos los de casa alabaron la cordura con que lo había tocado; y algunos maestros y doctores de fuera, que eran de opinión que en estos escotados no hay pecado mortal, mientras la mujer no se los pone con intención de provocar, mudaron de parecer.

Eran estos asuntos tratados por el P. Tirso, no menos gustosos para la enseñanza y variedad, que fuertes y de eficacia, para mover y rendir los corazones duros á aborrecer el pecado y apreciar la divina gracia, y asegurarla en los riesgos y poca seguridad de la vida, por una verdadera y constante conversión á Dios. Agradáronse tanto los hombres más graves de la sustancia y modo de predicar con desengaños y al alma, que no le perdían sermón; y hubo maestro de la Universidad, que al fin de la misión los mostró trasladados en compendio con sólo oirlos y apuntarlos. Efecto de esto, es el deseo general de los predicadores de seguir este método y espíritu en la predicación; desengañados del abuso que ha introducido el demonio ó la vanidad en el púlpito, de conceptos obscuros y mal fundados, para hacer menos eficaz la predicación.

Correspondió la moción del auditorio á la fuerza y espíritu de la palabra de Dios, que penetraba como cuchillo agudo á lo más intimo del alma, sacando lágrimas de los ojos, con otras demostraciones fervorosas de compunción, como es herirse, no solamente en los pechos, sino también en el rostro, especialmente, cuando con el Crucifijo en las manos, no parece hablaba el predicador, sino el mismo Cristo por su boca, haciendo con ternura cargo de sus beneficios al pueblo, y atemorizándole con los horrores de su justicia, y alentándole con los dulces halagos de su misericordia; que en oyentes tan severos y graves, por lo nobles, doctos y entendidos, era señal manifiesta de la fuerza de la divina gracia, y liberalidad amorosa con que el Señor se comunicaba á los que con ansias tan ardientes le buscaban y oían su palabra. Un caballero de los más principales, casi del todo sordo, que no oía ni podía entender al predicador, no le perdió sermón; y preguntado el motivo que le traía, respondió: que sólo ver un pueblo tan numeroso, compuesto de toda suerte de personas, vertiendo lágrimas de compunción; y que esto le bastaba para compungirse, y sentir las hablas interiores de Dios en lo más intimo de su conciencia.

3. En lo que más se descubrieron los efectos de la divina gracia fué en los concursos á las confesiones de todo género de personas con muestras extraordinarias de verdadera contrición y dolor de sus culpas. Son sinnúmero las confesiones generales, que para serenidad de las conciencias, mayor consuelo y seguridad en la vida y en la muerte, se han hecho, tomándolo por medio para una gran mudanza de la vida. Dejando aparte las que en diferentes conventos de monjas sabemos haberse hecho (de que se dice mucho), todo el tiempo que duró la misión se han ocupado en este santo ejercicio todos los Padres de casa más ó menos tiempo, según daban lugar las ocupaciones, principalmente los días de fiesta por la mañana, en confesiones ordinarias y muchas generales; y por la tarde las más, confesiones de toda la vida.

El día de la comunión general, en que se gana el jubileo de las doctrinas, se ha hecho observación, de haberse gastado ocho mil formas en nuestra iglesia, asistiendo continuamente cuatro sacerdotes, desde las siete hasta las doce á dar la sagrada comunión. Antes se habían gastado por el discurso de la misión otras siete mil, según se ha observado; y en otras muchas iglesias y conventos se dió por este mismo tiempo con más frecuencia la sagrada comunión.

El fruto de las almas es más para conjeturarse con buen juicio en circunstancias de tan universal moción, que para escribirse, quedando lo más singular oculto en el sagrado velo del sigilo; aunque no ha podido esconderse la mudanza de costumbres, que los más han hecho, y á voces pregonan. Reconoce ya diferente semblante esta ciudad en la paz, en la devoción y quietud, cuidado de ajustar sus tratos y contratos, consultas de hombres doctos, frecuencia de sacramentos, liberalidad y piedad con los pobres, y muy singular temor de Dios, con deseos grandes de mejorar la vida. A este fin han hecho los ejercicios de nuestro P. S. Ignacio, hasta ochenta personas, no sólo estudiantes, que es lo ordinario, sino también caballeros seglares, colegiales mayores y de otros colegios; y si hubiera comodidad para mayor número en nuestra casa, fueran muchísimos los que se aprovecharan de este utilísimo medio para mejorar con seguridad la vida. No pocos, con deseo de más perfección, se entraron religiosos en diferentes órdenes (1). Nueve pretendieron en la Compañía; aunque sólo cupo la dicha de ser admi-

⁽¹⁾ Según el Diario de Salamanca y el Libro de los Recibidos en aquel colegio, ingresaron en la Compañía en los días siguientes á la misión: el H. Alvaro Cienfuegos, asturiano, que llegó á ser Cardenal; el H. Diego García, natural de Murcia, y un criado suyo llamado Juan Muñoz, natural de Yecla, que entró para coadjutor; el H. Hernando Mancera, natural de Utrera, el H. Diego Altamirano, natural de Madrid, y el H. José Butrón, natural de Calatayud.

tidos en ella á los más aventajados en prendas y talentos para nuestro instituto, por no haber necesidad de más número para llenar el que ha menester el noviciado y la Provincia.

Hanse quitado escándalos públicos, y ocasiones muy antiguas de pecar. Consiguieron algunas mujeres felizmente ser dotadas en monasterio para vivir en vida religiosa, de los que las tenían por su cuenta en vida licencíosa. Otros tocaron las malas amistades en el yugo santo del matrimonio, venciendo algunos no pocas dificultades en los fueros del mundo. No pocos divorciados se reconciliaron, para vivir en buena y santa conformidad. No es pepueño argumento de la mudanza de costumbres en este particular, el que algunas mujercillas perdidas, que libraban su sustento en la libertad y licencia de pecar, no sintiéndose con ánimo de mudar de vida, muy á los principios de la misión, mudaron de lugar, por faltarles en esta ciudad su ganancia torpe.

Hanse hecho restituciones de hacienda por manos de religiosos; y aunque, por la misericordia de Dios, no se ven en esta ciudad enemistades banderizadas y escandalosas, más de lo que lleva el furor de la cólera y ocasión entre tantos mozos de diferentes naciones y afectos, se ha conocido generalmente en esta misión un grande amor á la paz y á quitar las ocasiones que la turbaban; y en sentimientos privados se han reconciliado voluntades encontradas, que pudieran prorrumpir á escándalo con grave daño.

El abuso de jurar en vano ha caido mucho, desengañados los hombres con la fuerza de la razón, ya en sermones, ya en la explicación del decálogo. ¡Con cuánta facilidad pueden excusar tantas v tan graves ofensas de Dios, que por falta de reflexión beben como agua, sin propia utilidad aun en lo humano; y más atentos al desengaño se aplican á ejecutar los medios propuestos por el predicador, para vencer tan perniciosa costumbre, así de jurar como de maldecir, bien instruidos para conocer lo que en esta materia pueda ser pecado grave, y no confundir por la ignorancia y menos advertencia, el mortal con el venial! Que en gente no tan bien instruida, suele dificultar la verdadera conversión á Dios de sus culpas, y el justo aprecio de la divina gracia, cuando por falta de ciencia y discrección no se hace más peso de lo grave que de lo leve; y la facilidad de caer en culpas, de suyo lijeras, forzosa en la fragilidad humana, hace desestimar las graves, de que no se hace tanto aprecio, en desconfianza de no poderlo todo igualmente sin gravísima dificultad. Y porque en otras materias se ven los mismos inconvenientes, se ha cargado la mano mucho en la enseñanza de los mandamientos, con buena y clara explicación de las obligaciones que traen, y de las calidades de los pecados que en ellos se cometen; mostrando que no es tan pesado el yugo de la ley de Dios, como piensa el mundo, y el demonio falsamente quiere persuadir. Y generalmente se ha visto una reformación tan sensible, que no acaban de dar gracias á Dios, los mismos penitentes, por haberles dado ocasión tan oportuna para su bien y el de toda esta república.

Hasta en los niños se conoce mudanza, habiéndose tomado por medio para aficionarlos á la virtud, y desterrar todo lenguaje ajeno de la piedad cristiana (introducido del común enemigo, aun en la tierna edad, para corromper su inocencia), comunicarles algunas canciones devotas y piadosas; haciéndose de ellas una muy cumplida impresión, para que las cantasen en sus casas y por las calles, en lugar de otras menos puras que solían cantar, habiéndoles enseñado para ello un gracioso tono y muy acomodado al gusto de aquella edad. No fué de poca edificación cuando la primera vez se oyó cantar por un Padre en la iglesia, el que, juntando después los niños aparte, se lo enseñó, y lo tomaron otras personas, así hombres como mujeres, para divertimiento honesto, mientras en sus casas se ocupan en la labor y obras de manos.

4. Concluyóse la misión con una doctrina general, por la tarde la dominica tercera de cuaresma; y fué por la mañana la comunión general para ganar el jubileo santo de las doctrinas, con el concurso que se ha dicho. Este acto tan devoto, piadoso y humilde, fué dignísima coronación de la misión por las circunstancias de concurrir en él lo más docto, lucido y noble de España, que á esta Universidad y ciudad acude. Dieron muestra así el gremio de la nobleza como el de los colegios mayores y claustro de la Universidad, de que estimarían llevar el estandarte; pero con buen acuerdo se había dado al prefecto de la congregación de los estudiantes; así para autorizar la prefectura, que aquí es de mucha estimación, y se da siempre á la persona de mayor suposición de la escuela en nobleza y calidad (como lo es el que ahora la tiene); como para evitar competencias en lugares, habiendo de adherirse al estandarte, que se tiene por el mejor puesto, los del gremio que le llevase. Fué este medio acertadísimo, y mereció la aprobación de todos, sin queja de nadie; porque en esta disposición se mezclaron, sin diferencia de lugares, caballeros y colegiales, eclesiásticos y graduados, ciudadanos y estudiantes, con toda igualdad; de modo que, al principio medio y fin de la procesión, iban de toda suerte de personas.

Cantaban los Padres más graves del colegio, como es costumbre, repartidos de dos en dos, y respondían los demás al mismo tono, sin correrse personas de tan insigne esplendor de cantar sencillamente las

oraciones y misterios de nuestra santa fe por las calles y plazas. ¡Espectáculo agradable á Dios, á los ángeles y á los hombres, y gloriosísimo triunfo de la piedad cristiana!

Cerraba la procesión el corregidor de la ciudad, D. Francisco Blanco de Zúñiga, caballero del orden de Santiago, con sus ministros; no queriendo que faltase su ejemplo á tan devota función, como también le dió en la asistencia á los sermones, cuanto lo sufrían las ocupaciones de su oficio público. En esta forma, después de haber andado la procesión las calles más principales, y dado la vuelta á la plaza, se recogió en el mismo orden á nuestra iglesia, arrastrando tras de sí á innumerable pueblo. Reconociendo la gente que había de faltar lugar para tantos en la iglesia, cuando se acercaban ya, deseosos todos de oir el sermón, se desordenaron las primeras filas. Con esto, lo más de lo más granado, se hubo de quedar fuera del templo por no caber en él; y fué necesario para consuelo de todos, que otros dos Padres predicasen fuera de la iglesia; uno en la parroquia de S. Isidoro, que cae cerca; y otro en una plazuela cercana, á fin de conservarse más fácilmente en la gracia de Dios.

Ofreció el P. Tirso, aunque acabada la misión, predicar el siguiente día de la utilidad de las congregaciones, para conseguir este tan importante efecto, como lo hizo con muy feliz suceso. Y porque hay tres en este colegio debajo de la advocación de María Santísima: la de caballeros, la de eclesiásticos y la de estudiantes separadamente, no pareció bien instituir otra nueva, como algunos deseaban, de solos colegiales mayores, sino promover las que ya estaban instituidas, como por la misericordia de Dios las promovió. Moviéronse muchas personas de autoridad á alistarse por hijos y congregantes de María Santísima, atándose á bien estrechas leyes, como son las de la congregación de eclesiásticos, en que también entra número determinado de seglares; y entre otras muy útiles reglas tiene la de hacer los ejercicios de N. P. S. Ignacio, extraordinariamente todos los años, de que se espera no pequeño fruto.

El que se va experimentando generalmente de la misión, para asegurar con la divina gracia la perseverancia, es muy para alabar á Dios Sábese que muchos de todos estados han ordenado sus vidas, señalando tiempo para la oración mental, examen de conciencia y lección espiritual y otras devociones vocales, especialmente el rosario de la Virgen Santísima, confesándose los domingos y fiestas de entre semana, para hacerse por este medio dignos de llegar con igual frecuencia á la sagrada comunión, haciendo también determinadas penitencias, según

las fuerzas y espíritu de cada uno. Por estos medios esperamos en Dios conservará y adelantará los frutos, que tan liberalmente se sirvió de dar por este santo ministerio de la misión, que sea para gloria suya. Hasta aquí la relación del P. Benito Vazquez.

5. Añadiremos ahora á lo dicho algunos datos y casos que encontramos en el ltinerario, en las cartas anuas, y por fin en una carta del Padre Prada al P. Tirso Gonzalez, todo lo cual servirá de complemento á la narración anterior, de la que dice así el mismo P. Tirso: De esta misión hizo relación el P. Rector de Salamanca, y así no me detengo en describir el fruto, aunque se callaron en la relación muchas cosas muy sobresalientes, por el inconveniente de publicar los casos secretos en el lugar adonde sucedieron.

En Salamanca, después de haber hecho allí misión el P. Jerónimo Lopez, año de 1651, el P. Guillén y yo á fines de 1670, dos frailes franciscanos de la observancia, y ultimameute los PP. Capuchinos antes de esta cuaresma, vino á confesarse conmigo uno que, habiendo estado en Salamanca durante todas las misiones, había cincuenta años que no se había confesado, y la compunción que traía era muy grande. Allí también otro hombre forastero, habiéndose hallado casualmente en el acto de contrición, que hicimos el sábado primero de cuaresma, se detuvo seis ó siete días para oirme, y vino después á confesarse. Era el tal muy ladino, y tantos sus pecados, que confesó por cuenta aritmética más de sesenta y dos mil pecados mortales, haciendo el cómputo con mucha puntualidad. Otro, habiendo salido de su tierra en la cual estaba casado, se fué á otra muy distante adonde, vivente prima uxore, se casó de nuevo, y estuvo muchos años en este falso matrimonio, y muerta esta primera mujer, se casó segunda vez falsamente con otra; y en esta situación se han hallado cuando la misión. Mas, habiéndose fingido hijo de una persona, no lo siendo, cierta señora le dejó mucha hacienda, persuadida de que era su sobrino. El hombre vino muy compungido á confesarse; díjele lo que había de hacer, v salió del confesonario con determinación de averiguar si era muerta su verdadera esposa, y si lo era, sacar dispensación para casarse en secreto con la mujer con quien vivía. Y porque no podía desamparar el manejo de sus negocios, ni alejarse de la tierra en donde actualmente vivía, hasta pagar muchos millares de ducados, que estaba debiendo, determinó armar pendencia con la mujer que tenía, y con esa ocasión ponerla en un convento, ó en casa de sus padres, y alimentarla allí.

La misión oportunísima del P. Tirso Gonzalez, se lee en las cartas anuas, no sólo reportó abundante fruto de presente, sino que dejó se-

milla fecunda en buenas obras. Se aumentó de un modo admirable la congregación de caballeros, que lleva el nombre de S. Francisco de Borja. Una de las obras que tiene entre manos esta congregación es la de socorrer á los pobres en sus necesidades, para lo cual recogen limosnas y ponen sus bienes al servicio de la caridad, obra para la que han cobrado nuevos ánimos ahora. La congregación de sacerdotes, canónigos y doctores, ha crecido lo indecible en fervor; los días de toros, casi todos se recogen espontaneamente á la capilla donde, expuesto el Santísimo Sacramento, gastan en santas preces y meditaciones el tiempo que otros pierden en profanos entretenimientos.

De la congregación de estudiantes muchos han tomado confesor fijo de entre los nuestros, y á él acuden frecuente y determinadamente á tratar las cosas de su conciencia. Se distinguen estos entre los demás universitarios por su buen comportamiento. Uno en especial se ha significado por su vida virtuosa y ejemplarísima. Comenzó á mortificar su cuerpo con largos ayunos, ásperas penitencias y toda suerte de mortificaciones. Empleaba hasta cinco horas seguidas en la oración; y no contento aun con este su fervor, emprendió la peregrinación á Santiago, durante la cual ha edificado á todo el mundo con su penitencia y santo fervor cristiano. Concluida ésta fué á visitar los Santos Lugares.

Cerca de doscientos estudiantes han hecho en nuestro colegio los ejercicios espirituales de S. Ignacio de Lovola, y casi todos eran de lo más escogido por su nobleza y talentos. Salido de los ejercicios uno de éstos cuyas costumbres dejaban antes mucho que desear, vióse de nuevo incitado al mal por sus antiguos camaradas, que para hacerle caer en el pecado, furtivamente introdujeron en el aposento á una mala hembra, cuyos halagos y caricias él valientemente desechó, mostrándose en esto fiel imitador del ángel de las Escuelas Sto. Tomás de Aquino. No se mantuvo tan fiel á sus propósitos otro de los ejercitantes, á quien salió muy cara su falta de constancia. Desempeñaba éste el cargo de Rector de la Universidad. En los ejercicios sintióse llamado á la vida religiosa, y decidió entrar en la Compañía de Jesús, lo que hubiera realizado de seguida, si sus parientes no le hubieran apartado con malas artes de tan buenos propósitos. Abrazó entonces la carrera de las armas, y, hecho cautivo de los piratas argelinos, vino á morir de peste en las mazmorras.

Entraron en la Compañía varios estudiantes de los más escogidos, de ellos uno cordobés, que pertenece á la primera nobleza; y otro que se hizo notable por las violentas acometidas que recibió de sus deurdos, y por la constancia invicta con que perseveró en lo comenzado (1). Pertenecía á una noble y opulenta casa de Galicia de la que venía á ser el solo heredero, por ser el único varón de la familia, descontando á su hermano mayor, que aunque casado, no tenía esperanza de sucesión masculina. Estudiando en Salamanca, se recogió á hacer los ejercicios de S. Ignacio de Loyola, en los que se sintió llamado á la Compañía. ingresando de hecho en ella en el noviciado de Villagarcía. Al saberlo su hermano, vuela de Galicia á Valladolid, adonde tenía un tío senador del Reino. Juntos tío y sobrino, traman lazos y preparan emboscadas al fervoroso novicio. Ante todo piden á la autoridad eclesiástica que se le saque del noviciado, y se le deposite adonde pueda con libertad ser examinado. Llámale pues á sí el Sr. Obispo de Palencia, y para alejarle de los nuestros, le remite á un monasterio de benedictinos, que dista dos leguas de la ciudad (2). Aquí le dieron su hermano y su tío una furiosa embestida, durante tres días continuados, al fin de los cuales el joven valeroso se encuentra tan constante como al principio del ataque; lo cual es mucho de admirar por el carácter naturalmente suave del virtuoso novicio, y por el respeto que profesaba á su tío. Y es que Dios dá su gracia, en proporción á la necesidad en que se encuentra cada uno. Fué la victoria del perseguido novicio tan completa, que sus mismos parientes, viendo al fin en su vocación el dedo de Dios, y admirados de tan invicta fortaleza, le dejaron en libertad para seguir el llamamiento divino, y trocar por la pobreza religiosa las comodidades y regalo de su opulenta casa.

Los casos anotados por el P. Prada en carta al P. Tirso son estos: Un hombre de este lugar vivía amancebado había muchos años, y aun en tiempo de misión proseguía en su torpeza. Iba una noche á continuarla en casa de su amiga, que vivía en paraje al cual se podía ir por tres calles. Fué por la primera, y á la entrada de ella encontró á un hombre embozado que le atemorizó algo, y por no ponerse en pendencia se retiró. Fuése por la segunda calle para entrar por allí con seguridad, y á la esquina encontró al mismo hombre. Alterado algo más con esto, se retiró á la tercera, rodeando para esto muchos pasos; y prevaleciendo en él, más la pasión lasciva que el desengaño y temor, se entró por ella, y encontró también allí al mismo embozado. Aquí perdió del todo el aliento, y atónito se volvió á su casa, y pasó lo restante de la noche en lágrimas. Luego hizo una confesión general, y ahora trata de ser-

Este novicio de vocación tan probada creemos fuera el H. Diego Altamirano.
 Debió de ser este monasterio el de S. Isidro de Dueñas, habitado hoy por los fervorosos hijos de S. Bernardo.

vir fielmente á Dios. Este caso se sabe por personas de cuya veracidad no puede dudarse (1).

Una mujer que había vivido distraida algunos años, en tiempo de misión hizo una confesión general, aunque con poco examen y muy sobre peine. Aquella noche, medio dormida vió infinita gente que comulgaba en el colegio, y llegándose ella á recibir al Señor, la detuvo una mujer hermosa é interiormente le dijo la causa, manifestándole todos los pecados que tenía y no había confesado por su flojedad y falta de examen. Al día siguiente lo confesó todo clara y distintamente con muchas lágrimas. El tercer caso fué de un hombre que había muchos años callaba pecados, y en el sexto tenía cosas horrendas. La noche del acto de contrición oyó desde su casa las coplillas teme deshonesto, etcétera, y quedó tan aturdido como si le hubieran traspasado con una saeta, y sin poder dormir. Aseguró después aquel hombre que le habían estado cantando toda la noche aquella copla. Vino al día siguiente tan espeluznado y traspasado, que parece había muchos días no dormía, é hizo en seguida confesión general.

El cuarto fué de otra persona rematada, que había vivido amancebada, y con personas cuyo estado pedía más modestia y castidad. La noche del acto de contrición quedó tan movida que durmió encima de una tabla, ayunó á pan y agua muchos días, y se apartó con grandes veras de la mala vida. El quinto caso sucedió con una persona que había sesenta años que callaba pecados, y había estado ya dos veces con la Extremaunción. A esta la vista del alma condenada la aterró tanto, que se confesó con grandes veras; y hoy trata de perfección, y vive favorecida de Dios. De esto podía aun decir más; pero bastan estos casos para consuelo de V. R., á quien no aviso otras cosas singulares y extraordinarias, que advirtió una persona de grande espíritu y virtud, por tocar parte á V. R., que debe dar la gloria á Dios nuestro Señor, que le toma por instrumento de su poder para tanto bien de las almas, y así morir en la demanda y fomentar este ministerio, de suerte que haya más misioneros de tabla, con que Dios se sirve tanto, como la experiencia lo enseña.

6. Salí para Toro, dice el P. Tirso en el Itinerario, en compañía del P. Prada (2), pasante mayor de Salamanca, el lunes después de

(1) Las cartas anuas citan también este hecho.

⁽²⁾ El P. Pedro Prada, que había sido recibido en la Compañía en Salamanca, á 19 de Enero de 1666, era natural de Quiroga (diócesis de Astorga) y tío del famoso P. Luis de Losada. A su muerte, acaecida en 7 de Agosto de 1703, en el camino de Monforte, contaba 57 de edad. Era hombre de mucho valer, y desempeñó el cargo de Rector.

la dominica cuarta, esto es el dieciseis de Marzo, llevando con nosotros dos novicios para la casa de probación. El P. Prada pasó con ellos el martes á Villagarcía, y yo me quedé en Toro, adonde nos estaba esperando el Sr. Obispo (1), que vivía juntamente con su primo D. Ignacio del Castillo, canónigo de Santiago, en el palacio del Sr. Marqués de Alcañices, y en él nos tenía dispuestos dos aposentos en lo alto del cuarto.

El miércoles por la noche, vispera de S. José, habiendo vuelto el P. Prada de Villagarcía, publicamos la misión con el acto de contrición, aunque por lo que llovió aquellos días, había muchos lodos. Salimos de la colegial, y volvimos á terminar en ella la función con una plática, habiendo hecho el acto de contrición fuera dos veces, una junto al Sepulcro, en la plaza, y otra en la plaza de Sta. Marina, junto á las monjas de la Concepción. No faltó persona de buen hábito, ni caballero que no honrase esta función, aunque muchos se llenaron de lodo los pies y medias; y en la plática hubo muchas lágrimas y bofetadas. Con eso el día siguiente, fuera de haberse llenado la iglesia colegial, sobró tanta gente, que casi se llenó la plazuela, que está junto á la iglesia, en la cual predicó el P. Prada, al mismo tiempo que yo lo hacía dentro. Esto mismo hubo que hacer los demás días de fiesta, durante la misión, que fueron otros tres, conviene á saber: la dominica de Pasión, la de Ramos y el día de la Anunciación. Los demás de entre semana predicaba solamente uno dentro de la colegial, por constar Toro, por la mayor parte de gente labradora que anda en el campo. El P. Prada predicó delante de su Ilustrísima, el sábado ante dominicam passionis, un sermón muy fervoroso del juicio final.

Reconociendo yo que, si hubiese sermón de noche, acudiría á él la gente del campo y los oficiales, propuse á su Ilustrísima sería bien que el P. Prada predicase los días feriales de noche en la iglesia del Sepulcro, y que allí hubiese el ejercicio de la disciplina; ejecutóse así, concurriendo mucha gente. Y siendo grande el fervor y moción en la iglesia del Sepulcro la fiesta del Confalón, en que se descubre el Santísimo, el sábado de Ramos, y está patente hasta el domingo por la tarde, mudé de la colegial á la iglesia del Sepulcro el sermón del sábado; y antes de él se cantó la tonadilla del Santísimo: De donde vino á mí, y les leí una meditación del Jardín de Cristo Sacramentado propia del misterio.

⁽¹⁾ Era entonces obispo de Zamora, según Gams en su obra "Series Episcopo" rum Ecclesiae Catholicae." D. Juan de Astorga y Castillo, que murió el 4 de Enero de 1679.

De primer intento echamos el *Jubileo de las doctrinas* para el día de nuestra Señora, y después, venciendo las dificultades que proponían, para el día de Ramos, con título de que para el día de nuestra Señora no podía estar la gente confesada. Con esto aunque ese día comulgó casi toda la ciudad, se continuó la misión hasta el domingo, señalándose para la comunión las dos iglesias Colegial y del Sepulcro; y en la Colegial se puso el comulgatorio detrás del coro, de suerte que no embarazaron los oficios divinos. Gastáronse cuatro mil formas en la colegial y otra cantidad algo menor en la del Sepulcro.

La cofradía del Confalón (1) hizo grandes esfuerzos para que yo no predicase el domingo por la tarde en la colegial, temiendo había de arrebatar allá la gente. Yo persistí en que en día de fiesta no se había de omitir el sermón de misión, pero ofrecí no predicar hasta que el predicador del Confalón hubiese hecho su sermón, con tal que el predicador comenzase á las tres. En esta conformidad convidé el sábado para el sermón del Confalón, exhortándoles á oirle, y diciéndoles, que después predicaría yo en la Colegial. Yo mismo fuí al Sepulcro y oí la salutación; mas porque el predicador entró á las cuatro, dejándole ya con la iglesia llena, me vine á la colegial, y tuve también un grande auditorio; con que toda la ciudad oyó sermón de misión, no obstante el de la festividad.

El lunes santo por la tarde hice una plática en la colegial, y formé la congregación; y el martes santo por la mañana hicieron los congregantes su profesión. Comulgaron de comunidad con sus velas encendidas en las manos, y al fin de la misa les hice una plática y les convidé para practicar á las cuatro de la tarde los ejercicios de la congregación en el coro de la iglesia del Sepulcro, como se ejecutó. Consta dicha congregación de toda la nobleza y de mucha clerecía; y porque tomó á su cargo mantener el rosario en la iglesia del Sepulcro, con un punto de meditación al fin; fuí á tomar la posesión aquellos días, y se llenaba la iglesia. Ofrecí yo mismo el rosario lunes y martes santos, y leí el punto de meditación en tono alto y medio cantado; y al fin recomendé esta devoción con una platiquilla.

Hay en Toro un convento de monjas Premonstratenses, llamado Sta. Sofía, sujeto al ordinario. En este convento hice misión al mismo tiempo que en la ciudad. Fué la primera plática el día que predicó el P. Prada en la colegial, después de haberle oido, y las otras cuatro ó cinco en otros días, de diez á once de la mañana. Confesáronse gene-

⁽¹⁾ La cofradía del Confalón ó estandarte, había sido instituida en la Iglesia á fines del siglo XIII, y tenía por fin el contribuir á la redención de los cautivos cristianos.

ralmente conmigo casi todas, y fué extraordinario el fruto que allí se cogió. Había entre ellas bandillos y muchas disensiones; y para quitarlos, un día les hablé del amor y caridad que debían tenerse con lo que se movieron tanto, que allí publicamente se abrazaron y pidieron perdón, llorando todas tiernamente.

Las monjas de Sta. Clara, sujetas á los frailes franciscos, deseaban grandemente oirme; envióme á visitar la abadesa; y habiendo yo ido á besarle la mano, y á visitar á D.ª Petronila Girón, hermana del Sr. Arzobispo de Santiago, monja en el mismo convento, me hicieron tanta instancia para que las platicase, que, aunque yo alegué que sería sentimiento para los frailes, y que no me atrevía á darles un disgusto, hube de rendirme, porque la abadesa salió á todo. Y así, miércoles santo, mientras los frailes andaban ocupados en una procesión, les hice en las reias del locutorio una plática sobre las partes de la penitencia, acudiendo todas desaladas á oirla. Hícela per modum conversationis, sin las formalidades acostumbradas. Ellas quedaron tan gustosas, que, volviendo por allí el sábado de quasimodo con el fin de despedirme de ellas, me dieron tal batería, que fué preciso darles gusto, en hacerles otra plática en el mismo puesto sobre la oración y trato con Dios. El jueves prediqué el Mandato, por haber empeñado las monjas á muchos caballeros para que me lo pidiesen.

7. Estando en Toro, vino á vernos, asistirnos en la misión y ayudarnos á confesar D. Francisco Malo, mayordomo que fué de su Ilustrísima, y ahora cura de Casaseca de Chanas, una legua de Zamora. Con este señor partióse el P. Prada, lunes santo por la mañana, para predicar en Casaseca ese día y los dos siguientes. De allí pasó á Corrales, adonde había hecho misión el año antecedente, y para este le tenían echado los sermones del Mandato y de la Soledad. De Corrales le llamaron á otro lugar, llamado Casaseca de Campián, adonde hizo misión los días de pascua con increible fruto. Entre tanto yo, habiéndome pedido D. Francisco fuese á su curato á predicar, siquiera un par de sermones, partime para allá el viernes santo; y aunque no prediqué ese día, porque tenían por la tarde sermón de Soledad de un fraile francisco, lo hice los siguientes, sábado, domingo y lunes. El martes fui á nuestra Señora del Viso, que dista de allí una legua, adonde el lunes de pascua suelen concurrir procesiones de varios lugares, y una de ellas es la de Caseseca. Este año, por haber llovido todo el día del lunes, se trasladaron las procesiones al martes. Concurrieron este día en la iglesia de la Virgen muchas gentes de varios lugares; prediquéles un sermón fuerte con la calavera á lo último, el cual sacó una grande redada de confesiones de necesidad, de personas que quizá en su vida tuvieran aliento para explicarse, si no hubieran oido aquel sermón; y algunas se habían visto ya en los umbrales de la muerte y con la Extremaunción. Aquella tarde tuve bien que confesar en Casaseca, y también la mañana siguiente, de la gente que vino de la comarca. El miércoles fué preciso pasar á Zamora para besar la mano del Sr. Obispo, que vino á verme á Casaseca, día de Pascua por la tarde. Para el día de quasimodo publiqué el jubileo de las doctrinas, que ganaron ese día todos los vecinos de Casaseca y otros de la comarca.

En este tiempo hice propio al P. Prada, el cual vino á verse conmigo el miércoles, y abiertos los pliegos que habían venido para él de Salamanca nos encontramos con la orden de que se volviese luego á su colegio. Fué providencia de Dios no haberle enviado estas cartas, por haberle estado esperando cada día; que á haberlas recibido en Corrales, no hubiera pasado á Casaseca de Campián, adonde me dijo había hallado casos estupendos, y entre ellos á una persona que estaba totalmente desesperada de su salvación, á quien Dios nuestro Señor llevó por este camino el remedio. El P. Prada se volvió á dicho lugar con el cura, que le acompañaba, y yo partí á Zamora adonde llegué de noche. Sintieron mi partida de Casaseca muchas personas, que me buscaban para confesarse; y de ellas algunos hombres me fueron á buscar el jueves á Zamora, donde me detuve solamente un día.

Pasé de nuevo á Toro el viernes al amanecer, para hacer ese día los ejercicios de la congregación como se ejecutó, concurriendo todos los congregantes. Estableciéronse en esta junta muchas cosas tocantes al aumento y conservación de la congregación. Después de los ejercicios asistí al rosario, y leí el punto de la meditación. El sábado volví á asistir á esto, y al ejercicio de la disciplina, que se tuvo ese día por tener ocupado el viernes los de la tercera orden. El domingo por la mañana, hubo comunión de congregación may numerosa y lucida, é hicieron su profesión algunos congregantes nuevos. Por la tarde salimos con una procesión de doctrina por las calles principales, llevando el prefecto el estandarte; función que no habíamos podido lograr en toda la misión por las lluvias y lodos. Terminóse la procesión en el Sepulcro, á cuya puerta se puso el púlpito, y prediqué el último sermón á un grande auditorio que estaba parte dentro de la iglesia, y los más en la plaza. El fruto de esta misión fué muy grande; y las comunidades religiosas, que se hallaban aquellos dias muy oprimidos de penitentes, por confesarse casi todos generalmente, lo testificaban con admiración de tanto provecho. Quitáronse muchos amancebamientos, y entre

ellos algunos que podían ser principio de muchas desdichas por ser de personas de gran suposición. Compusiéronse muchas enemistades, y de estas algunos casos bien particulares observó el P. Prada, que hizo relación de esta misión para enviarla al P. Provincial (1).

Parece que esta misión fué efecto de la predestinación de dos caballeros, que murieron en tiempo de ella con excelente disposición. El orimero fué un D. Fulano Cornejo, del hábito de Santiago, sargento mayor de aquel partido; el cual, oyéndome un día un sermón en la iglesia colegial, salió diciendo: este Padre ha hablado conmigo, y me ha atravesado el corazón. Excitósele luego una ardiente calentura, acostóse v no se levantó más. Visitéle muchas veces, confeséle v reconciliéle muchas, y halléle con grandísimo valor, sin rehusar el morir, muy conforme con la voluntad de Dios y muy fervoroso. Con tan buenas prendas de su salvación murió. El segundo fué D. Alonso Osorio, hijo de la señora condesa de Villanueva, el cual asistió á los sermones de la misión con mucha devoción, y se confesó conmigo con linda disposición, sábado de Ramos, con mucho deseo de entablar una vida muy ajustada. Habiendo vo vuelto de Casaseca, le dió el viernes ó sábado de quasimodo una como apoplegía; volvió en sí, visitéle cuatro ó cinco veces, y persuadile que recibiese los santos sacramentos. Estaba con mucha conformidad con la voluntad de Dios, y muy consolado de que nuestra Señora le hubiese dispuesto con la misión para aquel trance.

En tiempo de la misión dijo una noche el P. Prada en la iglesia del Sepulcro: «Alerta, fieles, alerta, que la muerte está muy cerca; quizá morirá alguno muy presto de repente.» Sucedió, pues, que el día siguiente, yendo una mujer á coger barro, cavó la tierra v la dejó sepultada en su ruina. Publicóse este caso, y movió á mudar de vida y confesarse á un gran pecador, que estaba obstinado y rebelde después de tantos sermones. Otro caso sucedió bien notable en tiempo de la misión. Una mozuela de buen arte, con palabra de casamiento, entregó su honra á un mozo vecino suyo, que deseaba casarse con ella. Hízose embarazada. y en tiempo de la misión dió á luz. Cayó gran pena en su corazón por ver que el mozo, por el empeño grande que su padre hacía para que no se casase con ella, se había vuelto atrás. Valiéndose el demonio de esta ocasión, se le apareció visiblemente, aterrándola y diciéndola que se echase en un pozo. La moza al verle dió un gran grito, cayó en el suelo y quedó asombrada. Aplicáronle reliquias, y el Padre Prada le dió una estampa de S. Ignacio. Después me llamó á mí,

⁽¹⁾ Esta relación, de que habla aquí el P. Tirso en su Itinerario, no es desconocida por completo.

se confesó conmigo y me dijo, que el demonio le había aflojado las fajas con que estaba apretada, y le había dicho que moriría al día siguiente. Estaba la pobre aturdida, y los efectos mostraron que no había sido viveza de imaginación lo referido; y las veras con que confesó sus culpas, declaraban que allí no había ficción ninguna, sino que á la verdad había pasado esto así, y que el demonio tiraba á que muriese en mal estado, y á ese fin le aflojó las fajas, para que, quedando el cuerpo abierto muriese de sobreparto, ó se echase en un pozo, de sentimiento de que el mozo la dejase. Con la confesión y comunión ahuyentó al demonio, y quedó libre de tan grande espanto.

8. El Sr. Obispo de Zamora deseaba mucho que vo hiciese misión en Vez de Marbán y el cura de la villa me lo había pedido; mas vo tenía intento de pasar desde Toro á Villagarcía, antes de comenzar nuevos trabajos, para descansar algunos días de tan larga y continuada tarea. Después que yo partí de Zamora se le avivó el deseo á su Ilustrísima, y escribió el mismo día que yo partí á su primo D. Ignacio del Castillo, que me pidiese de su parte la pronta ida á Vez de Marbán. Parecióme darle gusto; y con esto avisó el Sr. D. Ignacio al cura que viniese por mí. Vino en efecto el domingo de quasimodo, trayendo para mí una mula de un cura amigo, con un albardoncillo. El venía en un caballo con silla de borrenes sin cantimplora: echóle á las ancas mis bizazas; mas no pudimos acomodar en él mi maleta, y así, unida con mi cogín, la puse en la mula, que traía coginete sobre el albardón. Era este muy corto; y porque habiendo asentado la maleta en el plano del albardón, apenas cabía yo en lo restante, tiréla hacia adelante sobre la cabeza del albardón, sujetándola como podía, para que no fuese cargando sobre el cuello de la mula. Llegando ya á vista de Vez de Marbán, al bajar una cuesta que allí hay cerca de una ermita, yendo pareados, el cura y yo, él á mano derecha y yo á la izquierda, se cargó de repente la maleta hacia el lado izquierdo, sin que yo tuviese tiempo para detenerla. Porque no me llevase tras sí, me agarré al albardón con la mano derecha, y estuve casi recobrado; mas luego el peso de la maleta empezó á arrastrarme, aunque muy poco á poco, porque el albardón, por estar flojo, no me pudo tener y se fué cayendo hacia la barriga de la mula. Caí, pues, con el peso del cuerpo sobre el brazo izquierdo, y de esta caida se me quebró el brazo por sobre el codo al través, de suerte que la fracción se terminaba en la sangradura. No pude levantarme por mí mismo; hízolo el cura, y el brazo quedó tendido á la larga junto al cuerpo, sin que lo pudiera mover. Levantólo el cura, y le rebujó en la manga de la ropa, y trayéndolo así levantado, sentí mucho alivio en los dolores.

En esta desgracia experimenté singulares providencias de Dios; la primera, que cuando caí me quedó el pie en el estribo; porque traía botiñes, que tienen unos zapatos muy anchos; y hasta que saqué el pie, la mula no se meneó; siendo así que después empezó á correr por aquellos trigos con el albardón á la barriga. Si esto hubiera hecho antes de sacar el pie, me hubiera arrastrado y muerto. La segunda, que habiendo en aquel lugar un viejo algebrista [curandero], había estado para partirse fuera del lugar, y saliendo de su casa para eso, como oyese tocar á misa, se detuvo á oirla, y esto fué la ocasión de que pudiese curarme. La tercera, que tenía de repuesto una bizma, que le habían traido aquellos días para curar á una muchacha; y no habiendo servido para ella, Dios la tuvo preparada para mí.

Comí bien como si no me hubiera sucedido desgracia alguna; y aquella tarde, desde la cama, hice una plática á los pastores, que se hallaban en el lugar y al día siguiente habían de volver al campo. Como la herida fué tan ligera, no recibí daño ninguno en lo restante del cuerpo, ni accidente, ni indisposición; y así no quise sangrarme. Al desnudarme sentí grandes dolores en el brazo, y el hombre le extendió ligeramente y tentó con blandura, y dijo estaba quebrado. Con esto envolvióle en la bizma y pusóle por de fuera unas rajitas de caña. Hecha la cura y teniendo el brazo quieto, no tenía dolor agudo, y meneaba los dedos de aquella mano como los de la otra. Esto movió á muchos á pensar que el brazo no estaba quebrado; y el mismo hombre, que me curó, después de haber visto que aquella noche no tuve dolores vivos que me obligasen á quejarme, entró también en duda.

Sucedióme esta desgracia, lunes, trece de Abril, á las diez de la mañana. A mediodía hicimos ir un propio á Villagarcía, distante de allí tres leguas y media; y el P. Rector envió luego al P. Montalvo, (1) ayudante del P. Maestro de Novicios, para que me asistiese. Dispuso Dios, que aquella misma noche llegase al colegio D. Ignacio Zapata, canónigo de Santiago, administrador de las rentas de su Sta. Iglesia en Valladolid, de donde vino á hacer ejercicios; y por la mañana me envió su coche el P. Rector, con el P. Ministro; y así, después de haber comido nos partimos para el colegio de Villagarcía.

Aunque la cura, que se hizo en Vez de Marbán, no fué perfecta, sir-

⁽¹⁾ El P. Montalvo de que se habla aquí, parece ser el P. Melchor Montalvo que en 31 de Enero de 1700 falleció en Valladolid á los 54 de su edad, 36 de religión, y 18 de profesión solemne.

vió para que no se empeorase el brazo. Llamaron un hombre de Villanueva de los Caballeros, llamado Juan Riñón, que siendo labrador, y sin haber estudiado, ha hecho curas maravillosas en esta materia. Este buen hombre me curó el miércoles quince de Abril, poco después de mediodía, después de haberme sangrado aquella mañana por habérseme excitado un poquillo de calentura. Reconoció que el brazo estaba quebrado, y que la primera cura no era bastante, é hizo otra nueva. Estiróme el brazo con grande fuerza, teniéndome uno por los hombros. y tirando dos por la muñeca; y después, teniéndome con la una mano el hueso quebrado, con la otra me movió el brazo á todas partes. lo que me causó vehementes dolores; luego le puso una bizma con estopas, clara de huevo y pez griega, la cual dentro de dos días estaba dura como una argamasa; y aunque el brazo estaba atormentado, y no lo podía mover, no sentía en él dolor agudo. Dióme licencia para que, pasadas veinticuatro horas, me pudiese levantar, trayendo el brazo en cabestrillo; y así lo hice. Pasados diez días, quitó aquella y puso otra bizma del mismo género, que la traje otros diez días; y en este tiempo el brazo estaba tan cosido con el cuerpo, que si no es con ayuda del otro no le podía levantar. Después puso otra bizma más blanda, untando primero el brazo con miel, y echando después polvos de pez griega molida, y luego le untó con aceite y volvió á echar otra capa de aquellos polvos, con lo que ví que el brazo empezaba á moverse. En tanto me lo hacía traer en una horquilla, y como estaba hinchado é inflamado, todo esto era atormentarlo más, aunque con felices resultados. gracias á Dios.

9. Después de más de treinta días de llevar los emplastos referidos, reconociendo que el brazo estaba aun duro, hinchado y muy inflamado, y que si no se comenzaba luego la misión de Villagarcía (1), no se podría hacer este año, porque dentro de poco se empezarían á ir los estudiantes, cuya presencia tan conveniente era; insté con el P. Rector, para que se diese principio á la misión luego, sin esperar á mi completa curación. Dimos pues comienzo á ella el sábado después de la Ascensión, con el acto de contrición por las calles. Antes de salir, estando pre-

⁽I) El colegio Noviciado de Villagarcía de Campos, reconoce por fundadora á doña Magdalena de Ulloa, que en la última mitad del siglo XVI levantó aquella grande obra y dotó la casa y colegio en el que se formó la juventud de la Provincia de Castilla durante dos siglos. En las cátedras de Gramática y Humanidades estudiaba la niñez no sólo de Campos, sino de otras partes más lejanas de España, que iba luego á reforzar los noviciados de la órdenes religiosas, ó las universidades. Llegaron algunos años á mil los estudiantes. Y en sólo un trienio ingresaron 50 en diversas religiones.

sente todo el estudio, les hice en nuestra iglesia una exhortación, acerca del modo como habían de ir, rematándola con un ejemplo de los efectos que causa este acto. Hízose dos veces fuera, acompañando al Sto. Cristo los Padres de casa y los maestrillos. Los novicios desde el coro oyeron la exhortación y la plática con que dí fin á esta función, en la cual hubo mucha moción, lágrimas, bofetadas, etc., y salieron aturdidos no solo los de fuera, sino también los de casa. Hubo persona en el auditorio que, estando durmiendo, le pareció que resonaban en sus oídos las voces que oyó al predicador, las cuales le movieron eficazmente á dejar una determinación que tenía (la cual si ejecutara se perdería), y á confesar ciertos pecados que por vergüenza callaba.

Empezaron los sermones la dominica infra octavam Ascensionis, y se continuaron hasta tercer día de pascua del Espíritu Santo inclusive. Concurrió no solamente todo el estudio, sino toda la gente de la villa, y mucha de la comarca, como Tordeumos, Oreña y otros lugares. Al principio cantaban el rosario los dos Tercerones, P. Manuel Antonio (I) y P. Hevía (2), y algunos días añadían una tonadilla devota para desterrar los cantares profanos. Después se seguía cuarto y medio, ó media hora de explicación de doctrina, la cual hizo cinco ó seis días el Padre Hevía, y los otros yo. Finalmente teníase el sermón, acabándose todo á las seis y cuarto ó seis y media, empezando á las cuatro.

El orden de los sermones fué este: 1.º De la confesión general. 2.º Como se vive se muere. 3.º De la fealdad del pecado. 4.º Del escaso número de los predestinados. 5.º Del propósito y ocasiones próximas sobre este texto: Nunc ergo, dicit Dominus, convertimini ad me ex toto corde vestro. 6.º De la guarda del sexto mandamiento. 7.º Del Purgatorio. 8.º De las penas del infierno, sacando el alma condenada, 9.º De la medida de los pecados con la calavera. 10 y último, de la perseverancia. Hubo extraordinaria moción, y fué singularísimo el fruto de confesiones generales de necesidad. Muchas personas, confesándose conmigo, me dijeron, que si yo no hubiera venido, no se hubieran atrevido á declarar con otro; y que se declaraban conmigo por lo mucho que las había animado. El P. Rector hizo relación de esta misión (3), y á ella me remito.

(3) Es sensible que no hayamos podido dar con esta relación, en la que se contendrían sin duda no pocos casos de edificación.

⁽¹⁾ El P. Manuel Antonio murió en el colegio de Pontevedra, del que era Rector, en 8 de Julio de 1711, á los 58 años de edad, 39 de vida religiosa y 22 de su profesión solemne.

⁽²⁾ Al P. José Hevía, le sorprendió la muerte en el colegio de Santiago, donde enseñaba Filosofia, en Marzo de 1679, siendo aun muy joven.

Fué fruto de la misión el quedar entablado el rosario cantado todos los días de fiesta después de vísperas; y el haberse resucitado una congregación que aquí había, la cual estaba muy caida. Aumentóse ahora, entrando de nuevo muchos congregantes, y determinando que todos los domingos por la tarde tuviesen sus ejercicios, cuando antes sólo de mes en mes venían algunos. Hicieron todos su profesión un día, y comulgaron de mano del prefecto. Estuvo en ese acto la congregación muy llena, y al fin de la misa les hice una plática, exhortándoles á acudir puntuales á las comuniones de cada mes y á los ejercicios de cada domingo. Así lo practicaron, y yo asistí á sus ejercicios todos los domingos, mientras estuve en Villagarcía. Con el ejercicio del sudar y con el auxilio de ciertas unturas, se fué deshinchando y mejorando el brazo, y empezé pronto á moverle, llegando á ser tal la mejoría el día de Corpus, que pude en él decir misa.

Todo lo que antecede es del P. Tirso en su Itinerario. Las cartas anuas añaden algunas otras particularidades y casos, que ponemos aquí para complemento de la relación: Los congregantes hicieron á la Santísima Virgen un obsequio especial. Enfervorizáronse de suerte con las exhortaciones del misionero, que determinaron añadir á la fórmula de consagración ordinaria, la del voto de defender la Inmaculada, voto que todos hicieron en el altar de la congregación antes de recibir la comunión sagrada.

Dieciocho años había vivido cierto hombre encenegado en el vicio, y desesperanzado del remedio, por culpa de un confesor ignorante, de quien oyó, que pecados semejantes, sólo el santo tribunal de la Inquisición podía perdonarlos. Crevendo ser esto así, y no reconociéndose con valor para acudir á aquel tribunal, tiró por el camino ancho. yendo de mal en peor, y sin que el mismo peligro de muerte en que se vió, y la promesa que entonces hizo de confesarse, le sirvieran de freno. Es verdad que algunas veces acudía á los templos y casas religiosas, como arrastrado por su conciencia y por el deseo de hallar la paz y libertad de que carecía; mas sin saber como se le escapaban de entre las manos las ocasiones todas de confesarse. En esto, yendo de camino se le juntó un sacerdote religioso, quien le saludó por su propio nombre y le habló de su familia y parientes, con admiración de nuestro viajero, que no recordaba haberle visto nunca. Después comenzó con palabras cariñosas á reprenderle de ciertos pecados, que cometiera la noche precedente, y le ordenó que se confesara de ellos y de todos los demás de su vida, porque de no hacerlo así, vendrían muy pronto sobre él los castigos del cielo. Horrorizado el infeliz de sus innumerables crímines, y conmovido, más que por las amenazas, por aquella inesperada acusación que le hizo el religioso de los pecados, de que ningún hombre era sabedor, resuélvese á hacer con él mismo la confesión de sus innumerables culpas; pero el religioso se excusó con que, por razón de otras ocupaciones perentorias, no podía escucharle; y acto seguido desapareció, sin que nuestro viajero, por más que miró á todas partes, pudiera ver en aquellas llanuras, por donde se había marchado. Tuvo esto aquel pecador por un aviso del cielo; así que, dadas las gracias al ángel de su guarda, corrió á la misión de Villagarcía, cuya fama se había extendido por aquellas tierras. Bañado en un mar de lágrimas y entre hondos suspiros, que expresaban al vivo su dolor, confesóse y salió de los pies del confesor justificado.

Una mujer del mismo Villagarcía, en un dificilísimo parto, en que se daban ya casi por perdidas su vida y la de su prole, suplicó la trajesen de nuestro colegio la firma de S. Ignacio, que solía sacarse á los enfermos. Se le llevó en efecto, y á su contacto, la mujer dió felizmente á luz la criatura, y con vida suficiente para que pudiera ser bautizada. Allí mismo, en nuestro colegio, hizo otro prodigio el Santo con un criado enfermo de tercianas. Al escuchar este las curaciones que en otros enfermos hacía el Santo bendito por medio de su firma, lleno de fe pide que se la traigan. Era la hora en que el frío precursor de la calentura arreciaba más. Durmióse tranquilamente contra toda esperanza, y estando así le pareció ver á S Ignacio rodeado de claridad y con el nombre de Jesús en la diestra, que le ponía la mano sobre la cabeza. Despertó en esto, y se encontró sin los escalofrios de antes y sin la calentura, que no volvió á aparecer.

Por referirse en parte á esta misión de Villagarcía, copiamos aquí lo que sigue de la carta, que el P. Prada dirigió al P. Tirso por este tiempo: P. Ch.—Huélgome que la vara del Señor haya sacado agua de la dura piedra de Villagarcía; que ha sido un milagro. Pero si V. R. sano hace maravillas, maniquebrado hará prodigios. Lo del brazo me tenía sumamente cuidadoso, por las malas nuevas que habían dado de él. Dios le pague á V. R. las buenas con que ahora me consuela. Allá van cada semana dos ó tres misas adecuadamente por él. Dios nos oiga para que V. R. quede sano del todo, que para el tiempo ha de hacer gran falta. La carta de V. R. vino á mediodía, y el P. Sarmiento salió á la mañana, con que me fué preciso escribir por este hombre, que lleva un niño para que se acomode. V. R. interceda á fin que sea en buen paraje.

El P. Garde, que es la urraca espiritual de todo papel, salió ayer con el P. Javier á misión, con lo que no pude hacerle un asalto para

V. R., á quien envió cuanto hay en mi poder de devoción, es á saber: doce libros del rosario, con los que se remató la impresión que fué corta, á la que el P. Guzmán (1), el P. Garde y D. Francisco Malo, dejaron en ese estado. Van además algunas devotas canciones y papeles para sacristía. Bastante hay para Palencia, adonde se puede entablar el rosario con los misterios, devoción á que Dios echó la bendición, pues en todas partes arrastra los pueblos. Con cinco ó seis que se dejen en cada lugar á los cantores, bastan; porque luego los muchachos, respondiendo, las aprenden. Si V. R. puede allí imprimir las dos canciones y el rosario, todo junto, no hay para que dejar de hacerlo; yo sacaré quinientas para que V. R. las lleve á la salida de Septiembre. Pero es necesario socorrerme para el papel, que es lo que más cuesta.....

Avíseme V. R. siempre que pueda de todo, especialmente de la misión de Palencia, escribiendo á menudo. El H. Caballero está aquí y envía para V. R. muchos cariños, así como toda la teología, y ofrece sus manos para todo género de campanillas.—Nuestro Señor guarde á V. R. como lo suplico y es menester.—Salamanca y Junio 3 de 1676. —Muy siervo de V. R.—Pedro de Prada.

10. El señor presidente de Valladolid, dice el P. Tirso en el Itinerario, deseaba mucho que yo hiciese misión en Palencia durante la primavera de mil seiscientos setenta y seis, por lo que el P. Provincial
me dejó ordenado, que la primera á que saliese después de mi curación
fuese esta, anteponiéndola á la de Vez de Marbán, y aun á la de Villalpando; no obstante las veras con que esta última villa había pedido
la misión, y haber salido su ayuntamiento á suplicársela al P. Provincial, cuando por allí pasó á la visita de Galicia.

El brazo no me dió lugar á salir antes del Corpus, ni las ocupaciones del octavario consentían, el que se hiciese esos días; con que determiné empezarla en la dominica post octavam Corporis Christi, publicándola con el acto de contrición por la noche, día de S. Antonio de Padua. Esto se lo escribí al P. Rector del colegio de Palencia, el cual hecha consulta con los Padres de casa, me escribió no parecía á propósito este tiempo, porque á veinte del mes empezaban las lecciones de

⁽¹⁾ Este P. Antonio Guzmán fué uno de los Padres que con más diligencia procuraron imitar el modo de misionar del P. Tirso. En las cartas anuas de este trienio, se refieren sus fructuosísimas misiones por la Liebana y Asturias, dadas todas al estilo de las del-P. Tirso. En la del Oviedo comulgaron veinte mil personas. Murió el Padre Guzmán en Arévalo, en Marzo de 1685.

oposición á una prebenda. Escribí al P. Caneda (1) de Valladolid, para que de su parte y de la mía representase esto al Sr. Presidente, diciéndole, que yo estaba pronto á ir, si su Señoría gustaba. Su Señoría determinó que fuese ahora, no obstante aquel embarazo, y me envió carta para el Sr. Obispo. Esta resolución escribí al P. Rector, diciéndole que efectivamente estaría allá viernes por la noche, doce de Junio. Su Reverencia hizo un propio, alegando nuevos embarazos, de tener la procesión del Santísimo los PP. Franciscos, el domingo catorce de Junio en que vo pensaba empezar, y que sería para ellos mucho de sentimiento barrerles la gente; que había toros para S. Juan; y finalmente que el mismo corregidor, que había instado con el Sr. Residente para que me enviase, decía que este ya no era tiempo. Llegó aquí el propio, martes nueve de Junio, y con parecer del P. Rector me partí para Valladolid el miércóles, á dar cuenta de estos nuevos embarazos al Sr. Presidente; y partir de allí á Palencia si no obstante insistiese en su determinación. Hiciéronle fuerza las razones, y dijo que, como le asegurase el que vo haría misión en Palencia antes de alejarme á otras partes, le parecía mejor que por ahora se suspendiese, hasta fines de Agosto.

Con esto me volví el viernes antes de amanecer, con designio de coger las dos misiones de Vez de Marbán y Villalpando de allí á San Pedro. Estando para partir, sábado día de S. Antonio, á Vez de Marbán, supimos que ese día tenían comedias, con que dilaté la salida hasta el martes. Fuimos ese día el P. Manuel Antonio y yo por la tarde; y á una legua del lugar, nos cogió una fiera tempestad de agua y viento, que hacia Benavente fué de piedra. Llegamos hechos una sopa de agua; y aunque las calles estaban llenas de lodo, aquella noche las corrimos no obstante, con el Sto. Cristo y el acto de contrición, y juntamos toda la gente, y la embocamos en la iglesia, adonde les hice el primer sermón. Continuáronse los demás hasta el día de S. Juan, en que se ganó el *Jubileo de las doctrinas*. Concurrió á la misión todo el lugar de Pinilla.

Andaban cuatro leguas de allí dos misioneros capuchinos, y tenían prevenido al cura, que en llegando yo, les hiciese un propio. Apenas lo recibieron cuando, dejando la misión que tenían empezada, vinieron á ver la nuestra. Todos los días antes del sermón, se cantaba el rosario, como en Villagarcía; luego yo leía en voz alta un punto de meditación, para que con esto se entablase, seguía un poco de explicación de doc-

⁽I) Era el P. Juan Caneda Osorio, como el P. Tirso, natural de tierra del Bierzo (León), y perteneciente á una de las familias principales del país. Nació en Castropodame. Fué en Roma Procurador, y vuelto á España, vivió algún tiempo en el colegio de Monforte donde falleció á 20 de Septiembre de 1719. Parientes suyos eran los Losadas del Bierzo, de Quiroga, y el Bollo.

trina, y después el sermón. Acabaríase la función á las ocho. Por la mañana confesábamos desde las cinco hasta las doce; y por la tarde otras dos ó tres horas. Día de S. Juan fuimos catorce confesores, y se confesó toda aquella villa y el lugar de Pinilla.

El fruto fué grandísimo. Desterráronse abusos muy perjudiciales. Uno de ellos era que todas las doncellas, en estando prometidas con esponsales por palabras de futuro, comunicaban á sus desposados, como si ya estuvieran casados; y esto videntibus et consentientibus parentibus. imo et saepe consulentibus; porque decían, que si no lo hacían así, los ligarían después, y no podrían consumar el matrimonio. Otro el curar de la vena retorcida, pasando una aguja por un ovillo, y diciendo al mismo tiempo ciertas palabras, con lo cual decían que sanaba el animal. El tercero consistía en que, cuando bautizaban una criatura, subían las doncellas á tocar las campanas, y arrojaban un cántaro de la torre, persuadidas de que, si se quebraba el cántaro, no se había de quebrar el niño. Lo cuarto, cuando una mujer estaba de sobreparto, decían que no le habían de llevar cosa prestada, porque no se le barriese la leche. Ouinto, para curar de varias dolencias decían la oración de la rosa, llena de trescientos disparates. Contra todos estos abusos hablé agriamente. Reprendí también el de salir las doncellas á representar en las comedias que hacen, y el traer todas las mujeres el brazo desnudo hasta el hombro.

Víspera de S. Juan vinieron á ayudarnos de Villagarcía el Padre Bruno (1) y el P. He vía. De Toro trajeron otros dos frailes descalzos; y yo aprobé para oir confesiones á algunos clérigos, con la facultad que para esto tenía del Sr. Obispo. El lunes formé la congregación, y el día de S. Juan hicieron su incorporación, dejando los ejercicios propios de la misma congregación para el jueves, en que nos quedamos para recoger la rebusca. Hubo disciplina con mucho fervor; y entraron en ella dos veces, porque mientras estaban en ella la primera vez, llegó mucha gente á la puerta pidiendo tomar parte en el acto. Con esto viernes á las dos de la mañana, con la fresca, nos volvimos á Villagarcía. El fruto de esta misión fué colmadísimo. Quedó entablado un punto de meditación cada día, con el rosario; disciplina los viernes, el jubileo del mes, y los demás ejercicios de la congregación. Hácese altar á S. Ignacio; encomendéles su devoción desde el púlpito, y luego salieron dos sacerdotes á pedir por las casas, lana, trigo y dinero para ha-

⁽¹⁾ El P. Ignacio Bruno era hombre muy celoso, que hiciera los votos del bienio en Oviedo el año 1659. Su muerte acaeció en Salamanca el año 1707. Era profeso de cuatro votos. En su país (Irlanda) hubo de padecer mucho por la fe.

cer altar. Al partir dejéles una medalla grande del Santo, para aplicar á las mujeres en los peligros de parto.

Consignan las cartas anuas, á propósito de estas misiones del P. Tirso, lo que sigue: Fruto de ellas es el que algunos Padres capuchinos, dedicados á ministerios semejantes, propagan no poco el culto y devoción á S. Ignacio, repartiendo imágenes suyas entre los fieles. Una de estas fué el remedio de una mujer parturienta, que siempre había tenido matísimos partos. Con la protección que le dispensó S. Ignacio por medio de su imagen dió á luz, sin dificultad alguna y con vida, á la criatura. Sabido el caso, comenzaron todos en sus trances apurados á valerse de aquella imagen, que iba corriendo de lugar en lugar y de casa en casa la región entera, con grande aumento de la devoción del Santo. Sobreviniéndole un nuevo embarazo á la mujer, dueña de la imagen, no le fué posible recuperarla; y así, para no verse expuesta á los peligros de antes, que ya apuntaban, hizo que su marido corriera á buscar otra al colegio más próximo de la Compañía.

11. Respecto á la misión de Palencia y de sus frutos no hallamos nada en el Itinerario lato de nuestro misionero. Nos concretamos, pues, á poner aquí lo que en las actas capitulares del cabildo de Palencia y en las cartas anuas hallamos consignado. En aquellas con la fecha de cinco de Septiembre (sábado) de 1676 se dice:

El Sr. Ldo. D. Juan García Ramirez, deán, propuso cómo el Padre Rector del colegio de la Compañía de esta ciudad le había dicho, se hallaba en ella el P. Tirso, que venía á hacer misión, y que deseaba fuese en esta santa iglesia, dando principio en ella y continuando el tiempo que durare, ó el que el cabildo se sirviese señalar, respecto de que han de ser quince días; y asimismo que la hora del sermón ha de ser por las tardes, después de completas, empezando desde mañana domingo, dando el cabildo su licencia. Y habiendo oido con toda consideración y estimación, cuánto se debía asistir á obra que es tan de servicio de Dios y bien de las almas, se conformó el cabildo en que se empiece la misión en esta santa iglesia, y continúe por ocho días; respecto de que los demás los tendrán en su colegio, como otras veces (1).

Las cartas anuas dicen en sustancia lo que sigue: Misionó el P. Tirso en la noble ciudad de Palencia, llevando para ayudarle, desde Villagarcía á dos Padres, quienes, así como todos los demás del colegio, tuvieron mies abundante que recoger en los divinos graneros. Que fué

⁽¹⁾ Debimos la copia de esta acta al archivero de la Iglesia palentina D. Matías Vielva, canónigo de la misma.

tanto el número de penitentes, que aun los religiosos de las otras órdenes hubieron de arrimar el hombro, y sudar no poco con el trabajo. Yendo, como iban, delante de todos en el fervor y las manifestaciones de afecto á la Compañía, el Sr. Obispo (1), el cabildo catedral y la nobleza de la ciudad, seguíalos con entusiasmo el pueblo todo. Hízoso también allí misión en varios conventos de monjas, y dejóse entablado el rezo diario ó canto del rosario, en dos iglesias, la Catedral y una de las parroquiales: tomando el cabildo eclesiástico con tal empeño el llevarlo adelante que, lejos de decaer esta práctica, va cada día en aumento.

De la misión de Villalpando, dada á continuación de la de Palencia, aun son menos los datos que poseemos. Nos consta sólo que su fruto fué tan grande como la expectación que precediera y que agradecidos los villapandenses á la Compañía v á su fundador S. Ignacio de Lovola, dedicaron al Santo un altar, exponiendo en él á la veneración pública un hermoso cuadro al oleo, en tanto que el escultor ejecutaba la imagen de talla, que la congregación allí establecida, le encargara. Allí también quedó establecida la piadosa práctica de rezar á coros el rosario publicamente. Dios quiso, dicen las carlas anuas, probar con un feliz prodigio, cuán grata le es esta devoción. Mientras se rezaba el rosario en la iglesia, descargó fuera una horrorosa tempestad, y cayó un rayo sobre una casa, cuyos dueños acudieran al rosario, dejando dormido en su cunita á un pequeñuelo. Con el rayo se derrumbó la techumbre toda, quedando las vigas, como suspendidas en el aire sobre la cuna, de suerte que no ocasionaron ni el más pequeño daño al infante.

12. Los planes que el P. Tirso abrigaba para las misiones de 1676 á 1677, y los años sucesivos, los indica él mismo en la siguiente carta que escribió desde Villagarcía al P. General, que transcribimos íntegra, por hallarse en ella á nuestro juicio el por qué de la determinación que tomaron los superiores, llamando de nuevo á las cátedras á nuestro misionero, dice así: P. Ch.—Escribo á V. P. desde nuestro Noviciado de Villagarcía (2) adonde me recogí á catorce de Abril á curarme del brazo izquierdo, que se me quebró de una caida, rajándose el hueso de sobre el codo á través, y terminando la quebradura en el juego y sangradura. Vine de Galicia á hacer misión á la Universidad de Salamanca, por la cuaresma,

(1) Ocupaba en aquel entonces la sede palentina D. Juan de Molina Navarrete.

Véase Alvarez Reyero en sus "Crónicas Episcopales." Palencia 1898.

(2) La casa Noviciado de la Provincia de Castilla, según el P. Villafañe, en la "Vida de D.ª Magdalena de Ullón," estuvo sucesivamente en Oñate, Salamanca, Si-mancas y Villar de Mestajas (cerca de Astorga), Medina del Campo y Viliagarcía. Carrez, en su Atlas, pasa algunas por alto.

de la cual habrá remitido á V. P. relación el P. Provincial. Después pasé á la ciudad de Toro á instancias del Sr. Obispo de Zamora, y allí se hizo otra misión de grandísimo fruto, cuya relación escrita por el P. Pedro de Prada, pasante mayor de Salamanca, que me acompañó en ella, entregué al P. Provincial.

Estando ya soldado el hueso quebrado, pero yendo muy despacio el poder manejarlo, y hallándome en lo demás de linda salud, hice misión en este Noviciado, la que se concluyó el último día de pascua del Espíritu Santo. Fué esta misión de grandísimo fruto y moción, como escribirá á V. P. el P. Rector. Con el sudor se ha mejorado el brazo, y empiezo ya á manejarle, aunque no puedo levantar la mano izquierda por ahora, más que hasta medio pecho. Pasadas estas fiestas del Corpus, iré á la ciudad de Palencia, y para el Otoño pasaré á Asturias y Vizcaya. Deseo terminar mi vida en este empleo, pareciéndome moriré en él con más consuelo que en otro ninguno.

En Salamanca hablé muy despacio con el P. Barbiano, y le oí las razones que tuvo para no renunciar luego la cátedra, las que se reducían, á que para renunciar era necesario motivar al Príncipe esta renunciación; v que si á él le permitían hacerla, diciendo que la renunciaba porque la religion lo mandaba ó quería (en cuya forma de renunciación nunca vinieron los Superiores), que ofrecía hacerlo luego al punto. Oue no podía decir que la renunciaba por su gusto y voluntad, que esto era mentir al Príncipe. Porque, haciendo él juicio, como lo hacía, de que el renunciar la cátedra había de redundar en grave descrédito de la religión (por dar motivo con esto á muchos émulos á que nos opusieran, que al primer catedrático de Prima que tuvimos en Salamanca, le habían quitado la cátedra por mala doctrina), no podía, sin mentir, decir que la renunciaba por su gusto y voluntad. No obstante esto me dijo varias veces, que pensase vo la forma en que lícitamente podía hacer esa renunciación, y que luego al punto la haría. Habiéndole yo escrito después de mi salida de Salamanca, que no solamente la podía hacer sino que era razón la hiciese, rindióse á la voluntad de V. P.; y he sabido que su Reverencia la hizo ya en la forma en que hizo la suya el P. Lince.

Esto supuesto, tengo que representar á V. P. lo que juzgo de mayor gloria de Dios y crédito de la Compañía. El P. Barbiano tiene en Salamanca y en cuantas partes le conocen, tanto crédito y estimación de hombre grande en letras y virtud, que si ahora la religión le abatiese y mortificase, había de redundar esto en grave descrédito de la Compañía. Razón era que quebrabará la cuerda por el súbdito y no por la religión; pero ya que el Padre se ha rendido, es razón que V. P. muestre con él entrañas de Padre, para que todos entiendan que la Compañía, con las mortificaciones y penitencias domésticas, que le ha dado, sólo pretendía el mantener su derecho y obligar al súbdito á obedecer á los superiores.

Padre General, juzgo coram Deo, que nos está mejor que Vuestra Paternidad, visto este su rendimiento le ordene prosiga adelante su lectura. Lo primero, porque habiéndose murmurado tan publicamente. que el haberle apretado tanto á dejar la cátedra, nació del empeño de algunos de la Provincia, por introducir á otros, se desmentirá esta murmuración pública si se ve que la religión, vista su obediencia. le manda proseguir. Además de que, dejando ahora la cátedra el Padre. no hay sujeto que pueda llenar aquel puesto, si no es el P Pedro Abarca. Y éste, por su falta de salud, no ha de perseverar un año en ella, como todos asientan, por lo que oyen al mismo Padre (1). Con que dentro de un año será menester nombrar otro; y en tal caso entrará el P. Maldonado por catedrático de Prima, y el P. Francisco Javier por catedrático de Vísperas, y esto tiene muchos inconvenientes. Lo primero, porque ha de parecer mal en el Consejo Real que la Compañía varíe tanto de catedráticos en un año ó dos; pues en poco más verá la Universidad catedráticos de Prima al P. Barbiano, al P. Abarca y al P. Maldonado. Esto es más de considerar, cuando se sabe que ab initio los PP. Dominicos conservan sus catedráticos hasta jubilar.

Lo segundo, porque como todos los que han tenido cátedra de propiedad entran en capilla, y gozan los honores é intereses de catedráticos, es cosa de mucho sentimiento para la Universidad, que la Compañía en una cátedra tenga tres catedráticos vivos; y dirán los frailes, que con esta mudanza de catedráticos lo queremos acumular todo. Lo tercero y principal, porque por ahora no tienen los dos Padres la autoridad que piden aquellas cátedras, y con el tiempo la irán ganando y adquiriendo. Y cierto; que ver dentro de un año ó dos, que la compañía no tiene catedráticos más autorizados que el P. Maldonado y el Padre Javier, es cosa de mucho abatimiento para nosotros. El P. Ja-

⁽¹⁾ Se realizó esta predicción de nuestro misionero; pues entrando el P. Abarca de catedrático de Prima, antes de año y medio, hubo de ser sustituido en ella por el Padre Tirso, que de la de Vísperas pasó á la de *Prima*, como veremos en el capítulo siguiente. El P. Pedro Abarca, según el Libro de Recibidos del colegio de Salamanca era natural de Jaca. A los 21 años de su edad, en 1641, entró en la Compañía. Pasó la mayor parte de su vida en el colegio de Salamanca, de cuya Universidad era catedrático jubilado el año 1697, en que acaeció su muerte. Fué cronista de Carlos II.

vier (I) es muy lindo sujeto, y es mucha razón que la religión le honre; mas hasta ahora no ha leído materia ninguna de Teología, y no está maduro para aquella cátedra, como lo estará después de algunos años. El P. Maldonado (2), aunque sabe bien, tiene poquísima autoridad para el puesto.

Si V. P. no hallara inconveniente en esto, á mi juicio haría una cosa que había de ser muy aplaudida en Salamanca y Madrid, y en todas estas provincias, y á mi parecer de gloria de Dios y de la Compañía; á saber, si hiciese Rector de Salamanca al P. Barbiano, y juntamente Prefecto de estudios. Ningún Rector podrá V. P. poner allí, ni de más talento para gobernar aquel colegio, ni de más celo de la observancia religiosa, ni de más autoridad. Con esto echaría tierra á todos los pasados disturbios, y honraría y conservaría á un sujeto de tanto esplendor, como el P. Barbiano.—Guarde Dios á V. P., como deseo, y se lo suplico, y la Compañía ha menester. Villagarcía y Mayo 29 de 1676. Humilde hijo in Christo de V. P.— Tirso Gonzalez.

⁽¹⁾ El P. Francisco Javier, navarro y de la sangre de S. Javier, falleció en Pamplona á 10 de Septiembre de 1718, contando 78 de edad y 61 de vida religiosa. Había hecho su profesión solemne en Salamanca el 2 de Febrero de 1675. Enseñó durante 30 años Teología, por dos veces gobernó el colegio de Salamanca, y una vez la Provincia de Castilla, y fué catedrático jubilado de la Universidad.

⁽²⁾ Este P. Francisco Maldonado era de Viana (diócesis de Astorga). Leyó Teología por más de 20 años, fué censor de la Inquisición, y murió en Salamanca en Mayo de 1680 á los 56 de su edad y 41 de religión.

CAPITULO DIEZ Y OCHO

Es destinado de nuevo á la enseñanza, y ejercita algunos ministerios de 1676 á 1679.

Sumario: 1.—Es destinado el P. Tirso á suplir en la Universidad de Salamanca á uno de los catedráticos recién fallecidos, y representa al P. Provincial sus razones en contrario.—2. Escribe sobre lo mismo al P. General.—3. El P. Rubí pide ser dedicado por completo á las misiones, para suplir la falta del P. Tirso.—4. Llega éste á Salamanca, pasa á graduarse en la Universidad y toma posesión de su cátedra.—5. Ministerios apostólicos ejercitados por el P. Tirso dentro y fuera de Salamanca en estos dos años.

Fuentes históricas: 1.—Cartas del P. Tirso. ms.—2. Cartas anuas.—3. Diario de Salamanca.—4. Manuductio ad conversionem Mahumetanorum.—5. Libro de Entierros del colegio de Salamanca.—6. Diario, Libros de Votos y de Consultas de Salamanca.—7. Libro de recibidos del colegio de Oviedo.—8. Libro de Claustros de la Universidad de Salamanca.—9. Navarrete: De Viris Illustribis.

Concluida la misión de Villalpando por Octubre de 1676, preparábase el P. Tirso para acometer nuevas empresas evangélicas, cuando la santa obediencia vino á pararle los pies, y cortarle en parte su gloriosa carrera. Era el P. Tirso uno de los más insignes teólogos de Castilla, y aun quizá de toda España, en aquel entonces; y en su obra Quaestiones Selectae, que se estaba imprimiendo, mostraba á todos, más claro aun que lo hiciera en los nueve años de su anterior magisterio teológico en el real colegio salmantino, la aptitud que poseía y afición que naturalmente le inclinaba á los estudios de Teología. Por eso, habiendo arrebatado inopinadamente la muerte en el espacio de pocos meses á los PP. Ricardo Lince y Juan Barbiano, doctores y catedráticos de la Universidad de Salamanca, los superiores de la compañía no encontraron otro sustituto más digno para una de las cátedras, que nuestro celosísimo misionero. Así lo atestigua Goveneche en el prólogo del Manuductio, y así también lo consignan las cartas anuas de las que copio estas palabras: «Ejus (Tyrsi Gonzalez) viri accesione in primariam cathedram adlecti, ingens in re scholastica jactura, quam veteranorum

scilicet doctorum, quorum infra meminero, interitu feceramus, recreata haud leviter est.» El mismo P. Tirso muy sucintamente en el Itinerario Breve, y más por lo largo en dos cartas, una al P. Provincial y otra al M. R. P. Juan Pablo Oliva, habla de este asunto y, con ingenuidad de niño, manifiesta en las citadas cartas los sentimientos de que se hallaba poseido su corazón con el cambio de destino.

Carta al P. Provincial, Diego de la Fuente Hurtado en la que le suplica que no le saque de las misiones á la cátedra de Salamanca.—Pax Christi.—Aunque para mí ha sido de suma estimación la honra que la Provincia me ha hecho en haberme propuesto para las cátedras de Salamanca, y me servirá de continuo despertador para trabajar cuanto alcanzaren mis fuerzas por servirla, con todo las razones que me movieron á consagrarme á este ministerio, me mueven ahora á suplicar á V. R. se sirva de mirar de nuevo este negocio con sus consultores. Porque no viviré con quietud, sino hiciere cuanto cupiere dentro de los límites de la santa obediencia, por huir esa honra y mantenerme en el ministerio para que Dios me llamó.

Mi vocación para este empleo no fué de inclinación, sino de razón; pues tuve secundum hominem gran repugnancia en dejar la escuela, la cual venció en mí la gracia divina. Consagréme á este ministerio por parecerme que en él serviría más á su Majestad, y aseguraría mejor mi salvación, y moriría más consolado con haber hecho veinte años de misión, que con haber leido otras tantas materias. A la prudencia humana pareció esta resolución descaminada; y los efectos mostraron que Dios se agradó de ella. Y si fué de más agrado de su Majestad que yo me dedicase á este ministerio, cuando había menos esperanzas de hacer progresos considerables en él; parece que á fortiori lo sería ahora, cuando hay tan grandes fundamentos para esperar colmadísimos frutos. Si Dios me diera diez años más de vida, ¡cuántos millares de almas se convertirán por mi medio!, y todo ese bien se pierde.

Después de concluir con las montañas de Asturias, de Burgos y de Vizcaya, tenía intento de entra en Portugal, adonde, por ser la nación tan piadosa y entendida, y haber quedado muy extragadas las costumbres con la guerra de tantos años y comunicación de las naciones extranjeras, se hiciera un fruto incomparable. Y aunque no fuera más que introducir entre los nuestros en aquel reino este modo de misiones, era un fruto de orden muy superior y de mayor crédito de la Compañía del que yo podré granjear en Salamanca, con mis cortas prendas. Liceat magnis componere parva. Si á S. Vicente Ferrer, cuando andaba predicando, le hubiera su religión impedido los progresos

de sus misiones por atarle á una cátedra, hubiera perdido el lustre que le ganó con tantas peregrinaciones, el cual durará para siempre, y el que le podría dar con la cátedra se acabara en cuatro días.

A esto se añade que siendo las misiones el fin de la Compañía, como consta de las Constituciones y del evangelio de los misioneros que la Iglesia señaló á nuestro P. S. Ignacio; y no teniendo esta Provincia sujeto que de oficio se emplee en este ministerio, sino el P. Tirso; sacarle ahora del ministerio, que immediate versatur circa finem, por ocuparle en el de las letras, que aunque tan principal, con todo eso immediate versatur solum circa media; parece que es preferir el medio al fin. Aunque VV. RR. esperan de mí, que estando en Salamanca tengo de promover tanto el ministerio como si anduviera siempre en misiones; vo que me conozco mejor, temo de mí que, embarazado en ocupación de suyo tan seca, seré tamquam unus ex reliquis, y que á lo sumo haré cada año ocho días de misión en la ciudad, al tiempo del jubileo de las doctrinas, y en las vacaciones quince ó veinte en alguna ciudad de la comarca. El oficio de maestro pide todo un hombre entero, y querer juntar con él el de misionero, será no cumplir con ninguno de los dos. Y yo, ó bien tengo que ser maestro maestro, ó misionero misionero. Ni mi genio lleva el verme en un puesto de letras, como el de Salamanca y no aplicar todas mis fuerzas á cumplir con él. Y si de esta suerte se aplica uno á la escuela ¿qué queda para las misiones?

Al P. Guillén le sacaron del ministerio, y Dios le sacó también presto de esta vida, y á la aprensión de muchos se ofreció, que con esto quiso su Majestad dar á entender no había gustado de aquella resolución de su Provincia (1). Quizá sucederá de mí lo propio y de esto hay una causa muy natural. Porque, como en nuestro ministerio de las misiones se suda tanto, y con el sudor se expelen los malos humores, pasar de él, después de tantos años á otro tan diferente, puede ocasionar la pérdida de la salud y de la vida. Yo nunca he tenido mejor salud en la Compañía, que después que la he empleado en las misiones; y no atrasar, predicando cada día sermones tan largos, y con tanta fuerza, es singular beneficio de Dios y gracia hecha al ministerio, dando su Ma-

⁽¹⁾ La fecha de la muerte y lo edificante de la vida de este su primer compañero de misiones, nos lo escribe nuestro P. Tirso Gonzalez en la página 83 del segundo tomo del Manuductio ad Conversionem Mahumetanorum: P. Joannes Guillen amantissimus meus socius (quem per sex continuos annos in missionibus comitatus sum, viri zelum, conscientiae puritatem, et acrem animi contentionem ad indefesse laborandum in vinea Domini, illustresque alias virtutes admiratus, ob quas meruit gratiam baptismalem coelo inferre, ut testatus est sacerdos nostrae Societatis qui ejus confessionem generalem in nostro tyrocinio Matritensi, nbi Rectorem agebat, a missionibus avulsus, ad extremum vitae excepit), obiit Matriti 10 Januarii an. 1675 eotatis 48.

jestad la salud al misionero, porque la gasta, y para que la gaste, en cosa de tanto agrado suyo; y cesando ese empleo de la salud, quizá Dios suspenderá el comunicarla.

Esta razón, que á todos podía hacer fuerza, es la que á mí me hace menos peso; porque, si miro solamente á lo que toca á mi vida, no tengo dificultad ninguna en sacrificarla á la obediencia, ni en ir á Salamanca y morir dentro de un año. Las otras, que miran á la gloría de Dios y bien de las almas, son las que me hacen fuerza. Y esas son las que, puesto de rodillas á los pies de V. R., le suplico se sirva de mirar otra vez con sus consultores, antes de ejecutar la resolución tomada. Y me veo necesitado á representarlas, y á parecer ingrato á la honra que la Provincia me ha hecho, por corresponder á la gracia de mi vocación; porque me parece fuera infiel á Dios, si no hiciera cuanto lícita y decentemente me sea posible, para mantenerme en este ministerio. Nuestro Señor inspire á V. R. lo que hubiere de ser de mayor gloria suya, que esta es la que busco.—Valladolid, Octubre 31 de 1676.— Menor súbdito de V. R.—Tirso Gonzalez.

- 2. Las esperanzas que nuestro misionero parecía abrigar en esta representación, de que los superiores, desistiendo de su intento, en vista de las razones por él aducidas, le dejarían continuar su apostólica tarea de las misiones, le salieron completamente fallidas; y así hubo de partir de Valladolid para Salamanca, adonde llegó el día de S. Martin de aquel año. Desde allí escribió la siguiente carta al P. General, dándole cuenta de lo sucedido.—P. Ch.—No he querido escribir á V. P. hasta ver si acaso Dios nuestro Señor, por algún medio, estorbada la ejecución de lo resuelto por la Provincia, de sacarme de las misiones á la cátedra. Mas ahora que ha tenido efecto, no puedo dejar de dar cuenta á V. P. de lo que ha pasado.
- El P. Provincial y sus consultores anduvieron con tanto secreto, que primero tenían la cosa amasada en Madrid, que me diesen noticia ni supiese nada. Sólo se empezó á barruntar en Salamanca el día de S. Lucas, cuando vieron que por consejo del Rector leía en escuelas mi materia de Scientia Futurorum Contingentium el maestro de estudiantes, que sustituía la cátedra. Después que este mes de Septiembre y parte de Octubre hice misión en la ciudad de Palencia y en la villa de Villalpando, insté con el P. Provincial para pasar luego á Oviedo, y su Reverencia con varios pretextos, me fué dando con la entretenida, hasta que recibió aviso de Madrid de que había subido la consulta de la cámara al Rey nuestro Señor, en la que me proponían en primer lugar para la cátedra de Visperas y en segundo para la de Pri-

ma. Entonces me llamó el P. Provincial á Valladolid, adonde me dió la primera noticia de esta resolución. Propuse á boca fuertemente dos veces á su Reverencia; y para que las razones hiciesen más peso, propuse tercera vez, representándolas por escrito en un papel, cuya copia remito á V. P. Nada les hizo fuerza; porque todas estas razones las habían considerado antes de tomar esta resolución. Lo que más me admira es, que hayan conspirado uniformemente en esto todos los hombres más santos y celosos que hay en la provincia, á cuya noticia llegó el caso.

Yo me hallé apretadísimo, porque ni hubo tiempo para recurrir á V. P., ni era decente que yo, contra el parecer y empeño de toda la Provincia, propusiera al Rey nuestro Señor, para que se revocase la determinación de la religión y de la cámara. Ni aunque lo hiciera, fuera fácil el conseguirlo, empeñándose la Provincia en lo contrario; con que fué preciso bajar los hombros y obedecer. Estoy admirado de las trazas de Dios que me sacó de la escuela con la fuerza de su vocación cuando tenía el corazón más pegado á ella; y ahora, que le tenía totalmente desasido de estas cosas me vuelve á ellas. El magisterio, como medida para autorizar más el ministerio, lo hubiera tomado yo de buena gana en los primeros años de mi predicación; mas como término y fin del ministerio á que Dios me llamó, jamás lo hubiera escogido en toda mi vida. Temo que Dios no haya querido castigar mi tibieza con haberme sacado de ministerio tan glorioso; y sólo me consuela la esperanza de morir en él.

No me espantó que el P. Provincial y sus consultores hayan tomado esta resolución, por las razones que representé á V. P. cuando dándole la noticia de la renuncia que hizo el P. Barbiano, le supliqué le mandase volver á la cátedra. Todos los hombres de más celo de la religión en esta Provincia, hacían concepto que esto era forzoso para que no descaeciese el crédito de la Compañía, en materia de letras, en Salamanca, aunque me duele que me hayan sacado de mi ministerio. Estaría consolado, si dentro de cuatro ó cinco años V. P. me restituyese á las misiones, las cuales no hay duda reciben nuevo lustre con las infulas de la cátedra. Después que el P. Provincial me llamó á Valladolid, tardó algunos días en venir la cédula de su Majestad, la que llegó á diez de Noviembre. Yo me partí para Salamanca el día siguiente, y hoy sábado catorce, me gradué de bachiller y tomé posesión de la cátedra, y empecé á leer. Me causa nueva confusión el ver lo que debo á todos los gremios de la Universidad: frailes, doctores, colegiales y caballeros; pues han recibido con tanto alborozo esta elección, como si á cada uno de ellos le importara mucho. No he querido dilatar el dar cuenta á V. P. de todo, suplicándole se sirva de encomendarme á Dios para que yo cumpla con mi obligación y promueva la mayor gloria de su Majestad, que guarde á V. P. como se lo suplico y todos hemos menester.—Salamanca y Noviembre 14 de 1676.—Menor súbdito y más humilde hijo en Chto. de V. P.—*Tirso Gonzalez*.

En su deseo de que el ministerio de las misiones, cuyo fruto tenía bien experimentado, no quedase desatendido por completo, el P. Tirso, como fundadamente suponemos, excitó al P. Rubí á que se dedicase á él de lleno, y con ese objeto escribiera á los Superiores, y en particular al P. Generol, que tanto interés tenía por las misiones. Hízolo así el P. Rubí, cuya carta al P. General ponemos aquí, para complemento de la materia que tratamos.-P. Ch.-En una dilatada relación que escribí á V. P. por mano del P. Andrés Ignacio de Zuazo, Procurador general de esta Provincia, di cuenta á V. P. de los principios, progresos y estado feliz que hoy tiene esta fundación de la Coruña. Por asistir á ella, de orden de los PP. Provinciales, pasado y presente, interrumpí el curso de las misiones, para las cuales me destinó V. P. en compañía del P. Tirso Gonzalez, por su patente de 25 de Agosto de 1672, v por carta suva de 27 del mismo mes y año, que tengo en mi poder. He cuidado de esta obra por espacio de tres años y medio con toda la solicitud que han alcanzado mis cortas fuerzas y talento, hasta conducirla á la seguridad que por la bondad de Dios goza hoy, después de varias borrascas. Con lo que va en el presente estado, ó no hago falta ninguna, ó no de calidad que no pueda suplirse muy facilmente.

He suplicado al P. Provincial, se sirviese restituirme á la ocupación de las misiones en que V. P. me puso; y aunque me ofreció días ha hacerlo así; veo que lo va dilatando con grande desconsuelo mío. Debe de parecerle que todavía soy menester aquí; pero represento á Vuestra Paternidad cuánta mayor falta se hace al ejercicio tan importante, y por eso tan favorecido de V. P. de las misiones, mayormente en esta ocasión en que ha sido preciso el sacar de él al P. Tirso para la cátedra de Visperas de Salamanca, con lo que no queda en esta Provincia otro sujeto dedicado exclusivamente á este ministerio sino yo; por lo que, si se me embaraza totalmente, parece que se deja destituido.

Propongo, pues, á V. P. la importancia de este grande empleo; y propongo juntamente é V. P. mi aflicción grande en verme fuera de él Y si he merecido algo con V. P. y esta Provincia, con las fatigas que he tenido en esta fundación, que han sido grandes; le suplico, con todas las ansias de mi corazón, se sirva de dar orden, que con efecto se me deje

proseguir en las misiones, las cuales piden de varias partes: Petierunt panem, et non erat qui frangeret eis. Así lo suplico una y mil veces, postrado á los pies de V. P.; y así lo espero del grande celo que siempre ha mostrado de este importantísimo ministerio.—Nuestro Señor guarde á V. P. muchos años.—Coruña 29 de Noviembre de 1676.—Juan Rubí (1)

4. Según el Diario de Salamanca, el jueves 12 de Noviembre acaeció la llegada del P. Tirso á aquel real colegio, para regentar la cátedra de Vísperas de la Universidad. La aceptación con que está y la ciudad entera recibió al nuevo catedrático, no pudo ser mayor, de lo que fué.

Como no poseía los grados universitarios, necesarios para la enseñanza de oficio en aquel centro, hubo de empezar por tomarlos. Y así, á los dos días de su llegada, ó sea el 14 de Noviembre, sábado, como vimos ya en su carta última al P. General, se graduó de bachiller, que era lo más indispensable; y acto continuo tomó posesión de la cátedra, y empezó á leer su asignatura.

Era P. Tirso el cuarto ó quinto (2) doctor y catedrático, que en la célebre Universidad salmantina, tenía la Compañía de Jesús, para la que, según consta de documentos diversos que tenemos á la vista, el Rey de España había creado dos cátedras en 1664. Parece que en su primera provisión ya se trató de dar una de estas cátedras á nuestro P. Tirso, lo que no se realizó, en parte por tener él ya arreglada con el P. Vicario General Juan Pablo Oliva, su salida á las misiones. Fueron los tres primeros Padres agraciados con ese honroso cargo los PP. Bernardo Alderete, Ricardo Lince (3) y Juan Barbiano, ya fallecidos. La muerte de los dos últimos, cuyos puestos entraron á ocupar los PP. Abarca y Tirso, sucedió en Marzo y Septiembre de este mismo año, y de ahí la necesidad de proveer al mismo tiempo las dos cátedras.

El motivo de crear S. M. estas nuevas cátedras de Teología, sobre tantas otras como ya existían en aquella famosísima Academia, fué el siguiente: Habiendo puesto nuestros Padres cátedras públicas de Teología en nuestro real colegio salmantino, sucedió que empezaron á acudir á ellas, dejando las de la Universidad, muchos estudiantes, aun religiosos. Las cartas anuas de 1648 consignan el hecho de haber em-

⁽¹⁾ No fueron atendidas las súplicas del P. Rubí por los superiores, que le juzgaron necesario para el gobierno de nuestros colegios; por lo que, después de consolidada la fundación del de Coruña, le nombraron Rector del de Santiago, en cuyo cargo le cogió la muerte, á 21 de Junio de 1680, contando 45 de edad y 27 de vida religiosa.

⁽²⁾ Decimos el cuarto ó quinto, porque dudamos si le precedió ó subsiguió el P. Abarca.

⁽³⁾ El P. Ricardo Lince contaba á su muerte 76 años de edad y 47 de Compañía.

pezado aquel año los coristas de S. Basilio á frecuentar nuestras clases, y pretendido además, que nuestros maestros presidiesen los ejercicios literarios que tenían privadamente en su monasterio. Origináronse de aquí un sin fin de disgustos, quejas y aun vejámenes contra la compañía: á todo lo cual decidió poner término el Rey, nuestro Señor, creando en la Universidad cátedras de Teología para los religiosos de la Compañía de Jesús, como las tenían algunas otras órdenes; á fin de que los estudiantes, por el afán de oir á tales maestros, no se alejaran de las cátedras universitarias. De los setenta y cuatro doctores de la Universidad á quienes el Rey pidió su voto en este asunto, menos nueve, todos los demás fueron de parecer que, para gloria y lustre del claustro y Universidad salmantina, se hiciera la creación de esas cátedras, como en efecto se hizo por real decreto. La alegría por ello de la ciudad fué muy grande, y notable el provecho que de esto se sigue para el alma mater.

El miércoles, doce de Mayo 1677, habiendo precedido en los días nueve, diez y once, las ceremonias y ejercicios que estaban en uso para tales actos, le fué conferido al P. Tirso el grado de licenciado y dos días más tarde, se partió para Avila, de donde volvió graduado de doctor el martes, diez y ocho del mismo mes. Por fin el veintidós, ó sea cuatro días después de su llegada, se incorporó como doctor de la Universidad de Salamanca.

Un poco de extrañeza causará á nuestros lectores, como me la causó á mí, esta ida del P. Tirso á Avila para graduarse allí, teniendo en casa la más acreditada fábrica de doctores. ¿A qué puede obedecer esa ida preguntarán los curiosos? En el Diario de Salamanca se habla de otros Padres que hicieron lo mismo que el P. Tirso. Además Fr. Francisco Mendez, agustino, en su noticia de la vida y escritos del P. M. Florez, página 17 refiere, como dicho Padre fué à graduarse de doctor à Avila (1). Esto supuesto, y dado lo costoso del doctorado, y el aparato que se desplegaba al conferir este grado en Salamanca (2), aparato no tan propio de un modesto religioso, juzgamos, que ese ir religiosos tan considerados, y verdaderamente sabios, á doctorarse á Avila, obedecía exclusivamente á la modestia y pobreza, cuyo espíritu debe gobernar las acciones todas del buen religioso.

5. Respecto de los ministerios espirituales que ejercitó el P. Tirso desde su

rado, tomada del Diario de Salamanca.

⁽I) Pasó (el P. M. Enrique Florez) á la ciudad de Avila, en cuya Universidad leyó de oposición y recibió los grados de bachiller, licenciado y doctor, habiendo precedido los ejercicios literarios acostumbrados. Fr. Francisco Mendez: Noticias de la vida y escritos del P. M. Florez, p. 17.—Madrid 1780.—Imprenta de Pedro Marín.

(2) Véase en el apéndice núm. 2 la relación de lo que solía hacerse para el docto-

venida á Salamanca hasta su ida á Sevilla en Febrero de 1679, poco tenemos que decir; ya por haber sido sus labores apostólicas pocas, en comparación de las pasadas; ya porque, entregado á los trabajos de la cátedra y de la composición é impresión de sus obras, no le quedaba tiempo para escribir lo relativo á las misiones que diera en estos dos años largos. No obstante algunos datos nos quedan acerca de esas misiones y demás ministerios del P. Tirso, datos que ponemos á continuación para edificación de los lectores. Las cartas anuas testifican con estas palabras el fruto, que para los ministerios espirituales del colegio de Salamanca, se siguió de la venida del nuevo catedrático: Los trabajos apostólicos, que ahora se hacen durante la cuaresma, prometen abundante fruto para adelante. Desde que el P. Tirso se vió en la precisión de dejar las misiones para consagrarse de nuevo á la enseñanza, se impuso dicho Padre la carga de predicar en el tiempo cuaresmal al pueblo salmantino. Los sermones son á estilo de misión y encaminados á mover los ánimos. Las gentes gustan tanto de oirlos, que nuestra iglesia, con ser capacísima, se llena siempre por completo. Los frutos obtenidos en las dos cuaresmas de 1677 y 1678, correspondieron á la grandeza de los concursos y al celo del misionero, que no pudiendo contenerse dentro de las murallas de la ciudad, le llevó, durante las vacaciones á otros pueblos más ó menos apartados.

Hacen notar además las cartas anuas que, como estos ministerios apostólicos, por este tiempo, y coincidiendo con la venida del P. Tirso, recibieron nuevo impulso los estudios de los nuestros, la observancia regular, y las congregaciones que dirigían los nuestros y estaban establecidas en el colegio. Los caballeros congregantes de S. Francisco de Borja, por consejo é iniciativa de los Padres, levantaron una casa espaciosa cerca del colegio (1), en la que cabían cincuenta camas, para recoger de noche á los pobres desamparados. En medio de la casa había una capilla dedicada á S. Francisco de Borja, en la que, al comenzar el día dice misa uno de la Compañía. Los mendigos la oven, rezan el rosario y letanías, y terminan con el acto de contrición. Al frente de la casa está un seglar celoso, que vela por el silencio, moralidad y buen orden, é instruye en la doctrina á los pobres ignorantes. Los días de comunión salen todos los socorridos por los caballeros congregantes, desde esta casa á nuestra iglesia, para acercarse allí á la sagrada mesa, juntamente con los caballeros. Esto es en sustancia lo que las cartas auuas dicen de esta congregación, que hacía antiguamente las citadas obras de caridad y otras parecidas, que ahora suelen practicar las conferencias

⁽³⁾ Esta casa es la que, formando manzana con el actual Seminario, está por debajo de él en dirección á las Agustinas.

de S. Vicente de aul, fundadas para llenar el vacío que, con la supresión de la Compañía de Jesús por Clemente XIV, y la muerte consiguiente de las congregaciones marianas, se dejaba sentir por doquiera.

La congregación de la Anunciada del colegio de Salamanca, por estos años de la llegada allá del P. Tirso, podía decirse que comprendía todos los estudiantes universitarios, los que se confesaban y comulgaba á sus tiempos, oían las pláticas reglamentarias que se les hacían, ejercitábanse en otros oficios de piedad, y eran frecuentemente visitados en sus domicilios por el P. Prefecto de la congregación, el que no les dejaba de la mano. Los sacerdotes, que constituían la tercera congregación, hacían juntos la meditación, en determinados días se disciplinaban, y en tiempos de públicos espectáculos se recogían á la capilla para hacer sus actos de desagravios y alabanzas al Señor ante el Sacramento descubierto.

Consta asimismo por las cartas anuas que en este tiempo, la frecuencia de sacramentos en nuestra iglesia era extraordinaria. Doctores y alumnos, estudiantes y no estudiantes, todos se confiesan y comulgan á menudo, y parece ser que no saben otro camino para confesarse que el de nuestra iglesia. También se aumentó la asiduidad de los nuestros en los ministerios tan propios del Instituto, de visitar las cárceles y hospitales semanalmente, con el consuelo consiguiente de los encarcelados y enfermos, y para mucha gloria de Dios y renombre de la Compañía; todo lo cual se confirma con los datos que nos suministra el Diario de Salamanca.

En el Itinerario Breve consigna sumarisimamente el mismo P. Tirso los ministerios más salientes que ejercitó en estos dos años. Por las vacaciones, dice, de 1677, hice misión en Arévalo y su comarca con el Padre Almendrez (1) y otros Padres de aquel colegio. En cuaresma de 1678 prediqué la misión los domingos por la tarde en Salamanca, y por Septiembre del mismo año, misioné en Segovia, de donde era Obispo el Sr. Moratinos (2), y en Moraleja, con el P. Prada. Del fruto de estas misiones de Segovia y Moraleja, y de las de los pueblos comarcanos á Arévalo, no hallo más de concreto, que lo contenido en el siguiente párrafo de las car-

(1) El P. Diego de Almendrez, natural de Pomar, lector durante 20 años de Filosofía y Teología, y por otros 20 Rector de diversos colegios, falleció á los 75 de edad y 57 de Compañía el 1.º de Octubre de 1726 en el colegio de S. Ignacio de Valladolid.
(2) Era D. Matías Santos Moratinos, natural de Villada, diócesis de León. Estudio

⁽²⁾ Era D. Matías Santos Moratinos, natural de Villada, diócesis de León. Estudió con los dominicos de Trianos y S. Gregorio de Valladolid; fué colegial del de San Antonio de Sigüenza y del Mayor del Arzobispo de Salamanca, donde regentó la cátedra de Artes; pasó de canónigo magistral á Sigüenza, y de allí al obispado de Lugo, del que fué trasladado á Astorga, y de aquí á Segovia. Fué gran propagador de la devoción del rosario, y muy favorecedor de las misiones y de los grandes misioneros, como nuestro P. Tirso, y el P. Caravantes, capuchino.

tas anuas: Los trabajos de la cátedra no fueron bastantes para retraer al P. Tirso de su queridísimo ministerio. En Segovia, etc., misionó con su acostumbrado fervor, siendo numerosísima la asistencia de fieles, y sin igual el fruto conseguido. De la dada en Arévalo las mismas cartas anuas nos dan un dato elocuente por demás, acerca de su fruto, pues en ellas se da cuenta de haberse agrandado y mejorado notablemente en este tiempo aquel pobre colegio, construyéndose muchas nuevas habitaciones, adornándose el templo y enriqueciéndose la sacristía y biblioteca con muchos ornamentos y libros de que estaban faltas. A todo esto contribuyó, sin duda alguna el P. Tirso Gonzalez, que, como amantísimo de S. Ignacio de Loyola, propagaba por doquiera su culto, y fomentaba cuanto con él se relacionaba, como sucedía con este colegio, fundado en memoria de la estancia del Santo, durante su niñez, en esta villa; como lo consignan los PP. Henao, Sachino, García, Clair y Michel, en sus biografías ú obras históricas. Para terminar este capítulo añadiremos, que según el Diario de Salamanca al 25 de Febrero de 1678. Este día tomó posesión de la cátedra de Prima el P. Tirso, la cual le dió el Rector de Escuelas.

Acerca de la habitación que ocupó el P. Tirso en el real colegio de Salamanca, durante esta su segunda permanencia en él, dejaremos asentado lo que por tradición llegó hasta nosotros. Natural era que entre los moradores de dicho colegio en los últimos años del siglo diecisiete y principios del dieciocho se conservara el recuerdo de la habitación en que moró el que de allí pasó á ocupar el primer puesto en la Compañía. El célebre P. Luis de Losada (cuyas ingeniosas obras y famosas polémicas están reclamando la pluma de algún diligente escritor, que las saque del olvido en que yacen), se preciaba de vivir en la dicha habitación del P. Tirso. Ahora bien el P. Navarrete en la vida del V. P. Ignacio Osorio (1), nos dice expresamente, al hablar de las obras que en el real colegio ejecutó el citado Padre siendo Rector, que, después de hacer los últimos altares laterales de la iglesia, y de adornar la sacristía, y poner en ella la devotísima efigie de Jesús atado á la Columna, obra de Carmona, agrandó también la biblioteca, con el cuarto adiunto á ella, en el que había morado el P. Luis de Losada. Este cuarto no es otro, que el que cae á espaldas del altar del crucero del lado del Evangelio, destinado hace pocos años á guardar en él los libros prohibidos existentes en la biblioteca del seminario pontificio salmantino.

⁽¹⁾ Este P. Osorio, natural de Grajal (León), é hijo de los condes de dicho título, se asemejó á S. Ignacio, no sólo en el nombre, sino en morir á los 65 años de edad, en viernes y á 31 de Julio el año 1778. Era Provincial cuando la expulsión de Carlos III.

CAPÍTULO DIEZ Y NUEVE

Tercera misión del P. Tirso en la ciudad de Sevilla y otros ministerios de 1679 á 1681

Sumario: 1. Apremiante necesidad de la ciudad de Sevilla.—2. Llegada del P. Tirso, y comienzo de la misión en la Santa Iglesia Catedral.—3. Continuación de la misión en la Casa Profesa de la Compañía, en la parroquia de la Magdalena, etc.—4. Jubileo de las doctrinas, misión en Triana y otros diversos barrios, Pláticas á los clérigos cárceles, hermandades, etcétera.—5. Misión á las recogidas, y pláticas en los conventos.—6. Predica á los moros y judíos, con gran consuelo de los fieles y no menor fruto de los moros; sucesos extraordinarios; fin de la misión.—7. Vuelve de Sevilla á Salamanca, enferma en el verano, y por cuaresma del 80 misiona alli de nuevo.—8. En las vacaciones del 81 va á Ciudad-Rodrigo. Necesidad de aquella misión, y fruto que con ella se obtiene. Ministerios subsiguientes en Salamanca. Lo que era el Ejemplo.

FUENTES HISTÓRICAS: 1. Relación de la misión que hizo en Sevilla el Padre Tirso en 1679, compuesta por el P. Aranda.—2. Libro de Claustros de la Universidad de Salamanca, ms.—3. Itinerario del P. Tirso.—4. Cartas anuas.—5. Libros de recibidos de los colegios de Salamanca y Oviedo.—6. Libro de Entierros de Salamanca.—7. Diario y Libro de Consultas de idem.—8. Uriarte: Catálogo Razonado.—9. Antoine de Latour: D. Miguel de Mañara. Sa vie, son discours sur la verité.—10. Manuductio ad Conversionem Mahumetanorum.—11. Aranda: Vida del V. D. Fernando de Contreras. Sevilla 1692.—12. Compendio histórico de la fundación del orden de regulares Jesuitas en Sevilla. Sevilla 1817.—13. Gomez Zarzuela: Sevilla.—14. Carta de D. Gregorio Baztán al P. Tirso sobre la muerte del Arzobispo Espinola.

1. Habiendo afligido Dios á la ciudad de Sevilla, con la carestía de trigo, ocasionada de haber sido malas las cosechas del año 77 y 78, y no haber más que dudosas esperanzas de la que promete el año de 79, ha sido tan subido el precio de trigo, que ha llegado la fanega á más de 140 reales, algunas temporadas, y de 100 no ha bajado por espacio de dos años; y aun dura en el mismo precio el trigo de la tierra. De esta carestía tan prolongada, se han seguido á Sevilla y la An-

dalucía toda, continuados trabajos, pues fuera de que todos los cauda les los ha consumido el excesivo valor del trigo, haciendo los acomodados no poco en sustentar sus familias; el número de los pobres ha crecido tanto en esta ciudad, que concurriendo á casa del Sr. Arzobispo, un día hombres y otro mujeres, el día de hombres se contaban diez y seis mil raciones, y el día de mujeres llegaban á veinticuatro mil las que daban; con que sólo por media libra de pan, concurrirían cuarenta mil personas pobres á casa del Prelado.

Otro gran número se podía contar de pobres honrados á quienes sus obligaciones no permitían acudir á esta pública limosna, y era fuerza enviarles, así su Ilustrísima como la caridad y misericordia, el pan á sus casas. Y sólo el Prelado gastaba en estos socorros de pobres vergonzantes, mil fanegas cada semana; que al precio que tenía el pan, eran más de quinientos ducados; cuando la limosna del pan que daba cada semana á la puerta, pasaba de seiscientos ducados. Esto, continuado por más de año y medio, se conoció por castigo de la mano de Dios, que para humillar la soberbia humana, redujo á los vecinos de Sevilla de tan grande abundancia, á tan conocida miseria; y que en los pueblos más desamparados de España, no se viera tal ansia por un bocado de pan, como se ha visto en esta ciudad, tan opulenta siempre. Y aunque por la providencia de los gobernadores, en tan largo tiempo el trigo nunca faltó, ni se echó de menos el pan en la plaza; el precio tan subido que tenía, ocasionaba el no poder comprarle; con que á vista del sustento perecían los más de hambre. A esto se llegaba el tener los más poderosos sus haciendas enviadas por el mar; con que los que ya por su piedad dieran limosna, ó por su generosidad prestaban mientras la cosecha, no lo podían hacer por hallarse sin caudales. Y como la principal sustancia de esta ciudad es el comercio con indios, y estos años ha andado tan quebrado, que ha ya tres que no vienen galeras ni flota, era forzoso que el dinero faltase; de donde se seguía el mal pasar de innumerable gente. Porque, aunque para remediarse quisieran vender sus alhajas, la falta de dinero hacía que no hallasen, quien se las comprase.

Ni hay que extrañar, que en una ciudad tan opulenta, se apurase el dinero; pues todos los días se consumían más de tres mil fanegas de trigo, que se compraba de afuera; el cual valía á 140 reales fanega; y así se consumían en sólo pan, cada día, casi cuatro mil doblones; con que habiendo durado esta carestía por espacio de dos años, no es mucho que se apurasen los más crecidos caudales. De todo esto se seguía, que, faltos de alimentos caían tantos enfermos, que á no haber tenido el se-

ñor Arzobispo con gran providencia los hospitales para curar los enfermos, se hallaran muchos muertos por las calles (1). Llegábase á estos trabajos, el desconsuelo grande de tener la peste á las puertas del arzobispado, en la ciudad de Málaga y sus contornos, habiendo durado más de un año esta plaga en aquella tierra. Y como se sabía que el hambre y el mal pasar había introducido en la ciudad de Málaga la peste; se temía y con mucha razón, que el hambre que por tanto tiempo se padecía en Sevilla, ocasionase en esta ciudad semejante desgracia.

Este lastimoso estado que tenía la ciudad, afligía el corazón piadoso de su Prelado, el Sr. Arzobispo, que por el amor grande que tiene á sus ovejas, no podía dejar de sentir sus males. Veía que todos los
medios que la humana providencia ponía, eran sólo para entretener el
mal; pero no para quitarle. Y así juzgó que se debía acudir con especialidad á Dios, como principio y origen de donde todo bien dimana.
Encargó oraciones y penitencias á los conventos; intimó en todas sus
iglesias rogativas y plegarias para aplacar á Dios; y escribió, en orden á
mover los corazones de todos sus súbditos, una carta pastoral, en que
más con ruegos que con imperio, les exhortaba que procurasen desenojar á Dios; y como todavía este sumo sacerdote de su pueblo, viese
que las plagas con que Dios nos afligía no cesasen, juzgó que nunca
más que ahora era más necesaria una misión de la Compañía en Sevilla; porque arrepentidos de veras con los sermones los pecadores, fuesen oidos de Dios en sus oraciones, y cesasen sus males.

En orden á esto solicitó la misión, y la divina Providencia dispuso que viniese el P. Maestro Tirso Gonzalez para hacerla esta cuaresma; allanándose dificultades tan insuperables, como la de dejar un catedrático de Prima la lectura de su cátedra en medio del curso; suceso casi sin ejemplar, y conseguido. más por las piadosas oraciones del santo Arzobispo, que por las diligencias que para traerle hizo; pues aunque puso todas las que la prudencia humana debía poner, no fueran bastantes para conseguir su venida, si Dios, que para tanta gloria suya y bien de esta ciudad la gobernaba, no hubiese allanado las dificultades. Esta venida del P. Tirso Gonzalez, fué tan conveniente en estas circunstancias, que sólo la noticia de que venía á hacer por tercera vez la misión en esta ciudad dicho Padre, conmovió tanto los ánimos de todos, que los ajustados se daban parabienes de la felicidad que les es-

⁽¹⁾ Tanta caridad, como la ejercitada por este gran Prelado, recibió bien pronto su recompensa; pues á los catorce meses de esta misión llamó Dios para sí á Don Ambrosio Espínola. Véase en el apéndice núm. 19 la carta de D. Gregorio Baztán al P. Tirso sobre el caso.

peraba; y los que no tan ajustadamente procedían, sólo con saber que les venía á predicar la reformación de la vida, la reformaban. Y así aun antes de haber llegado á esta ciudad, dejaron muchos las ocasiones escandalosas en que vivían, y trataron de confesarse. Sabían por experiencia, el rigor con que reprendía á los pecadores, y no se atrevieron muchos á esperar sus reprensiones en este estado; tal era la fama que, con el celo de su predicación, se había granjeado en dos veces que había hecho misión en Sevilla.

Hasta aquí el prólogo á la relación de los sucesos admirables de esta misión, cuyo autor fué el P. Aranda (1) según se colige de las palabras del Itinerario breve, como puede verse en la página 48 de esta obra. El medio que tomó el Sr. Arzobispo para llevar al P. Tirso, fué según las cartas anuas y el Diario de Salamanca (2), acudir al Rey para que escribiera al claustro universitario de Salamanca, pidiendo para tan importante misión á su catedrático de Prima. Su Majestad expidió en efecto el decreto adjunto á la Universidad de Salamanca, y obtuvo la anuencia deseada, por la contestación que también trascribimos.

Decreto del Rey Carlos II dirigido á la Universidad de Salamanca para que el Maestro Tirso Gonzalez pueda leer su cátedra por sustituto, y pasar á hacer misión en la ciudad de Sevilla la cuaresma de 1679. El Rey.—Venerable maestro, Escuela, Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca. Sabed que por parte del Arzobispo de Sevilla se me ha hecho relación, de que hallándose aquella ciudad con tantas aflicciones por la dilatada carestía de pan y riesgo de contagio de Málaga; reconociendo que el medio más seguro para librarse y preservarse de ellas, es el recurso á la misericordia divina por medio de ejercicios de penitencia y enmienda de las costumbres; y deseando mucho que esta misión se ejecute por reconocer ha de ser de mucha gloria de nuestro Señor y utilidad de las almas, en ocasión que por medio de los trabajos que su divina Majestad les envía, se hallan bien dispuestos para oir su palabra y mejorar la vida; le ha sido preciso representarme, que no habiendo sujeto más á propósito para este empleo,

⁽t) Este P. Gabriel Aranda, hablando en la vida del V. Contreras del púlpito de la catedral de Sevilla, pone estas palabras referentes al P. Tirso: "Y por nuestros ojos vimos el gran fruto que hizo en él por los años de 1669, 1672 y por fin el de 1679, el P. Tirso Gonzalez, en que vino á hacer misión á esta ciudad, desde Salamanca, donde era maestro graduado en Teología y catedrático de Prima; que siempre ejercitó su gran fervor en este venerable sitio. Noticia que debo referir por haber sucedido que este año de 1687, á 6 de Julto, fué elegido en Roma para el generalato de esta sagrada religión, siendo gloria de este puesto haber predicado en él dos generales de la Compañía" (Borja y Tirso).
(2) Véanse los apéndices núm. 2 y 19.

en ciudad tan populosa, como el P. Tirso Gonzalez, de la Compañía, catedrático de Teología de esa Universidad, á quien aman y veneran en Sevilla, desde que el año de 1672 ejecutó otra misión; suplícame, que por ser de la obligación de este Prelado el solicitar la ida de este religioso á aquella ciudad, yo tenga por bien de venir en ello, y respecto á que la cátedra que regenta se lee hasta S. Juan; la licencia que se lo diese, sea por el tiempo que le falta de este curso, en cuyo intermedie se le permita el poder nombrar un sustituto en la cátedra, sin que por ello se le multe, aunque por su parte no se excusará del trabajo, ni el Provincial se lo negará. Y habiéndose visto en mi Consejo de Cámara antes de tomar resolución en la materia; he querido me informéis en lo que se os ofreciese en ella, y si se podrá conceder esta licencia en la conformidad que suplica el Arzobispo, quedando, con él resguardo y precaución necesaria, la cátedra en el propietario y sustituto, que se hubiese de poner; y que no pueda resultar inconveniente alguno de esta licencia: y remitiréis luego sin ninguna dilación el referido informe, á manos de D. Iñigo Fernandez del Campo, de mi Consejo; y á mi secretario de cámara y patronazgo real, que le queda aguardando, etc. De Madrid á 11 de Enero de 1679. Yo el Rey. Por mandato del Rey nuestro Señor.—D. Iñigo Fernandez del Campo.—Salamanca 18 Enero de 1679.

La respuesta de la Universidad á la cédula del Rey D. Carlos II fué la siguiente: Señor: En el claustro de diputados, que se congregó á 16 del corriente, se levó la cédula real de S. M. del tenor siguiente:... Y habiéndola obedecido con el respeto de nuestra obligación, decimos: que el Maestro Tirso Gonzalez está leyendo y regentando la cátedra de Prima de Teología, fundación de VV. MM. á su religión, de la Compañía de Jesús, con grande aprovechamiento de la juventud, número de oyentes, y buen ejemplo de sus virtudes; por lo cual su asistencia hará grande falta á la enseñanza pública, buena educación de sus discípulos, que de esta Universidad saldrán para diferentes ministerios del servicio de Dios y de VV. MM. Pero reconociendo el fruto que hará en servicio de nuestro Señor, así en la ciudad de Sevilla, como en cualquiera parte que publique la doctrina evangélica, se acordó parecer conveniente el tenerle en las escuelas por leyente, y jubilarle hasta 19 de Junio, que se cumple este curso, sin que sea multado en su cátedra, dejando al acertado dictamen de V. M. lo que más le convenga al servicio de nuestro Señor y bien de la cristiandad. Conserve su Majestad la real y católica persona de V. M. para conservación de la fe católica. De este claustro de la Universidad de Salamanca, á 13 de Enero de 1679 -Dr. Quirós.-M. Duque.

2. Llegó á Sevilla, (continúa diciendo el P. Aranda en su relación), el martes de carnestolendas por la tarde el Padre Maestro Tirso, y por haber venido sin compañero que le ayudase en la misión por la mucha brevedad con que se partió, se lo hubo de señalar el Padre Provincial de Andalucía. Y aunque los sujetos más á propósito y de más competentes prendas para esta función, se hallaban en Sevilla, por tener en esta ciudad seis casas la Compañía (1), donde de ordinario suele asistir lo más lustroso de la provincia, no se nombró á ninguno de los que moraban en Sevilla, por haber significado el Sr. Arzobispo gusto de que fuese sujeto no conocido en esta ciudad, ni á quien hubiesen oido predicar otros sermones; para que los que predicasen de misión. hiciesen más fruto; juzgando el pueblo estar el predicador dedicado sólo al glorioso empleo de las misiones, y así oyesen con más respeto y veneración sus exhortaciones. Por lo cual señaló el P. Provincial (2) para compañero del Maestro Tirso al P. Francisco de Avala, que á la sazón se hallaba para predicar lo cuaresma en Utrera, dándole persona que le supliese en los sermones, y orden de que viniese luego, atendiendo á que, aunque fuese de repente podría el P. Avala asistir á la misión, por haberse ejercitado más de dos años en el empleo de las misiones de Córdoba y Jaén, y en varios lugares del arzobispado de Sevilla, á que obedeció sin repugnancia el Padre, y logró el mérito de la obediencia, premiando Dios su trabajo, con haber parecido á todos compañero competente del P. Maestro Tirso, y así fué mucho el fruto que hizo con su predicación, y el gran éxito que cobró de misionero en toda la Provincia.

Mientras venía el compañero no quiso perder tiempo el Padre Maestro Tirso; y así luego trató de comenzar su misión; y pareciendo que el crédito de ella pendía de comenzarla en la Iglesia Catedral, como lo había hecho otras veces, lo propuso á su Ilustrísima y al cabildo, trayéndoles á la memoria el que en las ocasiones pasadas habían concedido cuatro sermones ante el cabildo, y la continuación de los demás en su parroquia del Sagrario, y que esta vez, por ser la tercera que venía á servirles, esperaba de su grandeza aun mejores honras, para su apostólico ministerio. Como el Padre lo propuso, así le sucedió, porque

(2) Era Provincial de Andalucía por entonces el P. Alonso Rodriguez, distinto

por supuesto del famoso autor de "Ejercicio del Perfección."

⁽¹⁾ Eran estas casas las siguientes: 1) Casa Profesa.—2) Noviciado de S. Luis.— 3) Colegio de Sta. María, ó de las Becas. 4) Seminario Inglés. 5) Colegio de S. Hermenegildo.-6) Colegio Irlandés. Este último se fundó en 1619; el de Sta. María de las Becas, ó Concepción, en 1613; el de los Ingleses en 1594; el de S. Hermenegildo en 1580; la Casa Profesa en 1557, y el Noviciado en 1609.

dictaminó el cabildo, que todos los ocho sermones que se habían de ha cer de misión en su iglesia, fuesen en presencia del cabildo, declarando (por no atarse á ejemplares de consecuencia para en adelante), que lo hacían para oir al P. Tirso. Con que por lograr la honra que le hacía el cabildo, se vió obligado el Padre á predicar ocho sermones ante el cabildo, que estuvo los ocho días tan asistente, que ni á un capellán siquiera de los que asistían en el coro se vió faltar, ni salir de los sermones, sin levantarse jamás, aunque diese la hora, hasta que el sermón se acabase; acción no sólo piadosa, mas contra lo que estila el cabildo, aun cuando sus mismos prebendados predican; que á ninguno oye más tiempo de lo que el reloj le permite. Coronaba esta ejemplar asistencia la presencia del Sr, Arzobispo, que era el primero que se sentaba á oir al P. Tirso; sin que las sumas ocupaciones de tan dilatado gobierno fuesen estorbo para que faltase algún día, dando en esto, como en todo, ilustre ejemplo de piedad á sus súbditos.

Antes de comenzar la misión, que fué el primer domingo de cuaresma, pareció al P, Tirso se debía publicar con alguna demostración fervorosa; porque, aunque el Sr. Arzobispo había mandado, que el domingo por la mañana todos los predicadores en las parroquias la publicasen, y los curas fijasen la noticia de ella en las puertas de las iglesias, y se pusiese en todos los sitios públicos; como es tan dilatada población esta ciudad, juzgó el P. Tirso que la más eficaz publicación debía ser salir los de la Compañía por los barrios más remotos de la iglesia mayor con el acto de contrición la noche antes, como se hizo con aprobación de los superiores y asistencia de los nuestros. Que el sábado primero de cuaresma, salieron después de las avemarías dos tropas de Padres de la Profesa, y otra de los del colegio de S. Hermenegildo, cada una con un Sto. Cristo y algunos faroles, prevenidos de secreto. Y á las nueve, por diferentes calles concurrieron todos á la iglesia de la Casa Profesa, donde los recibió el P. Tirso (que los esperaba en el púlpito) con una plática tan fervorosa y de tanto consuelo, que daban por bien empleado el trabajo del camino. Esta acción salió tan acertada que no sólo aumentó los concursos de la misión, que el día siguiente y en los demás se vieron cuales jamás se habían visto; mas desde luego comenzó la misión; pues el domingo por la mañana se pobló nuestra casa de gente, que se venía á confesar movidos del acto de contrición que habían visto la noche anterior. No extrañamos este efecto, los que otras veces le hemos visto hacer; y por ser tan segura la moción que causa, nos confirmamos más en que las dificultades que suelen ofrecer_ se al hacerle, son temores que pone el demonio.

El domingo primero de cuaresma después de visperas, dió principio á su misión el P. Maestro Tirso, en el púlpito que está entre los coros: que aunque es sitio tan capaz, que pueden oir más de seis mil personas, fué tanta la gente que concurrió que pareció estrecho el local. por lo que, con maduro acuerdo resolvió el cabildo, que los otros siete sermones se predicasen en el trascoro, donde se pone el monumento y se predica la Pasión; asistiendo el cabildo á oir los sermones de la misión, en el mismo sitio en que oye la Pasión. Aquí falta la cuenta para poder numerar los oyentes; pues sobre tener delante de sí el predicador nueve naves capacísimas, y llenarse lo más de ellas, é irse muchos, por no alcanzarle á oir, siendo tan penetrante y clara la voz del P. Tirso (que es cuanto se puede decir en materia de concursos), estos se continuaron en la misma forma todos los ocho días, sin que las lluvias y mal tiempo los aminorasen, y más, con la descomodidad de estar de pie todos menos el cabildo de la iglesia y el de la ciudad, que pidió á la Iglesia se pusiesen bancos para ir á oir la misión. Estilo que se observa, cuando la ciudad concurre á la iglesia mayor á oir sermones.

Predicó ocho sermones continuados de misión el P. Tirso; y el lunes inmediato, predicó en el púlpito de la capilla el sermón de feria, (que el Sr. Arzobispo también oyó), con no menos concurso que el que había tenido en los sermones de la misión; con ser este á las ocho de la mañana; pero oíanle con tanto gusto, que no reparaban aun los más delicados en desacomodarse por gozar de doctrina. Dióle Dios gracia al P. Tirso en esta tercera misión de predicar, aunque con la misma eficacia que suele, pero con más ternura; á que le movió el desconsuelo y afficción del pueblo, por las calamidades que padecía, queriendo consolarle más que afligirle. Por el gran fruto que hizo, se cree haber sido resolución muy acertada; pues la blandura de los naturales sevillanos, abraza mejor las más destempladas medicinas. Y así en los últimos tercios del sermón, en que sacaba el Sto. Cristo y persuadía la enmienda de la vida, con aquel ejemplar de amor tan sin ejemplo, eran tales las demostraciones de arrepentimiento y dolor que hacía el auditorio, ya con sollozos, ya con bofetadas y penitentes alaridos, con que pedían misericordia á Dios, que ahogaban la voz del orador, y parecía Sevilla una Nínive arrepentida.

No paraba en estas demostraciones sólo el fruto del sermón; mas de él salían tan mudados, que algunas personas que tenían en sus casas la ocasión de sus culpas, no se atrevían á volver á ellas, sin haber dispuesto el que saliesen primero las ocasiones que les habían sido lazo para ofender á Dios. Y así experimentamos los confesores, que cuando se venían á confesar ya tenían hecho lo que nosotros les podíamos persuadir. Los penitentes venían no sólo sin estorbo para enmendar su vida, mas tan rendidos y sujetos que salían sin dificultad á cuanto los confesores les decían; y aun algunos se preferían á hacer más ásperas penitencias de las que los confesores podían imponerles; y era menester según la prudencia humana, moderarles sus fervores.

De esta moción se seguía estar prontos á reconciliarse con los que les habían agraviado, así en daños personales, como de hacienda y honra; sin que se dejase de conseguir reconciliación que se intentase, Muchos hallándose tan prendados de sus amigas, que por hallarse con sucesión de ellas, era dificultoso el dejarlas, las tomarou por mujeres, aunque desiguales, atendiendo más á la conciencia, que al punto y al pundonor. Otros les dieron el estado que ellas quisieron, ya de matrimonio, ya de religión; apartándose tan de veras de ellas, que las enviaron fuera de Sevilla, dándoles de una vez lo que les podían dar en muchas, por atajar las dependencias y concluir del todo la comunicación. Este es el pecado más frecuente en una ciudad amena y rica como Sevilla, aunque habiéndo en esta parte reconocídose tan gran mudanza, se conoce el fruto que en ella hizo la misión.

En los tratos y usuras que se originan del comercio, hubo también gran reforma deshaciendo los hechos, por injustos, y consultando los que se habían de hacer en adelante, de modo que fuesen sin riesgo de la conciencia. Estaba muy introducido en Sevilla el llevar intereses grandes por prestar, cuando el dinero estaba parado, y tomar juntamente seguridad competente de lo que se prestaba. Esto lo afeó en sus sermones el P. Tirso, é importó, á la verdad, no poco; pues muchos hallaron quien les prestase en sus necesidades, y los que prestaban, hicieron la buena obra de socorrer á los necesitados con el dinero que no les servía de otro empleo, que de tenerle en sus casas. También exhortó á los ricos á socorrer á los pobres en tan grandes necesidades como padecían, encargándoles la obligación que tenían de socorrer al prójimo en la extrema necesidad, de que se siguieron numerosísimas limosnas. La reformación de los trajes y peligrosos atavíos de las mujeres, se consiguió casi generalmente, y las personas de la primera calidad, hicieron punto de dar buen ejemplo en esto. Nada persuadió el Padre que no consiguiese; porque el afecto con que le oían, allanaba las dificultades en obedecerle.

3. Hecha la misión, con la aclamación que hemos visto, en la catedral, pasó el P. Tirso á continuarla en nuestra Casa Profesa, en donde, por ser la iglesia la más capaz, que después de la iglesia mayor tiene Sevilla, fueron, no sólo numerosos los concursos, por llenarse toda; mas también muy escogidos, por haberse reservado las personas de más calidad para oirle con más sosiego y menos ruido, que el propio de la conjunción de tan inmenso pueblo como acudía á la iglesia mayor. Preveníanse tan anticipadamente á coger lugar para el sermón, que siendo este á las tres y media de la tarde, mucha gente se quedaba en la iglesia desde la mañana; con que, en los ocho días que duró en nuestra casa la misión, nunca nuestra iglesia se vió sin gente, desde que al amanecer se abría, hasta cerrarse á la noche.

Aquí alternó el P. Tirso en los sermones de misión con su compañero el P. Ayala, que fué con iguales concursos bien oido. Mas aunque el P. Tirso dejaba de predicar sermones de misión algunas tardes. no por eso dejaba de hacerla, pues iba á predicar en los conventos de monjas de la obediencia del Sr. Arzobispo (que en Sevilla tiene doce), en los cuales iba haciendo pláticas por su turno. Y con ser así, que en ninguno de ellos hizo más que una plática sola, fué bastante para que las más de las religiosas se confesasen generalmente; y en todos los conventos hiciesen los ejercicios de nuestro Santo Padre, pidiendo los conventos al señor Arzobispo hiciese, que los de la Compañía se los fuesen á platicar, como de hecho se hizo. El fruto que de aquí se siguió fué tan grande, que se redujeron aun los más ajustados al fervor primitivo. Y viendo los otros conventos, exentos de la jurisdicción arzobispal, el fruto que había hecho el P. Tirso en los sujetos á su Ilustrísima, procuraron con sus superioras, el que fuese á hacerles una plática el P. Tirso; y los que lo consiguieron quedaron tan gustosos como aprovechados, siguiéndose en todos muy copioso fruto.

De la Casa Profesa se pasó la misión á la parroquia de la Magdalena, que es una de las iglesias más capaces de Sevilla y de muy numerosa población, adonde llevamos la misión con una doctrina que salió de nuestra casa con toda la nobleza de Sevilla; y aunque pareció diligencia necesaria para traspasar el auditorio de nuestra casa á la parroquia, no fué menester, pues la fama sólo de que había de predicar en la Magdalena el P. Tirso, tenía tan llena la iglesia, que no fué posible entrar en ella ninguno de los que fuimos en la doctrina; con que el P. Ayala, compañero del P. Tirso, hubo de predicar en la plaza de la parroquia á innumerable gente que había quedado en la plaza, sin poder entrar en la iglesia. Predicó igual tiempo, y no con inferior moción que el P. Tirso; con que á un mismo tiempo, sin verse un predicador á otro, hicieron los actos de contrición, y se correspondían las

lágrimas y sollozos de los de dentro de la iglesia, con los de afuera, como si fuera un auditorio solo y un predicador mismo. Con tan buen principio se continuó la misión con grande felicidad los días que estuvo allí; siendo tan copiosos los concursos, que desde la una del día comenzaba la gente á fatigarse de que el sermón no saliese, porque era extraordinario el aprieto que padecían, y á veces fué necesario anteponer el sermón por hacer algún calor, y acongojarse la gente de esperar con tanto aprieto.

En este tiempo sucedió una cosa de gran gloria de Dios v crédito del P. Tirso. Viene el cabildo de la ciudad algunos años á oir los sermones de cuaresma á la iglesia de la Casa Profesa, y traen los predicadores que gustan, que de ordinario son los de más nombre de Sevilla. Asisten todos los veinticuatro jurados, con sus tenientes v justicias ordinarias; por lo cual suelen ser estos sermones, de mucho crédito y estima. El primero se nombra siempre un sujeto de la Compañía; los demás son de varias religiones, según la ciudad escoge; pero este año, aunque había predicado ya el primero un sujeto de la Compañía, quisieron dar otro sermón más á la religión, pidiendo al P. Tirso que predicase á la ciudad el viernes de la Samaritana. Y aunque el P. Tirso se hallaba metido en su misión, no pudo negarse á servir en esto á la ciudad. Y así predicó ese día, estando la ciudad más numerosa que nunca. Y después de haber predicado las dos partes del sermón, de la diferencia grande que hay entre los gustos de Dios y los que ofrece el mundo, aquéllos que satisfacen y éstos que paladean el gusto, pero no le hartan; en el último tercio del sermón, pasó á tratar de la poca razón que había en querer traer comedias, para divertir al pueblo, de los males y trabajos que padecía. Esto fué en ocasión tan oportuna, que el día siguiente habían de votar en la ciudad, si convenía el que hubiese comedias; y como cosa de que no se dudaba las habría, los interesados en los arrendamientos de los corrales, tenían va prevenidas dos compañías de cómicos, para que por pascua se representasen en dos corrales á un tiempo, como se solía hacer. En estas circunstancias predicó el P. Tirso, afeando la disonancia grande que sería traer después de una misión comedias; aplacar á Dios por una parte, con penitencias y rogativas, para que se compadeciese del pueblo, y le librase de la peste que le amenazaba y del hambre y necesidades que padecía; y . por otra brindar al pueblo con tan peligrosos divertimientos, como las comedias, escándalo de la piedad, tropiezo de las buenas costumbres y ruina de la virtud. Que no era temer á Dios entretenerse tan contra su gusto, cuando le veían enojado; y que temía, que si las traían, como con ellas viene la peste de las conciencias, había Dios de enviar la peste de la enfermedad. Estas y otras cosas dijo con tan grande celo y cristiana indignación, que ni antes ni después, hemos visto tan enojado santamente al P. Tirso en el púlpito, como en esta ocasión; en la cual enmudecieron todos, y tan pasmados salieron de la iglesia, que ni un murmullo se oyó al desahacerse aquel auditorio numerosísimo.

El efecto mostró en breve que, había Dios hablado en el P. Tirso: por que entrando al día siguiente en el cabildo á votar el negocio de las comedias, por común consentimiento, sin que, de más de ochenta votos faltase ninguno, se votó que no hubiese comedias. Y para que tan santa resolución se efectuase, se trató de negociar con el Consejo Supremo de Castilla, el que amparase la resolución piadosa de la ciudad, representándoles el motivo que había tenido para escusar el festejo de las comedias; que cuando en otros tiempos fuese permitido, en el presente no se debía de permitir, por estar la ciudad viendo, que Dios quería más verlos compungidos, que divertidos en festejos, que no son de su agrado. Y para esforzar más su piadosa pretensión, la ciudad señaló dos diputados, que noticiasen al Sr. Arzobispo y al cabildo de la iglesia la resolución de la ciudad, y pedirles que escribiesen al Consejo, como se hizo, en la misma conformidad; uniéndose estas dos comunidades, con su cabeza en lo espiritual, el Sr. Arzobispo, para hacer común esta piadosa causa.

Oyó la propuesta el Consejo; y aunque en aquel correo no acabó de determinarla, como deseaba la ciudad, por ser estilo de tan supremo tribunal madurar las resoluciones, y más cuando pueden tener viso de alguna novedad; no mandó se representase, antes dió lugar á que se le alegasen nuevas razones, como se hizo; á las cuales dió gratos oidos, y resolvió, el que por ahora no se representase en Sevilla. Esta resolución del Consejo fué tan bien recibida de todos, como pudiera muy alegre nueva; fundando todos una gran confianza, de que Dios había de librar de la peste á Sevilla, por haberle hecho un obsequio tan grande, como echar de la ciudad las comedias.

Este suceso acreditó la piedad de los sevillanos, el celo del P. Tirso, y cuán del servicio de Dios había sido su venida; pues cuando no tuviese más logro su predicación, que haber reducido á una ciudad á que se privase con gusto de un divertimiento que tanto el mundo apetece; fué un fruto incomparable, y caso más extraordinario de los que se suelen ver en las misiones; y en especial habiendo sido tan grande el empeño, que para que no hubiese comedias había hecho el Sr. Ar zobispo, quien llegó á ofrecer dar á las cárceles y hospitales de limos-

na, todo lo que interesaban de las comedias, que era mucho; y esto en ocasión en que se hallaba empeñando en ciento cincuenta mil ducados y más. Con todo, no pudo conseguir lo que deseaba, hasta que Dios se lo concedió, como he referido, por medio del P. Tirso. En el cual suceso hubo una circunstancia, que no es razón omitir, por estar llena de piedad, pues parece promovía Dios tan honesta causa.

Como el Consejo Real de Castilla no resolvió tan luego el que no hubiese comedias, entraron en temor, y no vano, los de Sevilla, de que los interesados en los arrendamientos de los corrales, habían de conseguir del Consejo, el que, pasada la pascua, se representase. Y en caso que eso sucediese, todas las personas principales, que eran las que habían de ocupar los aposentos (que es la principal ganancia), resolvieron no irlas á oir, y así lo publicaron. Añadióse á esto que los caballeros de la maestranza -que es una hermandad política de todos los caballeros mozos, que se adiestran en ella á hacer mal á los caballos- decretaron el que ningún maestrante fuese á oir comedias, aunque se representasen. Acción que ella sola apoya, cuanto se puede decir, el fruto que había hecho en la gente moza la misión. Por esta resolución cobraron miedo á representar los comediantes, temiendo, con no poco fundamento, el que no habían de tener gente que los ovese, y perderían sus ganancias; pues retirados los caballeros mozos de los teatros —cuando ellos son los que más los frecuentan y aplauden- ¿quién había de oir las comedias, si no es alguna vulgar desahogada? Y aun eso estaba en duda, pues venerando tanto el común de Sevilla, á los nobles, había la plebe de seguir el ejemplo de la nobleza, v más en tiempo de que por causa de la misión, reinaba la piedad y devoción en todos comunmente.

Todo esto movió á los comediantes á tratar de irse adonde fuesen mejor recibidos; de lo que á su parecer habían de serlo en Sevilla-Pero como habían hecho gastos en venir, y era forzoso hacerlos en volver, pidieron á la ciudad dos mil ducados para irse. Esta propuesta tenía sus dificultades, pues la ciudad no había de redimir con dinero, el que no hubiese comedias; ni cuando por las necesidades comunes había de atender á otros socorros más urgentes, debía divertir el dinero en los comediantes. Con que, como se componía de varios pareceres la resolucción, no acababa de ajustarse. Noticioso el señor Arzobispo de lo que pasaba, y de que por el embarazo de darles el dinero, no se iban los comediantes, trató con el Asistente de que los despachase, saliendo su Ilustrísima á dar los dos mil ducados; pareciéndole que aun si la resolución del Consejo fuera de que se representase, no era bien estuviesen á las vista los comediantes; pues idos una vez, y

empleados en otra parte, primero que volviesen llegaba el verano, tiempo en que, por los grandes calores, se quitan siempre las comedias. Con que echados de aquí, en cualquier resolución que tomase el Consejo, se aseguraba el que por este año no se representase.

Significando el Sr. Asistente á su Ilustrísima, el dolor que le hacía. que sobre las innumerables limosnas que daba, gastase ahora lo que no tenía con gente tan vil; respondió el Sr. Arzobispo, que por evitar las ofensas que contra Dios ocasionaban las comedias empeñaría su pectoral, v se vendería á sí mismo, hasta conseguirlo. Dicho, que oido del Asistente, le sacó lágrimas á los ojos, y le obligó á levantarse de su silla á venerarle; y ofreció al punto el poner en ejecución, el que los comediantes saliesen, ofreciéndoles los dos mil ducados que mandó librar para este efecto el Arzobispo. Pero visto de los comediantes, el que habían asegurado el dinero que pedían, intentaron algunos nuevos partidos, como el de que, acabado el verano, los había de volver á traer la ciudad, de donde quiera que estuviesen; para que representasen; y que mientras no se resolviese, por decreto de la ciudad, no se habían de partir; y otras condiciones tan viles como la gente que las ponía; por lo cual no se ajustó el que se fuesen. Dios lo dispuso, para que el señor Arzobispo no gastase con comediantes, el dinero que empleaba tan loablemente en socorrer necesidades. Y así, viniendo el orden del Consejo de que no hubiese comedias, se les mandó salir, sin lograr las conveniencias que antes se les ofrecían; y los dos mil ducados que estaban consignados para su partida, los empleó el Sr. Arzobispo en socorrer el hospital de la sangre, que estaba con doscientos cuarenta enfermos muy empeñado, enviándoles cien fanegas de trigo y ochocientas varas de lienzo para colchones y sábanas. He referido todo esto con alguna extensión, por ceder tan en crédito de la misión, que ello sólo bastara para probar, que en Sevilla el P. Tirso quedaba con inmortal fama.

4. Al tiempo que se acabada la misión en la Magdalena, entraba la semana de plática, que todos los nuestros hacen en varias iglesias, para disponer los fieles á que ganen el jubileo de la doctrina; en las cuales suele ser tan copioso el fruto, que es ya como misión de cada año en la ciudad. Y aunque así para los nuestros como para la ciudad fuera de mucho consuelo el que el P. Tirso afervorizase con la misión las pláticas de la doctrina, y se le propuso así, parecióle á él, no ser menester aquella semana en Sevilla más ejercicio, que el que en doce iglesias hacían platicando los nuestros; y así se pasó esta semana, desde la parroquia de la Magdalena á la de Sta. Ana de Triana, de la otra

parte del río; la que como diferente lugar y tan lucida población, que pasa de cuatro mil vecinos, era justo gozase de la misión del P. Tirso. En este lugar estuvo ocho días, y tuvo en él bien que hacer, no sólo por el predicar y hacer todos los días pláticas de doctrina, para que la dominica in passione ganasen el jubileo de la hora de la muerte como los de Sevilla; pero trabajó mucho en el confesionario á causa de que, ocupados los nuestros acá en Sevilla, eran muy pocos los que podían ir á ayudarle á confesar, como solían cuando hacía misión en otras partes.

Dióle Dios fuerzas para asistir á todo, de modo que en el domingo, que era la comunión para los dos jubileos; el de la misión y el de la doctrina, comulgaron en Triana más de diez mil personas. En las iglesias señaladas para el mismo efecto en Sevilla, según la cuenta que se hizo de las formas que se previnieron y gastaron, pasaron de cincuenta mil las personas que comulgaron. Y bien se hace creible, por la inmensidad de gente que á la tarde concurria á la doctrina que salió de nuestra Casa Profesa. Tanto gentío jamás se había visto; pues casi hora v media tardó en salir la gente de nuestra casa á bandadas, que en orden no era posible, llenándose de modo las calles que parecía un tumulto. Y esto es más de admirar, cuando al mismo tiempo en Triana se estaba haciendo otra doctrina por los Padres misioneros, con tanta gente que parecía se había ido á Triana toda la gente de Sevilla. Todo este fruto del jubileo, se atribuye á lo bien sazonada que estaba la tierra de los corazones sevillanos, con el cultivo antecedente de la misión; pues fué fácil mover á la piedad y devoción, á los que antes se habían movido tan de veras á la compunción y arrepentimiento de sus culpas.

Lo que trabajaron los nuestros en los confesionarios es fácil discurrirlo á vista de tantas comuniones, que aunque en semejante día todas las religiones nos ayudan como hermanadas en Cristo; pero no se puede negar, que todo el peso de los penitentes había de cargar sobre los de la Compañía; viniendo á curarse por los mismos de cuya saludable doctrina se sintieron saludablemente heridos. En todas nuestras casas fué indecible lo que se trabajó en confesiones generales; y el día del jubileo de las doctrinas, desde las cuatro de la mañana hasta la una del día, estuvieron tan asistentes los nuestros, en especial en la Casa Profesa, que los que andaban faltos de salud se dedicaron á esta asistencia, como muy sanos; y dos enfermos baldados, que en breve dieron sus vidas en las manos de Dios dijeron á los HH. Porteros que les llevasen gente que confesar, y estuvieron toda la mañana oyendo confesiones en su cama. Fervor digno de alabanza y que muestra bien que

á los hijos de la Compañía primero les faltará la vida para trabajar, que faltar ellos al trabajo.

Acabado este sermón de pláticas, no por eso se acabó la misión; que en una ciudad grande y de tanto trabajo y comercio no es fácil el que todos oigan y obedezcan la palabra de Dios; y así, no contento el P. Tirso con haber predicado en los sitios más principales de la ciudad, por más de un mes, juzgó debía ir á buscar los pecadores á los sitios más retirados del lugar, llevándoles la misión á sus barrios, ya que por apartados del comercio no habían querido venir á buscarla. Y así fué á la parroquia de la Feria; á los barrios de Sta. Marina, al de S. Bernardo y S. Roque, en que, ayudado de dos de los nuestros, misioneros del Sr. Arzobispo, pudo á un mismo tiempo hacer misión en parajes bien distantes. Conocióse en el fruto, que habían sido inspirada de Dios la determinación; pues según la frecuencia de los auditorios y las confesiones que se hacían generales, cuando parece que debía acabarse la mision; los efectos eran como si entonces comenzasen de nuevo.

En estos fervorosos empleos duró el P. Tirso hasta la semana Santa en que la prevención de las muchas cofradías que hay en esta ciudad trae tan ocupada la gente que es dificultoso divertirlos á otros empleos. Mas aunque en este tiempo cesó el P. Tirso de los sermones de la misión, mas no de predicar, porque el lunes santo platicó á todo el clero de Sevilla en el salón del Sr. Arzobispo, capaz de mil oventes. Llegaron á seiscientos los que concurrieron, así curas como beneficiados y clérigos particulares, convocados todos con papeles del Sr. Arzobispo, que asistió presente á esta función en la cual estuvieron todos sentados en bancos, y el Sr. Arzobispo y el P. Tirso en sillas. Y no queriendo cubrirse los clérigos por respeto del Sr. Arzobispo, se estuvo su Ilustrísima descubierto también por atención al clero; y sólo el predicador se cubrió. A esta función no asistió otro auditorio que el referido, del prelado y su clero, sin que se admitiese á nadie; aunque muchas personas de cuenta de seglares desearon introducirse, porque lo singular del asunto estimulaba la curiosidad; pero el nombre del estado eclesiástico, pedía que los seglares no oyesen, que los vicios eran en los eclesiásticos posibles.

En esta plática trató tres puntos muy sustanciales el P. Tirso; el primero las obligaciones grandes que los sacerdotes tenían por razón de su estado á ser santos; el segundo el peligro grande que tenían los que vivían en el siglo de no cumplir con esas obligaciones; y tercero dar los medios que los santos aconsejan para cumplir con esas obligaciones de tan santo estado. Estos tres puntos propuso con tanta elo-

cuencia, discreción y fervor del P. Tirso, que cuando en Sevilla no hubiera hecho otra exhortación, la de este día bastara para darle nombre: pues la gente más docta de la república se hacía lenguas en celebrar esta acción. Después de ella se empleó el P. Tirso en platicar en las cárceles, para que se dispusiesen los presos de ellas con buenas confesiones á cumplir con la Iglesia, y no estuviesen más presos en las almas, que lo estaba en los cuerpos. Platicó en la cárcel real, en la de la hermandad, y por último en la de clérigos del Sr. Arzobispo, que no era la que menos necesitaba de su gran fervor; pues cuando un clérigo llega —y más en la benignidad del Sr. Arbobispo— á merecer las prisiones, muy apartado está de Dios; y así necesita de grande espíritu el que pretenda volverlo á su Majestad y reducirlo á que se duela de sus culpas. Pero toda esta dificultad acreditaba más el fervor del P. Tirso, pues de tan duros corazones sacó jugo de devoción, y después de haberle oido, ninguno hubo que no se confesase; de que somos testigos los de la Casa Profesa, que fuimos la semana de pascua, como es costumbre, á confesar á todas estas cárceles.

Fuera de estas funciones; que así por la necesidad, como por ser de lo que más se precia la Compañía, como verdadero hijo de ella no podía descuidarlas el P. Tirso, acudió á platicar á otras hermandades que le pidieron, como la de los sacerdotes impedidos, que llaman venerables, y están á cargo de señores prebendados y sacerdotes ejemplares, que piden limosna, ayudados de los caballeros, para sustentarlos. Esta obra fué promovida en nuestros días, con tanta piedad y celo del Sr. Arzobispo, que parece nueva fundación inspirada de Dios para eximir de abatimiento y desprecio al estado eclesiástico, acogiendo en esta casa á cualquier sacerdote pobre ó impedido, porque no ande por la ciudad mendigando (1). Otras dos pláticas hizo en el hospital de la Caridad (2), una á los pobres enfermos impedidos, y otra á los hermanos de la Caridad, que son los señores de la nobleza de Sevilla, que se juntan á servir á los pobres, con admiración de todos los que ven la altivez humana postrada á los pies de un pobre, curándole, las más de las veces de rodillas, asquerosas llagas; que cuando la nobleza de Sevi-

⁽¹⁾ Según Gomez Zarzuela, esta obra de beneficencia se conserva hasta hoy, bajo el nombre de hospital de venerables sacerdotes. De esta hermandad es hermano mayor el mismo Prelado.

⁽²⁾ Dice el citado Gomez, que este hospital, del que varias veces se ha hecho mención en esta obra, asiste y sepulta á los condenados á muerte, entierra á los sacerdotes que mueren privados de razón, á los ahogados y á los que fallecen abandonados. Tiene además un departamento para transeuntes y convalecientes; y otro para tisicos y cancerosos incurables. También facilita algunos socorros á los pobres.

lla no tuviera otro testimonio de piedad, esta sola hermandad bastaba para dársela.

A estas dos comunidades, tan sobresalientes en Sevilla, no podía negarse el P. Tirso; y así, en esto sólo pondero el trabajo de platicarles sobre lo mucho que había trabajado. Lo que acredita más su celo y ensalza su humildad, es haberle pedido una hermandad de esclavos negros, que les fuese á platicar, después de haber ido á la de la Caridad, y que se lo concediese, y platicase tan de propósito á unos negros bozales, como pudiera á las hermandades de los caballeros y gente noble. Lo cual he referido porque causó ternura y devoción grande en todos los que lo supieron, ver que en su pecho abrigaba el celo del P. Tirso, tanto á los pequeños como á los grandes.

5. También platicó á las mujeres recogidas, que porque no se pierdan á sí y á otros, con su mal vivir, las tiene el Sr. Arzobispo retiradas en una casa, en donde, aunque no les falta nada, porque están muy bien asistidas, el no ser el retiro por elección, las hace á las más estar tan desasosegadas, que por más que se las exhorte á que lo lleven bien, —pues con esto consiguen el tener con que pasar sin ofender á Dios— no es fácil aquietarlas ni persuadirlas la frecuencia de los sacramentos. Aquí hizo manifiesta prueba de su gran fervor el P. Tirso; pues según depuso el compañero que llevaba, apenas había predicado un cuarto de hora, cuando comenzaron á lamentar su desconcertada vida, con tan tierno arrepentimiento de gemidos y lágrimas, que apenas podía entenderse lo que el predicador decía; y ya no era menester predicarles más; pues tan sentidamente les hablaba Dios al corazón. Confesáronse generalmente las más; y ya parecía aquella casa devoto recogimiento, más que encarcelamiento involuntario.

Este día sucedió una cosa, que parece no fué acaso. Pidió el Padre Tirso á la mañana, compañero noticioso de las calles, para ir á las recogidas. Diósele un hermano, que ninguno podía tener más noticia de los parajes, calles y barrios; por haber hecho el oficio de limosnero de la ciudad, más de treinta años. Prevínole que le llevase á las recogidas para platicarlas. El Hermano en vez de llevarle á la casa que he dicho, le llevó á un convento de monjas, que llaman las recogidas, porque había junto al convento un cuarto donde solían recogerse las mujeres que se arrepentían de su mal vivir; y esto ha pocos años que lo había. Con que llegando allí el P. Tirso, avisó el compañero en el torno, como el P. Tirso les iba á hacer una plática. Admiráronse al principio, viendo que el P. Tirso les iba á predicar, sin haberlo ellas pedido. Tampoco su Ilustrísima le podía enviar, por no ser este con-

vento de los de su jurisdicción; pero el respeto que se debía al nombre del P. Tirso, y la piedad sevillana, fué causa de que con mucho agradecimiento admitiesen la plática y bajase toda la comunidad á oirle.

Cuando el P. Tirso se halló con auditorio religioso, conoció que su compañero se había equivocado, y así les dijo: Señoras, yo no venía á este convento, mas iba á otra parte donde me lo había mandado el señor Arzobispo; pero ya que está junta la comunidad, y vuestras mercedes gustan de que platique, haré una plática, como suelo hacerlo en otros conventos, de las obligaciones que tienen las religiosas á su esposo Jesucristo. Respondieron ellas que lo estimarían mucho; y platicóles el Padre. Y del efecto se conoció que Dios saca acierto de nuestros yerros; pues no es decible lo consoladas que quedaron de haber oido al P. Tirso. Y parece que lo llevó Dios, para que cerrasen el locutorio, que en aquella casa estaba patente siempre. Y después de esta plática se ha sabido, que se ha puesto mucha reforma en eso.

Concluida esta función, pasó luego el P. Tirso aquella misma mañana á las Recogidas, donde hizo el fruto que he dicho. Del convento de Sta. María de Jesús, que son Descalzas Franciscas, se pidió al P. Tirso que predicase el sermón del Mandato, habiendo sacado licencia de su Provincial, para este efecto pocas veces concedida. Predicóle, y quedaron tan gustosas, que volvieron á sacar licencia para que les hiciese una plática, del modo de tener oración; la cual quisieron que fuese á puerta abierta, y que la oyesen las señoras seglares, por ser doctrina que estaría bien á todas. Hízose así y concurrieron hasta llenarse la iglesia. Visto esto por el P. Tirso, parecióle bien sugerir en la plática un punto muy substancial para las señoras, y es la moderación que habían tener en hacer visitas, supuestos los gastos tan profanos que hacían de agasajos, cuando las tenían; pues con esto desacomodaban las casas, porque los principales caudales de Sevilla se hallaban apurados, por lo que las señoras consumían á sus maridos; gastándose más en una familia en una tarde de visitas, que lo que se podía gastar en un mes en sustentar la casa, y esto siendo casi todos los días. Añadió que bien se conocía el desorden, fuera del perjuicio grande de las casas, en salirse las señoras á visitar todos los días; pues quedaban las criadas sin gobierno y las hijas sin resguardo, expuestas á cualesquiera riesgo, ya que quien quisiere inquietarlas sabía que, saliendo la señora, no había que temer. Concluyó, en fin, ponderando el tiempo que se perdía, las galas que sin ser menester se sacaban sólo por este respeto, que esto pedía reforma, tanto como los escándalos y malas costumbres. Fué esta plática convenientísima, y el fruto grande que hizo, no fué de los de menos monta de la misión.

6. En estos ejercicios, y en platicar á diez y ocho conventos, así del Sr. Arzobispo como de otras jurisdicciones, que le pidieron, pasó el P. Tirso aquella semana de pascua y la siguiente, mientras se disponía á predicar á los moros, y á vuelta de ellos á los herejes y judíos ocultos. Sermones fueron estos de grande importancia para confirmarse más en la fe los católicos, cuando de ellos no se siguiese otro fruto. Habíanse en la misión antecedente predicado estos sermones en la Casa Profesa de la Compañía; pero deseoso el P. Tirso de que no sólo los moros le ovesen, mas también los judios, siendo menester llevarles á estos el sermón, adonde por razón de sus contratos solían acudir, -pues de la terquedad de su secta, no había que esperar que ellos quisiesen venirle á oir— propuso al cabildo de la santa iglesia, el que le diesen licencia para predicar á los moros en la misma iglesia, pareciéndole que por ser aquellos barrios los más frecuentados del comercio, no dejarían de concurrir allí algunos judíos de los ocultos. Y porque, para predicar dentro de la iglesia hubo sus dificultades, se le dispuso al Padre Tirso el púlpito hacia la puerta de la lonja, sitio propio del comercio, para que allí predicase; y juntamente sitio á propósito, aunque en la calle, para oirle el cabildo. También se dispusieron bancos en que estuviesen sentados los hermanos de la caridad con los moros, á oir el sermón. Hízose así el primer día; pero el aire tan destemplado, y el temporal inclemente mostraron no ser la calle sitio á propósito para predicar. Con que el P. Tirso pidió licencia al cabildo para venirse á continuar sus sermones en la iglesia de la Profesa, como se hizo, con asistencia del cabildo, numerosísimos auditorios y menos riesgo de la salud, que el que se corrió en el sermón del primer día. Que con lo mucho que en él sudó el Padre, y el destemplado aire que hacía, fué más que providencia ordinaria de Dios, el que no le diese algún dolor de costado ó algún accidente en que peligrase la vida.

Los moros que concurrieron fueron tan pocos, por no haberles podido juntar, que no pasaron de once; con que, habiendo convertido seis de ellos el P. Tirso, quedó la mayor parte de los infieles, por el partido de Jesucristo, dándole Dios al P. Tirso, por seis sermones que predicó, seis convertidos. Fueran aun más, si á los que mostraban querer convertirse, ó por lo menos dudar de la verdad de su secta, los separaran luego del trato y comunicación de los que estaban más rebeldes; porque estos amenazaban á los que daban muestras de convertirse, y de un sermón á otro venían ya maleados. De estos fué una mora mo-

za de diez y ocho años, criada desde niña en Sevilla. Esta comenzó á llorar en un sermón y aun dió muestras de querer el bautismo. Su marido, un moro pertinaz y que estaba á la vista, la amenazó para que no se declarase. Y así, al siguiente día volvió tan pervertida, que ni aun al sermón atendió. Por las muestras que en los otros sermones había dado, se creyó que si la hablaba el P. Tirso después del último sermón, podía ser que se declarase en querer ser cristiana. Hablóla el Padre al bajar del púlpito, con gran fervor, pero sin fruto; pues la respuesta fué, que no se cansase, que ella había de vivir mora como había vivido. Ella lo dijo, y cumplióse así; porque en breve le dió un tabardillo, que apoderándose de la cabeza, no la dejó en estado en que pudiese mejorar el infeliz en que vivía; y así murió mora, con sentimiento de los que la conocían.

Fué grande el consuelo de los fieles al ver apovada con tan sólidos fundamentos nuestra santa fe, y confutados los errores de Mahoma, y la terquedad del judaismo, y descubiertos los embustes de los hereies, que fueron las materias de que se ordenaron los sermones; y así se llenaba nuestra iglesia de auditorios grandes, en número, y aun mavores en calidad, viniendo el Sr. Arzobispo á una tribuna á oir al Padre Tirso. No sólo los moros infieles, si no los va convertidos de la vez pasada, venían á los sermones para confirmarse en la fe. Estos eran muchos en número, y por ser los más, ó esclavos, ó gente pobre, les pagaba la Caridad los jornales de por las tardes, dándoles á dos reales de plata á cada uno, todos los días. Con que atendiendo á este gasto no quería el P. Tirso predicar más que cuatro sermones. Pero los de la Caridad dijeron que no reparase en eso; sino que predicase lo que quisiese; y así predicó seis. Aunque quisiera, no podía predicar más, por haber salido malo del último sermón, en que se afervorizó tanto. que es milagro saliese de él con vida. La indisposición fué un achaque de ictericia, ocasionada de irritación de cabeza; pero viniendo sin calentura, con quietud y medicamentos caseros se curó en pocos días, y pudo el P. Tirso volverse á su Universidad de Salamanca, después de tan gloriosa función, en que Dios le asistió tanto, que en setenta días arreo, predicó todos los días, y en algunos dos sermones; cosa que debe reputarse por beneficio muy particular de Dios que quiso hacer á esta ciudad, dándole fuerzas para tan extraordinario trabajo.

Concluyo mi narración con referir una providencia particular en que mostró Dios se daba por servido de esta predicación de los moros. Habiendo los hermanos de la Caridad entrado en acuerdo acerca de los jornales, que se habían de dar á los moros infieles y á los moros convertidos, pareció á algunos, y entre ellos al hermano mayor D. Miguel de Mañara, que este gasto, aunque era justo hacerse, no se debía hacer del dinero que estaba en el arca para sustento de los enfermos; porque los que lo dieron para ese fin, no quisieran que se gastase en los moros, y que su parecer era que el hermano mayor lo buscase, aunque fuese pidiéndolo de limosna. Convinieron todos en este parecer: v el día siguiente llegó una persona no conocida, v le entregó mil ducados en oro, para que los gastase en limosnas. Preguntóle D. Miguel de Mañara en qué género de limosnas quería se gastase, y diciendo él que en lo que quisiera, volvió á replicarle D. Miguel que dijese en qué era la voluntad del que lo daba; y al hacerle esta pregunta le vino al pensamiento á D. Miguel que sería bueno sacar de esta cantidad los jornales de los moros, pero no se declaró. Y el que daba al dinero dijo entonces: Gástelos, vuesa merced, en la obra de caridad, que ahora tiene en su pensamiento. Con que conoció que Dios le enviaba aun más de lo que era menester para los jornales de los moros. Es bien conocido D. Miguel de Mañara (1) por su virtud, piedad, celo y nobleza en toda España; y con decir que él me lo contó como lo refiero, es bastante para no dudar del caso; y más los que sabemos los muchos que le suceden cada día de esta data.

No refiero otros casos particulares de conversiones de pecadores y casos maravillosos de la misión; porque no sé á que manos llegará este papel, y no quiero que nadie encuentre en él, los sucesos de su vida. Dando fin á esta relación, con decir que esta misión ha sido de las de mayor fruto entre las que ha hecho el P. Tirso, de gran crédito de la Compañía, y de mucho de Dios, á quien sea la honra y gloria de todo, por los siglos de los siglos. Amén.

7. Los ministerios ejercitados por el P. Tirso, desde la primavera de 1679 á Febrero de 1681, los refiere así él mismo en su Itinerario. Terminada la trabajosísima misión de Sevilla, de vuelta á Salamanca, vine por Madrid de orden del Sr. Nuncio, á instancias de la Sra. Duquesa de Medinaceli, y me detuve allí quince días. Entré en Salamanca la oc-

dre Tirso, contra las comedias, escribió otra notabilisima carta sobre el asunto.

Escribieron sobre D. Miguel de Mañara:-El P. Juan de Cárdenas, S. J. Sevilla 1679

—Mr. Latour, secretario del duque de Montpensier.—La revista titulada "La Cruz," año 1859, pág. 380 del tomo 2.º.—Y el P. Tirso en su "Manuductio," vól. II, pág. 573-

⁽¹⁾ Murió D. Miguel de Mañara, gran amigo del P. Tirso, en opinión de santidad. La causa de su beatificación, introducida poco después de su muerte, la que le sobrevino apenas terminada esta misión, se reanudó à mediados del siglo pasado. Escribió Mañara "Discurso de la Verdad" (Véase el P. Juan Mir en su obra "Frases," pág. 822) à raíz de la primera misión del P. Tirso en Sevilla. De entonces es también una famosa carta suya en defensa de los pobres. Este año, apoyando la labor del Padre Tirso, contra las comedias, escribió otra notabilisima carta sobre el asunto.

tava de Corpus. Aquel verano estuve á la muerte, y no hice misión en las vacaciones, por estar malo y haberla hecho tan larga antes y ser necesario prevenir algunas disputas. Por la cuaresma del año 1680 hice ocho días de misión en nuestro colegio de Salamanca, desde la dominica segunda hasta la tercera. Por las vacaciones, á fines de Septiembre y principios de Octubre hice misión en Ciudad Rodrigo, acompañandome el P. Miguel de Castro (1).

Hasta aquí el Itinerario. Respecto de la misión dada en Salamanca por la cuaresma, el Diario apunta lo siguiente: Marzo 6 de 1780. Sábado. Fué el acto de contrición con que se dió principio á la misión, que continuó ocho días, predicando todos ellos, á las cinco de la tarde, el P. Tirso. Salieron cuatro cuadrillas de caballeros, estudiantes, doctores y sacerdotes. Llevaron los tres prefectos, y un doctor antiguo y grave los crucifijos. Los tres se acomodaron de casa, y se pide el de S. Isidro. Para cada cuadrilla se pusieron un par de hermanos con cada uno de los cuatro Padres, que hayan de hacer los actos de contrición, y algunos que cantan coplillas, etc. Salieron al anochecer por diferentes partes, y se cautela no se alarguen en los actos de contrición; y también se proporcionaron las calles para que no vengan tarde, y lleguen á un tiempo, poco más ó menos. No fueron más que dos ha chas con cada crucifijo. Desde este día se comenzó á rezar á coros el rosario en la iglesia, y entre cada decenario se cantaba una octava compuesta al misterio de los quince, según el día. Rezaban y cantaban los Padres de casa, y respondía todo el pueblo al rosario. Hubo gran concurso de confesiones, y no se explica doctrina, porque el jubileo de éstas y la comunión, se reservó para la dominica de Pasión como otros años.

Es de notar en este testimonio del Diario, lo que se dice sobre la práctica de rezar á coros el rosario en la iglesia. Como habrá notado ya el lector, en esta larga relación de las misiones del P. Tirso, este célebre misionero fué propagador celoso de esta devoción pública, á la Virgen Santísima, que, ó no se había introducido aun en nuestra España, ó había caido en desuso. El rezar el rosario en particular, sí, se estilaba; mas no el rezarlo en las iglesias en la forma en que ahora se hace. Uno de los medios más eficaces de que se valía, para conservar después de las misiones esa práctica del rosario en común, era la de las congregaciones que fun-

⁽¹⁾ El P. Miguel de Castro, según los libros de *Votos y Entierros* del colegio de Salamanca, hizo en este su profesión solemne el 2 de Febrero de 1679, y falleció en el de León á 2 de Septiembre de 1708, á los 63 años de su edad y 43 de vida religiosa, después de desempeñar algunos cargos como el de Rector del colegio de Oviedo, por los años de 1700.

daba por doquiera, á las cuales les imponía la obligación de rezarle en esta forma, ó todos los días, ó en algunos de la semana cuando menos (1).

Más aun: entre los libritos de devoción que propagaba y hacía imprimir uno era el del ofrecimiento de los misterios. De estos corrian por las ciudades donde misionaba, un sin fin. A la vista tenemos uno muy breve y con estambas de los misterios, titulado: Modo de rezar el Sto. Rosario, impreso en Sevilla por la viuda de Nicolás Rodriguez, año 1677. Titulábase otro más lato: Breve tratado en que se declara el modo que se ha de tener para rezar el Sto. Rosario de nuestra Señora, repartido por los días de la semana, con un breve exordio al principio, y ciertas oraciones al fin, útiles para la hora de la muerte. Compuesto por un devoto del Rosario. El Padre Eugenio Uriarte, en su obra «Catálogo Razonado de Obras Anónimas, etc.,» al número 2.697, pone el opúsculo «Modo de rezar el Rosario,» del que dice, que el ejemplar que tuvo á la vista lleva algunas correcciones del P. Tirso Gonzalez. No dudamos que el citado antes « Modo de Rezar el Sto. Rosario,» sea obra de nuestro misionero; y uno de los libritos de que se habla en la relación de la segunda misión que dió en Sevilla. Fundamos nuestra persuasión en haberse guardado el ejemplar dicho entre los demás papeles del Padre Misionero.

Lo perteneciente á la de Ciudad Rodrigo lo refiere el P. Tirso, en su citado Itinerario, por estas palabras: El año 1680, á fines de Septiembre, hice misión en Ciudad Rodrigo, en compañía del P. Miguel de Castro. La tarde que llegamos, hicimos el acto de contrición Concurrió toda la ciudad, moviéronse mucho. El Sr. Obispo quería que descansásemos, y que al día siguiente empezásemos; mas á mí me pareció, que para lograr el día siguiente, que era fiesta, era necesario pregonar aquel día la misión con el acto de contrición. Estaba la ciudad muy estragada. Con ocasión de las guerras y milicia, que allí hay, había muchos escándalos, que parece tenían tan irritada la justicia divina, que, si no la hubieran aplacado con la contrición, hubiera venido sobre ellos un gran castigo. El día siguiente, después de haber hecho el acto de contrición, hubo una tempestad horrible de rayos y relámpagos. Cayó un rayo en la torre de la pólvora y abrió por medio la bola que está en la coronación; y si como ladeó hacia un lado, hubiera bajado derecho, se arruinaba la ciudad, porque había dentro mucha provisión de pólvora. El Sr. D. Rodrigo Godinez

⁽¹⁾ Por el olvido en que se han tenido hasta ahora las cosas referentes al Padre Tirso, se explica el silencio absoluto que el P. Drive guarda para con él en su meritisisima obra "Marie et la Compagnie de Jesus." Que pocos merecen figurar con más títulos que él en los capítulos I. IV. V. VI y IX de dicha obra.

Brochero, me avisó con un papel este suceso, que fué por la mañana; y al referirlo por la tarde en el sermón, quedaron aturdidos. Ponderé aquel lugar: Dedisti metuentibus te significationem, ut fugiant a facie arcus. Por ventura hubiera ejecutado Dios el amago, á no haber visto la gente arrepentida; y así su Majestad, como padre, trajo la misión in tempore opportuno, para que aplacada su piedad, no se viese obligado á destruirlos. Esto sirvió mucho para que la misión fuese muy fructuosa. Una centella, que se desgajó del rayo, anduvo culebreando por una casa vecina al castillo de la pólvora, en una sala donde estaba una pobre vieja impedida en la cama; y estando sobre un bufete una jarra de plata, la barrenó de parte á parte sin derribarla; pero no hizo daño á la mujer, ni hizo más que chamuscar algunos ajuares.

En esta misión, el día que se predicó de enemigos, muchos canógos, que estaban muy encontrados se reconciliaron, y pidieron perdón; y el que tenía muy ofendidos á algunos, se fué á echar á sus pies; y el deán de aquella Sta. Iglesia, llamado D. Tomás Delgado, alborozado, me escribió un papel al hospital de la Pasión, donde estábamos hospedados, dándonos cuenta del grande fruto que se había seguido, negociando la paz, que no esperaban. Un hombre, que era tercero de San Francisco, y en lo demás muy piadoso, estaba tan enojado con un hidalgo del lugar que, viendo que se hacían tantas paces, y temiendo le obligarían á reconciliarse con su contrario, huía del lugar. Un día le fué á buscar su contrario para pedirle perdón, y se puso como una fiera. Para que no se huyese más, el gobernador de la plaza mandó á un ayudante de bríos, que hiciese cerrar las puertas muy á tiempo, y velase para que no se nos pudiese escapar. Con esto fuí á su casa, y habléle una hora; y redújele á que se viniese conmigo al convento de San Francisco, adonde estaba todo el lugar, por celebrarse la fiesta del Sto. Patriarca; y allí publicamente se abrazaron é hicieron amigos. Hice también misión en un convento de monjas, que está extramuros; adonde se siguió mucha reformación y copioso fruto; y porque había algunos disgustos entre algunas, un día, predicando de la caridad, lloraron mucho, y se abrazaron y pidieron perdón. El fruto interior de esta misión fué grande.

Estando un día sentados para ver los toros muchos hombres honrados, entre ellos estaba un hombre no menos honrado, portugués de nación, que tenía un hijo letrado en Peñaranda, y otros dos en aquella ciudad; muy buenos mozos. Un hijo de vecino trabó sobre el asunto, pláticas con el viejo, y le llamo judío. Este agresor iba acompañado de un primo suyo. El viejo cayó malo de pesadumbre, y murió de pena; porque á la verdad todos los caballeros de la ciudad decían que era cristiano viejo, y por tal lo reconocían. Los dos hijos del viejo, para vengarse, buscaron á los dos primos agresores, y á uno de ellos le dieron una bofetada, con lo que este pobre mozo, afrentado, no se atrevía á salir de casa, ni aparecer delante de gente; y los hijos del difunto andaban á sombra de tejado, porque el fiscal del Rey les tenía hecha causa.

Con todo lo sucedido el negocio estaba muy crespo; pero interviniendo en esto los caballeros, se ajustó de esta forma: 1.º Hablé al agraviado con la bofetada, y á los otros dos hice una plática en la Pasión á que concurrió toda la nobleza; hice que el agraviado se levantase, y que dijese en público, que á él le habían atribuido el haber dicho una palabra, que no cabía en el señor fulano; porque sabía muy bien que era cristiano viejo, y por tal le tenía, y desafiaría á quien dijese lo contrario. Con eso salieron los dos hermanos, y dijeron, que habiéndolos informado, que á su padre le habían afrentado con una palabra muy fea, llevados del impetu de la cólera, fueron á encontrarse con el que les pareció tenía la culpa, y que le dieron no sé qué encontrón; pero que si en algo le habían ofendido allí estaban á sus pies, y ellos arrojaban las espadas; que si habían dado fundamento para que les imputasen aquel atrevimiento, le pedían perdón. Con esto se abrazaron, y queriendo el fiscal revolver sobre el negocio, yo escribí al nuevo gobernador tomase la mano, diciendo que escribiría al fiscal real de la Chancillería, quejándome, etc. Con eso se echó tierra á este negocio, introdújose el rosario de la Pasión, y se afervorizó y aumentó una congregación que allí habían fundado los de la Compañía: el rosario se dice cantado los sábados. A todas las funciones asistió el señor D. Sebastián Catalán, Obispo (1), que fué cantando en la doctrina; y á costa suya estuvimos bien asistidos en el hospital de la Pasión.

Hasta aquí lo que el P. Tirso escribe sobre esta fructuosísima misión. Las cartas anuas de este año y las del trienio de 1717 y 1720, que dan cuenta de otra misión dada allí por los nuestros, confirman el fruto hecho ahora por el P. Tirso, como puede verse en los apéndices. Por fin, digamos dos palabras sobre una de las formas de predicación, que estuvo en uso durante mucho tiempo en el colegio de Salamanca, y de la cual usó repetidas veces el P. Tirso, como se vé en los datos multiplicados del Diario, con-

⁽¹⁾ Este Señor fué el primer obispo de esta serie, que comienza con él en 1679, y se termina en 1835, para reanudarse á fines del siglo pasado con el Ilmo. Sr. Mazarrasa: Véanse Gams y D. Vicente La Fuente.

cernientes á nuestro misionero, que ponemos en los apéndices. Esta forma de predicación es conocida con el nombre de ejemplo, que se tenía en determinados días de la cuaresma, y de alguna otra epoca del año. Las cartas anuas dicen de él lo que sigue:

Se promueve el adelantamiento espiritual de los prójimos, aun fuera de la cuaresma, y con grande esmero, entre otros medios, por la narración de ejemplos, ejercicio que se tiene cada tercer día, y con el cual se ingiere en los ánimos el horror al pecado y el amor á la virtud, según sea la calidad de los ejemplos que se proponen. Consiste este ejercicio, como va indicado, en la exposición de alguno de tantos ejemplos como nos ofrece la historia sobre el poder de la Sma. Virgen, la eficacia de su devoción, la nada de las cosas de este mundo; para terminar después con las aplicaciones más apropiadas á la condición de los oyentes. Entre los manuscritos del P. Tirso, aunque no de su letra, sin que por lo tanto podamos asegurar que sea suyo, encontramos uno de estos ejemplos, que ponemos en el apéndice núm. 19, por creer será esto grato á muchos de nuestros lectores.

CAPITULO VEINTE

Misión de Madrid y permanencia en la Corte hasta el Otoño.— Febrero á Octubre de 1681 (1).

Sumario: 1. Orden urgente para que el P. Tirso vaya á Madrid. Misión en San Sebastián, en el Noviciado y en el Colegio Imperial. Pláticas en Palacio. Fruto general.—2. Apoya las pretensiones del franciscano Fr. Patricio Buffio delegado de los católicos antijansenistas de Flandes.—3. Audiencia secrecreta con el Rey y visita á la Reina.—4. Detiénese por orden del valido. Confesión general del marqués de Priego. Interviene en favor de la duquesa de Aveiro.—5. Bienes seguidos de esta su detención.—9. Asiste en su última hora al Sr. D. Juan de la Puente, Presidente que había sido de Castilla. sobrino del V. P. Luis de la Puente.—7. Exención obtenida en favor de sus "Selectas" y otros buenos efectos de la detención.

FUENTES HISTÓRICAS: 1. Itinerario del P. Tirso.—2. Carta del P. Provincial de Toledo al P. General. ms.—3. Diarios de los colegios de Salamanca y Huete.—4. Libros de Consultas y de Entierros del colegio de Salamanca.—5. Cartas anuas.—6. D. Vicente de la Fuente: Historia Eclesiástica.—7. Don Francisco Javier Garma: Teatro Universal del España, Madrid 1751.

1. Para la cuaresma de 1681, fuí llamado á hacer misión en la corte, por el Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, valido del Rey. Tuve carta suya muy apretada, lunes de carnestolendas 17 de Febrero, y otras del P. Jacinto de Tobar, Provincial de Toledo; y entrambos escribieron también al P. Provincial de Castilla, que estaba en Segovia, de quien recibí orden, el miércoles de ceniza, para partir á la corte. Por no ser posible dejar mi cátedra sin decreto de su Majestad esperé la llegada de este. Vino con él un propio, y luego se intimó á la Universidad, para que pudiese leer mi cátedra por sustituto. Llegó el decreto el martes de la primera semana de cuaresma, y yo partí de Salamanca al día siguiente por la tarde, llegando á Madrid el lunes por la tarde.

Como el P. Antonio Moreno hacía días que había comenzado la

Véase Diario, apéndice núm. 2. Libro de consultas, apéndice núm. 19, y Cartas Anuas, núm. 20.

misión de S. Sebastián, sólo prediqué en ella dos ó tres sermones. El domingo tercero de cuaresma empezaron los del Noviciado á donde el P. Moreno, por partirse á la misión de Toledo, predicó solamente un par de veces, y yo todo lo demás. Concluyóse esta misión el domingo cuarto, y en el mismo día fuí á dar principio á la del Colegio Imperial. Los concursos á estas misiones fueron grandísimos y escogidos. Hubo día que se contaron veintiocho sillas de señoras de respeto, y las que de estas concurrieron al Noviciado fueron muchísimas. La duquesa de Medinaceli, mujer del valido, que había sido el primer móvil para llamarme, acudía con sus hijas todas, casadas y doncellas.

El Rey nuestro señor, que es muy piadoso, mandó que el P. Tomás Sanchez y yo le predicásemos de misión en la Capilla Real por la tarde, clausis januis; sin que se permitiese entrar á señores, que mirasen ó hiciesen señas á las damas. Habían de ser los sermones dos veces cada semana. El P. Tomás Sanchez tomó por asunto platicar los ejercicios de nuestro santo Padre, y hacía las pláticas con manteo. Los Reyes estaban en el cancel, y sólo se permitía que estuviese gente en el coro, donde nadie pudiese registrar las mujeres ni verlas; el Patriarca unicamente, asistía en la capilla.

La Reina estaba mal con el valido, que me llamó á la corte, y según parece entró en aprehensión, que me mandaban platicar para ponerla en más devoción, y así no asistió á la primera plática que hice. En ella traté de la penitencia y sus partes, poniendo por texto aquellas palabras: nunc ergo dicit Dominus, y acabé con un acto de contrición y coloquio amoroso, sin sacar el Cristo. Hablé contra los galanteos de Palacio que tienen muchos señores casados, y que daban muchos escándalos; teníanlos, el duque de Sesa y el duque de Cogolludo, hijo del valido, con grande sentimiento de sus mujeres, y detrimento de sus familias; porque daban los doscientos ó trescientos doblones al barbero por la venda ó lanceta con que se sangraba la dama, y no pagaban á sus criados, ni daban lo necesario á sus mujeres. Traté del asunto con el tiento que pedía el auditorio, como suponiendo que en aquellas señoras no podía caber afecto impuro, y cargando la mano sobre la ocasión que daban de escándalo con dejarse visitar.

El Rey se holgó; porque aborrecía estos galanteos, y había mandado que nadie galantease; pero faltóle el valor para hacer demostración contra los transgresores, y así se atrevían á violar su mandato. Sintieron mucho el Rey y el valido, que la Reina faltase á esta función; y un día que le tocaba platicar al P. Tomás Sanchez, me envió un recado el Patriarca, diciendo que el Rey nuestro señor mandaba que predicase yo

aquel día, y con sobrepelliz, y sacando el Cristo: así se hizo, asistiendo el Rey y la Reina en el cancel. En la salutación expliqué el misterio de la Encarnación; y el sermón fué, de que como se vive se muere. Saqué el Cristo á lo último, y los Reyes se arrodillaron con mucha devoción. Y porque estaban allí las damas, que faltaron la otra vez, volví á tocar el punto de los galanteos. Finalmente, otra plática que hice, fué en el oratorio.

Para complemento de esta narración, hecha por el P. Tirso en su Itenerario, ponemos á continuación un párrafo de la carta del P. Jacinto Tobar, Provincial de Toledo, al P. General, escrita á 12 de Marzo de 1618. Esta sirvirá á V. P. de consuelo, como acá lo tenemos todos con lo que está pasando en esta corte, con las misiones que actualmente se están haciendo; y juntamente en todas estas nuestras tres cosas, la novena de San Francisco Javier, que podemos decir, que también es misión. Vino el P. Tirso de Salamanca, por decreto de S. M., alternando en los sermones y doctrinas con el P. Antonio Moreno, (1) cuyas prendas de misionero son de lo mejor que ha tenido esta Provincia; y así va cobrando gran crédito y fama fuera y dentro de casa.

Las iglesias no caben (sic); y aunque en Madrid casi todos entre año no comen hasta las dos de la tarde, parece que anticipan en este tiempo de misiones la hora; porque á las dos va no hay por donde entrar. Al mismo tiempo se están haciendo doctrinas en los cementerios, pórticos y calles, á un innumerable gentío; y á la vez que la misión anda en otras iglesias, se están haciendo pláticas y doctrinas en el colegio y Casa Profesa, con tan grandes auditorios, como lo hay en la iglesia donde se hace la misión. Las mañanas se ocupan en oir confesiones, que dicen bien el gran fruto que se va cogiendo por ser sin número. Finalmente á boca llena se puede decir, que en virtud de lo que la Compañía está haciendo, está conmovida toda la corte, siendo en ella hoy el principal negocio oir sermones, ganar jubileos, y frecuentar sacramentos; fruto todo de nuestros ministerios, que es ciertamente para dar muchas gracias á Dios, y más cuando á vueltas de todo esto se escuchan grandes elogios de la Compañía, como de religión venida al mundo para llevar tantas almas al cielo.

Este aplauso y fruto no se contiene en la plebe, ni aun en los señores y señoras de la primera categoría, que todos acuden; ha llegado á los Reyes; porque con ejemplo jamás visto, sabiendo el Rey lo que pasa,

⁽¹⁾ Según el Diario del colegio de Huete, casa convertida á 30 de Enero de 1670, en Tercera Probación, este Padre entró allí á hacer esta última prueba, el 29 de Agosto de 1671, y salió en 14 de Febrero de 1672,

viendo que la Reina regente había quedado el miércoles de ceniza muy deseosa de oir más veces al P. Prepósito, Tomás Sanchez, nos ha mandado S. M. que dos tardes cada semana, la una el P. Prepósito, y la otra el P. Tirso, vayan á la Capilla Real, y que se cierre la puerta, sin que hombre ninguno pueda entrar, y se forme el auditorio solamente de S. M. el Rey, de la Reina, de las damas y señoras de honor, y finalmente de todas las mujeres de Palacio. Estas pláticas las hacen los Padres con manteo, casi en forma de doctrinas, pero de puntos más sustanciales y espirituales, en que los dos están convenidos. El señor duque de Medina me dijo cuando le ví, que la primera plática los había dejado asombrados, y que el Rey había dicho: «Esto sí que es predicar.» Y después toda su conversación es de lo que ha oido.

Tiene el Rey un natural muy piadoso, y siempre se le ha reparado ser muy temeroso de Dios. De aquí es fuerza que se siga mucha estima de sus Majestades y de toda la gente de Palacio á la Compañía; y de ahí se comunica á los demás señores, aunque no sean admitidos á estas pláticas. Vuelvo á dar gracias á Dios, y más cuando veo que en otras partes está la Compañía padeciendo tantas mortificaciones y persecuciones; y según nos dicen parece que la quieren anegar las tempestades que se le han levantado. Por acá más serenos y favorables corren los vientos; porque dado que no faltan émulos y envidiosos, tenemos propicios á los principales de la monarquía, y lo que más es, conoci damente al Rey y á su valido y á ambas Reinas, con cuotidianas demostraciones de su estimación y afecto. Hasta aquí el P. Tobar.

- 2. Estaba en la corte el P. Patricio Buffio —prosigue diciendo el P. Tirso en su Itinerario—, franciscano, enviado por los católicos antijansenistas de Flandes, para solicitar que de parte del rey católico se delatasen los dogmas perniciosos de Jansenio á su Santidad. Dios, sin duda me llevó allá para ayudarle; porque lo hice con todo esfuerzo, hablando al valido, al confesor del Rey, al confesor del Duque, al señor Cardenal, y al mismo Rey, ponderando la importancia de este negocio; y cómo era necesario despachar aquel religioso á Roma cuanto antes, con mucha autoridad. El venía á darme cuenta de todo, y de las diligencias que se habían de hacer y, como la mujer del valido se confesó generalmente conmigo y me veía tantas veces, tenía mucha ocasión de hablar de esto.
- El P. Buffio imprimió un memorial en que representaba la doctrina de los jansenistas y bayanos: leyólo el P. José de Alfaro (1) catedráti-

⁽¹⁾ Era el P. Alfaro, riojano. Pasó su larga vida de 83 años ocupado en el estudio y la enseñanza. Fué siempre muy adicto al P. Tirso. Murió en Roma el 21 de Abril de 1721.

co de Prima de nuestro colegio de S. Ambrosio, de Valladolid; v advirtiendo que se mezclaban con los errores crasos de Bayo y Jansenio muchas doctrinas sanas, comunes entre lo SS. Padres, y de muchisimos teólogos, antiguos y modernos, hizo unas notas doctísimas sobre el memorial, para que éstas se separasen de aquéllos. La primera nota era, sobre que el memorial insinuaba ser error de Jansenio, que no hay ignorancia invencible en materia del derecho natural, adonde probó cuan falso y absurdo era esto, porque el error de Jansenio, es decir. que la ignorancia invencible no exscusa de pecado en materia de derecho natural. Pero el decir que no puede haber ignorancia invencible del derecho natural acerca de aquellas cosas, que cada uno está obligado á hacer de jure naturae es sentencia expresa de Sto. Tomás en infinitas partes, y de muchísimos y gravísimos teólogos; y dar esto por jansenismo, era destruir la causa de los católicos. Y así Jansenio se puede impugnar, lo uno porque supone falso, que puede uno tener ignorancia invencible del derecho natural en lo que toca á su estado y oficio; y lo otro, porque suponiendo eso, es error intolerable decir, que la ignorancia invencible no excusa.

La segunda nota fué sobre lo que el memorial insinuaba que no puede uno pecar por ignorancia, esto es, sin tener advertencia, escrúpulo, duda ó remordimiento, de la malicia. Con esta nota convenció con evidencia el P. Alfaro, que puede uno pecar, pensando que no peca, antes pensando que hace bien, sin que por entonces se le ofreciere escrúpulo de la malicia; conviene á saber, cuando este error nace de negligencia antecedente culpable, en examinar lo que tenía obligación á hacer; porque consta de la Escritura y común sentir de los Padres, que hay pecados que se cometen ex ignorantia, y esta no se llama vencible porque al tiempo del obrar se advierta, sino porque antecedentemente tuvo obligación á inquirir y saber, y por su culpa se cegó.

La tercera nota fué sobre lo que el memorial apuntaba acerca del uso lícito de cualquiera opinión probable; insinuando era jansenismo el decir que no basta cualquiera opinión probable de las que afirman aliquie esse licitum para fundar la seguridad de la conciencia, lo cual era oponerse á la Bula de Inocencio XI, que condenó el uso lícito de la opinión exigue probabilis. La cuarta nota, era sobre algunas proposiciones que el memorial condenaba de jansenismo tocantes al sacramento de la penitencia; siendo así, que son de gravísimos teólogos católicos que distan mucho del jansenismo. La quinta y última versaba sobre lo que el memorial pretendía; á saber, que el Rey nuestro Señor suplicase al Sumo Pontífice, que oyese con cautela las delaciones de los jansenis-

tas contra algunos autores católicos. A esto se opuso con mucha razón el P. Alfaro, porque era pedir los católicos justicia y no por su casa, y virtualmente motejar al Pontífice de haber condenado aquellas sesenta y cinco proposiciones, que condenó, por delación de los jansenistas.

Este papel me lo comunicó el P. Alfaro, antes que me mandasen ir á Madrid, para que yo clamase, escribiendo á Buffio, ó á la junta de teólogos formada en Madrid para el examen de las proposiciones de los jansenistas, que de parte del Rey se habían de delatar á su Santidad, en la cual entraban el confesor del Rey, el M. Baraona, el M. Olea, confesor del Duque, y el M. Parra, todos de la orden de Sto. Domingo; el P. Moncada y el P. Antonio de Herrera de la Compañía; y el Reverendisimo Moneda, General que fué de S. Benito. Al tener orden de ir á Madrid, interpreté á singular providencia de Dios el haber movido al P. Alfaro á hacer estas notas en esta ocasión; llevélas conmigo, comunicáronse al Sr. Cardenal, y por su medio al confesor del Rey y á los demás Maestros de su religión, que formaban parte de la junta, v ayudaron para que entre las proposiciones que se habían de delatar, no se metiese ninguna de estas del papel. Lo comuniqué así al P. Buffio, que es excelente teólogo; lo estimó infinito, y lo trasladó y escribió al P. Alfaro las gracias pro tam opportuno consilio et auxilio, diciendo, que si desde los principios se hubieran ido con esta cautela, estuviera acabada la causa contra los jansenistas; pero que se había atrasado por haber dado por jansenismo muchas opiniones, que son expresas del angélico Sto. Tomás y de muchos escolásticos; y añadió, que para el buen logro de su pretensión, más le había ayudado este papel, que cuantos libros había leido.

Sucedió por entonces una cosa donosa: había yo escrito desde Salamanca á Madrid al P. Felipe Cant, flamenco, que asiste en la corte á negocios de su provincia, que cuando los católicos disputaban con los jansenistas, no se empeñasen en mantener, que es lícito seguir la opinión menos probable y menos segura, relicta probabiliore et tutiore; que eso se dejase como opinión controvertida entre los católicos antijansenistas; que para oponerse en esta parte á los jansenistas que dicen, que nulla opinio probabilis sufficit ad securitatem conscientiae no era menester empeñarse en defender la proposicion contraria omnis opinio probabilis sufficit, que bastaba tomar la contradictoria, á saber: aliqua sufficit. Corrió pues esto, y dijeron que el P. Tirso era jansenista. Contáronselo á Buffio y dijo: pluguiera á Dios que todos los católicos fueran del sentir de este Padre; porque lo que más daño nos ha hecho en Flandes, es

el querer los católicos empeñarse demasiado en mantener, que licet sequi opinionem quamcumque probabilem.

3. El tercer día de pascua á las doce y media, después que el Rev había comido le hablé en audiencia secreta. Recibióme con agrado: estaba en pié arrimado á un bufete, y aunque rehusaba darme la mano, vo insté, diciendo, que cuando no me la diese como á sacerdote. me la diese como á vasallo; y así se la besé dos veces, una al principia v otra al fin. Estuve como media hora con su Majestad. Habléle lo primero sobre el negocio de los jansenistas, diciéndole como estos hombres con piel de oveia, eran lobos. Expliqué brevisimamente á su Majestad la historia de Bayo y de Jansenio, y lo que esta gente aborrecía á la Compañía; porque el P. Lesio delató las setenta y nueve proposiciones de Bayo á Pío V, y el P. Francisco Toledo le hizo se reconociese, y la Compañía con sus libros y sudores había obtenido se condenasen como heréticas cinco proposiciones de Jansenio. Ponderé cómo á S. M., como á rev católico é hijo de la casa de Austria, á la que nunca había tocado la herejía, le pertenecía el humillar á esta gente, apartándoles de los puestos y dignidades: que si este mal no se atajaba presto, había de prorrumpir en una abierta herejía; y que en esto miraba S. M. no sólo por el bien de la fe, sino por el temporal de su monarquía; que si una vez los jansenistas se quitaban la máscara y negaban la obediencia al Pontífice, aquellas provincias engañadas de estos malos maestros, se rebelarían contra S. M., como lo habían hecho las de Holanda, etc.; exhortéle á que enviase con toda autoridad á Roma al P. Buffio, alabándole las letras, virtud y celo de este religioso.

Lo segundo, hablé á S. M. contra los galanteos de Palacio, ponderándole el grande escándalo que daban, y el daño que hacían, en sus familias con los gastos y pesadumbres dadas á sus mujeres, y fuera con el mal ejemplo, etc. Lo tercero hablé contra las comedias y contra los trajes inmodestos; y para eso puse en manos de S. M. mi libro contra los escotados y un papel manuscrito de seis pliegos cuyo título era «Razones que pueden y deben mover á los príncipes y prelados á prohibir el indecentísimo traje de los escotados y otros adornos profanos, y á las mujeres á reformarse en ellos; represéntalas al celo del rey católico Carlos II nuestro Señor, que Dios guarde, el Maestro Tirso Gonzalez de la Compañía de Jesús, Catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca.

Supo el Ilmo. Sr. Nuncio como yo había puesto en manos de su Majestad este papel y libro, y él por su cuenta se los envió al Papa Inocencio XI. El efecto fué, que su Santidad, que antes aborrecía este

abuso, y había exhortado á que se desterrase, habiendo leido este papel, publicó un edicto en Roma en que mandó á los confesores que no absolviesen á las mujeres que viniesen con ese traje, y á todos los sacerdotes que no administrasen otros sacramentos á las tales, sin que viniesen á recibirlos con cristiana modestia. El Rey me mandó pusiese estos papeles en manos del duque de Medinaceli, su primer ministro, para que este los entregase á su confesor. Lo que resultó fué que, después de algunos meses, el Rey quitó las comedias, y mandó desarmar un tablado que estaba empezado á formar para representar una comedia á los años de la Reina. Esta prohibición se extendió por todo el reino, y en Madrid, Salamanca y otras partes decían que la culpa era del P. Tirso. Por desgracia el veto no duró un año entero; pues se deió vencer S. M. de las instancias de los amigos de comedias. En lo de los galanteos también tomó después S. M. resolución, prohibiendo á los galanteadores la entrada en Palacio; si bien esta llaga pedía medicina más fuerte, de desterrarles de la corte.

A Buffio le despacharon bien, y mandó S. M. le diesen lo necesario para el camino, y que el embajador de Roma, le diese cada mes tantos escudos para su sustento. Mas como la hacienda del Rey andaba tan atrasada, si el P. Buffio hubiera de esperar á que de ella se le diese el viático, no saliera en un año de Madrid; por eso persuadí á la duquesa de Medinaceli le diese mulas y viático hasta Barcelona, y de allí para Roma embarcación; y así lo ejecutó su Excelencia con gran liberalidad. El P. Buffio escribió á Flandes lo mucho que vo le ayudé, y en fuerza de eso, la congregación ó junta que los católicos antijansenistas tienen en Flandes para oponerse á los dogmas de Jansenio y de Bayo, me escribió por congregación las gracias, y el primero que firmó la carta fué el Dr. D. Nicolás de Roy, catedrático de Prima Sacrarum Litterarum, ponderando mucho la providencia de Dios en haberme enviado en tal ocasión á Madrid, para promover esta causa. Y á la verdad, yo hice concepto que principalmente para eso me había llevado Dios.

Para venirme fuí también á besar la mano á la Reina madre. Su Majestad rehusaba el darme la mano, y yo insté, suplicando á su Majestad no me privase de este consuelo, diciendo que no me traía á sus pies otro negocio, ni otro motivo, más que el de besar la mano á una reina que tanto había padecido, y añadí: A la Venerable D.ª Marina de Escobar en una ocasión, en que estaba padeciendo mucho, los ángeles le quisieron besar la mano, y como ella la retirase, le dijeron: á los que padecen por Dios, no sólo la mano, sino los pies les besáramos

de buena gana. Con eso me dió la mano, y yo la dije, que para mucha gloria sin duda tenía Dios escogida á su Majestad, pues la labraba con tantos trabajos, y bien volvía por su inocencia y virtudes. Arrasáronle entonces los ojos en lágrimas, y me dijo: encomendadme á Dios.

4. Partieron los Reyes á Aranjuez el tercer día de pascua, y al despedirme yo del valido que había de acompañar al Rey, su Excelencia me mandó me detuviese un mes; y para eso me envió un gentil hombre á palacio, para que en acabando de hablar á su Majestad, me pasase por su casa. Fué el caso que el marqués de Priego, casado con su hija primogénita, le dijo con lágrimas, que había menester hacer una confesión general conmigo, y que me había menester un mes; y pidió con grande instancia á su suegro me detuviese. El tal señor había estado á la muerte cuatro ó cinco meses hacía, y deseando entablar vida nueva, quería empezar por una confesión general de toda la pasada.

Yo me escandalicé de que para una confesión me mandasen detener un mes; pero ofrecí quedarme lo necesario. El marqués, á quien no había aun conocido, era de un genio notablemente escrupuloso, que de nada se satisface, de genio confuso, encogido, y tan corto en palabras, que apenas habla. Por una parte el deseo de su salvación le obligaba á tomar el trabajo del examen; por otra parte esto le costaba tanto, que era para él un martirio. Empezó á venir cada día, v algunos se excusaba, ó por achaques, ó por ocupación, ó por pereza. Ibase dilatando esto mucho, y cumpliendo el mes señalado; escribile papeles muy fuertes, sobre el caso, amenazándole, que si no venía á concluir la confesión me partiría; y algunos de estos papeles me mandó el P. Rector que no los enviase. Finalmente le apreté tanto, que le obligué á escribirme una carta en que me decía: si para tal día no concluyese la confesión y comulgase, V. P. tome un palo y deme cien palos y váyase con Dios. Después de toda esta oferta nada cumplió; por lo que mano á mano le hablé con grande claridad, diciéndole, que yo había nacido libre, que Dios no me había hecho esclavo de su Excelencia, ni de sus suegros, ni del Rey de la tierra; que me había detenido todo aquel tiempo para su consuelo, y que esto no podía pasar adelante. El oía esto con grande humildad, agredeciendo lo que por él hacía, y ofreciendo acabar presto.

Tenía el marqués de Priego tres años había capitulada á su hermana, mi señora D.ª Mariana de Córdoba con el duque de Fernandina, primogénito del de Villafranca del Bierzo. Las capitulaciones las hizo el marqués de Priego á su modo; porque la marquesa de Villafranca, que era hermana de la madre de la de Priego, deseando casar á su hijo con

su sobrina obligó á su marido á hacer las capitulaciones como quiso el de Priego; y era, que de los cien mil ducados de dote, los cuarenta mil se habían de cargar sobre el estado de Priego con facultad real, los diez mil se darían en alhajas, y los otros cincuenta mil se pagarían en cinco plazos, que no habían de empezar á correr hasta un año después de hechas las bodas. Con la baja, estaba el marqués de Villafranca apurado de dinero, y decía que no podía hacer la boda, si el de Priego no adelantaba de contado, por lo menos treinta mil ducados.

El y toda la corte estaba en persuasión de que el marqués tenía montes de oro ahuchados, y como había muerto ya la marquesa de Villafranca, no tenía el marqués quien con imperio le obligase á hacer el casamiento, y él rehusaba también el hacerlo, sin que se anticipase de contado alguna cantidad grande; porque si el de Priego muriese, no podría cobrar después un maravedí, por no haber bienes libres. Don Alonso de Aguilar y D. Antonio de Córdoba, hermanos del de Priego. y todos los Córdobas, suspiraban porque se hiciese este casamiento. y todos estaban sobre mí, para que persuadiese al marqués el que diese luego esa cantidad; mas él se excusaba con que no tenía, y con que estaba cargado de acreedores necesitados, que habían de ser preferidos. Yo le hablé del casamiento con grande eficacia, jugando todas las razones divinas y humanas que le obligaban á hacerlo; que al duque de Fernandina le apetecían muchas personas de igual calidad, que ofrecían el dote pronto, y era de temer no se cansase este señor de tanto esperar, y se casase con otra; lo cual era contra el punto de su casa y crédito de su hermana.

Reconociendo yo que esta confesión no se había de acabar en mucho tiempo, traté de partirme. Supiéronlo los Córdobas, y negociaron con el Nuncio me mandase detener hasta concluir la confesión y efectuar el casamiento. En estas dilaciones tuve un martirio; porque, dejando de venir el marqués, le iba á buscar á su casa, y le hacía levantar de la cama á proseguir la confesión. Señalé varios plazos, amenazándole, que si para tal día no cumplía, me había de partir. Dióme trescientas palabras y ninguna cumplía, pues ni la víspera del día señalado, ni el día mismo venía, porque no le necesitase á concluir. Por más que le dije, y tomé sobre mi conciencia aquellos escrúpulos, no fué posible rendir su juicio y ponerle en razón. Cada día se le ofrecían cosas nuevas, y le parecía que si no las decía, no quedaba confesado, y que había de ser peor, si no pensaba más y se explicaba.

Acerca del casamiento, querían los Córdobas, que yo le negase la absolución, si no anticipaba el dinero. El marqués respondía que haría

todo lo que pudiese hacer con buena conciencia, sin perjuicio de los acreedores; mas sus hermanos querían que la dote se prefiriese á las deudas, y buscaban pareceres. Yo les desengañé, diciéndoles que en esto no tenían razón, ni yo podía obligar al marqués á que, por anticipar la dote, dejase de pagar las deudas de justicia, mostrándoles los textos y los autores que hablan de esto.

En este frangente [circunstancias difíciles] se ofreció un buen medio; vino el gobernador de Priego, muy valido del marqués, á ver á su amo, y el Sr. D. Alonso, y el Sr. D. Antonio, consiguieron de él que se ofreciese á buscar veinte ó treinta mil ducados prestados entre vasallos y personas ricas de Córdoba, con tal que el señor marqués de Priego, le escribiese mandándoselo. Así las cosas, hablaron conmigo para que se lo persuadiese al marqués; y como todos conocen su natural, que á todo dice sí, sí, y nunca acaba de ejecutar lo que ofrece. yo le cogí con ardid, pues hice escribir la carta del marqués para su gobernador en la forma que se podía desear. Vino su Excelencia á proseguir la confesión, ponderéle la gravedad de este negocio, y le dije: que no cumplia con Dios, ni con el mundo, si no hacía todo lo que licitamente pudiese en orden á efectuar este casamiento; que el medio era escribir á su gobernador, encargándole buscase prestada tal cantidad para el casamiento de su hermana; que con esto daba satisfacción á sus hermanos y á la corte, de que no quedaba por su Excelencia la ejecución del casamiento. Abrazó el medio, y antes que saliese de mi aposento, le obligué á firmar la carta. Esto, sin embargo, no surtió efecto, porque el criado no halló lo que pensaba; y aunque persuadí al marqués que escribiese otras dos ó tres cartas, encargando con muchas veras este negocio, nada se logró. Los Aguilares recelaron no hubiese escrito el marqués otra carta de contraseña.

Cuando entablé este último negocio, me fuí al Nuncio, diciéndole lo que pasaba; con que de parte de su Ilustrísima obtuve licencia para salir de Madrid, y para compeler al marqués á que concluyese aquella confesión eterna. Estando su Excelencia en mi aposento, rasgué mis cartas, y cogí todo mi ato y lo envié con el ordinario á Salamanca, y le dije, que para tal día, había un coche de retorno, y que tenía alquilado un asiento; por lo que sin falta me había de partir. Esto sucedió á diez ó doce de Julio; y para que su Excelencia no pensase que esto había de quedar sólo en amenazas como otras veces, me fuí á despedir de su Excelencia, de su mujer, de su hermano, de los señores duques de Medinaceli, sus suegros, y de la señora duquesa de Aveiro, á quien debía mucho. Dije á esta señora que, para que los Padres del colegio impe-

rial, y toda la corte entendiese, que yo estaba allí violento, que el mismo día que el marqués comulgase, me había yo de partir para Salamanca; que los misioneros habíamos menester el punto del crédito; y que por eso, no me había de detener un momento en concluyendo este negocio; que á la verdad yo estaba allí reventando, y que sobre esta mortificación, no era razón llevar otra mayor, de que alguno pudiese pensar que yo me pegaba á la corte. Su Excelencia aprobó mi resolución; pero después se afligió de que yo le faltase en esta ocasión.

La causa de sentir mi ausencia era de que tenía esta señora pesadisimos disgustos con el duque de Arcos, su marido, los cuales la obligaron á apartar cama, hacía aquel verano tres años y medio. Había interpretado esta señora á singular providencia de nuestro Señor, para con ella, el que me hubiese traido á la corte este año, y detenídome allí el verano. Llevaba gastados más de cien mil ducados en sacar la casa de Aveiro; y habiendo admitido el Príncipe de Portugal á los duques, con licencia y orden del rey de Castilla, á pleitear la casa, por medio del oidor que allí enviaron, con pacto y condición expresa, que si saliesen con ella, iría la heredera á tomar posesión, y habiendo salido la sentencia con las mismas condiciones, el duque de Arcos se empeñaba en que su mujer no había de ir á doblar la rodilla al de Portugal; y sobre esto le daba mil pesadumbres. En este tiempo de tribulación asistí yo á esta señora, por ser de grande virtud, y de un extremado celo de la salvación de las almas, protectora y factora de las misiones, como yo digo en la dedicatoria del primer tomo de mis Selectas, y por lo mucho que siempre le debí. Servíla, hablando en su favor al duque de Medina y á su confesor, al confesor del Rey, al presidente de Castilla, al Inquisidor General, á D. Vicente Gonzaga, Presidente de Indias, y al Cardenal de Toledo y otros del Consejo de Estado. Informé á todos de la virtud de la duquesa, y de la justificación de su pretensión; pues su Excelencia no podía perder para sus hijos una casa como la de Aveiro, por un capricho desvariado de un marido, que quería ser más que el Rey, el Papa, el Emperador y otros Príncipes, que trataban como á Rey al de Portugal; rehusando que su mujer, que por la casa de Aveiro era vasalla suva, perdiese antes la casa, que hacer este rendimiento.

Afligióse, como dije, esta señora de que la dejase en esta ocasión, en que estaba esperando unos papeles de Portugal, para apretar con el Rey, y sacar licencia para ir con su hijo, segundo á tomar posesión de sus estados, y darles forma, y casar á su hijo y poner su casa en aquellos honores que tenía antes; y así resolvióse á pedirme que me

detuviese hasta Septiembre á su cuenta, después de concluida la confesión del marqués de Priego, la cual suponía se acabaría dentro de los días que vo señalé. Para esto habló, por medio de su confesor, el Padre Francisco García, al P. Provincial de aquella Provincia, que no solamente le pareció bien, sino que me lo mandó. Ni podía yo desamparar á señora de tanta virtud y tan de la Compañía en este frangente; y así ofreci el quedarme; pero supliqué á su Excelencia, que no publicase esto hasta que se concluyese la confesión del marqués de Priego, porque no se irritase el duque su marido, y dijese que su mujer detenía al Padre misionero, para que le predicase. No fué, sin embargo, necesario esto, pues la confesión no se acabó tan presto, porque el marqués de Priego vino á mí afligido, diciendo que había descubierto una nueva cantera de cosas, y que faltaba mucho por desbastar, y que era imposible concluir para el día señalado. Ofrecí detener el coche hasta que concluvese; pero en condición que su Excelencia había de venir mañana y tarde; partido que admitió con gusto. Antes no venía más que una vez al día, y faltaba muchos, ó con causa verdadera, ó con pretexto; mas desde ahora fué puntualisimo en venir mañana y tarde.

A pesar de todas esas medidas no fué posible concluir la confesión dichosa, ni para el día de Santiago á que extendí el plazo, ni para el de S. Ignacio, ni para el de la Porciúncula; aunque le propuse el escánda-lo nuevo que se seguiría en Madrid; pues que no se hablaba de otra cosa en Palacio, delante del Rey, ni en la corte, sino de la confesión del marqués de Priego; y que sería gran desconsuelo para su mujer y toda su casa, que se pasase aquel día tan célebre, sin que ganase este jubileo; que todos estaban escandalizados de que no hubiese cumplido con la parroquia; que el cura que le había dado facultad para dilatarlo algún tiempo, estaba escandalizado de tanta detención. Nada de esto bastó para que concluyese. Apelamos de aquí al día de nuestra Señora de Agosto; ni ese día tampoco, ni el de nuestra Señora de Septiembre concluyó; y porque no lo necesitase á concluir, no venía, ni la víspera, ni el día señalado.

Estando ya cerca de los fines de Septiembre, el Sr. D. Fray Pedro de Salazar, obispo de Salamanca, me convidó para traerme consigo. Con esta ocasión dí de plazo al marqués el día cinco de Octubre; aceptó el partido; díjele entonces cómo el Sr. Obispo, que se andaba despidiendo, á todos decía, que llevaba consigo al P. Tirso; con que era ya pública en toda a corte mi jornada, y que no se podía omitir. El marqués tenía costumbre de muchos años, de que no le echasen la absolución si no en la iglesia, y que luego inmediatamente le diesen la co-

munión. Afeéle esta mala costumbre, y díjele que de parte de tarde habíamos de acabar la confesión. Llegóse la vispera del día en que había de partirse el Sr. Obispo, y el buen marqués vino á mi aposento medio muerto, y me dijo con lágrimas en los ojos, que si me iba, quedaba perdido, y que sería preciso venir á buscarme á Salamanca; rogóme con grande instancia que me detuviese dos días más. Díjele que sí; pero que era forzoso salir aquella tarde á verme con el señor duque de Medinaceli; que en el ínterin se quedase su Excelencia examinando en mi aposento. Fui á verme con el duque y á darle cuenta de lo que pasaba v cómo, habiéndolo consultado con mi superior, nos había parecido dilatar esto más, por no dejar á este príncipe en aquel estado: porque siendo melancólico é hipocóndrico, se podía temer no hiciese suerte el demonio en él, si le dejaba sin absolución. Además de que habiendo gastado todo el verano en esta confesión, no era razón dejarla, dando ocasión á que se dijese que, por lograr mi comodidad, no había concluido este negocio; v así determiné detenerme hasta el punto crudo de partir, de suerte que llegase a Salamanca el día de S. Lucas para leer mi cátedra.

El marqués pensó que yo le quería engañar, y estuvo aquellas dos horas lleno de melancolía en mi aposento, pensando que yo no había de ir. Luego que volví de casa del duque, le consolé y desahogué el corazón; y para aquietarle escribí un papel al Sr. Obispo, despidiendo el favor que me hacía, el cual lo llevó un paje de su Excelencia. Vino no sólo dos días, sino siete ú ocho, mañana y tarde, gastando cada día seis y siete horas en el examen; y estando en mi aposento, víspera de Sta. Teresa, le dije no había de salir de allí sin la absolución; porque ya tenía tomadas mulas para partir al día siguiente, que era el tiempo forzoso para llegar día de S. Lucas á Salamanca. Al ponerse el solme llamó la señora duquesa de Aveiro á la iglesia, para despedirse de mí. Estuve con su Excelencia un cuarto de hora, dejando en el ínterin al marqués en mi aposento. El que se vió solo se me escapó, y se fué á su casa. Yo fuí á buscarle de noche, y le puse como un trapo, diciéndole que sus escrúpulos le habían de sacar de juicio; y que aquella era manía y escándalo. Tanto le dije, que le obligué á volverse conmigo á mi aposento, adonde le detuve casi hora y media, aplicándole cuantos remedios alcancé para que quisiese recibir la absolución.

Finalmente por no afligirle, lo dejé hasta la mañana. Vino muy temprano, y habiendo estado dos horas, aun quería más tiempo; pero viendo mi resolución, se redujo, y entre nueve y diez dijo, que ya estaba dispuesto, que fuésemos á la parroquia de S. Justo, que está enfrente de las casas del conde de Medellín, de donde era parroquiano. —porque el Sr. Cardenal no quiso dispensar, para que cumpliese con la parroquia, comulgando en el Colegio Imperial—. Metíme con su Excelencia en el coche, por el camino le fuí hablando de Dios, y de la disposición para comulgar, y en llegando allá, mientras le reconcilié, hice que el cura estuviese prevenido para darle la comunión; y así, apenas salió de mis pies, cuando se puso en la grada á comulgar. Confesóse día de Sta. Teresa, y concluí este negocio, que muchos juzgaban no se había de concluir, echando de mí una carga que me abrumaba, y acabando esta empresa, que es la más dlficultosa, que he tenido en mi vida.

Toda la casa del marqués de Priego quedó consolada, y en el colegio imperial muy regocijados de que tuviese fin esta confesión, que todos juzgaban no había de llegar al cabo; y esta es la mayor hazaña que he hecho en toda mi vida. El Dr. Lozano ponderaba con admiración, que un hombre de tanta experiencia como el P. Tirso, que en su tercer tomo dice, haber hecho en una mañana sesenta y ocho confesiones de necesidad; se detuviese cinco meses en una de devoción. Si el marqués hubiera topado con otro confesor que le diese menos prisa, y no tuviese necesidad de salir de Madrid, ni en dos años la había de concluir. Aquel mismo día partí para Salamanca, entre doce y una, sin querer aguardar el coche, que me prevenía el marqués, el cual con magnificencia de príncipe pagó los alimentos, y dió abundante para el viático, y juntamente me presentó una arquilla llena de precioso chocolate, que sería más de una arroba; mas esta, como estaba, la presenté á mi señora la marquesa su mujer, v mi á señora Doña Mariana, su hermana.

5. Partí de Madrid consolado por haber acabado esta obra, que todos juzgaban no había de llegar al fin; y porque dejé hecho un buen ajuste para que se efectuase el casamiento. Viendo los señores Aguilares, que el primer medio que se había tomado para que el marqués anticipase treinta mil ducados, no había surtido efecto; anduvieron discurriendo cómo afianzar esta dote de su hermana, y descubriendo que el marqués tenía unos censos que eran bienes libres y montarían veintiun mil ducados de principal; habiéndolo comunicado con el marqués de Villafranca, para saber si se contentaría con esto, conspiraron todos en que yo persuadiese al marqués de Priego, que cediese esos censos y consignase otros nueve mil ducados en los frutos de aceite de alguno de sus lugares. Hícelo así, y persuadí al marqués que otorgase escritura de esto. Los Aguilares hicieron primero la escritura dos ó tres veces, para que yo le persuadiese la otorgase; mas su Excelencia la

consultó con un letrado; y después de descartadas dos escrituras, dí yo la forma en que se había de hacer; y habiéndola traido el escribano, le obligué al marqués á que la otorgase, cuatro ó cinco días antes de mi venida á Salamanca. Fué todo esto en mi aposento; porque, si no es de este modo, en dilaciones se pasarían muchos meses. La escritura la entregué á los Aguilares, que quedaron muy contentos y agradecidos. Y á la verdad, si yo no le hubiera persuadido esto al marqués, nunca hubiera tenido efecto el casamiento, por ser este señor muy vagaroso y de poca resolución, y que según voz común, se deshacía de los censos de muy mala gana.

Sirvió también esta mi detención para que el marqués de Priego pagase muchas deudas. Cada día estaban sobre mi sus acreedores para que le obligase á pagar. Especialmente esta detención fué el remedio de Juan Gomez Infante, administrador del estado de Feria y natural de Zafra. Los jueces del concurso le nombraron por administrador de aquel estado para pagar á los acreedores. El marqués con mano poderosa le arrancó unos quinientos mil reales, y no le daba seguridad, ni aun cartas de pago por donde constase había recibido el marqués aquel dinero. Vino este pobre hombre á Madrid, y en palabras le traía entretenido el Marqués, sin que hubiese remedio de despacharle, y sin que el duque de Medinaceli bastase á persuadírselo. El pobre estaba medio desesperado; pues el marqués no ajustaba aquellas cuentas, y le miraba con ojeriza, porque clamaba y se quejaba. Finalmente le obligué á que se ajustasen las cuentas, ó que le hiciese papel y le diese instrumentos para cobrar. Aun para despedirse del marqués y partir en su gracia no hallaba el administrador entrada, y yo le obligué, á que en mi aposento le despidiese con amor, y buenas palabras; y el buen Gomez fué tan agradecido á Zafra, que me escribió, varias veces, diciendo, que á mí me debía el no haber quedado por puertas.

Estaba la casa del Marqués desbaratada, tanto porque los negocios estaban parados, como porque el marqués no tenía secretario, y él era muy poco aplicado; con lo que todos clamaban, que no se pagaban las raciones, ni había cosa con cosa. Obliguéle á formar una junta que le diese digeridos todos los puntos, y á tomar secretario. En la junta entró un gran abogado que es fiscal de guerra, llamado D. Marcos de Tobar, un teólogo, que fué el P. Mendo, el mayordomo ó contador y otros. Esta junta duró todo el tiempo que yo me detuve en Madrid, y sin ella, no es posible que el Marqués pueda abarcar el gobierno de sus estados, ni dar expediente á tantas dependencias; pero después que yo me vine la deshizo.

Mi detención en Madrid fué causa de que yo asistiese en su última enfermedad á D. Agustín de Guzmán, marqués de la Algaba, que poco antes había heredado su casa, por haber muerto su hermano aquella primavera en Orán á manos de los moros. Estaba este señor casado con la hija única y heredera del duque de Montalto, que fué un casamiento muy ruidoso, porque estaba á pique de heredar la casa de Oropesa, y la de los Velez, por ser la madre de la novia, hija de la marquesa de los Velez; y por esto habían sentido este casamiento muchísimo todos los parientes de Montalto, el de Oropesa y los suyos, y la de los Velez su tía, hermana de su padre. Era D. Agustín toda la confianza y valimento de los duques de Medina, y á lo humano no había podido llegar á mayor fortuna. Dióle una disentería y cámaras de sangre, que no se pudieron restañar. Supo este señor que vo estaba aun en Madrid, y como éramos muy conocidos de Sevilla, llamóme, confeséle generalmente, hícele hacer testamento y recibir los sacramentos y veléle tres noches. Era de gallardo entendimieeto, y logróse bien; porque, conociendo que se moría, se dispuso excelentemente, y á cada instante quería le hablase al oido, pues era algo sordo, de cosas de Dios. Fué muy devoto de la Virgen; y esta devoción le valió para tener tan buena muerte. Sabiéndose la fervorosa disposición con que murió, los que celebraban la fortuna, que tuvo en vida, celebraban mucho más la que tuvo en su muerte, y le tuvieron por dichoso.

Murió sábado, día dedicado á la Virgen, que fué este año el día de S. Francisco á quién este caballero tenía mucha devoción, así como á su religión. Todo era abrazarse con un Sto. Cristo y hacer coloquios y besarle los pies, y otro tanto hacía con una imagen de la Virgen de la Estrella con quien tenía devoción especialísima. Si hubiera durado más la enfermedad, me llevara este caballero tras sí; pues no me dejaba un punto de descanso. Debió de reconciliarse más de cuarenta veces; y siempre quería que le estuviese hablando. Tenía vivísimo el sentido y la parte animal; aun cuando la vital iba totalmente derrotada. Estuvo en su sentido hasta un cuarto de hora antes de espirar. Cuatro veces le dije la recomendación del alma; y las tres primeras la oyó y respondía.

6. Otro fruto de mi detención, fué haber asistido al Sr. D. Juan de la Puente (1). Estaba este señor retirado en Barajas, que es lugar

⁽¹⁾ Fué D. Juan de la Puente, colegial en el Mayor de Sta. Cruz de Valladolid, Fiscal de la Inquisición en Toledo, Presidente de la Cancillería de Valladolid, Canónigo y Deán, de la Sta. Iglesia Primada, Prior de Sta. María de Sar, dignidad de la de Santiago, y Gobernador del Consejo de Castilla. Tomó posesión de este cargo en 2 de Septiembre de 1677. Cesó en 10 de Abril de 1680, y murió en 1.º de Octubre de 1681.—Teatro Universal de España por D. Francisco Javier Garma, t. 4.º pág. 265.

enfermo; pidió licencia para venir á curarse á la corte; y solamente la obtuvo para venir à Carabanchel, distante una legua de Madrid. Allí le visité dos veces, por ser sobrino del santo P. Luis de la Puente, y haberse correspondido conmigo cuando estaba en la presidencia. Llevéle algunos libritos de su santo tío, como el de los Sentimientos Espirituales y el Tesoro Escondido en las Enfermedades y Trabajos. También le llevé el retrato de aquel santo Padre que trajo pendiente al cuello la V. D. a Marina de Escobar, en la forma en que se le apareció después de muerto, el cual retrato se puso al cuello con mucha devoción. Le llevé asimismo el Sto. Cristo con que murió el venerable Padre, que traigo conmigo, el cual es de bronce. Hizo voto, si Dios le daba vida, de dar cada año alguna cantidad para ayuda de la beatificación del santo. Su enfermedad eran cámaras de sangre. Decían los médicos que tenía llagas interiores, y juntamente calentura ética. Estaba con notable sentimiento contra el duque de Medinaceli, porque habiéndole debido tan buenos oficios, ahora no le permitía entrar en Madrid á curarse. El duque por sí lo hubiera hecho; mas temía al Almirante y al Condestable, que estaban muy á mal con D. Juan de la Puente, y habían de sentir verle en Madrid; y por esta razón, y otras de estado, rehusaba el que se le diese licencia, temiendo no hubiese juntas en su casa, que pudiesen revolver los humores del reino. Fuésele agravando el mal. Clamaba por la licencia; porque en Carabanchel tenía una casa muy desacomodada, y no podían acudir los médicos, con la frecuencia que había menester. Intentó por varios medios sacar esta licencia. Valióse de la piedad de la Reina madre, la cual, por haber sido D. Juan de la Puente toda la confianza del de Austria (1), é intervenido con el Cardenal Aragón, para que su Alteza entrase en el gobierno, estaba muy ofendida con este caballero. Con todo escribió al duque un papel, intercediendo para que se le diese licencia de venir á curarse á Madrid, lo que no obtuvo por entonces.

Yo viendo esto, escribí un papel al abate Olea, confesor del duque, para que representase á su Excelencia, como no parecía justo, por inconvenientes imaginados, que nunca sucederían, hacer un grave daño de presente á un pobre enfermo, que se estaba muriendo. Certifiquéle del peligro en que se hallaba, y que esto no era pretexto para entrar en Madrid, si no necesidad; que sin duda con la pesadumbre se le agravaba el mal, y que algunas veces medio delirando se le oia decir: el duque me mata; que si se moría habían de atribuir á su Excelencia

⁽¹⁾ El Sr. D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV.

la muerte; que parecía ajeno de la caridad cristiana este rigor; que al Almirante Colín de Francia, con ser fautor y capitán de herejes, y haber manejado las armas diez y ocho años, contra el rey Enrique III de Francia, hallándose malo de una disentería, le dijeron los médicos, que el remedio era irse á curarse á Orleans, ciudad del Rey; y él pidió licencia al Rey, y este se la dió con gran franqueza, lo cual alabaron todos; que cuando D. Juan de la Puente hubiera sido enemigo de la monarquía, no se le había de negar este consuelo, en tanto aprieto. cuanto más habiendo sido tan recto ministro, al cual no habían desterrado; que de un caballero tan caido no había que recelar. Estas y otras cosas dije en el papel. El abate Olea se las debió de representar al Duque, y así se rindió, y dió licencia para que se viniese á curarse á Madrid, con tal que estuviese secreto. Vino á la calle de Alcalá á casa de D. Juan de Legarra, sin que nadie se acordase de visitarle, ni entrase allí más que el médico y los religiosos de la Compañia, que le asistían, y el guardián de los Descalzos de S. Gil.

Estando aquí me llamó y, reconociendo su peligro, hablé claro, diciéndole que en materias de tanta importancia, no solamente se habían de huir los peligros ciertos, sino los veniales, y que, aunque no era cierto que hubiese de morir de aquella enfermedad; pero que era verosímil, y que así era razón hiciese testamento, y dispusiese sus cosas, dejando lo demás á Dios. Así lo ejecutó. Confesóse generalmente conmigo, á siete de Septiembre, y queriendo comulgar el día siguiente, sólo por devoción, á mí me pareció fuese por viático. La confesión fué con muchas lágrimas; y al día siguiente al darle el viático, hizo raras demostraciones de piedad -las cuales no consultó conmigo-; pues cubrió su cabeza de ceniza, y con una soga á la garganta, pidiendo perdón á todos, recibió el viático. Visitéle después varias veces; tuvo grandes ansias de dejar el mundo, y entrarse en la Compañía; y me pidió licencia para hacer voto de eso. Mucho le dificulté esta resolución, representándole que mañana podía convalecer, y arrepentirse; pero viendo que lo deseaba, le dí licencia; y así hízo voto en mis manos, que si Dios le daba salud, se vendría á Alaejos, y con algún pretexto pasaría á Villagarcía y allí recibiría la ropa; porque quería ser jesuita en la provincia de Castilla, y no en la de Toledo. Pidióme tuviese esta resolución secreta hasta que, ó la ejecutase ó muriese, y así no la publiqué hasta que murió.

Los de la Compañía estaban muy ofendidos del tiempo de la presidencia de D. Juan, y con todo esto, ellos le asistieron, visitándole en Barajas y en Carabanchel, y velándole muchas noches, hasta que murió (I). El sentía vivamente el haber enojado á los jesuitas, y les envió á dar satisfacción por medio del P. Godoy Carcelero, que le visitó y reconcilió varias veces. Murió en manos de los de la Compañía y con el Sto. Cristo en las manos, con que murió el santo P. Luis de la Puente, su tío; y dejó en su testamento un legado para ayuda de su beatificación.

Cuando se confesó conmigo, para morir, vo en la confesión, sabiendo los disturbios que había tenido con el Nuncio de su Santidad sobre el Capítulo de los Padres Clérigos Menores, por lo cual su Santidad le declaró por descomulgado á él, y á los oidores (2); le advertí, si en este negocio tenía algún remordimiento de conciencia, y como me respondiese que no; le supliqué, que podla ser que algún afecto torcido le hubiese cegado para errar el dictamen que hizo á favor de la jurisdicción real; como es, el deseo natural de parecer gran ministro del Rev y obligar con esto al Príncipe á que le sublimase; y que en materias tan graves era necesario jugar á lo seguro. Su Ilustrísima empezó á llorar y afligirse, y me preguntó que podría hacer. Yo le aconsejé que conmigo, como su confesor, enviase un recado al Sr. Nuncio en cierta forma. Pidióme lo hiciese yo, y ejecutélo así. El Sr. Nuncio estimó mucho el recado que le dí de palabra; pero quería que por escrito le pidiese la absolución. Esto no lo abrazó el enfermo, y en el colegio imperial pareció á los Padres que esto podría tener grande inconveniente; porque el Consejo hizo juicio que tuvo razón clara, para hacer lo que hizo; y el pedir ahora por escrito absolución, era dar ocasión á alborotos y condenar lo hecho; y juzgaron que el Nuncio procedía con maña para coger prendas, y perjudicar á la jurisdicción real; y que sería alborotar á Madrid. Esto supuesto respondí al Sr. Nuncio, que el enfermo hallaba inconveniente en pedir por escrito la absolución, y que tenía su conciencia segura. En efecto: ó había incurrido en la excomunión, ó no: si no había incurrido en ella, no necesitaba de absolución; y si había incurrido, ad cautelam había recibido va la absolución in articulo mortis, virtute Bullae por mano de su confesor; así que no necesitaba de otra absolución para el fuero interior; y en el fuero exterior sería alborotar la corte el pedirla.

Est, bonus et fortasse pius, sed rector ineptus - Vult, meditatur, agit: plurima, pauca, nihil. La Fuente. Hist. Ecl. Vol. 111. pág. 332.

⁽¹⁾ Esta ofensa reconocía por causa más que al Presidente, á D. Juan de Austria. Con este motivo escribe D. Vicente Lafuente: "El odio á los Jesuitas ha hecho que algunos extranjeros hayan prodigado á D. Juan desmerecidos elogios. Los Jesuitas le calificaron perfectamente en el siguiente epigrama:

⁽²⁾ Véase en el apéndice núm. 20 lo que, sobre este particular, refiere D. Vicente de la Fuente en su Hist. Ecl.

El recado que di al Sr. Nuncio, fué el siguiente: Ilmo. Sr. Nuncio. Yo me hallo cercano á la muerte, y en vísperas de dar cuenta al supremo juez: v aunque en las competencias de jurisdicción que con vuestra Ilustrísima tuvo el real consejo, voté lo que pensé era justo, y realmente hice juicio y dictamen, de que la justicia y razón estaba de parte de la jurisdicción real, y según el parecer de hombres doctos y religiosos á quien consulté, y me conformé con el parecer de tantos, tan sabios. y rectos senadores, que antes de mí habían votado en esta conformidad; con todo eso, porque como hombre pude por ignorancia ó pasión engañarme, y porque pudo cegarme el celo demasiado de defender las regalías y mezclarse aquí algún afecto torcido que fuese causa de errar el dictamen, y porque el juicio de Dios es muy diferente del de los hombres, y puede hallar pecado adonde yo no le hallo; por lo que el Apóstol decía: Nihil mihi conscius sum, verumtamen non in hoc justificatus sum, quia qui judicat me Dominus est; sobre las cuales palabras dice S. Jerónimo: saepe aliqua malitia latet, ubi bene egisse arbitramur, y á esta causa David clamaba: ab occultis meis munda me, et ignorantias, meas ne memineris, Domine; v porque como enseña mi santo tío el venerable P. Luis de la Puente, en las obras que hacemos cada día se mezclan muchas veces ignorancias y yerros culpables; pues pensaremos que la obra que estamos haciendo es buena y agradable á Dios, y no es sino mala y aborrecible en sus ojos; imaginamos que nace de celo, y nace de ira; ó que sale de amor divino, y es de amor propio; ó que es muy perfecta sin que le falte nada, y está llena de imperfecciones y con muchas faltas; pues por esto dijo el sabio, que hay un camino que nos parece derecho y su fin es la muerte, cayendo en aquel lamentable jay! de Ísaías, que dice; ¡Ay de los que llamáis bueno á lo malo, y malo á lo bueno, teniendo por luz lo que es tinieblas, y por tinieblas á lo que es luz!; y finalmente, porque como dice el sapientísimo Cardenal Bellarmino en uno de sus opúsculos: Agitur de summa rei cum de salute aeterna tractatur, et facile est conscientiam erroneam exemplo aliorum induere, et eo modo conscientia non remordente, ad eum locum descendere, ubi vermis non moritur, et ignis non extinguitur

Por estas razones; si en este caso ofendí en algo á la silla Apostólica, en la substancia, ó en el modo, en las obras, ó en las palabras; postrado en espíritu á los pies de vuestra Ilustrísima, que tiene las veces de su Santidad, pido con profunda humildad perdón de mis yerros, si en aquel caso los hubo; y para morir consolado suplico á vuestra Ilustrísima, me eche su bendición.

7. También con esta detención me libré de pagar al Consejo

noventa y tres tomos de mis Selectas; porque se me pedían treinta y un juegos; y los tomos que habían salido eran dos, y otro que se estaba imprimiendo. Como en conciencia yo no debía este tributo, cuando de parte del Consejo me los pidieron respondí: que mis tomos eran tres; que el primero y tercero habían salido, y que la impresión del segundo se había interrumpido con mi venida á la corte; que aun no estaban en disposición de ponerse á los pies de aquellos señores, hasta que estuviesen todos acabados. El Sr. D. Alonso Marquez, que cuidaba de cobrar los libros, que todos los que imprimen dan al Consejo, reconociendo que yo me quería excusar de pagar este tributo escribió á D. Pedro Nuñez de Prado, corregidor de Salamanca, mandándole me embargase la impresión hasta que yo diese los tomos al Consejo; mas como este caballero es cuerdo y entendido, no quiso ejecutar el orden, diciendo, que yo estaba en Madrid, y daría razón de mí.

Movido de esta noticia, di memorial al Sr. Obispo de Avila, presidente de Castilla, suplicando al Consejo me eximiese de esta contribución: lo uno porque yo era catedrático en propiedad en Salamanca, y los catedráticos en propiedad de aquella Universidad tenían privilegio por sus estatutos para imprimir sus materias con sola la licencia del claustro y cancelario, y del ordinario, sin licencia del Consejo; y que de esta suerte, habían impreso sus obras el Doctor Balboa, Don Melchor de Valencia, el Doctor Retes y algunos más. Lo otro por título de conmiseración, porque yo había hecho el gasto de la impresión antes de la baja, cuando los precios eran muy subidos; y ahora vendía los libros, cuando eran muy bajos; y que no tendría caudal para pagar las deudas de justicia, si me obligaban á esta contribución, que montaría cuatro mil reales. El Sr. Presidente estuvo muy de mi parte; pero en la sala de Gobierno, por no dar ese ejemplar, no me quisieron hacer esa gracia.

Para eximirse de este tributo trabajé un papel de cinco pliegos, fundando en derecho, en que probé claramente, que el Consejo no tenía título para pedir como debido este obsequio, que empezó por dádiva voluntaria y de agasajo, y acto facultativo, que no puede fundar prescripción. Trabajé este papel para recurrir al Rey nuestro Señor y librarme de este tributo, pero no quise valerme de este medio hasta probar primero otros más blandos. Determiné echar petición en Consejo pleno, alegando las razones que había representado, en el memorial á la sala de Gobierno, sin alegar la razón de que el Consejo no podía llevar con buena conciencia estos libros obligando á pagarlos;

sin embargo á algunos de aquellos señores amigos, á boca les dije como había trabajado este punto y no hallaba cabeza por donde el Consejo pudiese obligar á esta composición; y les enumeré en conversación, las razones en que me fundaba, y juntamente hice un memorial para su Majestad, y pedí licencia al Sr. Presidente de Castilla para valerme de este medio, caso que el Consejo no quisiese hacerme la gracia que solicitaba.

Vióse mi petición en consejo pleno y prudentísimamente aquellos señores, sabiendo la determinación en que yo estaba; porque no les pusiesen en duda esta regalía, decretaron se levantase el secuestro de mis libros, suponiendo que estaba hecho, y se quitase esta comisión al señor D. Alonso Marquez, y que no se me pidiesen los libros. Yo tenía hablados al confesor de su Majestad, al del duque de Medina, y dispuesta la materia para sacar por arriba la libertad de mis libros, si el Consejo no hubiera tomado aquella resolución. En Consejo pleno hubo quien dijo: ¿qué derecho tenía el Consejo para pedir este tributo pesado? Con que tuvieron por buena política no ponerme en necesidad de recurrir á su Majestad.

Este verano, que me detuve en Madrid, las Descalzas Reales, por su capellán mayor, me pidieron les hiciese algunas pláticas, y les hice dos, y fué detrás del altar mayor, por el comulgatorio, á la tarde, después de vísperas. En el Buen Consejo, platiqué el primer jueves, después de pascua, y hubo grandísimo concurso; y á fines de Septiembre platiqué otras dos veces, y concurrieron muchísimas señoras; pues se contaron una de estas tardes treinta y dos sillas de respeto. En una de estas pláticas, de orden del Sr. Cardenal, encargué la reformación de los escotados, con ocasión de haberlos prohibido su Santidad en Roma. Hablé acerca de esto, como un cuarto de hora, y se siguió una grandisima reformación; porque algunas señoras se cubrieron in totum. Otras se subieron mucho los jubones; y esto fué en las primeras señoras de la corte, como la duquesa de Frías y sus hijas, la de Medinaceli y las suyas; y á poco que apretara en esto el Cardenal, se reformaran in totum.

La señora duquesa de Medinaceli estaba disgustada y muy sentida con la señora duquesa de Frías, casada con el Condestable, que de primeras nupcias estuvo casada con el duque de Córdoba, padre de la de Medinaceli. Hícelas amigas, tomando por medio, el que la de Medinaceli tomase la mano para casar á su yerno viudo, hijo del marqués de Villamanrique —que estuvo casado con una hija de los de Medinaceli—, con una hija de la de Frías y del duque de Córdoba, que era

medio hermana de la de Medina. Movila á que tomase esto con empeño; porque habiéndose tratado, se había después resfriado, y sólo los duques de Medinaceli lo podían hacer. Tomó con esto muy á su cuenta la de Medinaceli efectuar esta boda de su hermana con su yerno, y se hizo amiga de la de Frías.

Atajóse por mi medio un gran escándalo que pudo suceder. A una persona constituida en gran puesto, le pusieron un papel en la mano, diciéndole que mirase por su casa, dándole á entender que entraba en ella cierta persana con título de amigo y le hacía traición. La mujer de este personaje llegó á sospechar que un paje suyo había escrito aquel papel, y dado cuenta del sujeto con quien la murmuraban, y aun trataban de quitarle la vida. Esto se atajó. Yo hablé al personaje que entraba en casa del otro y le avisé no entrase más en aquella casa; así lo hizo; y á los que querían matar al paje los puse en razón; con que todo se compuso. Confesáronse conmigo muchísimas señoras de la primera nobleza; y la camarera mayor de la Reina, me llamó y se confesó generalmente conmigo, y algunas de las damas. Antes de partirme me despedi de la Reina madre, segunda vez, por haber pasado más de cinco meses, después que le besé la mano la primera.

CAPÍTULO VEINTIUNO

Misiones dadas de 1682 á 1686

SUMARIO: 1. Misión dada durante la cuaresma de 1682 en la Catedral de Salamanca. Pasa de allí á San Julián.—2. Trasládase la misión al colegio de la Compañía.—3. Fruto que hizo esta misión.—4. Notas sobre los ministerios apostólicos del P. Tirso en los tres años siguientes.—5. Misión que dió en Valladolid durante la cuaresma de 1685. Otras ocupaciones que tuvo durante el resto de ese año.—6. Ministerios del año 1686.

Fuentes históricas: 1. Relación de la misión que ha dado en Salamanca el Ilmo. Sr. D. Pedro de Salazar, Obispo de aquella ciudad, con la ayuda y colaboración del P. Tirso Gonzalez de la Compañía de Jesús, catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca en este año de 1682. ms.—2. Itinerario de P. Tirso.—3. Diario de Salamanca.—4. Cartas Anuas.—5. Libro de consultas del colegio de Salamanca.—6. Claustros de la Universidad de Salamanca.—7. Libros de entierros y recibidos de Salamanca.—8. Gams: Series Episcoporum.—9. D. Juan de Dios Posadilla: Episcopologio Legionense.—10. Florez-Risco: España Sagrada.—11. Uriarte: Catálogo razonada de obras anónimas y pseudónimas.

1. Muy poco es lo que queda escrito de los últimos trabajos apostólicos del P. Tirso Gonzalez, anteriores á su Generalato. De algunos no resta más memoria que lo consignado en el Itineraria breve, páginas 49 y 50 de esta obra. Acerca de la misión de Salamanca, dada en la cuaresma del 82, he aquí lo que se lee en la relación que tenemos á la vista: Resuelto el Sr. Obispo (1), como celosísimo que es del bien espiritual de su grey, á promover en ella las virtudes cristianas, habiendo tenido noticia del gran fruto, que hace en España el P. Tirso Gonzalez con sus misiones, le ha hecho llamar este año (2), y con el consentimiento y dirección del mismo Padre, ha hecho intimar la misión en toda su diócesis; y ha dado primeramente comienzo á ella en Salamanca, del modo siguiente: El primer día de cuaresma predicó en la Catedral el mismo Sr. Obis-

 ⁽¹⁾ Desde el año anterior de 1681 era Obispo de Salamanca el Ilustrísimo señor
 D. Fr. Pedro de Salazar, Mercedario, que en 1686 fué honrado con la púrpura Cardenalicia, y poco después trasladado de Salamanca á Córdoba.
 (2) Las cartas anuas dicen esto mismo y casi con las mismas palabras.

po, y con ocasión de la ceniza, que en ese día da la Sta. Iglesia, habló profundamente sobre la vanidad de las cosas del mundo, que van á parar en polvo y humo; oyéndole innumerables almas, con aquella conmoción y fruto, que después se dirá. Al fin de este sermón, él mismo intimó la misión para el domingo próximo, diciendo que comenzaría en aquella iglesia, y terminaría en la del colegio de la Compañía de Jesús, recomendando á todos que asistiesen á esta santa función para aprender bien los misterios divinos y las verdades eternas, y aficionarse á las virtudes. Publicó también las indulgencias de las misiones, señalando lo que se debía hacer, para conseguirlas; y además de esto, concedió él mismo cuarenta días, por la asistencia á cada uno de los actos de doctrina cristiana, sermones, exhortaciones é instrucciones de la misión (1).

Sirvió como de prólogo de esta santa misión el acto de contrición, ó mejor dicho la procesión, que el sábado próximo al anochecer, salió del colegio de la Compañía de Jesús. Iban los fieles en dos grupos, en uno de los cuales llevaba el Sto. Crucifijo el P. Rector del mismo colegio, asistido de todos los caballeros de la ciudad, y de muchos ciudananos y numerosísimo pueblo; llevando cada uno de los caballeros y de los ciudadanos su antorcha encendida, y algunos Padres de la Compañia sus velas, con lo que hacían de la noche un claro día; en el otro grupo llevaba el Sto. Cristo el Sr. D. Luis de Benavides y de Aragón. estudiante de la Universidad, hijo de los Sres. Condes de S. Esteban, Virrey de Sicilia, y primo del Sr. Patriarca de las Indias y Comisario general de la Cruzada. Le acompañaron el Estudio, los caballeros estudiantes de la Universidad, muchos ciudadanos también estudiantes é innumerable pueblo. Alumbraban al Sto. Cristo cuatro pajes de Don Luis, con sus antorchas; v otros muchos, estudiantes v devotos ciudadanos y no pocos religiosos.

Los del uno y otro grupo salieron al mismo tiempo, y se encaminaron separadamente por diversas calles de la ciudad, con sumo silencio de todos, que llevaban en la mano su rosario, y aplicaban de vez en cuando el oido á las devotas aspiraciones, que los Padres de la Compañía iban repitiendo con mucho afecto. Eran estas algunas sentencias breves que daban á conocer la vanidad de las cosas del mundo, y con harta frecuencia penetraban de tal modo en el fondo de las almas de algunos completamente olvidados de su salvación, que los estimulaban á salir de sus casas, y correr como ciervos heridos á las aguas de la peni-

⁽¹⁾ Para anunciar convenientemente la misión publicó también el Sr. Obispo un largo y razonado edicto, que tenemos á la vista, y no se publica por no alargar esta obra, que va resultando algo más lata de lo que pensamos al principio.

tencia. En cuatro sitios diferentes de la ciudad hicieron otros tantos actos de contrición los Maestros y Padres más graves de la Compañía, que acompañaban á cada grupo, dirigiendo al auditorio una breve y devota exhortación, que movía á dolor de los pecados, por ser ofensa de Dios, que debe ser amado sobre todas las cosas. A tan eficaces exhortaciones y persuasiones correspondieron los oyentes, con manifiestas señales de dolor y contrición, habiendo ido algunos aquella misma noche, á buscar los confesores, y muchos más á la mañana siguiente, para postrarse á los pies de los mismos.

Pasadas tres horas en dar vuelta por la ciudad, volvieron casi al mismo tiempo las procesiones á la iglesia de la Compañía, arrastrando de las calles mucha más gente de la que podía caber en la iglesia, aun cuando era muy capaz. En ella se habían encendido en todo alrededor varias antorchas, que la iluminaban muy bien. Y fué cosa muy notable que tantos caballeros de Salamanca, ilustres por su sangre y su piedad, y algunos de ellos venerables por sus canas, pues pasaban de setenta ú ochenta años de edad, después de estar cansados por haber acompañado la procesión tantas horas de noche, se ponian de nuevo á oir, y la mayor parte en pie, otra exhortación que les hizo el P. Tirso. El cual, leido primeramente el edicto del Sr. Obispo, con el que invitaba á todos á ganar el Jubileo, comenzó un fervorosísimo sermón de media hora, sobre aquellas palabras: operamini opus vestrum ante tempus, y con su acostumbrada energía movió al auditorio á una sensible demostración de dolor, dándose todos, con muchas lágrimas, fuertes golpes de pecho, y muchísimas bofetadas, tanto que apenas se oía al predicador por el ruido que con los golpes se hacía.

El domingo siguiente, que fué el primero de cuaresma, á la tarde, tuvo el primer sermón de la misión el Sr. Obispo, en la Iglesia Catedral, tomando por tema aquellas palabras; ecce nunc tempus acceptabile, ecce nunc dies salutis, haciendo ver ser aquellos dias muy provechosos para la salvación; y esto lo probó con sagrada doctrina, grave erudición, lugares escogidos de la Escritura, comparaciones y ejemplos proporcionados; y habló con tal energía contra los pecadores, y con tal dulzura y suavidad para mover á todos á la enmienda de la vida, y á la adquisición de las virtudes: que algunos de aquellos catedráticos dijeron que les parecía oir á un S. Juan Crisóstomo, otros á un S. Ambrosio, otros á un S. Agustín.

Terminó finalmente el sermón, con un devoto coloquio con el santo crucifijo, que tomó en las manos, y levantó en alto, sirviéndole entonces aquel sagrado leño, primero de báculo pastoral, y después de palma, por haber conquistado los corazones de sus oventes, con la eficacia de sus bien dispuestas razones. Teniendo á nuestro divino Redentor en la mano, le pedía perdón de los pecados de todo su pueblo, como antiguamente lo hacía Moisés, orando por el pueblo de Israel. Entonces, vuelto al público le mostraba aquel retablo de dolores, v aquel amor inmenso con que el Señor se puso en la cruz por nuestros pecados, exclamando: ¿Cómo no deploramos nuestras culpas? ¿Cómo no nos enternece la vista del que tanto ha sufrido por nosotros? ¿Cómo no amamos á quien tanto nos ha amado, dando por nosotros su sangre y la vida? Con semejantes palabras, y otras de suma persuasión, y eficacia, el auditorio que estaba todo de rodillas, se iba enterneciendo, y dando señales de su dolor y amor, con suspiros, con golpes de pecho, y con lágrimas, hasta el fin del sermón: después del cual comenzaron todos á alabar á su pastor, á quien llamaban el santo Obispo, el padre del pueblo, el pastor celosísimo, el predicador fervorosísimo y doctísimo.

Los tres días siguientes, continuando la misión predicó en la Catedral el P. Tirso, comenzando á las veintidos (sic), después que se había acabado la lección de Escritura en la Universidad. La materia de su primer sermón fué sobre la importancia y necesidad de las confesiones generales, y contra la vergüenza de confesar aquello, que uno no se ha avergonzado de hacer; habiendo propuesto por tema aquellas palabras: Pro Christo legatione fungimur, etc. En el segundo sermón, la materia fué de que como se vive se muere, siendo la muerte eco de la vida, sobre aquellas palabras: Finis hominum secundum opera ipsorum. Y uno y otro sermón confirmó con casos singulares, y recientes acaecidos en varias partes de España, de no pocos que habían acabado miserablemente la vida, y de muchos otros, en mayor número, que movidos por la misión, se habían arrepentido y enmendado de su pasada vida, haciendo enteras y sensatas confesiones. El tercer sermón fué del corto número de los predestinados y de los que se salvan, sobre aquellas palabras: Contendite intrare per angustam portam; donde trató este punto tan eruditamente como convenía á tal catedrático de la mayor Universidad del mundo, y reclamaba un tan grave y sabio auditorio como el de Salamanca; aunque no dejaba de darse á entender también á las personas idiotas, y sin letras, como es el pueblo. Se esforzó por lograr que todos temiesen no ser de aquel feliz número de los elegidos; y con este santo temor, cada uno procurase, en cuanto le era posible, ser contado entre aquellos; así que por una parte aterró á todos, con la amenaza de ser escaso el número de los predestinados, y con la contingencia de poder no estar entre ellos; y por otra parte, consoló á todos, ya que, con la gracia de Dios, que está siempre pronta y siempre nos asiste, podemos ser de aquel feliz número de los escogidos, y consiguientemente eternamente bienaventurados.

Fué numerosísimo el concurso de las personas, que acudieron á los sermones de la misión, en la Catedral, desde el primer día, en el que predicó el Sr. Obispo, y en los otros tres días siguientes, en los que predicó el P. Tirso; y venía la gente mucho antes, para coger puesto en el templo; tanto que era preciso poner guardias, para que no fuese ocupado el coro de los canónigos, y sitio destinado á las autoridades y personas de respeto. Y aquí no se puede dejar de contar la atención y devoción del Sr. D. Juan de Salazar, caballero del orden de Calatrava, y de su hermano D. Antonio, caballero del mismo orden, y hermanos los dos del Sr. Obispo; los cuales imitando su santo celo, promovían con su ejemplo la causa de Dios, y el buen logro de la misión.

Algunos canónigos hubieran querido que la misión continuase en la misma Catedral; pero no era posible, reunir allí á toda la gente de la ciudad. Por lo cual, el quinto día, que fué el jueves, se pasó á la parroquia de S. Julián, que está algo distante, y allí se estuvo hasta el sábado —que fueron tres días—, predicando el P. Tirso tres veces, el jueves, que fué el quinto de la misión, en que trató de la primera parte del juicio final; el día siguiente en que trató de la segunda parte del mismo juicio, ponderando en los dos sermones la severidad del juicio particular y universal; y el sábado en que, por ser día consagrado á la Virgen Santísima en cuyo templo estaban, predicó de la devoción á la misma, lo que fué á todos de grandísima consolación.

Duró aquí todos esos días la misión, para que la gente de aquel contorno oyese tres sermones, y la explicación de la doctrina cristiana, y ganase el Jubileo; mas como la iglesia era estrecha para la gran muchedumbre de gente, muchos volvíanse afligidos á sus casas por no haber podido entrar; por más que de entre las parroquias de esta ciudad, aquella era la más espaciosa. La gente que estaba dentro, estaba tan apiñada, que el predicador no podía pasar para ir al púlpito y fué necesario que toda la gente colocada entre la puerta y el púlpito, arrodillada como estaba, inclinase las espaldas, y el predicador hiciese de ellas su pavimento; (1) de lo cual aquella buena gente se tuvo, no por agraviada, más antes por muy agraciada, no habiendo sostenido nunca tan noble peso.

⁽¹⁾ Cum quidam viri cernerent concionatorem prae hominum multitudine in suggestum eniti non posse, proni corpora prosternebant, ut superimposito pede facilius scandere posset. Litt. ann. 1682.

Mientras duraba allí la misión, de la que no podían todos disfrutar por la brevedad del tiempo y la estrechez del lugar fueron, algunos otros Padres de la Compañía distribuyéndose por otras parroquias más apartadas de la ciudad; y allí enseñaban la doctrina cristiana á la gente baja, y la disponían á la confesión, y comunión, y á ganar el Jubileo de la misión; y así en aquellos, como en los días siguientes, enseñaron la doctrina, y predicaron en las parroquias de S. Marcos, S. Mateo, Sta. Eulalia y S. Román.

2. De la parroquia de S. Julián pasó la misión al colegio de la Compañía, el domingo, 22 de Febrero, con una solemnísima procesión, que quiso el Sr. Obispo se hiciese, movido sin duda de algún imperio interior, que fué presagio de que no había de poder hacerse el domingo siguiente por el mal tiempo. Aun cuando la procesión no estaba prevista, ni preparada para aquel día, el suceso fué como si hubiese estado ordenada mucho antes. Rompían la marcha los estandartes menores con sus acompañantes, y después iba el de la congregación de estudiantes, que en ausencia del prefecto, D. Juan de Benavides, era llevado por otro caballero, consiliario de la misma congregación, á quien acompañaban otros dos estudiantes de la primera nobleza. Iban en el cuerpo de la procesión cantando muchos colegiales mayores, doctores de la Universidad, caballeros de la ciudad, colegiales de otros colegios, ciudadanos, y otra multitud del pueblo, con todos los colegios de niños.

Cerraba y coronaba la procesión el Sr. Obispo, el cual cantaba en alta voz las oraciones usuales, moviendo con su ejemplo á todos los demás á cantar, como también lo hacían dos beneficiados de la Catedral, su mayordomo, y sus dos hermanos piísimos caballeros. Con esta su ejemplarísima acción mostró el Sr. Obispo, que el cantar la doctrina cristiana no es cosa de niños, sino de hombres, y personas apostólicas y santas; porque así cantaba la misma doctrina aquel famoso Nuncio Apostólico S. Francisco Javier; y así han proseguido haciéndolo tantos otros sucesores de los Apóstoles, así en el celo, como en la dignidad, á los cualos hemos visto, con una vara en la mano, adoctrinar en las iglesias á los niños, estimando ellos más esta acción, que el gobernar los pueblos.

Caminaba la procesión de la doctrina desde la iglesia de la Compañía hacia la plaza, y se dirigía á dar la vuelta á la calle, que llaman del Prior, y volver después á la iglesia; cuando he aquí, que desde la puerta de la misma se ven los estandartes, que volvían, no habiendo todavía concluido de salir la procesión; la cual, cuando comenzó á entrar en la iglesia de vuelta, la encontró casi llena de gente, que había tomado sitio para el sermón; y no pudiendo ella entrar, llenó la parroquia vecina de S. Isidoro, donde predicó otro Padre de la Compañía, como lo hizo también otros días de la misión, hasta el último, en los cuales, se juntó siempre gente para llenar otras dos grandes iglesias.

En este día, y en los siguientes hasta el sábado, predicó en la iglesia de la Compañía el P. Tirso, el cual trató de las partes del sacramento de la Penitencia, sobre aquellas palabras: Nunc ergo dicit Dominus, convertimini ad me ex toto corde; y el día siguiente, que fué su octavo sermón, tomó por materia la medida de los pecados sobre aquellas palabras: Ne impie agas multum, donde probó, con sólida y erudita ponderación de sagrados textos de la Escritura, que Dios tiene determinado el número de los pecados, que ha de permitir á cada uno, y que, siendo cumplido este número, el impío infaliblemente perecerá. Esta doctrina la confirmó, con lamentables tragedias, que habían pasado en varias partes por sus manos, y de muchos que habían muerto en su último pecado, con el cual se había cumplido el número prefijado.

El martes siguiente, día de S. Matías, predicó el P. Tirso del infierno, sobre aquellas palabras: Convertantur peccatores in infernum, representando el espantoso estado de las almas condenadas; y con esto juntamente con el auditorio, hizo alternativamente algunos breves coloquios, persuadiendo al fin á los oyentes á que eligiesen la suerte de Matias, entonces que podían, por medio de la gracia, y no la eterna condenación del desgraciado apóstata Judas.

En el décimo sermón, que fué el miércoles, se trató del huir el escándalo, sobre aquellas palabras: Qui scandalizaverit unum de pusillis istis, qui in me credunt, etc. El jueves con aquellas palabras: Ne tardes converti ad Dominum; movió á no diferir la conversión y penitencia, con la memoria de la muerte, la cual vivamente representó tomando en la mano una calavera, á la que hizo hablar en un discreto diálogo que entabló con ella, con gran gusto y provecho del auditorio. El viernes, con aquellas palabras: Diliges Dominum ex toto corde tuo, et proximum tuum sicut te, ipsum; predicó del amor de Dios, y del prójimo; y aquí, con gran energía, discurrió sobre el perdonar á los enemigos, concluyendo con un coloquio amoroso y persuasivo, con Jesucristo, que en la cruz pidió perdón para los que le crucificaron. El sábado, que fué el décimotercero y último sermón, trató de la oración, sobre aquellas palabras: Desolatione desolata est omnis terra, etc., con lo cual enseñó con gran magisterio de espíritu á hacer oración, para conservar y aumentar

la perfección cristiana, con el uso de la oración, la cual baña y fecunda las plantas de las más hermosas virtudes.

El talento, energía y espíritu, con que predicaba el P. Tirso, era vigoroso, eficaz y persuasivo: proponía primeramente el asunto, después lo declaraba y distinguía, después lo reclamaba con razones, y con textos de la Escritura Sagrada, apoyados en la interpretación de los Santos Padres, y de los mejores expositores, los cuales citaba con singular erudición; y los confirmaba con breves ejemplos de la Historia Eclesiástica, antigua y moderna, mezclando alguna vez alguna historia profana, pero siempre muy provechosa. De muchos de los ejemplos modernos había él sido testigo de vista, en varios lugares de España, donde muchos habían muerto infelizmente, y otros por gran misericordia y providencia de Dios, se habían librado del peligro de la eterna condenación.

Ponderado que había todo esto, recogiendo las velas, para terminar el sermón, y mover al auditorio, hacía algunas extraordinarias acciones, guiadas por el interno movimiento del arte, para suspender al auditorio que temía, ó esperaba alguna novedad. Engrosaba entonces un poco más la voz, y emitiéndola como un trueno, que atemorizaba la gente, moviendo los brazos, y recogiendo las mangas del roquete por una, y por otra parte, con un concertado desorden, y repitiendo de repente, con la voz turbada, estas palabras: Púlpito, púlpito, y otras temerosas palabras, golpeaba, con las palmas de las manos, el púlpito, repitiendo muchos y muchos golpes, y vuelta la cara á la columna del mismo púlpito, daba una vuelta, y con ella un vuelco á los corazones de los pecadores. De repente el nublado se serenaba, con el aparecer del sol de justicia, que era el Sto. Crucifijo, con el que, tomándolo en la mano hacía un devotísimo coloquio acomodado al asunto del sermón. De todo este aparato y extraordinaria manera -más maravillosa para verse que para escribirse—, provenía el movimiento del pueblo, los suspiros, los golpes de pecho, las bofetadas, los clamores, pidiendo en alta voz misericordia y perdón de sus pecados, que lloraban con lágrimas, y en dolorosos actos de contrición detestaban. Y estas demostraciones no solamente se veían en la gente del pueblo, sino también hasta en los nobles, hombres de letras, doctores, caballeros, catedráticos, eclesiásticos y religiosos, los cuales todos forzados por la interior conmoción, no sabían, ni podían observar las leyes de la moderación, que aun en tales excesos no parece lícito exceder.

No fué menos eficaz y fructuoso el último sermón, que en la igiesia del colegio de la Compañía hizo el Sr. Obispo, en el primer día de Marzo, coronando la misión con su gran celo, como la había con él comenzado. En este mismo día había de hacerse la procesión general de la doctrina, en la que debia ir cantando el Sr. Obispo, como lo hizo el domingo anterior; pero el mal tiempo que hizo desde la mañana hasta la tarde, no permitió. Bastó, para adecuado empleo de aquel día, el fructuoso sermón del Sr. Obispo, que fué al anochecer, como que se estuvo esperando, que el recio temporal diese lugar á la procesión anunciada. Pero cuanto fué mayor la espectativa, tanto fué mayor el concurso, al que el ilustrísimo predicador encomendó, y recomendó la santa perseverancia, que es la corona de nuestra vida; y que ya que todos habían obtenido el perdón general, con una buena confesión y comunión, no perdiesen tal tesoro. Habló, en este último discurso, con grande amor y dulzura, como padre; con saludable doctrina, como pastor; con ciencia y erudición como doctor; con graciosa y amena elocuencia, como fecundo orador; con movimiento de espíritu, como fervoroso predicador; y finalmente con el ejemplo de su vida, como santo. El sermón fué común á todos, tanto doctos, como ignorantes. Concluyó el sermón con un devotísimo razonamiento al Sto. Crucifijo, al cual habló como á pastor de aquella grey, que le había encomendado, pidiéndole la perseverancia de todos, hasta el fin, para que ninguno de su auditorio pereciese. Volvióse después al pueblo, llamándole con la dulce palabra de hijitos míos, y le exhortó á la perseverancia, por su propio bien, por lo mucho que todos debemos á Dios, por el amor que él nos tiene, y que nos ha mostrado; y por ser Dios aquello que, y aquel que debemos amor sobre todas las cosas. Con estas y otras semejantes palabras, enterneció al auditorio, movido va del amor de Dios, y de dolor de sus pecados, renovando el acto de contrición, que hizo con todos el mismo Sr. Obispo.

Junto el Sr. Obispo con estas fatigas del predicar los dos sermones de misión y otros de cuaresma en la Catedral, el asistir todos los días á la misión acompañados de sus familiares y beneficiados, de una manera que, en este tiempo, no hubo día en que él no predicase, ó no oyese predicar; y algunos días lo uno y lo otro, predicando y oyendo predicar, ú oía dos sermones. Acciones ciertamente, que llegan á poderse igualar á las de los grandes prelados y pontífices, que han florecido en la primitiva Iglesia. Ni se extendió solamente al púlpito la instrucción, que este celoso Obispo hacía á su pueblo; sino que se abajaba también al confesonario, instruyendo las almas más particularmente con el consejo, y santificándolas con la absolución sacramental; pues se sentó á confesar en la Catedral, y también en la iglesia de la Com-

pañía, en días de concurso, estando confesando hasta el fin del día, por más que le rogaban que desistiese; no queriendo ceder á estas súplicas, por no dejar de consolar á muchos, así hombres, como mujeres, que en gran número le rodeaban. Siguió el ejemplo de tan buen Pastor su mayordomo el Sr. Dr. D. Gregorio de Lozano, caballero del orden de Calatrava, catedrático de Prima de Cánones de la Universidad de Salamanca; el cual no contento con asistir á todas las funciones y sermones; por su noble piedad, atendió á confesar en la Catedral, y más frecuentemente en la iglesia de la Compañía. Y verdaderamente fué oportuna tan superior asistencia al confesonario, para satisfacer á la numerosa multitud de los penitentes.

3. Parece que debía ser bastante desahogada para las funciones de la misión, la iglesia de la Compañía de Salamanca; pero la experiencia mostró ser angosta para la gran multitud reunida; tanto que la gente, que sobraba se recogió en la iglesia vecina de San Isidoro, donde, al mismo tiempo, predicó otro Padre de la Compañía. Se apresuraba la gente tanto para ir á tomar puesto en los sermones, que habiéndose de predicar al caer de la tarde, al mediodía estaba ya ocupada la mayor parte de la iglesia. Así que los que venían una ó dos horas después del mediodia, pensando llegar á buena hora, venían tarde, aunque el sermón hubiese de comenzar mucho después. Y por más que eran muchos los bancos, que había en aquella iglesia; no obstante muchas personas enviaban sus criados para tomar asiento, ó con cojines de sus casas, y hacían que les guardasen el puesto, y con todo muchas veces quedaban sin él. A los mismos criados del Sr. Obispo costaba trabajo poner la silla para su Ilustrísima en el presbiterio; y hubo vez, que estando colocándose el Prelado en su silla, se sentó al pie de ella un pobre, al que la gente quiso obligar á irse de allí; pero, viéndolo el Sr. Obispo, y movido á compasión, le hizo levantarse del suelo y sentarse á su lado, diciéndole amorosamente: Ven hijo siéntate aquí y oye el sermón; acción verdaderamente digna de un sagrado pastor, cual él era.

Para que tanta muchedumbre de gente se entretuviese útilmente mientras esperaba el sermón; se leía un libro espiritual, y, después de esto, se hacía un poco de doctrina cristiana, alternando en ella los Padres Maestros de la Compañía. Primero subía al púlpito un religioso estudiante del colegio, y leía en alta voz un libro devoto, con cuya lectura se ocupaban provechosamente los oyentes, que guardan exacto silencio. Después de esta lectura, que duraba casi una hora, venía la doctrina cristiana, la cual explicaba un Padre también de la Compañía

desde el mismo púlpito, y duraba cerca de media hora, en la cual enseñaba al auditorio á ganar la indulgencia del Jubileo. Con esto la gente crecía cada día más; tanto que el último día, en el que predicó el Sr. Obispo, se adelantó la gente á tomar sitio en la iglesia antes de la acostumbrada, y pareció que toda la ciudad se venía encima. Eran más los que quedaban fuera desconsolados de haber llegado tarde, que los que habían encontrado entrada; pero no dejaron de recogerse una vez más en la vecina iglesia de S. Isidoro, donde predicó un Padre también de la Compañía, en sustitución del P. Tirso, que se hallaba aquel día fuera de la ciudad.

A tan fervorosos sermones, lecturas espirituales, y doctrinas, correspondió el deseado fruto de las confesiones y comuniones, y de la enmienda de la vida, como lo ha mostrado cada día más la experiencia porque, la mañana de la comunión general, han comulgado miles y miles de personas, sin haber podido contar el número preciso, después de haber empleado muchas diligencias; y, lo que es más, se han hecho muchas confesiones generales aun después, habiendo durado las confesiones toda la cuaresma. Hubo quien dijo, que si no hubiera habido el último día de la misión tantas confesiones generales como hubo, hubieran podido los confesores oir un número diez veces mayor de penitentes, en el tiempo, en que estuvieron ovendo aquellas confesignes. También hubo quien oyó á un confesor lamentarse dulcemente, de que aquella misión parecía eterna; porque aun terminado el tiempo prefijado, todavía duraban las confesiones generales, con las que se encontraban continuamente asediados. Y un grave confesor de la Merced dijo, el día de S. José, que en aquel año cavó tres días antes del domingo de Ramos: Tengo el costado derecho todo dolorido, por haber estado toda esta mañana oyendo confesiones generales. Muchos otros dichos de esta suerte podría referir, si fuesen para producir mejor efecto, que entretenimiento.

No nos toca saber, ni á los otros les es lícito referir todos los casos raros, que en esta misión han ocurrido en el Sagrado Tribunal de la confesión. Basta decir, que los confesores de la Compañía, como veteranos, no se espantaban de lo que habían oido; pero sólo decían: ¡Gran misión es esta!; nos causan admiración las cosas, que hemos oido; y callando ellos, y sepultando en el silencio no sólo las personas, sino las cosas, decían solamente sin escrúpulo, que muchos y muchos derramaban en la confesión más lágrimas que palabras, y que comunmente echaban mil bendiciones al Sr. Obispo, y al P. Tirso, que tan gran bien les habían acarreado con la misión.

En el sermón del perdón de enemigos fué admirable la conmoción que se causó, en los que faltaban en esta parte, y no hubo quien no depusiese de todo corazón todo odio, aunque envejecido en los ánimos y en las familias, demostrándolo en las públicas reconciliaciones de unos con otros. Solían decir comunmente los enemistados: El P. Tirso nos apremia y aprieta tanto en este punto; que, si no le obedecemos puntualmente, nos parece que no nos podremos salvar. Se podrían contar innumerables casos en esta materia, como frutos de esta fervorosa misión, cuya gloria primero se debe á Dios, después al Sr. Obispo, y finalmente al P. Tirso, y á otros fructuosos operarios de la Compañía.

Hasta aquí la relación italiana (1), cuya traducción debemos al Padre Antonio Arregui, actual profesor de Teología Moral del colegio máximo de Oña. De entre los innumerables casos que, según el cronista, acaecieron entonces, el P. Tirso Gonzalez en sus apuntamientos nos da cuenta de los siguientes, que transcribo con sus mismas palabras: En la misión que hice en Salamanca por la cuaresma ds 1682, vino á confesarse un mozo de 24 años, que había ocho que callaba unos pecados muy feos y no se atrevió á manifestarlos á otro si no á mí. Como en el tiempo de la misión anduve tan ocupado, predicando cada día, no me pudo dar alcance; y como el mismo día que se concluyó la misión partí á Valladolid á la Congregación Provincial, que se hizo para elegir los que habían de ir á Roma á la elección de General, no pudo encontrarse conmigo Después, como la semana santa estuve en ejercicios, y el jueves Santo debia confesarse, lo hizo mal como otras veces, vencido de la vergüenza de confesar pecado enorme. Así estuvo hasta que tuvo ocasión de verse conmigo y hacer una confesión general.

Otro hombre había diez años que no se confesaba, por haber esta do todo este tiempo amancebado y metido en una sentina de abominación. Oyó todos los sermones de la misión y determinó buscarme. Dióme alcance los días de pascua, y confesóse con mucha compunción y deseo de hacer una gran mudanza de la vida. Reconoció el tal, que la devoción á la Virgen de la Soledad le había valido; porque, para que la diese lugar de confesarse, rezaba cada día tres salves á la celestial señora; una cuando se acostaba, otra cuando se levantaba y otra al mediodía, cuando se iba á casa.

El P. Ministro de la Merced calzada, Fr. José Gonzalez, catedrático

⁽I) Según el P. Tirso en el Itinerario breve, se hizo relación en castellano de lo acaecido en esta misión, la que no pude haber á la mano Quizá sea la que con el número 3.021 aparece en el catálogo razonado del P. Uriarte, escrita á 23 de Marzo de 1682 por un académico de Salamanca á un caballero de la corte, en 27 páginas.

de Filosofía Moral, hablaba admirado del fruto de esta misión, de la cual se hizo relación copiosa; y con haber confesado poco, dijo, que había confesado persona que hacía veintisiete años que callaba pecados, y otra que había caido en pecados de judaismo y observancia de la ley de Moisés.

Para complemento de la historia del P. Tirso en lo concerniente á este año copiaremos lo siguiente del libro de consultas y del Itinerario breve. Este último dice así: El domingo partí á Valladolid á la Congregación Provincial y ese día predicó su Ilustrísima el último sermón. Después que vine de Valladolid, la semana de Pasión, hice misión en cinco conventos de monias, á saber: en las Madres de Dios, en S. Pedro de las Dueñas, Sta. Isabel, la Penitencia y Sta. Ana. Venía el Sr. Obispo por mí, y era mi compañero y coram ipso sólo, se hacían las pláticas. Por el verano fui á Madrid de mandado del P. Asistente, á recabar del Rev se contentara con la neutralidad en las visitas á los Embajadores. de parte de nuestro P. General. Cuando tenía negociado esto, sucedió el infeliz lance de visitar primero al de Francia. También consigna esta ida á la corte el libro de consultas donde se lee á 29 de Agosto del citado año: Consulta. Halláronse en ella los consultores, menos el P. Tirso. Tratóse de dar compañero á dicho Padre para su viaje á Madrid. Al fin de Octubre estaba ya de vuelta pues figura en las consultas ordinarias de esa fecha.

4. De los sucesos de los tres años siguientes relativos al P. Tirso contamos con muy pocos datos; pues el Itinerario lato se terminó con los sucesos referidos en el capítulo anterior; el Diario, fuente abundante de noticias en otros años, tiene aquí una gran laguna de más de tres años, por incuria sin duda del encargado de llevarlo, ó porque acaso hiciera los apuntes en otro cuaderno distinto del ordinario, que se extravió por completo. ¿Que más? aun las Cartas anuas parece haberse conjurado para negarnos las noticias concernientes á estos años.

El Itinerario Breve relata de este modo los mencionados trabajos: Por la cuaresma de 1683 fuí llamado del Sr. Duque de Medinaceli á la corte para recabar del Sr. Marqués de Priego diese dote á su hermana D.ª Mariana de Córdoba para casarse con D. Gaspar de Guzmán, hijo primogénito de los marqueses de Villamanrique, que de primer matrimonio había estado casado con la hija del Sr. Duque da Madinaceli. Me costó infinitas fatigas ajustar esto. No me dejaron volver á Salamanca hasta San Lucas. En la cuaresma de 84 hice en Salamanca seis semanas de misión y el jubileo de las doctrinas.

Un dato, aunque breve muy elocuente, pondré aquí de la eficacia de

estas misiones que por la cuaresma solía hacer todos los años el P. Tirso, sin interrumpir por ello el trabajo de sus cátedras; y es que en estos años, según las Cartas anuas, entraron catorce estudiantes de la Universidad de Salamanca en la Compañía, de los cuales uno era caballero de Calatrava. A continuación de lo que acabamos de copiar, pone el Itinerario lo siguiente: Por vacaciones, allá por S. Mateo, hice misión con el P. Almendrez en S. Esteban de la Sierra, en Valero, en S. Miguel de Valero, en Miranda del Castañar, en S. Martín del Castañar y en la Villa de Sequeros: En Miranda del Castañar se ajustaron unos pleitos, que tenían trazas de arruinar la villa.

5. En la cuaresma de 1685 hice misión en Valladolid; ocho días en la Catedral; y otros ocho en S. Ambrosio, en la parroquia de Santiago y en el colegio de S. Ignacio. Platiqué en todos los conventos de monjas sujetos al ordinario; y además de esto en Sta. Ana, á instancia de la Sra. Condesa de Oropesa, y en un convento de Dominicas que está junto á la casa de las Aldabas. Hice plática á la clerecía en San Felipe Neri, estando presente el Sr. Obispo; y á los estudiantes de San Ambrosio. El Diario de Salamanca confirma el hecho de la misión, en los días dos y ventiocho de Abril. En la fecha primera dice así: El P. Camargo, que sustituía al P. Tirso por haber ido á hacer misión en Valladolid, llamado del Sr. Obispo Cueva (1), toda esta semana no leyó, por haber de predicar toda ella. En la fecha segunda se ponen las siguientes palabras: Volvió el P. Tirso de la misión de Valladolid.

En las Cartas anuas de 1685-1687 se consigna esta misión y su fruto por estas tan breves como expresivas frases: El P. Tirso Gonzalez, Doctor de la Universidad salmantina, fué en este tiempo llamado por el Ilmo. Sr. Obispo de Valladolid, quien deseaba dar feliz comienzo con esta misión al gobierno de su diócesis. Asistió siempre su Ilustrísima á los sermones y pláticas públicas y privadas del Padre, lo mismo en la Catedral, que en nuestros colegios, y en las otras iglesias y conventos (2). El último día, en que se tuvo una solemne doctrina que recorrió las principales calles de la ciudad, el mismo Sr. Obispo trabajó porque asistiera todo lo más noble y principal de Valladolid á ese acto, en el que iba él rodeado del cabildo Catedral, sin desdeñarse de cantar con los demás, á imitación de los niños, los elementos de nuestra santa re-

(1) El Ilmo, Sr. D. Diego de la Cueva y Aldana ocupó la sede Vallisoletana desde 1683 á 1707. Gams. Series episcoporum.

⁽²⁾ Tenía la Compañía de Jesús tres casas en Valladolid á saber: 1) El colegio de S. Ambrosio, hoy colegio de Escoceses, cuartel y parroquia de S. Esteban. 2) El colegio de S. Ignacio, cuya iglesia es hoy parroquia de S. Miguel. 3) El colegio de Ingleses, que aun existe, aunque no bajo la dirección de la Compañía.

ligión. El fruto de esta misión correspondió á los deseos del Prelado y al celo apostólico del misionero.

Por las vacaciones de este año de 1685, no le fué posible á nuestro misionero, hacer ninguna correría apostólica, por ocuparle la Universidad en el negocio á que se refiere el siguiente párrafo de su ltinerario breve: Por las vacaciones fuí enviado de la Universidad á Madrid al negocio de las tercias en que conseguí cuanto pretendí, y en atención á este servicio me dió la Universidad el privilegio de la jubilación, con solos diez años de catedrático empezados; pero no usé de este privilegio hasta el curso de 1686 á 87.

De esta comisión que resultó tan provechosa para la Universidad de Salamanca, como honrosa y útil para nuestro misionero hablan el Diario y el Libro de Consultas. He aqui las palabras del Diario al dos de Junio: Esta tarde hubo claustro y señalaron al P. Tirso por comisario de la Universidad, para Madrid en orden á sus tercias, en competencia del P. Matilla, dominico, por exceso de votos. Y este colegio vino en ello —no obstante que el Padre lo sentía— además de otras razones, porque no podía contravenir con buen pretexto al decreto y disposición de la Universidad, y más siendo tan estimable. Las palabras del Libro de Consultas son estas: Junio 2. En consulta á que asistieron los Padres Abarca, Maldonado, Henao, Javier y Ministro (1), se trató de si darían licencia al P. Tirso para que fuese á Madrid, por haberle elegido por su comisario la Universidad y sentir mucho el P. Tirso esta ida, ó lo que se había de hacer. Todos resolvieron que era necesario sacrificase su voluntad el P. Tirso á nuestro Señor, y que no se podía contravenir á la Universidad, siendo el cargo tan honroso; y en competencia del P. Matilla, dominico, por exceso de votos en claustro pleno; que á lo menos nos aprovecharía más su ida que la del Maestro dominico; y sobre todo, que siendo súbdito de la Universidad por graduado y catedrático de Prima, no podía negarse, ni la Religión impedirlo lícitamente, y que para esto bastaba avisar al P. Provincial, que había partido á la visita de Galicia, no obstante que había dejado las veces á este Colegio Máximo.

El Diario por fin vuelve á hablar de este asunto á 27 de Octubre del mismo año en los términos siguientes: Sábado. Habiéndose juntado claustro de diputados á fin de remunerar al P. Tirso el gran servicio (2) que hizo a la Universidad de sacarle las tercias, cuando fué enviado de ella

⁽i) También era consultor el P. Tirso, y figura como tal desde el 1680 hasta su generalato, y en particular en las consultas de este año.

⁽²⁾ Fué de tanta valía este servicio, que por él merecia una estatua en aquella Universidad el P. Tirso, según me escribía un catedrático de ella.

Madrid por su comisario, donde tuvo al cabo su comisión, ganando decreto el más firme de su Majestad, no obstante que ya la Universidad había venido á darle las gracias.

Habiéndose pues juntado claustro, todos vinieron en su jubilación motu proprio; y confirmóla después el Rey, no sin resistencia de algunos. En el apéndice puede ver el curioso lector los Claustros de la Universidad de Salamanca, honorificentísimos para el P. Tirso, á que aquí nos referimos

6. A fines de este año de 1685 sucedió un encuentro entre la Universidad y los Colegios Mayores, cuyas consecuencias vinieron á pagarlas los nuestros en parte. Por haberle tocado al P. Tirso la suerte de contribuir á la pacificación temporal de estos disturbios, voy á dar cuenta en suma del origen y sucesos de los mismos, compendiando lo que latamente se refiere en varios documentos.-Habiéndose encontrado en una acera frente por frente el Rector de la Universidad y el del colegio de S. Bartolomé trabaron contienda sobre quién había de ceder. Supuesto el caso, y ante el temor de graves daños para lo futuro, la Universidad juntó claustro de sus Doctores para resolver lo que debía ejecutarse. Decretóse escribir al Rey por medio de su representante el de Oropesa, para que decidiese el punto, y señalaron para escribir la carta al P. Abarca y á D. Juan de Puga. Los Colegios Mayores sintieron mucho esta determinación, y azuzados, no sé por quien, se volvieron contra la Compañía, como si ella fuera la culpable del decreto y determinación del claustro pleno, tomado por unanimidad casi. Obcecados, sin dar oidos á la razón, decidieron romper completamente con nosotros, cortando toda relación con el Real Colegio, y no poniendo el pie en nuestra iglesia y casa. Más aun; escribieron una circular á todos los antiguos colegiales que, distribuidos por el reino, ocupaban los más altos puestos de él, para excitarlos contra la Compañía, pintando la cuestión con los más negros colores. En esto vino la misión del P. Tirso en la cuaresma de 1686, y con ella se suspendieron las hostilidades y templaron algún tanto los ánimos, disponiéndose así á la reconciliación definitiva, que se verificó después por intercesión del Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro de Salazar, Obispo de Salamanca.

Respecto de la cuaresma de 1686 se lee lo siguiente en el Itinerario: La cuaresma de 1686 hice misión misión ocho días en Salamanca, desde la dominica cuarta, á la de Pasión inclusive. Precedió el sábado el acto de contrición. El Sr. Obispo asistió á todos los sermones con sus dos acompañantes, y el último día fué cantando la doctrina en la procesión general. A estos datos añade los siguientes el Diario: A ruegos

del P. Tirso, el P. Sartolo (1), Maestro de Estudiantes, explicó las doctrinas. El día de la Anunciación pospúsose algo la comida por las muchas confesiones. En los días de fiesta entróse á las tres y media; en los de trabajo, un poco antes de las cinco y media. La puerta principal de la iglesia y la de S. Isidro se abrían á las dos ó antes. Reservábanse algunos bancos para las personas de cuenta que venían tarde.

Los auditorios eran gravísimos y numerosísimos, de suerte que no cabían en la iglesia y claraboyas. A la doctrina concurrió muchísimo gentío. El P. Provincial (2) llevó en primer lugar la campanilla, y el Sr. Obispo iba después del lábaro, y quedóse luego al sermón, al que en este día no precede doctrina; todo lo demás se ejecutó como en las misiones anteriores.

Como fruto parcial de estas misiones de cuaresma, referiré los casos siguientes que se leen en las mismas cartas anuas: Vivía en Salamanca un joven estudiante, reñido con las letras y la piedad, y entregado á toda suerte de pasatiempos mundanos. No había sedición ni tumulto en la ciudad del cual no fuera él el promotor, ó actor cuando menos, gozando de cierta impunidad en todas sus travesuras, por ser, como era, pariente del Rector y Cancelario de la Universidad.

Este joven tan calavera, al llegar la cuaresma, con los desengaños de ella entró dentro de sí, y corrió á nuestro colegio para acabar con un retiro de ocho días la obra de su conversión, la que fué tan completa que se decidió á abandonar el mundo y abrazarse con la cruz de Cristo, entrando en la Compañía. Temiendo no ser admitido por su falta de cordura, lleno de santo fervor, tomando unas tijeras se cortó al rape la hermosa cabellera que le caía hasta los hombros, dando esta prueba de su vocación y del desprecio que había concebido del mundo y sus vanidades. Después de algunas pruebas logró sus deseos, y recibido en la Compañía, hizo con su conversión mayor movimiento en la ciudad, del que hiciera, siendo secular, con sus locuras, y obró con su ejemplo mayores mudanzas, que los predicadores con sus palabras.

Otro joven, después de resuelto á entrar en la Compañía, estando ya examinado y admitido por los superiores, decayendo del fervor pri-

(2) En este año dejó el Provincialato el P. Juan Nieto, salmantino, sucediéudole el P. Andrés de la Reguera, que murió en Valladolid el 10 de Diciembre de 1702, á

los 77 de edad y 57 de vida religiosa.

⁽¹⁾ El P. Bernardo Sartolo, era natural de Tudela de Navarra. A los 14 años de edad, en 1668, fué recibido en la Compañía en Salamanca. Leyó Filosofía y Teología durante 19 años. Murió en su patria el 13 de Septiembre de 1700, á los 48 de su edad, 34 de Compañía y 15 de profeso. En el prólogo de la vida del doctor eximio P. Francisco Suarez, de la que es autor dicho P. Sartolo, hace en 1692 extraordinarios elogios este Padre de nuestro misionero y General.

mero, volvióse atrás de la determinación tomada. No quedó sin castigo su infidelidad; pues en una riña con otro compañero, cayó mortalmente herido, si bien tuvo tiempo para llamar á un Padre de la Compañía, con quien se confesó, lamentándose de su inconstancia y de no poder contarse entre los hijos de S. Ignacio.

Hasta aquí lo que encontramos en las Cartas anuas referente á la cuaresma del 86, con tanto fervor predicada por los PP. Tirso y Sartolo. En estas y otras misiones del P. Tirso Gonzalez, habrán podido notar los lectores, como este gran misionero, al terminar su carrera apostólica, dejó ya implantado el ejercicio principal de la misión, que es el que se tiene por la tarde ó á la entrada de la noche, en el orden y forma con que se hace ahora. A saber: rosario y plática doctrinal, entreverados con algún cántico piadoso, y al fin el sermón doctrinal. Antes del P. Tirso omitíanse el rosario, ó la plática, ó los cánticos, ó todas estas cosas á la vez; pero desde él hasta nosotros se han conservado fijas estas prácticas en todas las misiones de los jesuitas españoles.

Termino este capítulo con el siguiente párrafo final del Itinerario breve, tantas veces citado y transcrito: Este año (1686) tenía echada misión para el otoño en León, y pensaba ir para después de vendimias. Al entrar en ejercicios escribí á León, pidiendo mula para partir; mas el Sr. Obispo 1), por ocupaciones que le sobrevinieron respondió que no podía ser la misión por ahora, y pidió se dilatase para cuaresma; y así yo me ocupé en acabar la impresión del segundo y cuarto tomo de mis Selectas, que estaba empezada.

⁽I) Lo era entonces D. Juan Aparicio Navarro, que de Lugo fué promovido á esta sede legionense en 1681, y permaneció en ella hasta 1696 en que falleció. Era el Ilmo. Sr. Aparicio, justo apreciador de nuestro misionero desde que le oyó por primera vez el año de 1673, en cuya fecha desempeñaba una canongía en Santiago y era administrador del Hospital Real. De aquí que luego hiciera tantas instancias para llevarlo á misionar á Lugo y ahora á León.

CAPITULO ULTIMO

Muerte del P. Tirso Gonzalez. Elogio que de él hace su sucesor en el Generalato, el P. Angel Tamburini

- Sumario: 1. Es nombrado el P. Tirso en la congregación Provincial de Castilla. elector para el nombramiento de nuevo Prepósito General y resulta él elegido: breve noticia de su vida en el Generalato.—2. Primera carta del P. Tamburini en elogio del P. Tirso.—3. Carta segunda del P. Tamburini: enfermedad y muerte del P. Tirso.—4. Alabanzas que de él se hacen en toda Roma y por el Romano Pontífice: su celo por la salvación de las almas y en promover las misiones.—5. Celo del Padre Tirso en promover la gloria de nuestros santos.—6. Otras virtudes del P. Tirso.
- 1. Fallecido el M. R. P. General Carlos de Noyelle el 12 de Diciembre de 1686, el Vicario General, P. Domingo M.ª de Marinis, convocó la congregación general, para el día de S. Luis de 1687. Unos meses antes celebróse la congregación provincial de Castilla, en la que fué nombrado nuestro P. Tirso elector para la general mencionada. El día de S. Luis encontrábase ya en la ciudad eterna, junto con los demás Padres que habían de tomar parte en la elección del nuevo General, y al día siguiente, 22 de Junio comenzó la congregación, que no terminó hasta el siete de Septiembre.

El seis de Julio, dominica VII después de Pentecostés, al tercer escrutinio, salió elegido Prepósito General de la Compañía nuestro P. Tirso Gonzalez, varón, —como escribe el P. Juan Drevus, en su obra Fasti Societatis Jesu—, insigne en la cuencia teológica, esclarecidísimo por las misiones que dió en la mayor parte de España, y muy querido de Inocencio XI.

Con esta elección del P. Tirso, para tan alta dignidad, se puso término á su vida apostólica, que es la que nos propusimos describir en esta abra, la que por lo tanto llegó á su fin. Pero, así como antes de comenzar la narración de las misiones de este insigne operario de la viña del Señor, dimos una sucinta idea de su vida anterior al apostolado, y de la preparación que puso de su parte para él; así ahora, concluida la historia de las dichas misiones, vamas á hacer un brevísimo compendio de su vida en el generalato, tomado de las cartas de edificación que á su muerte escribió á toda la Compañía el M. R. P. Angel Tamburini, que le sucedió en el gobierno, primero como Vicario, y después como Prepósito General.

2. La primera de estas cartas, escrita á los Provinciales de toda la Com-

pañía el mismo día de la defunción, con suma brevedad por la premura del tiempo, dice así, según la tradución enviada á lodos los colegios y casas de la Provincia de Castilla por el P. Viceprovincial de ella, Diego de Robles desde Villagarcía, á 11 de Diciembre de 1705 (1).

P. Ch.—Habiendo sido nuestro Señor servido de llevar para sí, como esperamos, á nuestro M. R. P. Tirso Gonzalez, que el día 27 de Octubre de 1705 acabó su religiosísima vida, con no menos piadosa muerte, debo dar sin dilación esta noticia á toda la universal Compañía, para cumplir con el oficio de Vicario, que quiso su Paternidad deiarme encomendado, aunque sin merecerlo, también para después de su muerte, por sus letras hechas á 1.º de Marzo de 1704, las cuales se abrieron después que había muerto, como es costumbre.

Falta de tiempo impide que pueda dar al común sentimiento de todos los nuestros algún alivio, dilatándome en referir sus virtudes. Por eso reservo esta demostración, aunque bien merecida, para otro tiempo más oportuno, encargando ahora á V. R. solamente que mande hacer en su Provincia, por el alma de un tan benemérito Padre, los sufragios que se señalan en las reglas del Vicario General, párrafo 20; v son tres misas, y otra además de éstas que se ha de celebrar el día de las exeguias solemnes, según el decreto 5.º de la séptima Congregación General. Y á todos los que no son sacerdotes mandará V. R. rezar otras tantas coronas. A estos sufragios, que conforme á nuestras Constituciones deben hacerse por el General difunto, se añadirán, sin duda,

El orden cronológico que V. dice, me parece el mejor y más apropiado. En lo de los prólogos, yo sería más corto de lo que hoy se estila, y sobre todo más claro, dejándome de ametrallar á los lectores con descripciones, noticias y referencias, que ni vie-

nen al caso, ni se entienden las más de las veces.

Excelente me pareció también la introducción de Goyeneche al Manuductio, que es toda de alabanzas bien merecidas, y recuerdo cariñoso del incansable misionero. Supongo que no dejará V. de utilizar las numerosas cartas y relaciones, que nos quedan de su fiel compañero el P. Gabriel Guillén, tan parecido al P. Tirso en sus corre

⁽¹⁾ Debo estas cartas al eminente bibliógrafo P. José Eugenio Uriarte, de buena memoria, que me las remitió hace años con la adjunta suya. "Valladolid y Enero 24. -Mi querido P. Reyero: Mucho gusto me ha dado V. con la noticia de la proyectada publicación de los papeles del P. Tirso. Servirán de gran aliento y aun de enseñanza á nuestros misioneros, que pueden considerarle como el modelo más acabado á quien imitar en sus empresas. Tengo para mí que fué muy superior á los mismos Lopez, Dutari, Calatayud y demás que conocemos.

No tengo más papeles que puedan interesarle á V. que las dos cartas de edificación, que á la muerte del P. Tirso envió el P. Tamburini á la universal Compañía. Son preciosas, y me alegraría de que salieran á luz, aunque no fuera más que á manera de apéndice, para corregir varios puntos históricos importantes en que se ha errado mucho, no sabré decir si por malicia ó por ignorancia.

rías apostólicas por lo más de España. El P. Tirso nació en.... Entre aguardar á mañana para la contestación y enviarla hoy mismo, aunque de prisa y á medio masticar, me pareció mejor lo segundo.—Suyo en el Señor. Jhs. J. -Eug. de Uriarte."

otras oraciones y mortificaciones voluntarias, según que á cada uno le dictare su piedad.

En cuanto á la Congregación General, que se ha de juntar para la elección del nuevo Prepósito, no tengo que añadir —estando ya publicada para el día 17 de Enero del año que viene de 1706—, si no pedir á nuestro Señor próspero viaje y arribo á esta ciudad para Vuestra Reverencia y los que le acompañen.—En los SS. SS. de V. R. mucho me encomiendo.—Roma y Octubre 27 de 1705.—De V. R. en el Señor nuestro Jesucristo.—Miguel Angel Tamburini.

- 3. A esta carta se siguió otra, traducida al castellano y remitida á toda la Provincia de Castilla por el mismo P. Diego de Robles (1) desde Medina del Campo, á 25 de Enero de 1706. Una y otra se incluyeron en el Libro de las Ordenaciones de los PP. Generales, que es de donde las copió el P. José Eugenio Uriarte, al remitírmelas en 1900.
- P. Ch.—El día 27 de Octubre, con la brevedad que el tiempo me permitió dí á V. R. aviso de la muerte del M. R. P. General Tirso Gonzalez, y de los sufragios que se le habían de aplicar. Pero siendo estilo de todos los que me han precedido dar más copiosa noticia de la enfermedad y virtudes de nuestros Generales difuntos, para algún consuelo de los nuestros, justo es que yo no omita, lo que ellos con tanta razón han ejecutado.

Había cosa de dos años que nuestro P. General, reconociéndose débil por su larga edad, y agravado de sus achaques, hizo juicio que se hallaba sin aquellas fuerzas que necesita el manejo de tan graves negocios. Y temeroso de que por esta causa padeciese algún detrimento la Compañía, á cuyo gobierno había vivido tan incansablemente aplicado, me señaló por su vicario, aunque tan inhábil á tan grande peso.

Desde aquel tiempo estuvo impedido de poder andar, si no apoyado en brazos agenos, por un accidente de perlesía; pero tan vigoroso en la razón y en la memoria, que aun podía aplicarse, como lo hacía, á los negocios más importantes, especialmente á la elección de aquellos que habían de gobernar las Provincias, colegios y casas nuestras, la cual se había reservado á sí. Oía con mucha benignidad á aquellos que iban á consolarse, comunicándole sus cosas, aunque con dificultad, podían percibir sus respuestas, por la debilidad á que estaba ya re-

⁽¹⁾ Este P. Diego de Zamora y Robles, más conocido por el segundo que por el primer apellido, entró en Salamanca el año 1650, á los 19 de su edad. Era hijo de D. Pedro Zamora Escobar y de Doña Escolástica Robles, vecinos de Granada. Después de desempeñar altos cargos de gobierno, murió en Valladolid á los 79 años de edad en 1710. Hizo los votos del bienio en Oviedo.

ducida su voz, si no se ayudaban de los que familiarmente le asistían. El tiempo que le quedaba libre lo gastaba todo en ejercicios de piedad ya en oración, ya en oir el rezo divino —porque no podía rezarlo por sí—, ya en lección espiritual, que oía con especial gusto y consuelo su-yo. Fuera de eso, se decían en su aposento todos los días la letanía de los Santos y el rosario de la Stma. Virgen, oyéndolo con tan devota atención, que parecía su aposento un devoto oratorio, en que sólo resonaban las alabanzas divinas.

Por el mes de Marzo de 1705, le acometió de repente una recia calentura, y le postró de manera, que temimos había llegado el término de su vida. Diósele el santísimo Viático, el cual él pidió con grandes ansias, luego que reconoció su peligro. En esta ocasión me mandó le leyese en presencia de todos los que asistieron, un papel que para este caso tenía prevenido, tan lleno de piedad, que me ha parecido trasladarlo parte de él, para consuelo y edificación de los nuestros.

«Pido á todos humildemente perdón del mal ejemplo que les he dado, habiendo vivido con tan gran tibieza en la casa del fuego, que eso significa la casa de Ignacio; y también ruego á VV. RR. me encomienden á Dios y le rueguen que perdone mis muchas culpas. Pero, aunque tan grande pecador, experimento en mí un singularísimo beneficio de su infinita piedad y clemencia; pues confiado en ella, en los merecimientos de nuestro Señor Jesucristo, y en el patrocinio de la Stma. Virgen, estoy con vivas esperanzas de mi salvación. Y así ha muchos meses que digo cada día con grande gozo, con el profeta David: In pace in idipsun dormiam et requiescam, quoniam tu, Domine, singulariter in spe canstituisti me; y aquellas otras palabras del Evangelio: Sic Deus dielexit mundum ut Filium suum unigenitum daret, etc.

Ahora vuelvo á ti los ojos ¡oh Compañía de Jesús! y te deseo con todo el afecto de mi corazón, una cumplidísima bendición del cielo. No fiemos, Padres y Hermanos míos, en nosotros mismos, sino en Dios. Ejercitemos nuestras armas, que son los ejercicios de N. P. S. Ignacio, las misiones y ministerios á que nos obliga nuestro Instituto; y así procedamos con los prójimos, que podamos decir con el apósíol: non vestra qaerimus, sed vos. Ultimamente, puestos los ojos en la hostia sagrada, joh Señor, te adoro, en ti creo, en ti espero, te amo sobre todas las cosas. Llévame, Señor, á tu reino: oh sálutaris hostia, da robur, fer auxilium. Amen. Dicho esto, como quien caminaba á la eternidad recibió la sagrada hostia, y luego empezó la calentura á remitir en rigor, de manera que en pocos días se recobró.

En el estío siguiente, fuera de toda esperanza, se halló más forta-

lecido; pero al otoño comenzaron á faltarle las fuerzas, y el día 21 de Octubre le sobrevino otra mayor calentura que nos puso en grandes temores. Mas, vencida la enfermedad con los remedios, esperábamos de su robusta complexión se repararía como antes, si no le hubiera, sobrevenido, como se creyó, un accidente de aplopegía interna, que no le permitió á su estómago abrazar ningún género de alimentos. Y como hasta este tiempo había recibido todos los días el santísimo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, estilo suyo indispensable mientras su debilidad no le permitió celebrar, el día 24 de Octubre, á la una de la noche, le dimos el santo sacramento de la Extremaunción.

El tiempo que le quedó de vida, pasó entre gravísimos dolores, conociendo á todos como lo mostraban las señas; pero sin poder hablar si no alguna palabra imperceptible. Finalmente, después de una molesta lucha con la muerte, dió su alma á Dios, á las tres horas de aquella noche, al fin del día 26 y principios del 27 de Octubre, á los 84 años de su edad, que cumplirían en el Enero inmediato, á los 63 de Compañía, 46 de profeso de cuatro votos, y entrado el 19 de Prepósito General: desde el mes de Julio próximo. El mismo día se abrió un papel, que tenía en su aposento, cerrado y sellado, que decía por de fuera *Declaratio Vicarii Generalis*, y abierto como es costumbre en presencia de los PP. Asistentes, por el más antiguo de ellos, se leyó y publicó por el Secretario de la Compañía, el cual está sustituido en su lugar, y dejaba señalado para su Vicario.

4. Habíase llevado antes el venerable cadáver á una capilla, adonde fué grande el concurso por toda la mañana de los extraños, así seglares como religiosos. Hízosele á la tarde, después de las tres, el entierro, á que había acudido de toda Roma mucho número de gente, especialmente de todas las familias religiosas, que sentándose entre los nuestros, le hicieron más solemne, como si fuera padre común, sin oirse otra cosa que sus alabanzas en toda Roma. Aquella mañana nuestro muy santo Padre Clemente XI, ofreció por su alma el santo sacrificio de la misa; y habiendo ido yo á besar el pie de su Santidad, me dijo: El P. Tirso fué tan gran siervo de Dios, que más necesitamos nosotros de su intercesión, que él necesita de la nuestra, añadiendo otras muchas expresiones de su benevolencia paternal á la Compañía.

Son fundadísimos los motivos de este común concepto de las virtudes de nuestro M. R. P. General, el cual vivía abrasado en deseos de la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, que siendo particular promovió tanto con sus utilísimas y celebradísimas misiones, que A Property of the second

hizo por espacio de once años, corriendo la mayor parte de España. con grande aceptación y aplauso de los pueblos. Convirtió á muchos mahometanos á nuestra santa religión, y compuso después, para confutar sus ciegos errores el libro cuyo título es Manuductio ad Conversionem Mahumetanorum, fuera de otros libros (1), que todos se enderezan á promover y confirmar la religión católica. Resplandeció y se dilató más este celo después de Prepósito General; porque atendia con suma diligencia á que en todas las partes del mundo se ejercitasen con todo conato las misiones (2) y ministerios de la Compañía para utilidad de las almas, y para arrancar la cizaña de los errores del campo del Señor, especialmente los de Jansenio. Y habiendo sucedido así, por medio de una constitución pontificia que religiosa y santamente impaciente deseaba, y esperaba con ansias, lleno de gozo el venerable anciano parece que decía: Nunc dimittis servum tuum, Domine...

No hay de los nuestros quien ignore la generosidad de su pecho y aplicación celosa en adelantar la honra de Dios en sus santos. Débese á su celo y cuidado la ejecución de lo que la Compañía tanto había deseado, el que á nuestro P. S. Ignacio se le erigiese un magnifico altar y sepulcro, que aun en Roma parece milagro. Procuró restaurar la basílica, donde se cree se apareció Cristo Señor nuestro á nuestro Padre S. Ignacio, ofreciéndole le sería propicio en Roma, que dista menos de una milla de la ciudad. También contribuyó su celo á colocar el cuerpo de S. Luis Gonzaga en el magnifico sepulcro que se le edificó en el colegio Romano. Aumentó también la insigne capilla, que en el colegio Germánico se edificó en honor del apóstol de las Indias S. Francisco Javier (3). Finalmente dedicó con grande hermosura y primor á honra de S. Estanislao, aquella parte de la antigua casa, en que se cree que pasó á mejor vida el santisimo mancebo.

(3) También contribuyó el P. Tirso á la gloria de S. Francisco Javier, promoviendo en Pamplona la obra de la basílica del Santo, como promovió en honra de S. Ignacio la del santuario de Loyola, y el culto de uno y otro en todas partes.

⁽¹⁾ Véase en el apéndice último la bibliografía del P. Tirso. (2) En confirmación de esto véanse: 1) Vida del B. Brito, pág. 256. Carta del P. General, 1696. 2) Epístolae novem B. Joannis de Brito ad P. Generalem 1687-1690. 3) Carta del P. Estanislao Arlet, misionero de los Moxos al P. General 1698. Cartas. 3) Carta del P. Estanislao Arlet, misionero de los Moxos al P. General 1698. Cartas, Edificantes, escritas de las misiones extranjeras, t. 1.º 4) Relación de la misión apostólica de los Moxos, que remite el P. Eguilaz, Provincial del Perú al P. General, 1696. Carayón: Bibl. Hist. 5) Garta del P. Clain, misionero en Asia, al P. General 1697. Cartas edificantes, t. 1. 6) Epistola P. A. Thomae misionarii in Imperio Sinarum ad A. R. P. Th. Gonzalez data Pekini 1696. Carayón. 7) Carta del P. Suarez, Rector del colegio de Pekín, traducida al castellano y dedicada al P. Tirso 1696. Carayón. 8) Memoire du P. T. Noel presanté au T. R. P. Generale 1603. Carayón. 7) Relation ecrite par le P. Ph. Grimaldi, Visiteur en Chine, an R. P. General, Pekini 1703, Parayón, 10) Lettre du P. A. Díaz, Provincial de Malabar au T. R. P. Thyrse Gonzalez, Madure 1704. Carayón Madure 1704. Carayón.

6. De las demás virtudes suyas pudiera decirse mucho. Era de tan grande humildad que, siendo Prepósito, superior de todos, se portaba como el último é inferior en la casa de Dios, siendo necesarios muchos ruegos é instancias para que mudase vestido ó calzado, por más maltratados que estuviesen los que usaba; y solía repetir muy á menudo: bobres somos. En la regular observancia era tan puntual y tan exacto. que no se apartaba un punto de las comunes observancias y estilos, por menudos que fuesen. Siempre andaba á pie, aunque se le ofreciera ir muchas veces á lo más distante y apartado de tan dilatada ciudad, sin que fuesen parte para embarazárselo, ni las lluvias, ni la inclemencia de los aires; y sin rendirse jamás su constancia á los ruegos que le hacían tos Príncipes á quienes solía visitar, para que se restituyese á casa en sus carrozas. En este género fué muy aplaudido lo que le sucedió con un cardenal que, encontrándole un día muy inclemente en la calle, movido de piedad, de ver á aquel venerable anciano caminar con tanto trabajo y descomodidad, mandó parar la carroza y le apretó con muchas instancias para que entrase en ella; mas después de una piadosa contienda, triunfó la humildad y rendimiento de nuestro Padre, de la generosidad v piedad de aquel Príncipe.

Elegía para hacer los ejercicios espirituales de nuestro Sto. Padre, aquella semana en que los Hermanos de casa los hacían, y mezclándose entre ellos, oía en la capilla doméstica los puntos de la meditación que proponía el P. Espiritual de esta casa, haciéndose humilde discípulo el que en otro tiempo fué maestro primario de la Universidad de Salamanca. Ejemplo que imitaron estos últimos años los más graves y autorizados Padres de la Casa Profesa. El año 1700 y el siguiente, por consejo de los médicos se retiró á pasar el estío en el Noviciado; y cuando era tiempo de restituirse á casa, daba las gracias al Superior con tanta humildad y agradecimiento, como si hubiera recibido á un hombre de la más ínfima condición. De este desprecio de sí mismo nacía aquella mansedumbre y tolerancia en las cosas adversas que se ofrecieron en el tiempo de su gobierno, y en los continuos y agudos dolores que padeció en su prolija enfermedad, sin oírsele jamás la más leve señal de dolor, ni la menor queja, por más afligido que se hallase, lo cual á juicio de los médicos era un efecto de su heróica virtud.

Basta haber tocado con brevedad algunas de sus virtudes; pues es preciso callar mucho para no exceder los límites que prescribe una carta; y porque esto basta para conocer la gran pérdida nuestra en la muerte de nuestro P. General; la cual espero, que abundantemente

compensará trasladado á la Compañía triunfante, como debemos confiar, ayudándonos con sus ruegos con Dios, para que la Compañía militante á quien tiernamente amaba (1), y á quien gobernó con tan singular vigilancia, constancia y sinceridad; agena de toda simulación y artificio, vaya cada día en aumento de virtudes y logre aquel último fin que le puso delante de los ojos nuestro santo fundador, que es la mayor gloria de Dios. Esta esperanza nos consuela y nos alienta. y esto debemos pedir á su Majestad en nuestros sacrificios y oraciones.—En los de VV. RR. me encomiendo.—De Roma 21 de Noviembre de 1705.

—De VV. RR. siervo en Cristo Jesús.—Miguel Angel Tamburini.

⁽¹⁾ Este amor se puso de manifiesto: 1) En las pocas y breves, pero sustanciosas cartas que escribió á la universal Compañía. 2) En dar el golpe de gracia á la causa de Palafox; ya publicando la famosa *Inocenciana*, cuya filiación desconocían ó fingían desconocer los promotores de aquella causa; ya escribiendo á los Prelados españoles, varias cartas, participándoles lo que había sobre el asunto. 3) En el editar nuevamente las Constituciones, y redactar algunas de las reglas particulares. 4) En promover la continuación de la obra "Historia de la Compañía" dando este encargo al competentísimo Padre Juvencio. 5) En excitar por su carta de 1698, á todos los de la Compañía á aportar datos para proseguir formando la biblioteca de escritores de la misma, interrumpida, como la Historia, desde hacía algunos años.

The property of the property o

A transfer of the second of th

APÉNDICE NÚM. I

I. Notas sacadas de los archivos parroquiales de Arganza, por las que se prueba la existencia en dicha villa de los apelidos del P. Tirso, y el por qué no se encuentran en ellos las partidas de dicho Padre.—Carta-oficio del cura párroco al Sr. Obispo de Astorga, (Ilmo. D. Manuel Vicente Martinez y Jimenez).

Ilmo. Sr.: Juan Antonio Martinez, cura de la villa de Arganza y sus anejos (alternativamente Campelo y Canedo), P. A. P. de V. S. I. digo, que el venticinco de Julio de 1809 los franceses, en su retirada de Galicia, saquearon y quemaron este pueblo, en cuya quema se incluye mi casa con todos mis efectos, libros míos y de la Iglesia. Por tanto, para que no carezcan de legitimidad los nacidos en dicho pueblo por falta de partidas contenidas en dichos libros, suplico á V. S. I. interponga su autoridad, á fin de que, hecha la averiguación necesaria por testigos, padres, ó padrinos, se vuelvan á poner, hasta donde alcance la memoria, dándome las facultades necesarias para que hagan fe en juicio y fuera de él. Favor que espero de la notoria bondad de V. S. I., cuya vida Dios guarde muchos años, en su mayor grandeza. B. E. A. de V. S. I. este su obediente súbdito. Juan Antonio Martinez.

A esta carta-oficio, siguen las partidas de los vivientes por orden de ancianidad, y á ellas las de los que fueron naciendo después. He aqui algunas de las primeras: 1735. Josefi Cobos, hija de Manuel Cobos é Isabel González, vecinos y naturales de Arganza.—1738. Ana María González, hija de Francisco González y... vecinos y naturales de Arganza.—1740. Francisco González, hijo de Francisco González y Manuela S. Miguel, vecinos y naturales de Arganza—1744. Tirso Ovalle, hijo de Antonio Ovalle y.....—1752. Manuel Gonzalez, hijo de Simón Gonzalez y Angela Fernandez Florez; abuelos paternos Toribio Gonzalez y Benita Gonzalez, vecinos de Argania.—1752. Catalina de los Cobos, hija de Manuel de los Cobos y de Isabel Gonzalez; abuelos Lázaro de los Cobos y Blas Gonzalez.—1754. Blas Gonzalez, hijo de José Gonzalez y de María Santalla; abuelos Manuel Gonzalez y María Canedo por un lado, y por otro Simón Santalla y María San Miguel, vecinos y naturales de Arganza.

Además en un libro de apeos que se salvó del incendio se lee: Apeo del aniversario de una misa que fundó María Alvarez, vecina que fué de esta villa de Arganza, y deben cumplir Tirso Yañez y Santiago Juarez y consortes. 1589. Se hizo el aniversario el año 1704, fundado sobre una heredad en la Heirijola, dezmario de esta villa, que confina hacia el norte con tierra de herederos de la Peral, que antes fué de Tirso Gonzalez. En estos apeos se hace mención de D. Pedro Bernardo Sanchez de Ulloa, señor de Arganza y del Dr D. José Ovalle, deán de la catedral de Astorga, que sin duda fué natural de Arganza.

II En los informes trienales enviados á Roma el año 1685, que á mi paso por Madrid me facilitó el diligente H. Ochandarena, se dice: Thyrsus Gonzalez, ar-

gancensis dioecesis (debe decir regni) Legionensis; natus die 28 Januarii 1624, ingressus 4 aprilis an, 1643; studuit in Societate 2 ann. philosoph. 4 Theolog. quam recoluit. Ministeria: docuit gramm, 1. an; Philosoph. 2, Theol. 10; et nunc docet. et fuit 11 an, in missionibus. Gradus: laureat. Salmant. in Theolog. Vires bonae Implevit 43. in Societate.

Confirman estos informes, que nos eran desconocidos, lo que dejamos escrito en la obra. Una sola cosa ignorábamos, y es el que enseñara gramática por un año. Como no fuera durante su mismo noviciado á los demás novicios ó á los estudiantes externos de Villagarcía, no sabemos cuándo ni dónde haya podido enseñarla, siendo como nos es tan conocida ya la vida de este varón insigne.

III. Fechas de las profesiones solemnes hasta poco después de haberla hecho el P. Tirso, según los libros de votos de Oviedo, Salamanca y Villagarcía, que tengo

á la vista

Desde 1589 a 1666 hicieron en Oviedo la profesión solemne ó la incorporación trece Padres; en Salamanca, desde 1565 hasta 1665 en que aparece el primero profesando en 15 de Agosto, hicieron dichos votos últimos cíncuenta y un sujetos; por fin en Villagarcía desde 1599 hasta 1667, fueron cuarenta y cuatro los votantes. Pues bien; entre tantos, excepción hecha de uno sólo, los demás no se sujetaron á ninguna de las dos fechas que ahora están señaladas para los últimos votos. Era que entonces no estaba en uso esa práctica, que data de mil seiscientos y sesenta y tantos.

IV. CARTA DEL P. TIRSO AL P. VICARIO GENERAL.—P. Ch.—Feria quarta majoris hebdomadae ad hanc probationis domum perveni postquam valedixi salmantinae academiae. Magno mihi solatio est quod apostolicum missionum munus unice ob majus Dei obsequium postulaverim; nam si carni et sanguini adquiescerem nunquam scholas desererem ad quas videbar natus, cum aura secunda mihi Salmanticae aspiraret. In sinu divinae providentiae, cui res meas commissi, placide conquiesco. Unum me pungit acriter, quod hoc munus apostolicum excelentem exposcebat virtutem qua me omnino destitutum video; sed dolorem temperat amantíssimus socius, sine quo iter hoc aggredi non auderem, cujus conversationi et exemplis maxime me juvandum spero. Enixe a V. P. rogo, ut cum Patribus Provincialibus siç rem transigat, ut ille in hanc quoque domum se recipiat, ut ita singulis diebus possimus materias concionum communicare, et sic res aptius ad commovendum fidelium animos concinnare.

Multi sunt dies ex quibus urgeor desiderio admonendi V. P. de quibusdam quae mihi videntur e Dei obsequio. Nolui scribere quin prius exercitiis spiritualibus vacarem. Quando P. Franciscus Cachupín —digimos en la página 18, por haberlo visto en algunos autores, que el P. Cachupín nació en Palma (Mallorca); más no es así. En el libro de recibidos de Villagarcía se lee la partida siguiente: El H. Francisco Cachupín, hijo de Bartolomé Cachupín y de D.ª Luisa Jobel de Basquito, natural de la villa de Laredo, obispado de Burgos, de edad de diez y siete y medio años, fué recibido en el colegio de S. Ambrosio de Valladolid por el P. Juan de Montemayor, Provincial, en 22 de Abril de 1617—hanc Provinciam gubernare incoepit, ejus res, mihi videbantur ad miserandum properare statum et nisi Deus speciali providencia huic malo remedium adhiberet, fore ut cito Provincia haec assimilaretur congregationi cisterciensi, in qua factiones vigent. Providit tamen benignus Pater opportunum remedium, inspirando V. P. ut eligeret Provincialem virum primitiva observantia et celo boni communis Patrem Cachupinum, qui strenue hac in re laboravit et magno cum emolumento totius Provinciae; siquiden

cum dexteritate sic res temperavit, ut novam formam induerint. Et cum in eum finem reducendire ad aequalitatem, et compescendi factiones, promoveri curaverit Patrem Josephum de Ayala et Patrem Joannem Barbianum, id sinistre interpretari coeperunt aliqui, erga illum alioquin parum affecti, et nonnulli socii autoritate pollentes ingenio et eruditione, aegre admodum ferentes, sibi preferri Patrem Barbianum et Josephum de Ayala, torvis oculis coeperunt aspicere res Provincialis, eius determinationes impugnare, praesertim transmigrationem ad novum collegium salmantinum, et omnem lapidem movere ut Provincialem á gratia V. P. deturbarent. Ego non dubito, multum, aemulationis hic intervenisse, et dum rei substantiam considero non dubito Patrem Cachupinum praeclarum gesisse Provincialem, quamvis aliqua accidentia ejus gubernandi modum quibusdam minus gratum rediderint. Vir est magis intentus bonum commune promovere, quam gratiam hominum captare. V. P. in hac rerum tempestate, et occursu prudenter admodum huic Provinciae praefecit Patrem Michaelem de Arbizu, virum sane egregiis talentis prudentiae et experientiae praeditum; quia ejus antecesor res ita temperatas reliquit, ut non possint timeri illa incommoda quae V. P. triennio praeterito merito permoverunt, ne illum in Provincialem eligeret. Coeterum non possum non significare V. P. nullum esse in tota hac Provincia virum qui Patri Cachupino possit aequari in iis dotibus quae in familia religiosa hominem primariae aestimationis constitunut. Bonum commune exposcit ut V. P. multum ei deferat, et ut id novus Provincialis et reliqui intelligant Si autem effectus ipsi ostenderent, eum jam a gratia V. P. excidisse, id ego censeo fore in magnam perniciem hujus Provinciae. Item e bono publico censeo esseut P. Andreas Antonius de la Oyuela magni fiat a Vestra Paternitate; et ad conservandam aequalitatem et germanum religionis spiritum promovendum, non parum interesse, ut in locum P. Josephi de Ayala subrogaretur; est enim vir praeclara virtute et dotibus praeditus, unice bono communi intentus et factiones et partialitates ut pestem religionis aversans; certe talis tantusque est vir, ut vox communis vel illum, vel Patrem Michaelem de Arbizu Provincialem fore proclamaverit. Haec omnia Patri etiam Assistenti scribo. Pater Joannes Barbianus optime gubernat, et multo melius quam ejus antecessor. Hic finem facio, supplexque rozo V. P. ut d'sidem hunc filium impense Deo commendet, qui V. P. incolumem diu servet in bomum totius Religionis. Villagarciae die 24 Aprilis anni 1665.-Paternitatis vestrae humillis in Chto. filius. - Thyrsus Gonzalez.

V. CARTAS DEL ILMO. PALAFOX AL P. TIRSO. Hecha ya la impresión del capítulo primero de esta obra, debido á las indicaciones del no menos erudito que laborioso y muy competente redactor de «Razón y Fe,3 mi compañero de estudios y profesorado, el P. Antonio Perez Goyena, dí con una serie de cartas de Palafox á nuestro misionero.

El P. Gabriel Henao comtemporáneo del P. Tirso, en su obra Scientia Media Historice Propugnata en el Parergon III ad Eventilationem 49 aduce en defensa de la Compañía, contra los que la impugnaban apoyados en la enemiga que á los jesuitas mostraba Palafox, diez carta: de este Prelado escritas en encomio de los mismosly transcritas de los mismos autógrafos. Dos de ellas son las que van en las páginas 22 á 25, otra va dirigida al clero del arciprestazgo de Gomara, otra al P. Rector del colegio de Soria, otra al P. Fajardo residente en Pamplona, que estaba señalado por el P. Provincial para ir á misionar en Osma; y por fin las cinco últimas al P. Tirso.

Mucho me alegró este hallazgo, no sólo por los encomios que se tributan al P. Tirso como á varón apostólico de grandes iniciativas, é inspirador de las grandes obras de celo del Ilmo. Palafox, sino por disiparse con él las dudas sobre la autenticidad de las dos cartas del mismo Prelado al P. Lezaún, que alguno, aunque sin fundamento, empezó á concebir.

La razón de dudar, hela aquí en estas frases, que con fecha del 1.º de julio de 1901 me escribía desde Roma el P. Eduardo Gallo, sustituto del secretario general de la Compañía por la asistencia de España: «Mucho celebro que haya encontrado V. R. nuevos datos y documentos para ilustrar la relación del P. Tirso... Un dato curioso, aunque poco edificante he sabido aquí acerca de sus relaciones con Palafox. Vino á Roma un P. Procurador de Castilla, que por un negocio tuvo que ir á hablar al Cardenal Prefecto de la congregación de Obispos y Regulares. ¿Quién es, le preguntó el Prefecto, un P. Tirso Gonzalez? El P. Procurador le contestó, dando la información honrosísima que se podía dar acerca de tan famoso misionero, y parece que en su respuesta nombró á Palafox. Asombrado el Cardenal le manifestó que hacía la pregunta, precisamente porque Palafox había mandado quejas á la Congregación contra el P. Tirso, diciendo que le alborotaba la diócesis. ¡Buen rasgo para conocer la doblez de quien ahí le colmaba de elogios!

De este hecho y la enemiga tan declarada á la Compañía del autor de la *Inocenciana*, mas de uno sacó en consecuencia, que las dos cartas de Palafox en alabanza del P. Tirso, que van en el texto, no debían de ser genuinas. Pues bien: Henao que vivia en el tiempo en que las cartas se escribieron, tomándolas de los mismos originales, las lanzó al público, viviendo aun los mismos interesados. Fuera de que las dos cartas antes citadas, que creemos sean los autógrafos de Palafox, se guardan en los archivos de la Compañía, y puede probarse con ellas en la mano, toda ausencia de fraude.

He aquí ahora las cinco nuevas cartas de Palafox al P. Tirso: 1.ª «Si V. P. no tieme inclinación á otra misión ó el espíritu no le encamina á otra parte, yo le confieso, que en Soria podía hacer mucho provecho este Septiembre, y hay lugares grandes alrededor, y se halla cerca de Valladolid para la vuelta; y entretanto, dándome Dios salud, sembraré yo por otra parte, siendo así que no hay obispado más necesitado de doctrina que éste, por hallarse sin pastor, y lo que es peor tenerlo malo y perdido. Si en ello no le hago disgusto, le pediré al P. Provincial, y así V. P. me escriba; y también confieso, que me consolaré mucho en ver a V. P. y porque es día de estafeta no le escribo más largo. Guarde Dios á V. P.—Osma, Julio 12 de 1655.»

2.ª »Si no fuera porque el P. Provincial me ofrece que V. P. ha de venir el verano que viene á ser mi compañero, me fuera á buscar á V. P. Harto es el afecto que tengo á su persona y tendré siempre, que quisiere hacer experiencia de él. Yo ando en mi visita donde los ejemplos de V. P. han hecho mucho fruto en estos pobrecitos labradores, valiéndome de ellos; y así estimaré mucho que V. P. me envie la segunda parte de los ejemplos, para que yo acierte con mi ministerio. Que no los pidiera si tuviera á V. P. conmigo, que me hace harta falta su espíritu para el aprovechamiento de las almas de mi cargo. V. P. se ha ido á Salamanca, á comer corchocon sus estudiantes; harta envidia les tengo, porque gozarán de su doctrina y virtud. Yo quisiera ser uno de los discípulos de V. P., á quien suplico no me tenga ocioso, pues sabe lo que le estimo y deseo servir; á quien guarde Dios y dé mucho de su amor y gracia. Ataute y Octubre 31 de 1658. Dios dé á

V. P. su bendición y lo saque de disputas al bien de las almas, que aunque éstas también les ayudan, pero más remotamente que estotro.—Juan, Obispo de Osma.»

- 3.ª Con grandisimo gusto y estimación he recibido su carta de V. P. de 1.º del corriente, dando muchas gracias á Dios nuestro Señor por el fervor grande con que corren las misiones en todas partes. Este obispado de Osma las ha bien menester, porque no tiene Obispo. Deseo mucho verme con V. P. para que tratemos de veras de volver por la honra de Dios en esta diócesis; y entre tanto suplico á V. P. me envíe los cuadernos. Y sepa V. P. que en la visita he hecho una carta pastoral, que me parece será muy del gusto de V. P., aunque hasta ahora no está impresa, y alabo mucho en ella al P. Jerónimo Lopez. Comunicarésela á V. P. cuando nos veamos. Guarde Dios á V. P. como deseo y se lo suplico. Osma y Enero 16 de 1659. Dios dé á V. P. su bendición y le saque de Escuelas al púlpito y confesionario.—Juan, Obispo de Osma.»
- 4.ª «Dios dé á V. P. su santa bendición y aumentos de su divina gracia. He recibido la de V. P. con mucho alborozo, por lo que deseaba saber de su salud. Que para mi ha sido de muy singular gusto esta nueva por lo mucho que importa al aprovechamiento de las almas de otros obispados, á quienes se les puede dar mil parabienes. Y el mío habrá menester más que otro la persona de V. P. y su doctrina y ejemplo, por la falta que tiene de pastor. No podré ponderar la merced que me hace V. P. con los cuadernos que acabo de recibir, y que ya tengo encuadernados, y son una librería entera para mí. Dios le pague á V. P. este favor, y á mí me mande mucho, para que experimente la voluntad que le tengo, y lo que deseo servir á V. P. á quien guarde nuestro Señor muchos años. Osma y Febrero 20 de 1659. No quisiera dejar de la mano estos cuadernos de aquel varón apostólico (el P. Jerónimo Lopez), y vienen muy bien trasladados. *Juan*, Obispo de Osma.»
- 5.ª «Mi P. Tirso: si yo saliera de es tas sierras (donde me hallo visitando) á pie y descalzo á buscar á V. P. á Salamanca, ó á donde se hallase, y en llegando de esta manera á sus pies, me arrojase á ellos, y se los besase mil veces por el bien que me ha hecho en advertirme, que en mis pláticas cuente ejemplos de pecados callados, de los dos libritos de casos raros de la confesión, no le reconocería bastantemente el consuelo que mi abna ha tenido con este último aviso. Lo que no puedo hacer materialmente, ni por mi persona, lo hago con mi afecto, y desde aquí se los beso. Dios sea bendito y giorificado por todos los siglos de los siglos en sus criaturas todas.

Voy continuando mi visita con dos pláticas cada día; y como no puedo detenerme más que veinticuatro horas, en ellas es forzoso que ocupe la materia de las cuatro postrimerías, que VV. PP. ocupan (sic) quince días en una ciudad. Y aunque no con tan admirables efectos, pero raros dejan de confesarse, y muchos utilísimamente. Es verdad que suple aquí la autoridad de Prelado propio con jurisdicción, y la viva voz, lo que allí el tiempo y espíritu de los operarios, que es tan superior. Ello no queda hombre, que no se halle muy consolado y con notables propósitos de mudanza de vida; y siempre aprovecha persuadir tanquam potestatem habens, y dando también socorros hasta lo posible. Sepa V. P. que mientras duermen mis súbditos, cuando no les puedo ser de provecho, voy haciendo unas homilias pastorales. Pida á nuestro Señor que sea con espíritu y verdad, y que abrasen al mundo en amor suyo, sin mirar al instrumento, sino al deseo. Dios me guarde á V. P. y le haga perpetuo misionero y embajador de Dios á sus almas. Cabezón

y Mayo 29 de 1659. Ya tengo suplicados los libritos. Dios bendiga a V. P., y yo lo hago en su nombre, *Juan*, Obispo de Osma.»

Esta última carta la copia el P. Antonio Gonzalez Rosende, en el libro 2, capiulo X, de la Vida que escribió del Ilmo. Palafox, (Madrid 1671), en la que hace grandes elogios del P. Tirso.

APÉNDICE NÚM. 2

I DIARIO DE SALAMANCA EN LO REFERENTE AL P. TIRSO. 1647 Agosto 26. Partieron de este colegio el P. Valenzuela y el H. Tineo... Fueron en las mulas que el día antecedente trajeron de Valladolid los HH. *Tirso*, Antonio Esteban y Quijada, adonde habían acabado de oir el curso da Artes.

1648 Noviembre 1.º Día de todos los Santos. Hubo conclusiones en casa; túvolas el H. Tirso; presidiólas el P. Alderete; dióseles su extraordinario. 1649. Octubre 31. Hubo conclusiones; túvolas el H. Tirso; presidiólas el P. Alderete; dióseles por la noche extraordinario. 1651 Marzo 26. Tuvo el acto el H. Tirso; presidióle el Padre Alderete; vinieron los maestros de la Universidad.

1652 Enero 25. Jueves. Por la mañana tuvo su *acto menor* el P. Tirso. Hízose lo que se acostumbra. Junio 29. Partieron á misión los PP. Muñoz y Tirso Gonzalez. Julio 21. Volvieron de misión los PP. Muñoz y Tirso, de tierra de Ciudad Rodrigo. Noviembre 11. Llegó de Valencia á este colegio el P. Jerónimo Lopez á la misión que ha de hacer... Se graduaron en la Universidad los PP. Alderete, Barbiano y Lince. Diciembre 2. Llegaron los PP. Jerónimo Lopez y Muñoz de la misión de Alba, donde estuvieron ocho días. Diciembre 30. Llegaron de la misión de Peñaranda los PP. Jerónimo Lopez y Muñoz.

1653 Enero 22. Acto Mayor. El día de S. Ildefonso tuvo su acto mayor el P. Tirso Gonzalez. A mediodía se le dió una perdiz, á la noche un pedazo de carne de cabrito, un conejo y unas pellas; y á la tarde un poco de colación, y aloja y barquillos para toda la comunidad. Enero 25. Este día comenzó la misión que hizo el P. Jerónimo Lopez. Hizose el asalto general el lunes, en que salieron á hacer el acto de contrición por las calles todas de Salamanca, á las seis de la tarde, los PP. Mendo, Barbiano, Lince, Hurtado, Heredia, Muñoz, Tirso y Ministro con su Cristo y sus cirial s cada uno, acompañado de dos Hermanos. Fué acción de gran fruto y edificación en la ciudad. Febrero 23. Salió para Villagarcía á la 3.ª Probación el P. Tirso Gonzalez. 1657 Febrero 2. Hubo congregación en la que platicó el P. Tirso. Marzo 7. Predicó el P. Tirso en S. Isidro. 1658 Noviembre 30. Tuvo su acto el H. Luis de Rivera; presidiólo el P. Tirso. 1659 Febrero 23. Los ejemplos se repart eron entre los PP. Mendo, Ibarra, Henao, Heredia y Tirso. Diciembre 14. Platicó el P. Tirso, Maestro de Estudiantes, en la plaza.

1660 Febrero 1.º Tuvo su acto de Visione el H. Juan de Monroy; presidióle el P. Tirso Gonzalez. Arguyeron por la mañana los Benitos, y por la tarde los Bernardos. Febrero 10. Este dia fueron por la mañana, por aviso que nos dieron, el P. Muñoz y el P. Tirso con sus compañeros a componer una discusión entre unos estudiantes. Durante la cuaresma, los domingos á la tarde, predica el P. Firso en

· Jerusalén — esta iglesia ó ermita del Stmo. Cristo, titulado de Jerusalén, era antiquisima y e hallaba situada extramuros, en frente de la Puerta de VIllamayor y cerca del convento del Calvario. V. Dorado en su Hist de Salamanca y Vida del V. Fr. Andrés de las Llagas- después del sermón de casa. Los lunes alterna en la predicación de los sermones el P. Tirso con los PP. Henao y Muñoz. Febrero 17. Platicó á los ejercitantes el P. Tirso. Marzo 19. Anoche entró en ejercicios para hacer su profesión el P. Tirso. Marzo 27. Sábado Santo. Se comenzaron los oficios á las nueve, los hizo el P. Provincial, como los dias anteriores; y en tiempo de la Misa hizo su profesión en manos de su Reverencia el P. Tirso. Marzo 29. Lunes. A la tarde se trajo aloja y barquillos, se puso queso y naranjas y dos perniles cocidos que nos dió el P. Tirso. Ayer también regalaron muy bien á los Padres que fueron á Villasendín (casa de campo del colegio, convertida hoy en cementerio de la ciudad). Abril 12. Lunes. Partió para Estella á verse con su hermana el P. Gaspar de Ibarra, en mula. Quedó leyendo su cátedra el P. Tirso Gonzalez. Junio 6. Hubo un acto en S. Francisco, al que fué por la mañana solamente el P. Tirso. Julio 31. Encargóse al P. Tirso fuese confesor de los de casa. Agosto 8. Este día á las dos de la tarde, se dió la Extremaunción al H. Santiago Hernandez, sacristán. Se quedó, para velar y ayudar á bien morir al enfermo, el P. Tirso Gonzalcz. Septiembre 14. Este mismo día partieron á misionar el P. Pesquera y el P. Tirso Gonzalez. Septiembre 30. Vinieron de la misión el P. Tirso Gonzalez y el P. Antonio Pesquera. Vinieron llamados, porque hubiera quien confesara al día siguiente, y para que el P. Tirso examinase á los teólogos. Los lugares en que hicieron misión fueron Castellanos de Velliguera, Negrilla, Palencia de Negrilla, La Mata, Carbajosa, La Vellés, Predrosillo, Villaverde y Pajares. Noviembre 20. Sábado. Fueron los Padres por la mañana á confesar y comulgar los presos de la cárcel, á los cuales antecedentemente el P. Tirso Gonzalez había hecho una plática. Diciembre 11. Sábado por la mañana. Fueron los Padres á confesar y comulgar los presos de la cárcel; y en orden á que estuviesen dispuestos, el P. Tirso les había hecho una plática. Diciembre 21. Este día, tuvo su acto el H. Centeno, presidiéndolo el P. Tirso Gonzalez.

1661. Marzo 5. Los ejemplos de los lunes de cuaresma los predican los Padres Muñoz, Ledesma y Tirso. 1661 Julio 3. Este día por la tarde fué el P. Tirso á la cárcel á platicar á los presos que estaban para ir soldados. Confesáronse algunos. Septiembre 9. Viernes. Fueron á misión el P. Muñoz y el P. Tirso Gonzalez. Septiembre 39. Volvieron de misión los PP. Muñoz y Tirso. Los lugares que anduvieron fueron: Castellanos de Moriscos, Cabeza Vellosa, Espino de Orbada, Pitiegua, Pedroso, Ornilla, Moriñigo, Aldealuenga, Cantalpino, Villoruela Villoría y Babilafuente.

1663 Febrero 4 domingo. Comenzaron las cuarenta hora de carnaval. Predicaron en ellas los PP. Andrés Mendo, Gabriel de Henao, Tirso Gonzalez. Andrés de la Reguera y Pedro Jerónimo de la Fuente. Abril 1. Tuvo el acto el P. José de Alfaro, presidiéndole el P. Tirso Gonzalez.

1664 Marzo 1. Durante la cuaresma predicó en Jerusalén el Pedre Tirso. Hubo un acto de estudiante; presidiólo el P. Tirso. Junio 29. Dijeron las tres misas de renovación los PP. Rector, Lince y Tirso Octubre 1. Vino el P. Tirso de misión.

1665 Febrero 13. Viernes. Vino á consagrar los altares de la nueva iglesia el Alad de S. Bernardo. La iglesia la bendijo el P. Provincial. Febrero 14. Sábado

G46 APENDICE

por la tarde. Fué el tránsito de la comunidad del antiguo colegio (hoy Hospicio Provincial) al nuevo (que ahora es, parte residencia, y parte Seminario). Asistió el Sr. Obispo, el cabildo catedral, el corregidor, la ciudad y la congregación de estudiantes con unos quinientos de estos. Vinieron para este acto el P. Provincial, los PP. Rectores de S. Ambrosio de Valladolid, Villagarcía y Medina del Campo, los PP. Predicadores de su Majestad Javier de Fresneda y Antonio Bernaldo de Quirós, y el P. Miguel Cruzat. Febrero 15. Primer día de las cuarenta horas de carnaval predicó el P. Miguel de Arbizu, Rector del Colegio de S. Ambrosio, por la mañana, y por la tarde el P. Antonio Gonzalez, Rector de Villagarcía. Febrero 16. 2.º día del triduo. Predicaron el P. Francisco Cidrón, Rector de Medina, por la mañana, y por la tarde el P. Javier de Fresneda. Febrero 17. 3.º día del triduo. Predicaron, por la mañana el P. Ricardo Lince, y por la tarde el P. Tirso Gonzalez. Febrero 18. Los viernes de cuaresma, fuera de los dos primeros cuenta el ejemplo el P. Tirso. Predica en Jerusalén durante la cuaresma el Padre Tirso.

1666 Octubre 24. Comienzan las doctrinas: la plática hízola el P. Tirso Gonzalez. 1667 Octubre 10. Día de S. Francisco de Borja. Predicó el sermón el P. Tirso, que acaso llegó á Salamanca para pasar luego á proseguir sus misiones.

1670 Octubre 10. Viernes á la tarde volvió el P. Juan Rubí de la misión de Segovia á que fué para ayudar al P. Tirso, y también asistió al principio de la que hizo en Avila. Diciembre 5. Viernes. Este mismo día vino el P. Tirso Gonzalez y el P. Quillén desde Burgos, adonde hicieron misión, á hacerla en esta ciudad, y en la tarde fueron á hablar al Sr. Obispo, y el P. Henao al Sr. Deán para que comenzara la misión en la iglesia mayor, y ofrecieron hablar al cabildo mañana, para que viniesen en ello los señores canónigos. Sábado 6 día de S. Nicolás, envió el Sr. Obispo un recado al Sr. Deán para que juntase cabildo y procurase viniesen en que la misión comenzase en la iglesia mayor, y respondió el Deán que su Ilustrisima bajase á pedirlo y después volviera á su casa mientras se votaba; con que su Ilustrísima dijo á los Padres misioneros que comenzasen en San Martín y que les asistiría; y que si no mirara al bien de la misión, que quisieren que no los canónigos, había de empezar la misión en la Iglesia mayor (ya se había negado también al P. Lopez). A la noche quisieron salir los Padres con el acto de contrición, y se juntó mucha gente en la iglesia; pero con el rigor del tiempo no pudieron salir; con que rezó con ellos á coros el rosario el P. Tirso y les contó un ejemplo. Domingo 7. Salió de la iglesia de casa la procesión. No vino su Ilustrísima, aunque quería, por el aire muy recio. Acudió mucha gente á la doctrina y principalmente estudiantes. Ll vó el estandarte un estudiante prócer, prefecto de la congregación, y fué acompañado de mucha gente lucida. Iban cantando en la doctrina todos los Padres graves de casa, y el P. Rector en el último lugar cantando, y el P. Lince llevaba la campanilla. Los Padres misioneros gobernaban con otros dos Padres; y respondían no sólo los niños, sino también muchos estudiantes de la Universidad. Los Hermanos Teólogos iban en cuaterniones, y los coadjutores de dos en dos, y volvieron con los Padres. Al salir la comunidad de casa y un cuarto de hora antes, se tocó la campana grande de casa; y mientras iba la doctrina por las calles, el reloj de S. Martin no cesaba; y después del sermón que hizo el P. Tirso, se volvió á soltar el reloj. El Sr. Obispo asistió al sermón y hubo mucho concurso. Lunes 8. Día de la Inmaculada. Hubo congregación numerosísima de los señores estudiantes, y les platicó el P. Guillén. A la noche salió

el acto de contrición. No salió más que un santo Cristo, que llevó el P. Rector, y le fué alumbrando con hacha el Dr. Lerma catedrático de visperas y el catedrático D. Juan de Arechaga. Fueron también alumbrando seis Lermanos con faroles. Algunos Padres salieron y algunos hermanos, y hubo mucho concurso. En medio de la iglesia á trechos se pusieron tres hachas, y en el altar may or y laterales luces. Hubo p'ática con un ejemplo á la vuelta en la iglesia. Viernes y sábado fueron los Padres á confesar á S. Martín, y el sábado á la tarde fueron los Padres cantando desde la Iglesia de casa á la de S. Martín con grande acompañamiento, llevando el pendón los mismos que en la primera doctrina, y volvieron á casa, y hubo doctrina y sermón. Domingo 14. Acto de contrición. Salió al anochecur el acto de contrición por dos partes, divididos los Padres y hermanos. Fueron muchos seglares alumbrando á los dos Stos. Cristos con sus hachas, y volvieron con mucha gente. Los caballeros del lugar vinieron alumbrando sin ser convidados; y el Sr. Corregidor, á quien se avisó por la tarde que salía el acto de contrición, vino en el acompañamiento, rezando el rosario que traía en la mano. Todas las noches, menos el domingo, después que vino la misión á casa, á continuación del sermón en la capilla de la congregación (la que estaba debajo de la sacristía, donde hoy está el teatro del Seminario), se rezaba el rosario á coros y se tomaba disciplina, asistiéndoles el P. Guillén, alternando con el P. Tirso. En casa todos los días hubo muy grande concurso, por más á propósito nuestra iglesia que la de S. Martin. Después entraron en ejercicios veinte estudiantes de la Universidad, Domingo. día de Sto. Tomé, fué la comunión general, / comulgaron en nuestra iglesia 7.000 y en S. Martín 2.000 personas y en otras partes much s. A la tarde hubo doctrina general y en ella iba todo el pueblo, caballeros, estudiant s, ciudadanos y todos los colegios mayores, y el de Cuenca llevaba el lábaro, y cantaban todos, respondiendo á los de casa, que se repartieron como el segundo día, y se añadieron doce pares más de cantores y apenas bastaban. A la vuelta, por haberse llenado nuestra iglesia, predicó el P. Guillén en S. Isidro, y se llenó la iglesia, y el P. Rubí en la capilla de la Congregación. Fué grandísimo el concurso estos cinco ó seis últimos días en nuestra iglesia y grande la moción, y venían muchos religiosos de varias religiones á oir á los Padres misioneros. Lunes 22. Platicó el P. Tirso á los señores estudiantes en la congregación. Martes 23. Platicó el P. Tirso á los señores sacerdotes en la iglesia á puertas cerradas. Lunes 22 á la noche fué recibido el H. Zabalzu, natural, de Tafalla. Martes 23. Fué recibido en la Compañía el H. Antonio de Chago ó de Santiago, natural de Zafra. Enero 3. Fué admitido el H. Miguel Irelegui, natural de Tafalla. Enero 7. Fué admitido el H. Diego Valois. Enero 2). Fué recibido el H. Andrés de las Infantas, natural de Zamora. Febrero 16. Fué admitido el H. Juan de Montenegro, natural de Burón. Marzo 11. Fué admitido el H. Francisco Palavicino, natural de Valencia. Abril 7. Fué admitido el H. José Medina, natural de Canarias. Domingo 28. Fué el P. Tirso á Castellanos, priorato de Benitos con el P. Garde, á misión, á petición de los monjes.

1671 Sábado 10 de Enero. Platicó el P. Tirso á los señores estudiantes, para que perseverasen en acudir al rosario y disciplina. Domingo 11. Hoy se partieron los PP. Tirso y Guillén á Andalucía á su misión, llamados del Sr. Arzobispo de Sevilla por medio de N. P. General.

1676 Febrero 12. Llegó á este colegio el P. Tirso para hacer misión en nuestra iglesia. Febrero 22. Después de pedida licencia al Sr. Obispo, y hablado al corregidor y dispuesto todo lo demás, comenzó á la noche la misión con el acto de con-

trición. Un cuarto de hora antes se tocó á vuelo la campana grande, y la campana de la comunidad, para que bajasen á la sacristía los que habían de salir por las calles, de donde se fueron á la iglesia con los Cristos. El P. Tirso hizo una plática breve, y salió con todos entonando algunas coplillas hasta el atrio de la iglesia donde hizo un acto de contrición. Después de él se retiró y se quedó en la iglesia. Se repartieron por toda la ciudad, andando todas sus calles cualro cuadrillas. En cada una iban dos Padres y un hormano teólogo, para hacer cada uno un acto de contrición, dos hermanos para cantar coplillas, otros dos que llevasen los faroles y un Padre la campanilla. En una cuadrilla llevó e' Santo Cristo el prefecto de la congregación de Estudiantes, con cuatro hachas que llevaron sus criados, y le acompañaron los estudiantes. En otra el prefecto de los caballeros con ellos. En otra el prefecto de la congregación de sacerdotes. En otra D. José de la Serna con los Doctores. Cada uno con cuatro hachas; que se les limitó este número, porque quisieron llevar mnchas más, y no pareció conveniente. La cuadrilla de caballeros volvió la primera, y entretanto que llegaban las otras, desde el púlpito el P. Tirso rezó con ellos las letanías y el rosario, y después hizo á todos una plática y remató con un acto de contrición. Domingo 23 de Febrero. A las tres de la tarde predicó el P. Tirso el primer sermón de misión que fué continuando los quince días siguientes. Domingo S de Marzo. Fué el día de la comunión general, en el que, y en los días anteriores de la misión, se gastaron catorce mil formas. Apartáronse, y se recogieron todos los bancos del cuerpo de la iglesia, porque no embarazasen. La doctrina salió á las dos. La orden y número de cantores fué el siguiente: Llevó el lábaro el Sr. Rector de la Universidad, y las borlas dos caballeros estudiantes. Fueron cantando diez Padres, y junto á cada Padre dos hermanos, por si no respondía la gente. Ocho iban gobernando. La campanilla la llevó un Padre maestro graduado. Volvió á nuestra iglesia en donde predicó el P. Tirso. En la de S. Isidro el P. Guzmán, y en la plazuela el P. Garde. Viernes 13 de Marzo. Platicó en la congregación á los clérigos el P. Tirso. Hicieron los ejercirios treinta estudiantes. Lunes 16 de Marzo. Partió el P. Tirso con el P. Prada para hacer misión en Toro, y llevaron consigo algunos novicios á Villagarcía, Noviembre 12, Jueves, Vino el P. Tirso por catedrático de Vísperas. Diciembre 8. La Concepción, Martes, Se cantó misa en la iglesia, hubo congregación; platicó el P. Tirso. Diciembre 16. Miércoles. Tuvo acto el H. Troncoso, presidiólo el P. Tirso.

1677 Febrero 20. El P. Tirso Gonzalez leyó sus quodlibetos en el general de Teología de Escuelas Mayores. Presidiólo el P. Abarca; arengóle por la mañana un franciscano, y por la tarde un trinitario. Febrero 27. Sábado. Predicaron en las cuarenta horas los PP. Tirso, Mosquera, Rubio, Medina y Ministro. Febrero 28. Predicó por la tarde el P. Tirso. Miércoles de Ceniza. Predicó en la Catedral el P. Tirso. Fué un cuaternión y varios Padres á oirle. Tuvo su acto delante del Provincial el H. Arteaga, presidiólo el P. Tirso. Abril 4. Domingo. Fué el jubileo de las doctrinas y comunión general; hubo muchas confesiones; hubo doctrtna general por las calles, llevó el lábaro el viceprefecto de la congregación. Predicó después el P. Tirso, Abril 5. Lunes. Este día salió el P. Tirso á repartir los papeles de su repetición á los graduados de su facultad solamente, y á pedir al Sr. Maestrescuela, general para leer, y al Sr. Decano, á que firmase sus aserciones. A los graduados de otras facultades, á las comunidades y Colegios mayores y menores salieron á convidar cuatro pares de t ólogos con sus conclusiones impresas. Abril 8. Repitió el P. Tirso, presidióle el P. Abarca, arengaron un colegial mayor del Viejo y

otros de Cuenca, y un teólogo de casa. Mayo 9. Domingo. Esta mañana salió el hermano bedel á avisar al sacristán y compañero de la Catedral, para que tocase la campana (que ahora ha quince días pidió el P. Tirso á su cabildo pleno) esta noche y mañana por la mañana á misa de Espíritu Santo, que se dice para tomar puntos; y para ella se llevan dos hachas de cera blanca, que se vuelven después á casa y dos velas blancas de media libra cada una, que todo se dispuso este día como también el dinero que se da á los monacillos, perrero, etc. Esta tarde vino á pesar el azúcar el maestro comisario de la Universidad; diósele al compañero y al mismo, chocolate y limonada, y á los bedeles de merendar pollos guisados y un pedazo de pernil cocido. Lunes 10 de Mayo. Al amanecer tomó en la Catedral el P. Tirso Gonzalez los puntos para el examen de la Capilla de Sta. Bárbara; diósele de comer lo que gustó, hasta el día siguiente á la noche. Salieron luego seis hermanos á repartir los puntos á los argumentantes y catedráticos de la facultad y á convidar á las comunidades para el acompañamiento del martes á la mañana, y para el grado al día siguiente á la mañana. Martes 11 de Mayo. Fué el acompañamiento y la cena. (Esta cena la daba el graduando, ó comunidad á que pertenecía, á los que tomaban parte en el grado, de esta manera): Una ensalada real de peras y alcaparras, uvas, peras y melones, pollo por barba con una criadilla y un limón, jigote de carnero y pavo, con chorizo, pernil y conejo. Todo en un plato á cada uno; truchuelas, huevos reales, aceitunas sevillanas; queso y anís con otro dulce: vino blanco y tinto, aloja y limonada fueron las bebidas. Esta cena se sirvió así: guisóla el cocinero del colegio; desde la cocina hasta la puerta de la capilla de Sta. Bárbara, porque no se trocase ó se perdiese, la llevaban cuatro hermanos, dos coadjutores y dos estudiantes, compañeros de Ios PP. Abarca y Tirso... Volvieron á casa á las once y media. 12 Miércoles. Recibió el P. Tirso el grado de Licenciado. Este día se dieron sólo al mediodía dos extraordinarios al P. Tirso y otros dos al P. Abarca su padrino, 14 Mayo. Viernes. Se fué á Avila el P. Tirso á graduarse de Doctor; levó por compañero al H. Antonio. 18 de Mayo. Volvió de Avila graduado de Doctor el P. Tirso. Diósele un extraordinario á mediodía y otro á la noche. 22 Mayo. Sábado. Se incorporó en la Universidad el P. Tirso, Julio 31. Este año tocó la vela de la fundadora á nuestro P. S. Ignacio, ofrecióla al Santo el P. Tirso en nombre de su Majestad, como se usa. Septiembre 5. Salió el P. Tirso con el P. Almendrez á hacer misión en Arévalo. Septiembre 23. Jueves. Volvieron de su misión el P. Tirso y el P. Almendrez. Octubre 17. Martes. Comenzaron las lecciones, leyendo la de Vísperas el P. Tirso. Noviembre 1. Hubo congregación, platicó el P. Tirso.

1678 Enero 6. Dijeron las misas de renovación los PP, Rector. Abarca y Tirso. Enero 18. Hubo conclusiones, y presidió el P. Tirso al H. Campo. Febrero 20. Predicaron las Cuarenta Horas los PP. Rector, Tirso, Patricio Lince, Robles y Angulo. Febrero 25. Este día tomó posesión de la cátedra de Prima el P. Tirso, la cual le dió el Rector de Escuelas. Febrero 26. Por la tarde se prepararon crucifijos para el acto de contrición. Pusiéronse dos faroles para cada cuadrilla, y los llevaban los hermanos estudiantes. Tocóse la campana grande á vuelo, y dentro de un cuarto de hora la de comunidad. Hizo el P. Tirso una breve exhortación á la gente en la Iglesia, y salimos por tres partes. Marzo 6. Domingo. Predicó el P. Tirso. Marzo 19. Domingo. Predicaron los PP. Angulo y Tirso. Abril 26. Se examinó para la profesión el P. Tomás Vallejo. Examináronle los PP. Abarca, Tirso, Maldonado y Javier, señalados por el P. Provincial. Julio 31.

Día de nuestro Santo Padre Ignacio, predicó el P. Tirso. Agosto 30. Martes. Comenzaron los ejercicios los congregantes sacerdotes, y con ellos algunos caballeros; platicaron los PP. Tirso, Maldonado, Angulo y Berreyarza. Septiembre 11. Domingo. Se partió el P. Tirso para Segovia á hacer misión en dicha ciudad. Octubre 10. Volvió el P. Tirso de la misión de Segovia. Noviembre 21. Lunes día de la presentación. Platicó el P. Tirso.

1779 Febrero 7. Domingo. Partió el P. Tirso á Sevilla. Junio 8. Jueves. Llegó de la misión de Sevilla el P. Tirso. Por faltar ya pocos días activos prosiguió sustituyéndole el P. Javíer, hasta S. Juan. Diciembre 8. Platicó el P. Tirso. Diciembre 27. Fué recibido el H. Nicolás Bahillo natural de Barruecopardo.

1680 Marzo 9, sábado. Fué el acto de contrición con que se dió principio á la misión que continuó ocho días, predicando todos ellos á las cinco de la tarde el P. Tirso. Salieron cuatro cuadrillas, caballeros, estudiantes, doctores y sacerdotes. Llevaron los tres prefectos y un doctor antiguo y grave los crucifijos. Los tres se acomodaron de casa, y se pide el de San Isidro. Para cada cuadrilla se pusieron un par de hermanos con los cuatro Padres que hayan de hacer los actos de contrición y algunos que canten coplillas, etc. Salieron al anochecer por diferentes partes, y se cautela no se alarguen en les actos de contrición, y también se proporcionaron las calles para que no vengan tarde, y vengan á un tiempo poco más ó menos. No fueron más que dos hachas con cada crucifijo. Desde este día se comenzó á rezar á coros el rosario en la Iglesia, y entre cada decenário se cantaba una octava compuesta al misterio de los 15, según el día. Rezaban y cantaban los Padres de casa, y respondía todo el pueblo al Rosario. Hubo gran concurso de confesiones, y no se explicó doctrina, porque el jubileo de estas y comunión se reservó para la dominica de Pasión como otros años. Abril. Fué examinado para la profesión por los PP. Abarca, Tirso, Maldonado y Javier el P. Francisco Rodriguez. Agosto 13. Platicó el Padre Tirso. Agosto 28. Día de S. Agustín predicó el P. Tirso á las Agustinas Recoletas Septiembre 19. Salieron de misión á Ciudad-Rodrigo el P. Tirso y el P. Castro. Octubre 6. Domingo. - A la tarde volvieron de la misión de Ciudad-Rodrigo el P. Tirso y el P. Cas'ro. Noviembre 17. Domingo. Tuvo su acto en casa el H. S. Millán, presidióle el P. Tirso. Diciembre 31. En las vísperas ofició el P. Tirso.

1681 Enero 1.º Misa solemne, cantóla el P. Tirso. Febrero 2. Hubo congregación. Platicó el P. Tirso. Febrero 15. En las cuarenta horas predicaron los Padres Tirso, Maldonado, Coloma, Castro y Meneses. Febrero 24, lunes. Contó el ejemplo el P. Tirso. 27 Jueves. Partió el P. Tirso á Madrid á hacer misión en la cuaresma, para la cual le llamó el Sr. Duque de Medinaceli, que escribió al P. Provincial y á su Reverencia con gran aprieto y no menor recomendación, y envió cédula real á la Universidad, mandando, como patrono de nuestras cátedras, fuese luego, y que no se le multase por su ausencia.

(Hay á continuación en el diario una gran laguna del 82 al 85).

1685 Febrero 22. Honras del M.º Romero, Trinitario. Cantó la misa el P. Tirso. Marzo. Cuarenta Horas. Predicó el lunes por la tarde el P. Tirso. Marzo 7. Contó el ejemplo el P. Tirso. Abril 2. El P. Camargo, que sustiruía al P. Tirso, por haber ido á hacer misión en Valladolid, llamado del Sr. Obispo Cueva, toda esta semana no leyó por haber de predicar toda ella. Abril 28. Volvió el P. Tirso de la misión de Valladolid. Junio 2. Esta tarde hubo claustro, y señalaron al Padre Tirso por comisario de la Universidad para Madrid en orden á sus Tercias, en competencia del P. Matilla, dominico, por exceso de votos. Y el colegio vino en

ello, no obstante que el Padre lo sentía, además de otras razones, porque no se podía contravenir con buen pretexto al decreto y disposición de la Universidad, y más siendo tan estimable. Octubre 27. Sábado. Habiéndose juntado claustro de diputados á fin de remunerar al P. Tirso el gran servicio que hizo á la Universidad de sacarle las Tercias cuando fué enviado de ella á Madrid por su comisario donde llevó al cabo su comisión, ganando decreto el más firme de su Majestad, no obstante que ya la Universidad había vehido á darle las gracias; habiéndose pues, juntado Claustro, todos vinieron en su jubilación motu proprio, y confirmóle después el Rey, no sin resistencia de algunos. Octubre 29. Tuvo prueba del acto menor D. Manuel Alonso, en la Congregación. Asistió el Prefecto de los Estudios y todos los hermanos teólogos, y de los Padres los que quisieron. Presidióle el P. Tirso Gonzalez, Noviembre 1. Hubo congregación. Platicó el P. Tirso. Diciembre 9. Domingo. Tuvo conclusiones el H. Torres. Presidióle el P. Tirso. Abril 3. A tres de Abril tuvo su acto mayor el P. Ibarra, delante del P. Provincial, Andrés de la Reguera. Presidió el P. Tirso. Marzo 3. Este año hizo misión el P. Tirso, y á sus ruegos, el P. Sartolo, maestro de Estudiantes, explicó las doctrinas, y á entrambos más ó menos se dió extraordinario; porque entrambos á dos tuvieron función todos los días; y una doctrina, si se explica según lo pedía los gravísimos y numerosísimos auditorios, q ue no cabían en la iglesia y claraboyas, no lo merece menos que el sermón. Asistió en la capilla mayor con sitial el Sr. Obispo en la pared de la epístola; y allí cerca en bancos su familia. Día de la Anunciación pospúsose algo la comida por las muchas confesiones. A todas las funciones asistió el Sr. Obispo. En los días de fiesta entróse á las tres y media con la explicación, después en el sermón. En los días de trabajo un poco antes de las cinco. La puerta principal de la iglesia y la de San Isidro se abrían á las dos ó antes. Resérvanse algunos bancos para las personas de cuenta que vienen tarde. A la doctrina concurrió muchísimo gentío. El P. Provincial llevó en primer lugar la campanilla. El Sr. Obispo Salazar fué en la procesión, después del lábaro, y después ovó en casa al P. Tirso. En este sermón no precede doctrina. Todo lo demás como las misiones anteriores.

1695 Septiembre 29. Hay orden de N. M. R. P. General Tirso Gonzalez para que el día de Corpus, á ninguno se dé licencia para salir fuera de casa; y dispone su Paternidad que esto se escriba en el Diario de cada colegio, para que en adelante se observe inviolablemente.

(En los Diarios de 1704 y siguiente hay grandes lagunas, así que no podemos saber por este medio lo que se hizo en Salamanca á la muerte del P. Tirso).

Dos años y medio más tarde, ó sea á 27 de Marzo de 1707, se dice que se celebraron por dicho Padre como doctor de aquella Universidad unos funerales y añade: «Predicó el P. M. Perez, Basilio. Regal ósele con una arroba, en atención al difunto; que por otros se da la mitad. Asistieron de casa los más que pudieron.

Ceremonias que se estilaban en el doctorado de la Universidad de Salamanca, según el *Diario* del colegio.

A las cuatro de la mañana salió el Padre Graduando, con el H. Bedel á tomar los puntos y oir antes la misa del Espiritu Santo. Por la mañana salió á caballo un estudiante que para ello se buscó, acompañado de dos ministriles, á publicar el grado del Padre. Llevaba en una fuente cubierta de un tafetán, una de las conclusiones. Las demás las llevaba un mozo de á pie para dejarlas en casa de los graduados.

Por la tarde á las cuatro vinieron por el graduando el maestro de ceremonia, y los cuatro maestros que habían de arengar y el padrino. Todos fueron á caballo y el Padre con muceta, pero sin bonete. Dieron su paseo por las calles acostumbradas, y después pararon en la catedral.

APENDICE NÚM. 3

EXHORTACIÓN PARA ANTES DE SALIR CON EL ACTO DE CONTRICIÓN. - Sea alabado, etc. = Ignem veni mittere in terram, et quid volo nisi ut accendatur, dice Cristo. Fuego vine á traer á la tierra. Que ninguna cosa deseo más que este fuego se encienda en los corazones de todos. Este es el fuego del amor de Dios y contrición de los pecados, el cual desea el Redentor del mundo que prenda en los corazones de los pecadores para que los purifique de sus culpas. A buscar á los pecadores vino, «Non veni vocare justos sed peccatores» y quiere que sus ministres le ayuden en esta empresa. A esto sal mos esta noche, á procurar, como instrumentos del Señor, se encienda este fuego en los corazones de todos; á despertar á los que están dormidos en el cieno del pecado para que se vuelvan á Dios. Pienso que ninguna obra podemos l'acer hoy ni más agradable á Dios y á sus ánge'es, ni más provechosa á las almas. Porque si se hace fiesta en el cielo por la conversión de muchos, espero se ha de hacer esta noche por la conversión de muchos, porque muy empedernido ha de estar el corazón, que con estos recuerdos no se mueva á hacer actos verdaderos de contrición; y si hace alguno, por gran pecador que sea, al punto se pone en gracia y amistad de Dios y en carrera de salvación. En las vidas de los Padres se refiere de un discípulo de San Antonio abad, llamado Pablo el sencillo, que tenía don de Dios para conocer el estado de las almas. Un dia estando á la puerta de una iglesia vió entrar un hombre, cuya alma estaba más negra, que un carbón, iba rodeado de demonios, que le acompañaban con grande algazara, y el ángel de guarda le seguía de lejos con semblante triste. Lastimóle tanto al santo monje este espectáculo, que empezó á llorar sin que los demás entendiesen la causa. Estuvo llorando todo el tiempo, que aquel hombre estuvo en la iglesia, y luego al salir se convirtió su llanto en alegría, porque vió su alma más hermosa que el sol, y que su ángel le acompañaba de cerca, y que los demonios estaban muy apartados. Fué tan grande su alegría, que sin poderse contener empezó á exclamar: «¡Oh inefable misericordia y benignidad de Dios!» y subiéndose sobre un poyo empezó á decir á voces: Venite et videte opera Domini. Contó á los circunstantes la visión, y llamando al hombre le preguntó lo que le había pasado en la iglesia. El confesó que era un gran pecador, que había pasado lo más de su vida en deshonestidades, y dijo que le había tocado Dios por medio de unas palabras del profeta Ezequiel en que su Majestad ofrecía liberalmente el perdón de cualesquiera perados al que de veras se arrepintiese de ellos. Dijo que le había movido tanto esta bondad de Dios, que allí se le había encendido el corazón en amor de tan buen Señor y que había hecho muy fervorosos actos de contrición. Alabaron todos á Dios, y con este ejemplo se animaron á confiar mucho en su misericordia y á dolerse de todos sus pecados, pues Dios siempre es el mismo y sus palabras siempre tienen la misma fuerza. Fiemos de

su Majestad, que hará por medio de ellos en los corazones de muchos no menor transformación, que la que vió en el alma de este pecador aquel santo monje, y así hagamos mucho concepto de este santo ministerio.

Todos los que acompañaren al Sto. Crucifijo ganan cuarenta días de indulgencia, que concede su Ilustrísima por cada vez que se hiciera el acto de contrición. Y sobre todo ganan el hacer una gran obra de caridad á sus almas, y á las de los prójimos moviendo con su ejemplo á que vayan otros, que quizá les va la salvación en oir estos recuerdos; y en esto hacen oficio de ángeles. Vamos todos en silencio, entendiendo y entrando en el corazón los recuerdos y sentencias que se diceny rezando cada uno el rosario por las necesidades que se encargan. Recemos ahora un Padre nuestro y una Avemaría, porque este santo ejercicio se haga con la devoción y modo que más agrada á la divina Majestad, y que lo logren muchas almas con verdaderos actos de contrición y caridad.

ACTO DE CONTRICIÓN — Oid fieles las sentidas palabras, que dijo el Saivador á las hijas de Jerusalén, y en ellas á todas las almas pecadoras: Nolite fiere super me, no queráis llorar sobre mí, sino llorad sobre vosotras y sobre vuestros hijos-Como si dijera: aunque es justo llorar mis trabajos, más justo es que lloréis vuestros pecados que fueron causa de ellos, y son sin comparación peores y más dignos de ser llorados, pues no hay peor mal que la culpa, ni mayor castigo que el infierno en que se cae por la obstinación en ella. Porque si esto se hace en el árbol verde ¡qué se hará en el madero seco! Si los pecados ajenos causan tan terribles tormentos en el inocente ¿qué tormentos causarán en el culpado los propios? Por estos tormentos, que padezco, conoceréis los que vendrán sobre vosotros, si no hacéis penitencia de vuestros pecados. Movido pues con esta temerosa sentencia del Salvador, considera, cristiano, los trabajos de tu Redentor, llorando tos pecados que fueron la causa de ellos. Tantos títulos tienes para confundirte de tus pe ados y dolerte de ellos; cuantas son las injuras, dolores y tormentos que este Señor padeció, y cuantas son las cosas que hizo por nosotros desde que encarnó hasta que espiró.

¡Oh cuán peligrosas eran las llagas de tas culpas, dice S. Bernardo, pues para curarlas fué menester que de esta suerte fuese llagado el hijo de Dios! Por la grandeza de la medicina podrás sacar la gravedad de la elifermedad. Terrible mal es la culpa, pues fué menester que el hijo de Dios muriese para remediarla. ¡Pues cuán terrible mal no es tornar á renovar lo que fué causa de muerte tan terrible! Y qué piensas que haces cuando pecas, si no, como d ce S. Pablo, crucificar de nuevo á Jesucristo, «Iterum crucifigentes sibi metipsis filium Dei.» Delante de tus ojos tienes á Cristo crucificado: mira su cabeza espinada, su rostro escupido, sus ojos oscurecidos, sus brazos descoyuntados, su lengua aheleada con hiel y vinagre, sus manos y sus pies atravesados con duros clavos, sus espaldas rasgadas con azotes y su pecho atravesado con una lanza. ¿Quién, Dios mío, os ha puesto de esta suerte? Mira lo que té responde: «Tus pecados.» Vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra.» ¡Qué mis culpas han sido la causa de tus penas! ¡Qué mis pecados te han crucificado! ¡Oh pecados! ¡Quién nunca os hubiera cometido! ¡Oh pecados! Vo os abomino: diera la vida por no haberos cometido, y la daré de b iena gana por no volver á cometeros. ¡Oh Dios de mi alma!; pues mis pecados fueron causa de vuestros dolores, razón es que yo los llore con intimo sentimiento. Pues vos, dulcisimo Redentor, que bajasteis del cielo y subisteis á la cruz para redimir á los hombres, pagando sus pecados

con vuestros dolores; yo me presento delante de vuestra Majestad lastimado de haber sido causa de vuestras terribles penas con mis graves culpas. En mí, Señor, estuvieran bien empleados estos castigos; pues yo soy el que pequé; no en vos que nunca pecasteis. El amor que os movió á poneros en la cruz por mí, os mueva á perdonarme lo que hice contra vos. Por vuestras espinas os suplico, saquéis de mi alma las espinas de mis pecados. Por vuestros azotes, perdonad mis hurtos, etc.

Padre Eterno, mirad al rostro de vuestro hijo; y pues ya castigasteis en él mis pecados, apláquese vuestra ira con estos castigos y usad conmigo de vuestra misericordia, arrojando en el profundo del mar todas mis culpas, en virtud de la sangre que derramó él por ellas; que á mí me pesa en el alma de haberlas cometido por ser vos quien sois..... Amén.

III. Jaculatorias para cuando se sale con el acto de contrición y en las misiones. Un Padrenuestro y una Avemaría á S. Miguel y á los santos ángeles de la Guarda para que refrenen a los demonios y no impidan el que todos se confiesen bien.—No calles pecados por vergüenza: si no quieres condenarte confiésalos enteramente, y sea luego, que cuanto más lo dilatas, más lo dificultas: «Non ergo regnet peccatum in corpore vestro mortali» dice el Apóstol. No reine en vosotros el pecado, no se haga fuerte, no cobre dominio, porque será muy difícil echarle y desposeerle del alma. El confesor no se embarazará con ningún pecado, ni le causará novedad por feo y horroroso que sea: al mayor pecador recibe con más agrado. No puede descubrir ningún pecado, aunque le quemen vivo, aunque sea caso de Inquisición: no temas, ó teme el infierno á que te condenas. Confiesa ese pecado, — no sea que amanezcas condenado.

Un Padrenuestro, etc., porque todos se confiesen con propósito firme de la enmienda, firme como el que tienes ahora de no echarte al fuego, de no echarte en un pozo, de no degollar á un hijo á quien amas mucho; si no es así es inútil tu penitencia. «Noli amplius peccare ne tibi aliud deterius contingat» no vuelvas más á pecar que te vendrá mayor mal.

Un Padrenuestro, etc., por los que están en pecado mortal que es el mayor de los males. La enfermedad, la miseria, los trabajos no merecen el nombre de mal; con la muerte se acaban, no se sienten en la sepultura; pero las miserias que vienen por el pecado mortal, nunca se acaban, no tienen fin: privación de la vista de Dios por siempre, destierro eterno de la gloria, compañía de demonios, perpetua cárcel, fuego que abrasa y no consume por toda una eternidad. ¡Oh culpa mortal sólo tu nombre había de hacer temblar á todos! ¡Oh peste, oh veneno el más ejecutivo! Despertad, pecadores, tomad la triaca de la confesión, levantaos del cieno de las culpas y lavaos en las aguas saludables de la Penitencia. «Numquid qui cadit non resurget, et qui aversus est, non revertetur.» Apenas caeis en el lodo, cuando luego os levantáis y os limpiáis. ¿Es más estar manchado el vestido ó estar manchada el alma?

IV Dos Cartas del P. Tirso al P. G. Juan Pablo Oliva. P. Ch. Ya el Padre Juan Gabriel Guillén escribe á la larga la relación del suceso de nuestra misión para que se la lean á V. P. Yo sólo tengo que añadir, que pasan de cuatrocientas las confesiones de necesidad que han pasado por mis manos, de pecados callados, y entre ellas muchas de extraordinario consuelo. Al cabo del año, cuando nos recojamos, haremos papel de los casos extraordinarios y más sobresalientes. Procuramos en todos los lugares dejar entablada la frecuencia de sacramentos, y la devoción á Nuestra Señora; y para eso rezamos con el auditorio el rosario á coros. Y en esta

iglesia Catedral, el día que prediqué de este punto me bajé del púlpito, y todo el auditorio, y entre ellos todos los prebendados, me siguieron al altar de Nuestra Señora del Rosario, y allí lo rezó toda la ciudad á coros, haciendo yo el ofrecimiento de los misterios. En los lugares grandes fundamos congregaciones de eclesiásticos, para que tengan el ejercicio de la oración mental, y aquí se fundó excelentemente, y en una plática que se hizo de este punto á solos los eclesiásticos, delante del señor Obispo, se movieron tanto que todos los prebendados pidieron los inscribiésemos en la Congregación, y el Sr. Obispo el primero. Queda debajo de la tutela de N. P. S. Ignacio, á quien se erige altar, y se dedica una capilla que es la pieza de la Congregación. Para promover esta obra convendría mucho, el que V. P. se empeñe en obtener de Su Santidad el que este altar sea privilegiado en la forma que lo pide el P. Guillén al P. Asistente; porque la Catedral lo estimaría mucho, y con ese altar y capilla la devoción de N. S. Padre, echará más celebridad en todos los lugares.

Encomendamos mucho la devoción de S. Ignacio, diciendo que en particular es abogado de los niños, para que no mueran sin bautismo; y todo es pedirnos medallas del Santo, para aplicarlas a las mujeres cuando están de parto. Y en un lugar, estando una mujer muy apretada con los dolores del parto, nos enviaron á pedir una medalla del Santo; yo envié mi rosario con una medalla que traigo en él, y luego que se la aplicaron, invocando el favor del Santo, tuvo feliz parto. Mucho deseamos tener medallas grandes del Santo, para poder dejar en los lugares cortos, á donde no erijimos altar, una de estas, para que se lleve á las mujeres que estuvieren necesitadas; porque este es medio para que nu stro Padre sea más conocido de toda la gente popular, que aun su no nbre ignora. V. P. se sirva de mandar se nos envíe cantidad de esas medallas. Parece que la bendición de Dios y de V. P. ha caído sobre esta obra; pues la moción que causa es grande y el fruto copioso, y más en los lugares mayores. Nosotros, bendito sea el Señor, gozamos buena salud y experimentamos muy propicia la providencia divina, que en todo nos ayuda. V. P. se sirva de encomendarnos á nuestro Señor el cual guarde á Vuestra Paternidad como se lo suplico y toda la Compañía ha menester. Coria y Diciembre 29 de 665. Humilde nijo en Cristo de V. P.-Tirso Gonzalez.-E1 P. Guillén envia à V. P. sus filiales memorias.

P.Ch. A principios de Junio llegué á este colegio de Salamanca de la misión de Extremadura, con buena salud y mejor que la que saqué cuando salí; hice ejercicios, y al fin de ellos recibi una carta de V. c. de nueve de Abril; doy á V. P. las gracias por lo que honra á los misioneros y favorece á las misiones El P. Guillén escribió desde Cáceres el progreso de nuestro empleo; y ahora está disponiendo relación cumplida de todo; con que solamente diré à V. P. en suma, que el fruto ha sido extraordinario. Las confesiones generales de necesidad, y muchas de cuarenta, de cincuenta, de sesenta y de setenta años, creo, llegan á tres mil: y hubo mañana que uno de nosotros oyó veinticinco. El P. Guillén es fervorosísimo. Yo tengo mejor voz y pecho, pero él más espíritu. En Cáceres, que es lugar ilustre de mucha y significada nobleza, y como la corte de Extremadura, se dedicó capilla á N. P. S. Ignacio y se le hará fiesta todos los años con sermón. Es un altar muy v sitado, no solamente de la plebe, sino de las señoras. El Sr. Obispo llegó allí cuando nosotros estábamos ya para partirnos á otro paraje; y viendo las ansias con que estaba la villa de que se fundara allí colegio de la Compañía, y reconociendo algunos medios que se proponían, me mandó que me quedase allí á solicitar ese negocio, mientras et P. Guillan, pusaba al condado de Medellín con un compañero que llamó del colegio de Llerena. El Padre fué á su empresa y obró maravillas, componiendo bandos y enemistades envejecidas, con pública aclamación de los pueblos y demostraciones de alegría, y haciendo otras obras de gran servicio de nuestro Señor. Vo quedé batallando con los frailes dominicos y franciscos, que hicieron extraordinario esfuerzo para persuadir á los caballeros regidores no diesen licencia á la Compañía, para fundar, presentando para eso varios papeles en el Ayuntamiento, hasta traer los franciscos á su Provincial, que tenía allí muchos amigos para que avivasen la contradición. Pero no obstante toda su contradición, Dios nos dió victoria, y la villa dió su consentimiento pleno, para que la Compañía fundase en teniendo medios bastantes para sacar licencia del Rey y del Consejo; y fué gracia singular, que aun sin estar ajustados los medios, diese su consentimiento. De los que se propusieron. unos no aceptó el Obispo, y otros tienen su dificultad; con que hasta ahora no están cuajados; pero hay buenas esperanzas, de que se ajusten. Aunque estoy en Salamanca nunca he estado más lejos de ella que ahora. Guarde nuestro señor, etc. - Salamanca 14 de Julio de 1666.-Humilde hijo en Cristo de V. P.-Tirso Gonzalez.

APÉNDICE NÚM. 4

CARTA DEL P. TIRSO AL P. GENERAL SOBRE UN PROVECTO DE FUNDACIÓN EN SOS, CERCA DE JAVIER.—P. Ch. Escribo esta á V. P. desde un puerto occidental de este reino de Galicia, cercano al cabo de Finisterre, adonde me hallo al presente en misión, á que concurre innumerable gente de toda la comarca. El fruto es indecible; pues en doce días se remedian diez ó doce mil almas, muchas de las cuales perecerían eternamente, si Dios no les hubiera dispuesto este medio de su justificación.

El motivo de escribir es haber tenido aviso de un Padre de Zaragoza, de cómo Dios ha movido á un caballero eclesiástico para fundar un colegio de misioneros en la villa de Sos, que está vecina á la casa de S. Francisco Javier. Hame llenado de consuelo esta nueva; y á título de misionero, y por haber hecho misión en aquella villa, adonde la gente es muy afecta á la Cómpañía, no puedo dejar de suplicar á V. P. se sirva conceder licencia para esta fundación; que aunque no tuviera más conveniencia, que asegurar con ella el tener con decencia aquel lugar adonde nació el santo apóstol de las Indias, era muy grande.

El que tengan algún asilo los misioneros en aquel paraje, adonde las memorias del santo apóstol animan al celo de la salvación de las almas, es de mucha importancia. Aquel colegio estará al confín de entrambas provincias (Castilla y Aragón), y pueden de allí salir misioneros para entrambas partes. Para el retiro, que han menester los misioneros, es más á propósito aquel lugar que otros mayores. Tiene el sitio en lo alto de un monte, y así es lugar muy fresco y sano, y á propósito para descansar en él los caniculares. Guarde nnestro Señor á V. P. como se lo suplico y la Compañía ha menester.—Cambados y Mayo 29 de 1675.—De V. P. humilde hijo en Ch.—*Tirso Gonzalez*.

APENDICE NÚM. 5

CARTAS DEL SR. PARROCO DE CONSTANTINA AL AUTOR. 1.ª Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación. Constantina y Septiembre, 9 de 1901. Sr. D. Elías Revero. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: A su tiempo recibí su apreciable carta fecha 23 del próximo pasado á la que tengo el gusto de contestar. Hoy he dado con lo que V. deseaba -El cuadro de S. Ignacio y S. Francisco Javier, que dejaron allí como recuerdo de la misión los PP. Tirso y Guillén-en la iglesia del hospital de San Juan de Dios en el que están establecidas las Hermanitas de la Virgen de las Mercedes. El cuadro está en el hueco de un altar, perfectamente conservado con todos los detalles que V, señala en la suya, sin que le folte ni una tilde. Es probable que ese cuadro lo llevaran allá cuando trasladaron la parroquia á dicha iglesia, á causa de una obra muy prolongada que se hubo de hacer en la parroquial, y que al abrirse esta de nuevo, el cuadro se quedase allí. Mucho me alegraría de que V. tuviese la bondad de enviarme la relación completa de la misión; pues la dejaría consignada en los libros, refiriéndola á aquellos tiempos. Estoy á su disposición para todo cuanto desee, quiera y pueda proporcionarle este su afmo. amigo, s. s. y capellán que su mano besa, José María Maestre.

2.ª Parroquia ut supra, 5 de Octubre de 1901. Sr. D. Elías Reyero. Mi muy estimado amigo: En mi poder su grata del 12 y despu s el certificado, con la copia de la relación de nuestra misión. Me ha gustado muchísimo, y he sacado una copia para dejarla consignada en este archivo para eterna memoria. Tengo muchísimo gusto en complacerle, y le mando la fotografía del cuadro hecha por un aficionado... También le envío una fotografía de la población, que tiene hoy 11.500 almas, más bien más que menos. A ver cuando se acerca V. por estas tierras, y podemos contar con V. para una misión, y se revuelven todas estas cosas. No tenga V. inconveniente en pedir lo que quiera, que con tal que yo pueda mandárselo lo haré con mucho gusto. De V. afmo. amigo s. s. y capellán q. s. m. b., José M.ª Maestre.

APENDICE NÚM. 6

DESPUÉS DEL SERMON DE LA MUERTE, AL SACAR LA CALAVERA.—Estos son, fieles míos, el fin del bueno y del malo. Mucho querría que esto se nos estampase eternamente. Veo que en la hora de la muerte todos desean ser santos; pero es ya tarde: ahora hemos de comenzar. He predicado hasta aquí á los oidos; deseo predicaros en este breve rato á los ojos, para que los desengaños se impriman mejor en el alma. En día que predicamos de la muerte ningún predicador mejor que un difunto. Con no decir nada, habla mucho, y su retórico silencio persuade no poco. Sal ga, pues, á predicarnos un retrato de la muerte: Oigamos el sermón de un predicador que tanto desengaña. *Memento judicii mei, sic enim erit et tuum: mihi heri, et*

tibi hodie. Acuérdate de mi juicio, que tal será el tuyo: Ayer por mí; hoy por ti. Acuérdate que donde tu te ves, me ví, y donde me veo te has de ver. Ayer se acabó mi vida, hoy quizá se acabe la tuya. Ayer me convertí en polvo; hoy comenzará por ti lo mismo Ayer doblaron por mí las campanas; hoy quizá doblarán por ti las mismas. Ayer dí cuentas á Dios de mis obras; hoy la darás tu de las tuyas. Ayer recibí sentencia según mis merecimientos; hoy la recibirás tu según los tuyos. Mira bien que todo esto será hoy; porque todo el tiempo de tu vida es como un día. Hodie cognominatur. Heb. 2. Y quizá para ti no habrá más que hoy y no llegarás á mañana. Oigamos con atención, fieles, aquellas tan breves, como sentenciosas y penetrantes palabras con que el Eclesiástico da fin á su libro de tan altas enseñanzas y tan provechosos desengaños: Operamini, dice, opus vestrum ante tempus, et dabo vobis mercedem in tempore suo. Obrad vuestras obras antes que se os pase el tiempo y os daré el galardón á su tiempo. Como si dijera. Mira que ninguna obra ni negocio hay tan de veras tuyo, como como el de tu salvación.....

Copia sacada del libro autógrafo del P. Tirso Conzález. Pláticas y Sermones.

APÉNDICE NUM. 7

I EL ILMO. D. FR. ALONSO DE STO. TOMÁS, OBISPO DE MÁLAGA.—Este ilustrísimo Prelado de la iglesia Malacense y religioso de Sto. Domingo, fué hijo natural de Felipe IV, no reconocido. La Compañía de Jesús fué de él muy favorecida; y de lo que hizo con el P. Tirso Gonzalez y sus compañeros de misión, se ha dicho ya algo en diversos capítulos de esta obra. Ahora, para complemento de la materia, pondré aquí el decreto 14 de la XIII Congregación General que, á la vez que muestra la gratitud de la Compañía, indica también algo del amor del citado Obispo para con ella.

«Postulabatur quoque, ut quam inchoaverant variarum Provinciarum Praesides gratiarum actiones Ilustríssimo ac Reverendíssimo D. Antistiti Malacitano Fr. Ildefonso a Sancto Thoma, ordinis S. Dominici, jam denique Societas universa in Generali Congregatione compleret: hoc enim prorsus esse meritum Societatis Patronum tam singularem; qui in sua ad Summum Pontificem *Querimonia Catholica*, causam suam cum causa Societatis tam praeclare conjunxisset, ut adversus ejusdem obtrectatores, nihil scribi posset efficacius. Ad haec nemo Patrum dubitavit quin Illustríssimo Antistiti essent agendae gratiae amplissimae, scripta ad ipsum epistola Congregationis ipsius nomine.

Sobre la *Querimonia Cathólica* del Ilmo. Obispo de Málaga, entresacamos estos datos del *Catálogo Razonado* del P. Uriarte al n. 3313. El P. Bartolomé de Plasencia, Prepósito de la casa Profesa de Sevilla, en carta de 30 de Julio de 1686, escribía lo siguiente al P. Juan de Caneda, Procurador de la asistencia de España en Roma: «Al P. Asistente escribo cómo el Sr. Obispo de Málaga ha sacado un librico, desbaratando la calumnia del Teatro Jesuítico, y con mil elogios

de la Compañía. Quiera Dios lo deje correr el Maestro del Sacro Palacio; y será bien que nuestro Padre y la Compañía lo agradezcan á su Ilustrísima.»

El Teatro Jesuítico se publicó en Coimbra el 1654 en 4.º de 424 ps.; y como algunos mal intencionados, ó cuando menos, mal informados, se lo atribuyeran al Prelado Malacense, éste publicó su *Querimonia*, quejándose amargamente de la calumniosa atribución de tal obra, y descubriendo al par á los verdaderos enemigos de la Compañía. La 1.ª edición fué la de Málaga 1686 en 8.º La 2.ª la de Madrid 1686 en 12.º de 171 p.

II CARTA DEL P. TIRSO AL P. GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE CEUTA.—
P. Ch.—Esta escribo á V. P. el día que me parto á Segovia para empezar por allí las misiones de Castilla. El P. Provincial, el P. Francisco Cachupín y yo escribimos al Sr. Arzobispo de Sevilla, suplicándole diese licencia al P. Guillén y á mí para que de aquí á Navidad hiciésemos misión en Castilla, por las razones que á V. P. representé en una de últimos de Julio. Interpretamos su voluntad de V. P.; y suponemos nos ha de enviar licencia para esto. Y, cuando V. P. le parezca lo contrario, el haber ido á Segovia será haber ganado una misión; pues á Andalucía no podríamos entrar por ahora hasta refrescar el tiempo, y sería necesario esperar hasta mediado Octubre.

Ya habrá V. P. leido la relación de las misjones de este año que, envió el P. Guillén, Por ella habrá reconocido V. P. el fervor de la misión de Ceuta, Dejamos allí fundada una Congregación, cuyo prefecto es el Sr. Marqués de Asentar, Capitán General de aquella costa, y asistente primero el Deán de aquella santa iglesia. Han quedado con tanta devoción á N. P. S. Ignacio que le han hecho fiesta solemne, con misa, sermón, etc. Desean grandemente el que V. P. se sirva de enviarles bula de agregación para su congregación. Hánme encomendado esta diligencia: y así suplico á V. P. se sirva de mandar, que luego se despache esta bula. Su título de la congregación es del Santísimo nombre de Jesús, sita en la ermita de Ntra. Sra, de Africa de la ciudad y diócesis de Ceuta. Venga la bula encaminada al P. Fernando Muzquiz, Procurador General de la Provincia de Castilla en esta corte de Madrid. Estas congregaciones son el fruto principal de las misiones, y V. P. nos ayuda muchísimo con enviarnos las bulas de agregación. La de Ronda está fervorosísima, y se alentó grandemente con la bula que V. P. se sirvió de enviar para ella. Pague el señor á V. P. el santo celo que tiene de promover las misiones, y guarde su persona como este su menor hijo en Ch. desea y se lo suplico y la compañía ha menester.—Jesús del Monte y Septiembre 1 de 1670. -Humilde hijo en Ch. de V. P.-Tirso Gonzalez.

APENDICE NUM. 8

1 ACTA DEL CABILDO CATEDRAL DE SEGOVIA CONCERNIENTE A LA MISIÓN DEL P. TIRSO,—Cabildo extraordinario.—Sábado 13 de Septiembre de 1670.—Estando juntos capitularmente los señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Ia ciudad de Segovia, por la mayor parte, por voto secreto se acordó. El Deán propuso al cabildo como habían llegado á esta ciudad unos Padres de la

Compañía de Jesús á hacer misiones, y habían de comenzar el domingo primero en esta Santa Iglesia, y que el Sr. Obispo les venía acompañando desde la Compañía. El cabildo vea como se les ha de recibir, y en qué forma ha de asistir. El cabildo, habiéndolo entendido, acordó, que vengan dos señores comisarios con su Ilustrísima, y cuatro le salgan á recibir á la puerta, y el cabildo esté en el coro con sobrepellices, y al recibirlo toquen las campanas.—Presidente, *Frutos Gonzalez*.—Secretario (en blanco).

II. Breve noticia de la misión que dió en Segovia el P. Tirso Gonza-Lez, tomada de las cartas anuas.—In Segoviensi collegio susceptae quatuor expeditiones, quas inter celeberrima fuit qua civitas ipsa fuit exculta. Ibi impensus apostolice Patris Thyrsi Gonzalez et Patris Joannis Rubi labor, ea compendia messemque in horrea Domini congessit, quae multa e civitates hujus regni iisdem et Societati nostrae accepta referunt et grata memoria prosequuntur. Quo die ab altero ex Patribus valide et praeclare declamatum est in scenam histrionicam et coemediarum libros i. e. amatoria philtra, duodecim volumina fuerunt igne

assumpta.

VALLADOLID, RELACIONADOS DE LAS CARTAS ANUAS SOBRE LOS MINISTERIOS DE VALLADOLID, RELACIONADOS CON LA MISIÓN DEL P. TIRSO.—In collegio Sancti Ambrosii (Vallisoletano) coepere ministeria hoc anno magnopere vigere, cum collegio Sancti Ignatii ex aequo divisa. Ideo visum fuit *Actum contritionis* noctu per plateas circumducere, solita misionariis solemnitate, quo sopiti multorum animi in magnum dolorem culparum sunt excitati; quos inter vir flagitiosus, qui plurimos jan annos, destituta uxore, concubinae illecebris adhaeserat, bigamiae quoque vinculis irretitus, hac nocte e lethali somno expergiscens, salutis discrimen agnovit, totusque in tremorem actus et in lacrymas effusus poposcit ab uno e nostris professoribus tam diuturnae aegritudinis medelam. Itaque, pellice domo exacta, quaerendae priori uxori animum adjecit.

Enituit quoque singularis providentia Numinis in negotio praedestinationis alterius non minus scelerati. Reticuerat sacrilege complures annos turpe scelus: cumque falsa male tranquillae conscientiae opinione delusus, somno nocte indulgeret, minaci voce excitatus, audit se moneri ne pergeret procaciter divinam vindictam lacessere, propudiosum facinus confessario quamprimum aperiret. Territus homo paruit coelesti oraculo, vixque dies illuxerat cum unum e nostris adiit et prolixo fletu confessioneque sentinam male tectae conscientiae mundavit.

Noviembre de 1670. En la Sta. Iglesia Metropolitana de esta ciudad de Burgos, lunes diecisiete de Noviembre de 1670, capitularm nte congregados los señores presidente y cabildo, como lo tienen de costumbre, D. Daniel de Landaverde, arcediano de Palenzuela.—D. Juan de Villegas, abad de Cervatos.—D. Lucas Juez Sarmiento, abad de S. Millán. Dr. D. Jacinto de Miranda.—Dr. D. Juan Barrantes.—D. Juan de Valatorre.—D. Diego Velarde.—D. Juan de S. Martín.—Dr. D. Pedro de Orodea.—D. Martín de Alcedo.—D. Nicolás de Escalada.—D. Nicolás de Mata, por su propietario.—D. Juan de Llanos por el suyo.—D. Sebastián de Castro, maestrescuela.—D. José Rogel.—D. José de la Moneda Lerma.—D. Lesmes Castresana.—D. Nicolás de Arce.—D. Juan Ibañez.—D. Francisco de Eguiarreta.—D. Francisco de Landa y D. Bernardo de Cos, Todos canónigos de la Sta. Iglesia, ordenados de orden sacro.....

Misiones.-Propuso el Sr. Arcediano de Palenzuela, como presidente, haberle

hablado y dicho el P. Rector del colegio de la Compañía de Jesús, que dos religiosos de ella vendrían el jueves primero á hacer misiones en esta ciudad, y que para predicar en esta Sta. Iglesia, suplicaba al cabildo se sirva dar su licencia y permiso. Acordóse se les dé la licencia que se pide, y que los señores supernitendentes de ceremonias se lo participen así á su Ilustrísima.

N. B.—En la página 263 nos remitíamos á lo que dicen las cartas anuas sobre la misión de Salamanca de 1670; más las mismas razones que dimos en el apéndice 3.º para omitir allí otros documentos, nos fuerzan á hacer ahora otro tanto.

APÉNDICE NÚM. 9

Dos cartas del P. Tirso al P. General. 1.ª P. Ch. Esta escribo á Vuestra Paternidad desde la ciudad de Carmona, á donde llegamos esta noche para pasar á la de Ecija, enviados del Sr. Arzobispo de Sevilla por estarse abrasando en bandos. Aunque viniendo de Salamanca y caminando de norte á mediodía, estaba Ecija más cerca algunas leguas que Sevilla, quiso su Ilustrísima nos llegásemos allá para vernos. Recibiónos con grande amor, y habiendo llegado á Sevilla, miércoles 28 de Enero, viernes nos partimos con la bendición de su Ilustrísima, para poder llegar mañana sábado á Ecija, y empezr nuestra misión el domingo por la tarde.

De aquí á Pascua de Flores lo gastaremos en esta ciudad, y en la de Jerez de la Frontera, y para entonces quizás nos dividiremos con otros compañeros. Por el camino, en los más de los lugares hacíamos á la noche el acto de contrición por las calles, terminándose con un sermón en la iglesia, dejándoles aturdidos y movidos á confesarse, y confesando de hecho á algunos.

Dos cosas tengo que suplicar á V. P.: la primera que se sirva de enviarme una bula de agregación para una congregación que fundé, va para tres años en la villa de Guadalcanal, por donde ahora pasamos. Me hicieron grande instancia para que sacase esta gracia de V. P. Su fervor y la perseverancia que han tenido en los ejercicios de la congregación, la mercen. El titular de la congregación es de Ntra. Sra. de la Concepción, sita en la parroquia de Santa María de la villa de Guadalcanal, que es de la jurisdicción de la orden de Santiago del partido de León; y así no pertenece á ningún obispado. La bula venga al P. Fernando Muzquiz, Procurador general de la Provincia de Castilla en Madrid, á quien se pagará el coste.

La segunda cosa que suplico á V. P., es que se sirva darme su beneplácito y licencia para imprimir en un libro manual de cinco ó seis pliegos los Sentimientos y Avisos Espirituales del V. P. Luis de la Puente, los cuales sacó á luz el P. Francisco Cachupín el año 1652, en la vida que imprimió en lengua castellana, de este siervo de Dios, sembrándoles en varios capítulos, á propósito de las virtudes de que iba tratando. Son de mucha enseñanza y dan grande luz, y será de grande consuelo para personas espirituales, verlos todos juntos en un libro manual. El título del libro será «Sentimientos y avisos espirituales del V. P. Luis de la Puente de la Compañía de Jesús, sacados de su vida impresa en Salamanca. Año de 1622.» Téngolos de dedicar al Sr. Arzobispo de Sevilla, y esto de camino sirve

G62 APENDICE

para dar más á conocer á este admirable varón, cuyos libros son todo mi tesoro y consuelo.»—El M. R. P. General accedió á esta petición y en Sevilla hizo la edición de este precioso librito, poniendo de su cuenta una Introducción. (El original autógrafo de estos sentimientos se conserva en nuestros archivos). Guarde nuestro Señor á V. P., como se lo suplico y la Compañía ha menester. Carmona, y Enero 30 de 1671.—De V. P. humilde hijo en Ch., *Tirso Gonzalez*.

2.ª Pax Ch. Habiendo ya concluido la misión de la ciudad de Ecija, que consta de 6.000 vecinos, hoy empezamos la de Jerez de la Frontera, ciudad de más de doce mil; entrambas de la jurisdicción de Sevilla, y las dos más principales después de la metrópoli. Mucho fruto se hizo en Ecija, mas yo tengo por el mayor el haber ganado un molde de misioneros; pues el P. Juan de Losada, Rector de aquel colegio, se ha determinado á consagrarse á este ministerio, y ha escrito por mi consejo á V. P., suplicándole que le dedique á él. Es convenientísimo que haya en Andalucía algunos Padres dedicados á misiones, y el Sr. Arzobispo lo desea mucho; y de lo que yo conozco por acá es de lo más á propósito el P. Losada. Es sujeto de prendas, de buena edad y de talento, de moción, de ejemplo y edificación; y con su ejemplo moverá á otros, con que se fomentará el ministerio y el modo de predicar apostólicamente. V. P. se sirva de absolverle del rectorado, allá para Septiembre enviándole sucesor (pues para Rectores no faltarán sujetos, y para misioneros de satisfacción y aplicación no sobran), enviando orden al P. Provincial para que le señale por compañero de uno de nosotros dos, ó destinándo!e V. R. inmediatamente.

Los Prelados y ciudades da Castilla hicieron tanto sentimiento de que nosotros nos detuviésemos tan poco en aquellos países, que con grande empeño clamaron á la Reina nuestra señora y sacaron decreto de Su Majestad en que ordenaba al Padre Provincial de Castilla nos detuviera para correr primero que otros los reinos de Castilla, León y Galicia, y para que nos llamase si estuviéramos fuera de ellos. Nosotros, por obedecer la orden de V. P. caminamos á los principios de Enero de Salamanca á Sevilla, no obstante que corría como cosa cierta que saldría decreto de la Reina, para que Castilla fuese preferida. El decreto de la Reina llegó á manos del P. Provincial á 28 de Enero y se nos intimó en Ecija. El Sr. Arzobispo nos mandó no movernos mientras informaba á la Reina nuestra señora; y así ha obtenido, que pues estamos ya en Andalucía, no volvamos á Castilla sin haber concluido con esta provincia.

Si el decreto hubiera salido 20 días antes, por brazo superior se hubiera estorbado nuestra venida á Andalucía. El Señor disponga trabajemos adonde hubiere de sacar más gloria suya y provecho de las almas. Lo del P. Rubí, de que salga á misionero, importa sobre todo, y V. P. no se rinda á dificultades, cuya persona guarde Dios como se lo suplico y la Compañía ha menester. Jerez y Marzo 1.º de 1671. De V. P. indigno hijo en Ch., *Tirso Gonzalez*.

II DE LA MISIÓN QUE PREDICÓ EL P. TIRSO GONZALEZ EN SANLUCAR DE BARRAMEDA, SE HACE HONORÍFICA MENCIÓN EN LA VIDA DEL V. SIERVO DE DIOS EL P. PRESENTADO FR. FRANCISCO DE POSADAS, DEL SAGRADO ORDEN DE PREDICADORES.—Lib. 1. cap. 11. p. 51.—El Revmo. P. Maestro Tirso Gonzalez, uno de los gloriosos hijos de la Sagrada Compañía de Jesús, siendo catedrático de Teología en la célebre Universidad de Salamanca, vino predicando misión en los pueblos de Andalucía, y llegando á la ciudad de Sanlucar, escogió el templo de mi gran Padre Santo Domingo de Guzmán, para hacer en él su evangélica misión,

donde cogió en las almas para Dios, muchos frutos. Y como estos crecen, sobresalen y se multiplican á centenares, cuando la semilla del Evangelio cae en tierra bien preparada, y lo estaba tanto el corazón de Francisco, lo llamó Dios en uno de estos sermones con eficacia tan poderosa, que al instante comenzó á abrasarse en fervorosísimos deseos. Salió del sermón, como herido ciervo.

En esta misma obra y en el *Dictamen* del Sr. Dr. D. Fernando Curado y Torreblanca, colegial que fué del mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca y Catedrático de Filosofía en ella, se lee lo que sigue: «Como hijo de esta antorcha (Sto. Domingo de Guzmán), y abrasado con el ardor inexplicable del grande y encendido fuego de San Ignacio de Loyola, por las vivisimas centellas que le comunicó aquel siempre inclito y benemérito sucesor suyo, sapientísimo Padre, y también venerable varón, el Reverendisimo Maestro Tirso Gonzalez, salió para reforma del mundo andaluz este heroe de Santidad (el V. Fr. Francisco de Posadas)».

Hispania mirabilis hujus Principis conversio ad nostram sanctam fidem, et ejus in Societatem nostram ingressus. Obit Matriti anno 1667, omnisque Hispaniae nobilitas, supremis honoribus funebres exequias prosequuta est. Et R. P. C. Petrus Esgues, concionator Regis, ejus virtutes et conversionem magno cum auditorum plausu, et admiratione e pulpito exposuit. Ejus vera effigies in Collegio Imperiali cum hac inscriptione appensa est: P. Balthasar de Loyola, olim, Muley, Mahumet, Athasi, Gerife, rex, pater, et filius regum Fez: Miraculose factus ex mauro christianus, ex fortissimo duce, qui armorum vi in suam potestatem redegit jam amissa regna Tafilet, et Maroci, pauper miles Societatis Jesu: ex observantissimo Alcorani zelatore, eximius Evangelii praeco: missus a summo Pontifice ad illum disseminandum in vastissimum Mogorii regnum, diem extremum clausit in Collegio Imperiali Matritensi, aetatis suae anno 37, a baptismo suscepto 14, a presbyteratu in Societate Jesu 6, die 15 Septembris, anni 1567.

Fuerunt qui revocarent in dubium ejus stirpem, cum praesertim ipse abstineret ab omni verbo, quod talem gloriam posset redolere, quod ipsum a malignis malo cupiebatur. Quare ei Pater Spiritualis injunxit, ut scriberet genus suum, et vocationem ad christianismum; idque ipse praestitit fidelisime, et ego epistolae ab eo super hac re scriptae exemplar ad verbum transcriptum, apud me habeo. Et Pater noster Generalis, ut fidem apud exteros posset facere minime dubiam, curavit a Patribus nostris, qui erant in Africa, transmitti: Abessetne a regno Fez filius Regis? Fuissetque ductus a Melitensibus navibus captivus? Quomodo vocaretur? Quo tempose abiisset. A quibus responsum tulit omnino idem cum eo, quod P. Balthasar descripserat ex mandato Patris Spiritualis.

2.º Erat in Portu pius, et nobilis ecclesiasticus, qui habebat ancillam mahumetanam, cujus conversionem ardenter desiderabat et enixe á Deo postulabat; ejus tamen pertinaciam in concionibus publicis expugnare non potuimus. Bonus herus suam sortem deplorabat, seque infelicem dicebat, quandiu ejus ancilla Christi fidem non amplecteretur. Sillam ferventer saepe allocutus est; cessit tandem hujus foeminae obstinatio, et se christianam esse velle pallam professa est, cum ingenti domini sui consolatione. Dilatus est baptismus solemnis per aliquod tempus, donec cathecumeni bene in rebus fidei instruerentur. Ut hanc instructionem perficerent, ego redii e civitate de Sanlucar, in qua aestivo tempore eo anno commorati sumus, ad Portum Sanctae Mariae. Jam omnia parata erant ad solemnem

baptismum, cum diabolus moleste ferens illius mahumetanae conversionem quadam die, dum illa sota esset in triclinio domini sui, ei sub forma foedissimi aethiopis apparuit, et terribilibus oculis eam aspiciens, minis terruit, et imperavit ne baptismum susciperet, et quia dies solemnis appropinquabat, in quo cahtecumeni abluendi erant, ut illa erubesceret cum aliis ad ecclesiam in solemni processione procedere, illi forciculam obtulit, praecipiens, ut crines detonderet, sperans fore. ut denudata capillis non auderet in publicum prodire. Renuit illa; tunc diabolus ferociori vultu minas ingeminans ita illam terruit, ut horrore perculsa, et ingenti metu consternata quasi exanguis in terram corruerit, et ne formato crucis signo illum fugaret, ita brachia ejus retro contorsit, et manus atque digitos, ita inter se implicuit, ut nulla humana industria id contingere potuerit. Advenit ea tempestate herus; ancillam reperit humi jacentem, oculis scillantem, et prae terrore fatiscentem, brachia contorta habentem, et faciem pallore exangui contectam. Monet ut nomen lesu invocet, et signo crucis se muniat; et cum illa brachia movere non posset, devotus sacerdos aqua benedicta eam aspergens, et Dei opem implorans. brachia et manus ancillae expedit, et illa signum crucis formans et nomen Iesu et B. Virginis invocans, in se rediit. Et omnia, quae acciderant hero suo narravit Indeque non parum in fide confirmata est, et ardentius, Baptismum desideravit

APENDICE NÚM. 10

RESUMEN DE LOS EJERCICIOS EN QUE SE OCUPAN LOS HERMANOS DE LA SAN-TA CONGREGACIÓN DE LA CIUDAD DE RONDA.—Todos los domingos comulgan los hermanos juntos en la capilla de la congregación, habiendo tenido antes media hora de oración, ó un cuarto á lo menos, y después otro cuarto de hora para dar gracias.

Todos los domingos en la tarde, que es día de congregación, se hacen los ejercicios siguientes: Entre tanto que se acaban de juntar los hermanos, habiendo algunos, se leen tres cuartos de hora de lección espiritual, por tres capellanes, en un libro que pueda mover á los hermanos, que lo ordinario es, las obras del P. Fr. Luis de Granada; habiendo antes el primer capellán, que leyó el primer cuarto, pedido al Espíritu Santo por oraciones señaladas para esto.

Después se empieza la congregación estando juntos casi todos los hermanos, dando el prefecto el asperges, y al fin diciendo la oración: Veni Creator Spiritus, con la oración del Espíritu Santo, y otras cuatro ó cinco señaladas en las constituciones: después prosigue con la letanía de nuestra Señora con algunas oraciones suyas al fin. Siéntanse los hermanos, y leese la lección espiritual de que han de tener la meditación, que siempre se hace por las meditaciones del compendio del P. la Puente, según la dominica. Leida la lección, se tiene media hora de meditación, acabando el prefecto con algunas jaculatorias fervorosas y el himno: Ave maris stella, y la oración: Pietate tua.

Acabada esta función, sentados los hermanos, señala el secretario dos hermanos, para que los ejercite el prefecto, y llama al uno, que está de rodillas mientras lo ejercitan, y le pregunta cómo ha tocado el punto de la meditación, y dicho le en-

seña el prefecto á todos los hermanos con claridad, cómo lo han de tocar, y también les suele preguntar de alguna de las partes de la oración. Después, dice á éste, que se siente, y llama el dicho hermano á otro señalado, y le pregunta el santo, que le tocó en suerte aquel mes, su vida, virtudes y á cual de ellas se aficionó y cómo la ejercitará, enseñándole en esto.

Prosiguen rezando el rosario de nuestra Señora y después se reparten las cédulas para acudir al hospital y para los pobres, y finalmente se lee el principio de la meditación de la dominica siguiente, para que se ejerciten aquella semana en meditar en ella, y les explica brevemente cómo podrán meditar, dicen un responso, y se acaba la congregación.

Todas las noches, excepto el domingo, acuden algunos hermanos, y se reza primero el rosario de actos de contrición, leese la lección de aquella semana y se tiene media hora de meditación. Si el lunes, miércoles ó viernes, á este tiempo tienen la disciplina, entre tanto que se dice el salmo *Miscrere*, y después se acaba con el rosario de nuestra Señora. El viernes acuden los hermanos, porque tienen obligación; y si alguno falta á esta noche, ó el domingo por la mañana ó en la tarde, sin pedir licencia, lo apunta el secretario, para que el domingo siguiente, el que faltó sea mortificado á arbitrio del prefecto.

Cuatro días á la semana discontinuados piden tres hermanos, por los pobres vergonzantes, limosna, sin exceptuarse ninguno de aqueste ministerio, aunque sea el prefecto; y la limosna que se junta de pan se distribuye todos los días, que se ha pedido, entre los pobres vergonzantes, y el dinero entre los enfermos más menes erosos, y alguno se guarda en casa del tesorero para bulas de dichos pobres.

Asimismo todos por su orden asisten á asear y barrer el hospital donde habitan los pobres, de dos en dos y conforme los ha señalado el secretario, por todos los días de la semana; y si alguno se descuida en cumplir con estos dos tan santos ejercicios, lo apunta, para que sea mortificado con los demás á arbitrio del prefecto.

En cayendo algún hermano enfermo se nombran dos, que le visiten, y dé lo que ha menester, encomiéndale á Dios, y en el rosario se dice una Avemaría, porque Dios le dé lo que le conviene. Si está desahuciado, se nombran hermanos de dos en dos, que remudándose le velen, el uno es sacerdote y el otro seglar.

Todas las pascuas, con las limosnas que se juntan para los pobres, van á visitar dos hermanos á los pobres de la cárcel, y echan f tera á uno de los más desvalidos; y de las mismas limosnas, por pascua florida á los pobres del hospital les da la congregación una olla, habiendo señalado hermanos, que les sirvan á la mesa, y esto se hace el día que cumplen todos con la Iglesia; que para esto los ha llevado en procesión la congregación aquella mañana á la parroquia.

Hácense cada año dos doctrinas por las calles, por el adviento y cuaresma, en las cuales se predica algún punto de la doctrina cristiana. Tiene comuniones generales la congregación, ade nás de las fiestas de nuestra Señora, las fiestas de primera clase, la de S. Ignacio y otras.

Todos los tres días de carnestolendas por la tarde recógese mucha gente en la congregación, descubriendo el Santísimo Sacra nento, predicando sermón y haciendo los ejercicios que se hacen los domingos, excepto el de ejercitar los hermanos, por ser en público.

Todos los días de Jueves Santo, en encerrándose en el monumento el *Cuerpo de Jesucristo* nuestro bien, le asisten y velan los hermanos por horas señaladas, á cada

dos, y están de rodillas cada uno á su lado leyendo en un libro que aquí está abierto.

En muriendo algún hermano acuden todos á su entierro, habiendo antes juntádose en la capilla de la congregación á rezar los eclesiásticos un nocturno de difuntos, y entre tanto los seglares le rezan un rosario; después en el entierro, con los rosarios en las manos le van encomendando á Dios, y lo llevan cuatro. Después señala el prefecto un domingo, en que juntos todos se le rece el oficio entero de difuntos, y entre tanto los seglares rezan un rosario, y allí en la misa, que le dicen comulgan todos por él; y después andan la *vía sacra*, y esto que se hace este domingo, se hace también un domingo inmediato á la conmemoración de los fieles difuntos, por todos en común.

Desde que muere un hermano avisa el prefecto, que vayan haciendo bien por el alma de tal difunto, y pasadas tres ó cuatro semanas, van trayendo todos cédulas de lo que han hecho por el alma del hermano, sin decir su nombre; y el secretario junta todas estas cosas, y se lee así en la congregación plena para que todos se alienten, viendo tan admirables obras, á hacer más y más, y esperar que otro tanto se hará con ellos.

Todos los viernes del año hay via sacra, y si acaso el tiempo no da lugar á que salga fuera la procesión, se tiene dentro de la iglesia á la noche.

Entre tanto que se ejercitan los hermanos el domingo, como dije en el número cuarto, están dos calaveras en las esquinas del altar mayor, y están entre tanto dos hermanos meditando en la muerte, y luego se ponen otros dos, que á cada consiliario de doce que hay le toca cada domingo ejercitar en esto su familia.

El día de la Purísima Concepción, que es patrona de esta santa congregación, se hace fiesta; y ese día se hacen las elecciones de prefecto y demás ministros y otras elecciones, se hacen el día de la Santísima Trinidad.

Ningún hermano asiste á ver toros ni comedias; pues tiene pena de expulsión, antes el día que hay fiestas de toros descubren los hermanos el Santísimo Sacramento, donde se juntan muchos fieles, huyendo del mundo, y tiene la congregación los mismos ejercicios que el domingo; sino es el ejercitar á los hermanos preguntándoles, por ser en público.

Todos los domingos dan una limosna los hermanos, como van entrando, á los porteros, para que se diga por ellos la misa en que comulgan los domingos, y lo que sobra para cera.

II CARTA DEL P. TIRSO AL P. GENERAL.—Por más prisa que me he dado, no ha sido posible salir de Sevilla hasta el sábado, 14 de Mayo, porque después de pascua predicamos á los moros; y en instruirlos y dar ocho días ejercicios al Sr. Arzobispo, (que me lo mandó, y los hizo con la exacción que pudiera un novicio, en una casa de campo retirada de todo comercio); y en asistir al bautismo de los moros; y en despedirme, se gastó este tiempo. El triunfo más glorioso que ha tenido nuestra santa fe en Sevilla desde que la ganó el santo rey D. Fernando, fué el de este bautismo, y la cosa de más lustre que ha tenido allí la Compañía desde que se fundó. Remito á V. P. la relación del suceso, la cual dispuso el P. Francisco Gamboa; pero la acción fué tal, que no puede la pluma ni la lengua pintar lo que vieron los ojos. Y así, cuanto dice la relación, es menos de lo que pasó.

El P. Provincial de Castilla (P. Pedro Jerónimo de Córdoba), me ordenó pasase por Montilla, é hiciera en esta ciudad diez ó doce días de misión; porque así lo pidió con mucha instancia la señora marquesa de Priego, su prima; la cual tam-

bién me escribió sobre el caso á Sevilla. Ayer noche llegué á esta ciudad y esta tarde empezaré la misión. En concluyéndola pasaré luego á Valladolid, para encaminarme de allí á Santiago, en cumplimiento de lo que V. P. tiene ordenado. Este mes de Febrero hice misión en la villa de Huelva, donde asiste el Sr. duque de Medinasidonia, que es de las primeras casas de España, y á ningún principe secular, ha debido tanto la misión; pues no faltó á sermón, ni á plática, ni á doctrina su Excelencia con la Sra. Duquesa y toda su familia. Dejé allí fundada una congregación de eclesiásticos y seglares, y su Excelencia es asistente primero, y el más puntual en todos los ejercicios de ella. V. P. se sirva de mandar que por cuenta de la procuraduría de Andalucía, se envíe bula de agregación para esta congregación, porque así lo ha pedido su Excelencia. La bula se remita á Sevilla al P. Juan de Valenzuela, Procurador general de Andalucía, que la remitirá á Huelva. El titulo de la congregación es de Ntra, Sra, de la Caridad, sita en el hospital de la Caridad de la villa de Huelva, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, diócesis de Sevilla. El Ldo. D. Francisco de Paula, prefecto de esta congregación, pagará al P. Valenzuela todo el coste. Guarde N. S. á V. P. como se lo suplico, etc. -- Montilla 17 de Mayo de 1672.

APÉNDICE NÚM.11

I EN EL COMPENDIO HISTÓRICO DE LA FUNDACIÓN DEL ORDEN DE REGULARES JESUÍTAS EN SEVILLA, SUS PROGRESOS, EXPULSIÓN, ETC.—Párrafo XII. Misiones, etc., se dice lo siguiente respecto de las misiones del P. Tirso en Sevilla. Pero la misión más gloriosa entre todas fué la que se predicó el año 1672, habiendo llamado con este objeto el Arzobispo D. Ambrosio Ignacio Espínola y Guzmán á los Padres maestros Tirso Gonzalez, Juan Gabriel Guillén, Juan de Losada y Francisco Gamboa, religiosos de la Compañía de Jesús, los cuales se habían ejercitado muchos años en eilos con infatigable celo é incomparable fruto de las almas. Empezaron ésta en Sevilla, repartiéndose en cuatro puntos diferentes para mayor comodidad de su vecindario, ayudando á tan grande y caritativa obra, la piedad y celo del cabildo eclesiástico, que les franqueó su púlpito entre los dos coros, y después de visperas asistía con su Arzobispo los domingos de cuaresma, y posteriormente en el Sagrario, cuyo ejemplo siguieron las demás iglesias y parroquias, con extraordinarios concursos, muchas conversiones, innumerables confesiones y notables reformas.

Aun no contento el ardiente celo de nuestro Prelado, se propuso la conversión de los moros, que en gran número residían en esta ciudad en calidad de esclavos, para lo cual trató con dichos Padres el modo con que se les había de predicar, reuniéndoles para este efecto en la iglesia de la Casa Profesa, separados de las moras, á quienes se predicaba en el patio, lo que así se verificó en los ocho días de Pascua de Resurrección, siendo preciso para lograr el fin recogerles con dulzura; y porque los más estaban concertados con sus amos de dar cada día cierta cantidad de reales de sus jornales, se juzgó necesario abonarles por entero su soldada con el objeto de que concurriesen en las tardes, cuyo importe desembolsó

la ejemplar hermandad de la Sta. Caridad, alentada de su fervoroso hermano mayor el V. D. Miguel de Mañara Vicentelo de Leca.

A estos sermon: s asistió el referido Sr. Arzobispo, clero y nobleza, como igualmente las principales señoras de esta ciudad, teniendo entre sí sentados á estos miserables esclavos, sólo por negociarles su mayor bien, cuya piedad y celo. premió Dios con 44 infieles, que en aquellos días abominaron la secta, y pidieron el santo bautismo. Pero antes de conferírselo era preciso catequizarlos en los misterios de nuestra santa fe y enseñarles la doctrina cristiana á lo que se dedicaron los Padres Guillén y Gamboa; y en el espacio de 15 días lo consiguieron, y se dispuso el bautismo para la tarde del ocho de Mayo, lo que se anunció con repiques generales á las doce del mismo día en la torre de la Sta. Iglesia, y en el sitio donde se forma el monumento, se levantó un teatro magnifico, y en el se colocó una pila bautismal de plata, capaz y bien adornada.

Se avisó á la Compañía cómo desde las tres en adelante estaría el Ilmo. Cabildo y su Prelado en la puerta principal, para regibir la procesión, la cual se ordenó desde dicha casa, acompañada de la anunciada hermandad de la caridad; y por ser tiempo de congregación provincial, concurrieron los Superiores y sujetos principales de la Provincia, todos interpolados. En medio iban los padrinos con los catecúmenos, que vestían tela costosa, con guirnaldas en la cabeza. Los misioneros llevaban los estandartes y santo Cristo de la Caridad con devoto silencio, á pesar del innumerable concurso. De esta forma llegaron entre tres y cuatro á las gradas de la Santa Iglesia, en donde fué recibida la procesión por su Ilmo. Cabildo y Prelado, que vestido de Pontificial estaba á la puerta grande, en cuyo sitio, ayudándole los cuatro curas del Sagrario, pudo examinarlos en los misterios de nuestra santa fe. Concluida esta ceremonia, se entró con ellos en la iglesia, subió al teatro en compañía de las dignidades con mitras, y del resto del cab ldo con capas pluviales blancas, y principió el bautismo por su mano, dándoles velas encendidas conforme los iba bautizando, de cuya solemnidad se dió por entendida la torre, trocando la plegaria, que hasta este tiempo había sonado, en un sonoro repique general, á que se siguió el Te-Deum por la capilla de música, órgano y cantores, dirigiéndose en seguida procesionalmente al altar mayor, en dónde sentado confirmó á los recién bautizados, y desposó á los que pareció conveniente, concluyéndose la fiesta á las nueve de la noche. Estando los dichos Padres de misión en la antigua iglesia de San Vicente, excitaron los piadosos ánimos de varios eclesiásticos de la misma colación y seglares, para que erigiesen una hermandad á Maria Santísima bajo el título del Rosario, lo que se verificó, y hoy permanece con la grandeza y devoción que es notorio.

En el año 1678 volvió á esta ciudad por segunda vez el referido Padre Maestro Tirso Gonzalez á hacer misión, en cuyo tiempo había peste en muchos pueblos de Andalucía, y aseguró desde el púlpito, que no entraría en ella el contagio si se desterraban las comedias, que en aquellos causaban crecido perjuicio en las costumbres: en efecto, se desterraron por disposición del cabildo secular, y no entró, habiendo sólo tabardillos, y sacando de esta misión copioso fruto.

II Sobre el modo de convocar á los moros á estos sermones escribe lo siguiente el P. Tirso en su Manuductio v. II. p. II. lib. VI. c. II.

Para que los moros oigan con fruto estos sermones se ha de procurar el que acudan, no tanto forzados cuanto atraidos por el convencimiento y las atenciones usadas con ellos. A fin de que acudan más gustosos se les ha de dar cada día

aquella cantidad en metálico que acostumbran á pagar á sus amos; pues parece conveniente que privándose, como se privan, por acudir á los sermones de aquellos trabajos con que suelen ganar las cantidades que diariamente deben pagar á los amos, se les proporcionan éstas gratuitamente. Pues es de saber, que estos moros cautivos ordinariamente convienen con sus amos en irles pagando por cierto tiempo una cantidad diaria, después de lo cual quedan libres. Esto supuesto, para que se les facilite el acudir á los sermones, caso de que los amos no les perdonen la tasa diaria, no hay más remedio que proporcionársela caritativamente. Si esto se hace, vienen gustosos, sabiendo que ganan tanto, cuanto ganarían llevando cargas, ó cavando en los campos, ó trabajando de cualquier otro modo semejante.

Para congregarlos pues, hay que buscar previamente limosnas. Así lo hicimo en Sevilla el año 1672. Porque, si bien el Sr. Arzobispo había antes puesto un edicto á las puertas de las iglesias, aconsejando encarecidamente á los amos el envío de sus esclavos y esclavas á la Casa Profesa, y para la ejecución de esta orden había urgido apretadamente á los ministros de justicia; no obstante, temiendo que había de ser esto poco eficaz, escribí al Sr. D. Miguel de Mañara, caballero de calatrava, varón de extraordinaria santidad, grande amor de Dios y señalado celo de las almas, que era prefecto, ó hermano mayor, de la cofradía de Caridad. El contenido de mi carta venía á ser este: Muy señor mío: Dios es todo caridad y el que permanece en caridad permanece en Dios. Si la caridad no toma á su cargo el reunir á los moros, nada conseguiremos; porque, si vienen forzados por los ministros de justicia, oirán con desagrado lo que se les diga, y por lo tanto sin fruto. Suplico pues que esa cofradía, ó hermandad, se interese en asunto de tanta monta.

Recibida esta carta congregóse la hermandad, y consultado el negocio resolvieron el distribuirse entre todos, los barrios y calles de la ciudad, procurando cada uno traer al sermón á los moros de la parte que le correspondiera. Además, resolvió la h rmandad pagar el jornal que perdieran los concurrentes. Gastáronse en esto 600 escudos. Es increible con que diligencia, celo y amor D. Miguel de Mañara y todos los demás miembros de la cofradía, se emplearon en la conversión de los moros; llevábanlos consigo al sermón, no forzados, sino gustosos. Durante el sermón sentábanse entre ellos, y los excitaban y animaban á pedir el bautismo. Hacían además oraciones, ayunos, disciplina y otras mortificaciones para lograr la deseada conversión.

III CONVERSIÓN DE UN MORO NONAGENARIO, TOMADA DEL MANUDUCTIO.— Anno 1672 cum Hispalim vocati sumus ab Ilmo. Archiepiscopo D. Ambrosio Ignatio de Epinola et Guzman ad iterum faciendam missionem in illa urbe, et toto archiepiscopatu (nam primam habueramus anno 1669, tempore Ilmi. D. Antonii Payno), monitus sum a viro nobili, et illius urbis in concilio seculari senatore, esse in paroecia Magdalenae Mahumetanun octogenarium gravi morbo oppressum, et in periculum mortis constitutum; illum visitavi frequenter, et de rebus religionis cum eo sum collocutus, et confectis argumentis pro illius captu opportunioribus, tandem persuasi, ut enixe á Deo postularet lucem ad vitam finiendam in religione vera et á Deo humilibus data, eisdem ferme rationibus, quibus idipsum Malacae persuaseram Fatimae. Oravit et quod quaerebat invenit, et subito mutatus est in alium virum, et toto corde coepit abominare sectam mahumetanam et deplorare coecitatem, in qua per tot annos vixerat; nam quadraginta integros Hispali degerat in Alcorani tenebris, et octogessimum primum aetatis jam agebat annum. Rogatus autem, quaenam illa fuisset tam subitae mutationis causa, respondit

se post preces ad Deum fusas, ut ipsum doceret viam bonan, in qua esset salus, in somnis vidisse in amoenissimo horto duos religiosos, pulcherrima colligentes poma, et ab eis postulasse, ut sibi aliquod donarent, illos vero respondisse, poma illa esse christianis reservata, et non posse mahumetanis concedi; hinc vero cor suum inflmamari coepisse baptismi desiderio; hoc desiderium crevisse, quia post somnum, dum jam esset expergefactus vidit prope lectulum suum imaginem magnam Crhisti e cruce pendentis, et cum ipse ád illam adorandam ad Christi pedes se abiecisset, eisque oscula mamgna cum devotione infixisset, Christus pedem retraxit, et subito disparuit, quasi eum repelleret, quia crhistianus non erat. Ita narrabat ipse; et eam non fuisse imaginationis delusionem probavit eventus: quia ingenti cum gaudio baptismum suscepit, et ingravescente postea morbo sacram communionem, quae ipsi solemni cum pompa administrata est, certatim contendentibus primae nobilitatis viris, munia daduchorum, seu ceriferorum, et aeditui obire, et accepta Extremaunctione, elicitis ferventibus, fidei, sepei, charitatis et contritionis actibus, animam Deo reddidit cum ingenti totius civitatis consolatione. et spirituali laetita; anno 1672, mirantibus omnibus divinae misericordiae abysum quae tot annos expectavit hunc felicem peccatorem, qui in baptismo voluit Joannes Baptista apellari, Manuductio, Vol. II. lib. II. Cap. IV.

APENDICE NUM. 12

I FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE CORUÑA.—Por haber sido esta fundación fruto de la misión del P. Tirso, pensado teníamos copiar en este apéndice la no corta relación que sobre el caso y en estilo eminentemente gerundiano, trae el Padre Alonso de Cifuentes en la vida del P. Jacinto de Loyola, quien después de los PP. Tirso y Rubí, fué el apoyo y sostén de aquel colegio en la primera etapa de su vida. Desistimos no obstante de nuestro intento, por no alargar más de lo justo estos apéndices, contentándonos con dejar consignado, que el P. Cifuentes tributa al P. Tirso los mayores elogios.

II ACTA DEL CABILDO DE MAREANTES DE CORUÑA.—Dentro del hospital de S. Andrés de la ciudad de Coruña, á nuebe días del mes de Octubre del año del Señor de mill y setecientos y uno, por ante mí escribano, Jerónimo Tío de León y Silvestre Calvelo, Mareantes vecinos de esta dicha ciudad y Mayordomos actuales que al presente son de dicho ospital, y su cofradía y hermandad, según los estatutos y ordenanzas de sus antezesores aprovadas por sus Majestades los señores Reies católicos que gozen de Dios, dixeron que hallándose dicha casa y ospital algo descompuesto por algunas partes por los pocos medios que le asistían y haverse consumido y enagenado sus rentas por los trascursos de los tiempos, en medio de esta fatalidad fué la misericordia divina tan grande y próbida, que antes que llegase á más desperfectos, llegasen á esta ciudad los muy reverendos Padres de la Compañía de Jesús *Tirso Gonzalez*, Pedro Rubí y el Padre ynsigne Jacinto de Loyola, por los años de mil seiscientos y setenta y dos, á una misión General y grande de cuio fruto se ha experimentado mucho bien á las almas, y reducción de muchos abusos que antes se padecían, con que los maiordomos y hermanos

de este ospital, que eran en aquel tiempo, por medios que han solicitado, an adquerido el que se quedasen en esta ciudad, para que no se ocultase ni perdiese el logro que se necesitava para cosa tan ymportante y del servicio de Dios nuestro Señor y su bendita Madre la Virgen María señora nuestra concevida sin pecado original en el primer ynstante de su ser natural; y llegaron á ofrecerles este ospital y casa con su iglesia, en la cual asistieron al principio desde dicho año de mil seiscientos y setenta y dos, en la forma que an podido hasta aora, los reverendísimos Padres Rectores y los Padres que se han señalado para la asistencia del culto devino, confisionarios, asistencia de los pobres y enfermos, y á otras urgenzias nezesarias que son muy notorias, y desde su entrada continuamente el amable y Reverendo P. Jacinto de Loyola con la eficacia de limosnas á pobres, asistencia á todo género de personas y de todos estados, composiciones de materias graves, visitas de presos en las cárzeles reales y pública, castillos, y sus grandes socorros, y vestidos de algunos necesitados, y otras tan pias y del servicio de nuestro Señor y Salvador que no se explican por evitar prolejidad, asta que su divina Majestad fué servido llamarle á juicio; y en medio de estas buenas obras fué su divina Majestad servido llevarle para sí con arto desconsuelo de los vivientes, pero fiando de la divina clemencia que está gozando de la divina presencia. Y en el discurso de la Residencia de este o pital también fué próvida la divina misericordia en que al Reverendo P. Fernando Navarrete, Rector actual de la Compañía de Jesús, estante al presente en dicha casa, buscase otro sitio más dezente y apropósito para formar iglesia y casa con los generales para las escuelas de Gramática y de niños, para su bivienda, como lo han conseguido junto al campo del mercado, con nombre del colegio de S. Francisco Javier, donde se ba empezando, y al presente lo tienen compuesto para su recogimiento y poner las escuelas, y quieren pasarse á vivir á ella, dejando este dicho ospital libremente con su iglesia á los otorgantes y más hermanos cofrades para que lo asistan, como lo acían de antes de que hubiesen entrado á ocuparla dichos reverendísimos Padres. Y para que á todo tiempo de siempre jamás se pueda saver la forma en que la dexan y las cosas del culto divino pertenecientes á su glesia respecto de haver otorgado los maiordomos y hermanos. que eran el dicho año de mill seiscientos y setenta y dos, escritura pública por donde se obligaron de no pretender al tiempo de querer salir cosa alguna por razón de alquileres ni despertectos; para que aora se sepa la forma en que ha de quedar dicha casa y iglesia á lo adelante, dichos maiordomos actuales an echo llamar á cabildo las personas siguientes: El licenciado D. Luis Mello Manrique, capellán de dicha cofradía y ospital; Manuel Noo de Modia; Antonio Calbedo; Blas de Morales, Estevan García, Cristóbal do Grado, Antonio de Ponte, Juan de San Pedro, Andrés de Prado, Francisco de Sista, Santiago Calvelo, Juan do Campelo, Francisco de Estaciones, Marcos Lopez, Diego Delgado, Miguel Zéreijo; los cuales hallándose juntos é yncorporados con dichos maiordomos actuales para tratar de las cosas y aumento de esta cofradía, y haciendo, como hacían, por sí y en nombre de los demás hermanos ausentes por quien se obligan y prestan suficiente cauzión de rato grato en forma fueron de acuerdo y parecer, que dicho Manuel Noo, Santiago Calbedo y Jerónimo Tío de León, fuesen en nombre de los presentes á dar aviso al Reverendísimo P. Rector Fernando Navarrete, de cómo estavan allí juntos; y haviendo ido, bajó á dicha sacristía en compañía del P. José de Lamar, menistro de dicho Colegio: dióseles su asiento y de echo participaron á dichos maiordomos y hermanos su salida y despedida, dando á unos y otros por sí y en nombre de los ausen-

tes y empedidos, las gracias del ospedaje que tan boluntaria y desinteresadamente havían echo á la Compañía de cuia parte se ofrecían á tenerlo presente no sólo por si, sino en nombre de toda la religión y Provincia de Castilla, y aun del reverendisimo Padre General de la Religión Tirso Gonzalez, como uno de los misioneros v principal fundador de este Colegio, asistente en la curia Romana; ofreciendo asistir boluntariamente en la festividad del santo apóstol á los sermones, por los Padres de la religión, y con algunas alhajas para la dezencia del culto divino en dichas festividades, y para el Monumento de las semanas santas, por via de empréstito boluntario; y para que á todo tiempo pudiese constar el estado en que quedase dicha casa y su iglesia al tiempo que se saliese de ella con entrega de llaves, pidió al cabildo nombrase personas, que con asistencia de dichos maiordomos tomasen razón de todo, así de las alajas de la iglesia y perfectos que dexavan á la casa y á dicha iglesia para su permanencia; que por hallarse de partida para fuera del Reino, todo en ynterin quedaría á cargo de dicho Menistro el P. José de Lamar, quien asistiria á dicha entrega, y en el ynterin no se hiciese á las cosas precisas del culto divino; y bisto por dichos maiordomos y cofrades se han levantado todos en pié, y dieron las gracias de tan buen proceder al reverendísimo Padre Rector y al P. Menistro, por sí y en nombre de todo el Colegio, ofreciéndose tener de su parte por los presentes y ausentes de buena obra que les promete y ofreze, como ahora lo han experimentado, aciendo mucho aprecio de todo ello y de que siempre será permanente, atendiendo á lo que les propone dicho Reverendo P. Rector, desde luego, por el tenor de este cabildo, y en tratado nombran en unánimes y conformes al dicho D. Luis Melio Manriquez capellán, Antonio do Grando, y á los dichos Manuel Noo de Modia, Santiago Calbelo, Mareantes, maiordomos que han sido de dicha cofradía y ospital, á quien dan su poder cumplido para que con asistencia de dichos maiordomos actuales, pongan por ynbentario todo lo que quedare para el servicio de la iglesia y culto divino, como también de la casa del ospital para memoria de su agradecimiento á que piden asista el presente escribano ú otro cualquiera, á continuación de este cabildo, y para que de ello conste, á todo tiempo así lo dixeron, otorgaron y firmaron por sí y en nombre de los demás y dicho Padre Retor y Menistro; de lo cual yo escribano doy fe.-Jhs, Fernando Navarrete. - Jhs, José de la Mar. - D. Luis Melio Manrique. - Santiago Calvelo.—Esteban García.—Blas de Morales.—Manuel Noo y Modia. - Ante mí Alberto Gomez Catoira. (Es copia).

III EN LA «HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD DE LA CORUÑA» POR D. ENRIQUE DE VEDIA Y GOOSSENS, SE LEE (pág. 107) LO SIGUIENTE ACERCA DE LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE LA CORUÑA.—«Aunque la transición parezca algún tanto violenta, no es culpa nuestra, si no de los hechos; pero debemos decir, que en este mismo año (1673), se encuentra el primer asiento de los Padres Jesuítas en la Coruña. Habían venido dos de ellos á predicar una misión, y pronto hallaron quienes ayudasen sus vivos deseos de poner el pie en la población, reconociéndose en la actividad y rapidez con que se trató el asunto, el espíritu de la famosa Compañía; efectivamente en el mes de Mayo, el Sr. D. Juan Pardo Monzón del consejo de su Majestad, servidor y alcalde mayor en la Audiencia, escribía á la ciudad, proponiéndole el pensamiento de la fundación de un Colegio de Jesuitas en ella. A los cuatro días se ventiló y allanó el negocio, acordándolo terminantemente. Agregósele la cátedra de gramática latina, para que tuviesen un auxilio más en las rentas anejas á ella y quedó todo corriente á pesar de la oposición del cabildo de

la Colegiata y de los conventos de Sto. Domingo y S. Francisco, cuyos priores y guardián representaban los inconvenientes que ofrecía la nueva fundación, la cual no miraban con gusto. Los jesuitas entre tanto lograron establecerse en el hospital de S. Andrés, donde la ciudad les señaló habitación para dos padres y un hermano coadjutor.»

IV ACTAS CAPITULARES DE LA S. A. M. IGLESIA DE SANTIAGO. CABILDO DE 10 DE FEBRERO DE 1673. - «En este cabildo se leyó un memorial del P. Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad, en que refería deseaba celebrar la festividad de la canonización de S. Francisco de Borja, y juntamente la de la Translación á la nueva iglesia de dicho Colegio, que se está acabando, y que fuese con octava de sermones, y procesión el primer día; y pedía se sirviese el cabildo de encargarse de la primera función, y que los gigantes saliesen á la procesión, y se les prestasen los aliños de que necesitasen para el adorno del altar y iglesia, por las razones y motivos en el memorial contenidos; y habiendo discurrido en ello los dichos señores, acordaron encargarse de la solemnidad del primer día y en la forma que se pide, y que se presten los gigantes y demás aliños que pidiese el colegio, para este efecto, cometiendo la execución de todo á los señores Reliquiarios y Cardenal D. Juan Rojano y D. José Andiano, arcediano de Enón; y que el gasto de la cera se haga por cuenta del gasto de la de las reliquias, y la que sobrare de la que se pusiere en el altar, se deje al dicho colegio; y los dichos señores lo dispongan todo con la autoridad y decencia de función de que se encarga el Cabildo, y el sermón se encargue á uno de los señores prebendados de oficio, y el señor Vicario lo firmó.»

Cabildo de 16 de Febrero de 1673.— En el Cabildo de 11 de Abril de 1673 se acordó «que para el día señalado, después de haberse dicho las vísperas en esta Santa Iglesia, salga de ella la procesión con el Santísimo, que llevará el Sr. Cardenal semanero, y dentro del cuerpo del cabildo irá la imagen de S. Francisco de Borja, que llevarán los capellanes que señalare el maestro de ceremonias, llevando sus capas, y acompañando á nuestro Señor y dicho santo, el Cabildo, capellanes y clero con sus luces en las manos, á que hará cabeza el estandarte y cruz del Cabildo. En lo demás de la procesión irán las Religiones y demás santos, con las luces que determinare el P. Rector de la Compañía; y llevando los señores Prebendados las varas del palio, se vaya á la nueva iglesia á celebrar las vísperas, sin que haya concurrencia de otra comunidad ni persona aiguna; y el Sr. Maestro de ceremonias dispondrá asimismo la forma en que ha de volver á su iglesia, y volver el día siguiente á la de la Compañía á asistir á la misa y sermón que se ha de hacer. Que el pendón del Cabildo, que llevaba un acólito, lo llevase desde hoy un capellán.»

V. INAUGURACIÓN DE LA IGLESIA DE LA COMPAÑÍA EN SANTIAGO. La inauguración de tan hermoso templo coincidió con las fiestas de la canonización del Sto. Duque de Gandía, para las que preparó el P. Tirso á la ciudad con el Jubileo de las doctrinas. Comenzaron las tales fiestas el 17 de Abril de 1673 al mediodía, con un general repique de campanas, y al eco de alegres músicas. Luego á las tres se organizó desde la catedral á nuestra iglesia una lucida procesión presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, y formada por los próceres de la ciudad, los religiosos todos, el clero alto y bajo, nuestra comunidad, y una muchedumbre sin cuento de seglares de todas suertes y condiciones. Distribuidos convenientemente veíanse en la procesión muchos estandantes, y las imágenes de nuestros Santos y beatos adornadas en los diversos conventos de monjas de la ciudad, y

llevadas en andas por las religiones de distintas órdenes que existen en Santiago. Las calles del tránsito estaban todas adornadas como para las más solemnes procesiones, con arcos de triunfo, altares y elegantes colgaduras. Llegados á nuestra iglesia, se cantaron vísperas solemnes, y al anochecer se dispararon cohetes, bombas y otros fuegos artificiales, que iluminaron por largo rato las espesas tinicblas.

La fiesta del siguiente día corrió por cuenta del Cabildo catedral. Predicó un Sr. Canónigo, y cantó otro la misa á la que asistió el Sr. Arzobispo. A la tarde cantadas las completas con toda solemnidad, se hizo la reserva del Santísimo Sacramento, que había estado expuesto durante el día. Por la tarde hubo fuegos artificiales como el día anterior.

En la fiesta del tercer día oficiaron los monjes benedictinos, y uno de ellos hizo también el panegírico del Santo. Por la tarde se puso en escena la vida de San Francisco de Borja, con aplausos de todos los expectadores. Los dos días siguientes tuvieron el altar y el púlpito los hijos de Sto. Domingo y de S. Francisco respectivamente, y volvióse á repetir la representación escénica del día tercero.

Hicieron suyos los cultos del sexto día los caballeros de Santiago, quienes encargaron el sermón al Prior de los Agustinos. El penúltimo día de aquellas solemnes fiestas lo honró con su presencia la Universidad de Santiago, que encomendó el panegírico al Comendador de la Merced. Este día por la tarde se representó una comedia que recreó y alegró mucho á los expectadores; y como era voluntad del Sr. Arzobispo, que al día siguiente, último de tan grandiosos cultos, se guardase fiesta, aquella noche se solemnizó con fuegos, repique de campanas y alegres músicas.

En el claustro para adorno se pusieron hermosos tapices, que cubrían los cuatro lienzos de las paredes. Estaba en ellos dibujada la vida de S. Francisco de Borja en la siguiente forma: los de la pared primera representaban á S. Francisco de Borja, secular, los de la segunda á S. Francisco religioso; los de la tercera al santo Duque obrando milagros; y los de la cuarta á Boria glorificado.

El octavo y último día celebró su Excelencia de pontifical, y predicó uno de los nuestros con grande aceptación de todos. Quedóse á comer en casa el señor Arzobispo con algunos señores canónigos, y por la tarde se hizo por el claustro del colegio, en el que se improvisaron cuatro altares, una devota procesión. Tan brillantes resultaron estas funciones de la canonización, que nadie recordaba haber visto otras semejantes. Los nuestros experimentaron visiblemente la protección del cielo en muchas cosas, y más en particular en que, llevando sobre sí las estatuas preciosas joyas, nadie se atrevió á tocarlas.

VI DISTRIBUCIÓN PARA LOS EJERCICIOS DE AÑO DE LOS HERMANOS ESTU-DIANTES, TOMADO DEL DIARIO DE SALAMANCA, EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 1645. —POR LA MAÑANA. Cuatro y media, levantarse. Cinco á seis, oración.— Seis á seis y media, misa. Seis y media á siete, aderezar el aposento.—Siete á siete y media, plática ó conferencia. Siete y media á ocho, lección de reglas.— Ocho á ocho y tres cuartos, oficios.—Ocho y tres cuartos á nueve y un cuarto, lección espiritual. Nueve y un cuarto á diez, oración, luego examen, letanía, etc.

POR LA TARDE.—Una y media á dos, lección de puntos. – Dos á dos y media, rosario.—Dos y media á tres, lección de reglas. Tres á tres y media, lección espiritual. – Tres y media á cuatro, oración. Cuatro y un cuarto á cuatro y tres cuartos, oficios.—Cuatro y tres cuartos, lección de santos.—

Cinco y tres cuartos á seis y un cuarto, lección espiritual. Seis y un cuarto á siete y un cuarto, oración. Salen con disciplina tres días, y se comulgan otros tres.

VII DISTRIBUCIÓN DE EJERCICIOS TOMADA DEL DIARIO DEL COLEGIO DE HUETE.—POR LA MAÑANA.—Cuatro, levantarse.—Cuatro y media á cinco y media, oración.—Cinco y media á seis, examinar la oración y aderezar el aposento.—Seis á siete, misa y horas menores.—Siete á ocho, lección espiritual de reglas y otro libro.—Ocho á nueve, rosario, descansar y prepararse para la oración.—Nueve á diez, oración.—Diez á diez y media, examinar la oración y el día.—Diez y media á una, comer y descansar.

POR LA TARDE.—Una á una y media, vísperas y completas.—Una y media á dos, lección de historia y letanías.—Dos á tres, lección espiritual de reglas y otros libros, descansar.—Tres á cuatro, oración.—Cuatro á cuatro y media examinar la oración y leer Contemptus Mundi.—Cinco á seis, oir el ejercicio y prepararse para la oración.—Seis á siete, oración.—Siete á ocho y media, cenar y descansar.

-Ocho y media á ocho y tres cuartos, examen.

Con curiosidad repasarán nuestros lectores esta distribución de ejercicios, en uso por los tiempos del P. Tirso Gonzalez, y aun en los sucesivos hasta la ominosa expulsión de Carlos III. En lo accidental, como se ve difiere de la que hoy observamos.

APENDICE NUM. 13

BREVE IDEA DE LA RESPUESTA TEOLÓGICA SOBRE LOS ESCOTADOS.—Como muchos de nuestros lectores tendrán gusto en leer la famosa Respuesta Teológica sobre los Escotados, cuyos ejemplares son rarísimos por cierto, —El original de esta obra se conserva en la Universidad de Salamanca, y el único ejemplar impreso que he podido ver, y del cual copié lo que aquí va, estaba hace unos catorce años en la Residencia de la Compañía de Jesús de Santiago, de donde hace más de cuatro años que desapareció – ó en ver, cuando menos alguna síntesis de la misma, ponemos á continuación la introducción y conclusiones de dicha obra, y el índice de las principales proposiciones que en ella se contienen.

INFRODUCCIÓN À LA RESPUESTA TEOLÓGICA SOBRE LOS ESCOTADOS.—«Mándame V. E. apoyar con todo vigor teológico lo que más brevemente dije en su presencia desde el púlpito, afeando el indecentísimo traje de los jubones degollados con que las mujeres descubren, no sólo la mitad del cuello, sino todos los hombros y la mayor parte de la espalda y pecho, fundando más de propósito mi sentir. Y pues V. E., estando tan cercado de las inmensas tareas que trae consigo el puesto de gobernador y capitán general, especialmente en la ocurrencia presente de la junta del Reino, no obstante acude con tanta vigilancia á su propio oficio de pastor, como sino tuviera otro, manejando el bastón y el cayado con tal destreza, que el ejercicio del uno no embarace las funciones del otro, sacrificando al bien común, y al servicio de entrambas majestades su salud y su vida; razón es que todos cooperemos á su celo. Y como en V. E., es tan antiguo el deseo de desterrar el abuso de los escotados de su diócesis y de toda España, como lo publican

los es.uerzos, que contra él hizo siendo meritísimo Obispo de Pamplona; ahora más que nunca deben los ministros de Dios afilar la espada de su lengua y de su pluma para cortar la raíz de tantos pecados como se originan del exceso é inmodestia de los adornos de las mujeres, cuando ven á tan gran prelado, en medio de tantos cuidados, nuevamente empeñado en oponerse á este desorden.

No me atreviera, Señor, á decir mi parecer en materia tan grave, sin haber estudiado de raíz este punto, considerando lo que tan sabiamente advierte el angélico Dr. Sto. Tomás: (Quodlib. 9. qaest. 7. art. 15). Quod omnis quaestio in qua de peccato mortali quaeritur, nisi veritas expresse habeatur, periculose determinatur; que toda cuestión en que se pregunta, si una cosa es pecado mortal. peligrosamente se determina, si la verdad expresamente no se alcanza. Porque si uno ligeramente y sin gravísimo peso de fundamentos condena á pecado mortal lo que no lo es, pone á los hombres !a carga que Dios no les puso, y con la conciencia erronea que en ellos causa, puede ocasionar graves culpas. Y si al contrario, excusa de pecado lo que Dios severamente prohibió, mete la mano en jurisdicción agena, y ocasiona graves daños para las conciencias, ó porque muchos se acomodarán á ese sentir, por favorable á la carne y sangre, que no queden escusados delante de Dios, por no ser en ellos ese error invencible á titulo de tener bastantes principios para entender debían abstenerse de la acción que ese parecer ancho les dá por lícita; ó porque, caso que ellos no reciban daño, por ser su ignorancia invencible, con todo eso lo ocasionan en otros, á quien son incentivo de pecar, como sucede á las mujeres, que usan trajes gravemente provocativos á lujuria, con ignorancia invencible de la malicia de esos adornos, ocasionada de un parecer falso que se les da. Pues esas tales, aunque no reciban grave daño en sus almas, le causan muy grande en las de sus prójimos; y así quien culpablemente les ocasiona esa ignorancia, dándoles dictamen de que pueden usar ese traje sin pecado mortal. por no haber estudiado bastantemente la materia, ó por haberse movido por pasión, dará estrecha cuenta á Dios de los males que ocasiona. Por lo cual debe mirar bien el maestro, el confesor y el predicador lo que enseña, predica ó aconseja. Y estando la vanidad de este abuso asentada en el trono de la primera nobleza de estos reinos, y cubierta con el velo de unas costumbres en todo lo demás puras y de grande ejemplo, es empresa lificultosa persuadir, es malo lo que se ve practicado por personas de tanto punto y tan notoria honestidad. Por tanto es necesario zanjar bien lo que se dijere.

A esta causa, antes de hablar contra este abuso en el púlpito, hice estudio particular de esta materia, leyendo y meditando muy despacio cuanto han dicho los autores clásicos en esta cuestión, para poder asentar el pie firmo, y no decir desde el púlpito proposición que no se pueda defender en la cátedra. Y por haber tratado los doctores este punto muy á la ligera, no hallé cosa que me llenase hasta haber visto al P. Alberto de Albertis de la Compañía de Jesús, catedrático de Escritura en Milán, que el año 1649 sacó á luz un tomo latino de justo volumen, del adorno y afeites de las mujeres, que dedicó á la reina nuestra señora D.ª Mariana de Austria, que Dios guarde; en el cual primero trata de los adornos y trajes superfluos é inmoderados en común, y luego desciende en particular á examinar la malicia de este traje de los escotados, en que recogió cuanto se había dicho en la materia has¹a su tiempo, tratándola copiosa, nervosa y eruditamente, apoyando su sentencia con la doctrina de las Escrituras y Santos Padres; y es el primero que trató pro dignitate este asunto. Este tomo lo estudié muy despacio va para tres años, haciendo un ex-

tracto de los materiales más nervosos que contiene; y ahora para obedecer á V. E. hice nuevo estudio por muchos días de estas materias, y todo no basta, si el Padre de las lumbres no fortalece con su ayuda mi cortedad é insuficiencia, y con su luz alumbra mi ignorancia. A su majestad suplico me dirija, para que no yerre en peligro de mi alma y lazo de las de mis prójimos, que es la oración que hace el angélico Dr. Sto. Tomás en el Proemio de su opúsculo de Usuris: Invoco (dice) ipsam sapientiam ne me errare permittat in periculum animae meae, et in laqueum aliorum, sed illuminare dignetur oculos caliginosos ipso sub lumine, sine quo nemo valet ad lumen veritatis usquequaque pertingere. Y espero en su infinita bondad lo hará por las oraciones de V. E., que con el ardiente celo que tiene de la salvación de sus ovejas, desea desterrar de su arzobispado, y de toda España este abuso tan pernicioso.

Para proceder con método y claridad hablaré primero de los adornos superfluos y demasiados, que provocan gravemente á lujuria, en común; luego descenderé en particular á tratar de este adorno de los escotados, hablando primero de él en su primera introducción, y luego de él después de introducido, de donde pasaré á la obligación que tienen los Prelados y Príncipes á desterrarlo, y los predicadores y confesores á reprenderlo, y los maridos á estorbarlo; y finalmente á la obligación estrechísima que tienen todas las mujeres á despojarse de estos adornos, sin que pueda haber probabilidad que las excuse, ni quien les pueda dar dictamen de eso, si los Prelados una vez los prohiben con censuras.

Puesta esta breve introduccion en cinco paginas (1-6) en las 314 (6-320) siguientes desarrolla con toda suerte de argumentos, magistralmente expuestos las siguientes proposiciones, entre otras: *Proposición primera fundamental*: «Todo adorno superfluo gravemente provocativo á lujuria es pecado mortal. Pruébase: 1) con la autoridad de los antiguos Padres de la Iglesia; 2) de los santos y autores escolásticos; 3) de la sagrada Escritura. Pruébase asimismo con la razón natural por tres distintas vías.

Segunda proposición: El traje de los escotados, en su primera introducción en estos reinos de España, es pecado mortal gravísimo.

Tercera proposición: El traje de los escotados, después de introducido es por lo menos pecado venial, por muchos lados; y así es terrible y peligrosa resolución determinarse una mujer cristiana á cometer muchos pecados veniales toda la vida.

Cuarta proposición: Aunque no sea cierto y evidente ser pecado mortal este traje, como hoy está estilado en España, es evidentemente muy probable, y esto basta para que las mujeres tiemblen de usarle. Confírmase con un ejemplo.

Sigue á estas y otras proposiciones y sus respectivas pruebas una valiente exhortación á las mujeres cristianas para dejar los escotados, exhortación que constituye un sermón elocuentísimo sobre la materia, y por fin se pone la siguiente conclusión: Esto es, Excmo. Sr., lo que he podido trabajar en estos meses del estío, en que es necesario suspender el ejercicio de las misiones, para reparar las fuerzas del cuerpo y del ánimo, con que volver después con más aliento á la conquista de las almas. Esto lo que mi corta capacidad ha podido discurrir para responder á la consulta de V. E. y satisfacer el ardiente celo con que V. E. desea desterrar de su arzobispado y de toda España abuso tan indigno de la profesión cristiana, eligiendo por medio para conseguir este fin, el que abran camino á las

armas de la iglesia las de la razón, autorizada en el testimonio de las sagradas Escrituras y santos Padres; porque ganada la puerta del entendimiento, será más fácil rendir con la batería del precepto la resistencia de la voluntad, nacida principalmente de ignorar, la malicia de este traje; y escogiendo prudentisimamente amonestar primero como Padre, antes de llegar á desenvainar la espada de la excomunión como superior y como juez, y llamar como solícito pastor á ovejas errantes con el silbo, primero que llegue á valerse del cayado para compelerlas.

Para cooperar á tan santo intento quisiera yo tener la elocuencia del Crisóstomo, la viveza de Agustino, la acrimonía y vehemencia de Jerónimo y el espíritu de Pablo. Oh, si el Señor me diera llamas en lugar de palabras para atajar con fuego este cáncer! que habiéndose apoderado de otras partes del cuerpo místico de la Iglesia, llega ya á las entrañas y corazón del cristianismo, que es nuestra España, adonde, va que el demonio no ha podido introducir errores contrarios á la pureza de nuestra santa fe, quiso despicarse, introduciendo abusos tan contrarios á la pureza de las buenas costumbres; y envidioso de ver hoy más piedad que nunca en frecuentar los sacramentos, para vengarse, y desacreditar esta frecuencia, ha movido á las mujeres, que vayan á la iglesia con tanta escandalosa profanidad, que más parece que se atavían para ir al teatro á representar, que para ir al templo á comulgar, atreviéndose á recibir con trajes de tanta ostentación, soberbia y vanidad á aquel Señor que trae encubierto en el Sacramento su inmenso esplendor y gloria, debajo del hábito humilde de las especies de paz, y allegarse con vestido tan deshonesto á la fuente de toda pureza. ¡Oh ciega profanidad indigna de mujeres cristianas!....

APENDICE NÚM. 14

LO QUE DICEN LAS CARTAS ANUAS SOBRE LA MISIÓN DE LEÓN.—In civitate Legionense ingens fructus ex generalibus confessionibus collectus est; nam cum Pater Thyrsus Gonzalez ab Illustrissimo Episcopo rogatus, a nobilibus expetitus, ab omni populo peroptatus Legionem venisset, sic feliciter missionem instituit, ut omnes illi soli, praetermissis et abjectis aliis omnibus, intenderent... Senatus quoque capitularis templum maximum libenter habendis concionibus permisit, cum paulo ante missionario capuccino negasset... Sermones habiti sunt sexdecim, quibus omnibus interfuit D. Episcopus, eo studio, ut crebro repeteret se audire habereque Patrem Thyrsum tamquam Apostolum... Eaque sane fuit civitatis totius pia commotio, ut occlusis officinis, viri, matronae, virgines, quae pedem alioquin domo sua non solebant efferre, frequentes ad ecclesiam convenerint, ut attentissimis animis communes faces quibus in pietatem inflammabantur, communia spicula quibus ad poenitentiam feriebantur, acciperent. Luxus, pigmenta, indecori cultus in modestiam transiere. Feminae quae prostitutam pudicitiam vel quaestui, vel solis voluptatibus libidinosis habebant, flagitiosam consuetudinem abjurarunt. Pax inter viros nobiles magnaeque auctoritatis, acerbas inimicitias apertaque dissidia exercentes, constituta est, in quo multam operam novatum est. Scelera multa quae jam diu velariis, vel pudoris, vel pervicatiae obtegebantur, tandem sacris

judicibus in suo tribunali patuerunt. Damna bonorum, eaque gravia pari compensatione redempta sunt.

II. De los encuentros habidos entre los canóvigos de la santa iglesia catedral de León, y de su glorioso término en tiempo de la misión del P. Tirso, hacen expresa y larga mención los libros de Acuerdos Capitulares de aquella santa iglesia, correspondientes al año de 1674, en las actas de Octubre de dicho año y otras anteriores. También constan esos datos por el códice Miscelanea de Gobierno y Ceremonias del cabildo. Uno y otro manuscrito fueron por mi revisados, gracias á la benevolencia del canónigo archivero D. Alejandro Rodriguez, celoso y diligente custodio de las riquezas literario-arqueológicas que se guardan en el precioso archivo catedral.

Firman el acta ó acuerdo capitular citado antes: el arcediano de Valderas, el arcediano de Triacastela, el maestrescuela, el tesorero, el prior, el abad de San Guillermo, D. Domingo Arias, Dr. Escobar, D. Gonzalo Perez, D. Marcos Guillén, D. Antonio de Miranda, D. Santiago Gutierrez, D. Juan de Parra, D. Martín Bonis, Dr. D. Diego de Tapia, D. Francisco Sobe, D. Juan de Reyero, D. Diego Felipe Sanchez, D. Ventura de Barreda, D. Adrián Santos, D. Fernando de Guzmán, D. Pedro de Valenzuela, D. Melchor de Losada y otros diez canónigos, cuyos nombres omitimos por brevedad.

III EL COLEGIO DE LEÓN fué fundado en 1571 por el Ilmo. D. Juan de San Millán, obispo de aquella diócesis, según consta de las dos cartas de S. Francisco de Borja al P. Gil Gonzalez Dávila, Provincial de Castilla, que se guardan en los archivos de la catedral, y de la acta notarial de fundación levantada por Andrés Perez de la Madrid, que se conserva en el mismo archivo. En este colegio estuvo la Tercera Probación desde 1646 á 1696. También hubo allí estudiantes de Humanidades de la Compañía, según Valdivia, y aun filosofos según Boero en el Menologio; pues dice, que el V. P. La Puente enseñó allí en León Filosofía á los jóvenes de la Compañía. En las dos pestes de 1599 y 1644, que tantos estragos hicieron en aquella ciudad, se desvivieron los sujetos de aquel colegio por asistir á los apestados, muriendo ocho de la Compañía en ese ejercicio de caridad.

IV Provisión de Felipe II para que no se haga el coro en medio de La nave mayor de la catedral de León.—Debo este documento al entusiasta leonés y estimado amigo, D. Miguel Bravo, autor de la *Guía del Turista* en León y su provincia, obra reciente y de las mejores de su clase.

D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León de Aragón, de las dos Sicilias, de Jherusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Corcega, de Murcia, de Jaén, Conde de Flandes é del Tirol, etc. A vos el Reberendo yn Cristo padre Obispo de León del nuestro Consejo é Dehan é Cavildo de la Iglesia catrhedal de la ciudad de León, salud y gracia: sepades que á nos es fecha rrelación que bos é algunos canónigos del dicho cabildo con yntinción de mejorar la dicha Iglesia catrhedal de esa dicha cibdad, que fundó el rey D. Hordoño, queriades mudar el coro de los canónigos á otra parte, y abiades fecho algunos enseres y muestras para aprobar cómo estaría mejor, y traydo oficiales para que hiciesen las muestras y pruebas de prestado para reformarse en la labor, y una de las muestras que habían fecho, y en que os abiades rresumido hera de pasar el dicho coro á la nave mayor de la dicha Iglesia, lo cual no conbenía hacerse, y si la dicha nabe se atajaba con el coro, se perdería la buena gracia y ornato que thenía la dicha Iglesia; y porque queremos ser informado

68o APENDICE

de ello, visto por los de nuestro consejo, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha rrazón. E nos tubímoslo por bien, porque vos mandamos que dentro de quince días primeros siguientes, después que ésta nuestra carta os fuere mostrada ynbieys ante los de nuestro consejo rrelación verdadera de lo que en lo suso dicho pasa y la causa y rrazón porque quereys mudar el dicho coro á la dicha nave mayor, para que visto se probea lo que conbenga, y en lo entretanto que la ynbiays y se bee y probee, no hagays ni consintays hacer nobedad alguna cerca de lo suso dicho y sobredicho en el mudar de dicho coro, é non fagades ende al.

Dada en Toledo á beyntenueve días del mes de Agosto de mill é quinientos é sesenta años.—Siguen las firmas de los señores del Consejo. Vo Domingo de Zabala, Escribano de Cámara de Su Majestad la fice, escribir por su mandado, con acuerdo de los de su consejo.

Archivo municipal de León. Documento núm. 161, publicado en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Año III núm. 11. Febrero de 1899. Madrid.

V Al Colegio de Villafranca del Bierzo, plantel en el que se formó durante los primeros años de su vida nuestro misionero, y teatro en el otoño de 1674, donde se mostró su ardiente celo de la salvación de las almas de sus consanguíneos y paisanos, dió comienzo en 1622 D. Pedro de Toledo, vástago ilustre de aquellos Alvarez de Toledo que nacidos en este rincón de la región leonesa, llenaron el mundo con la fama de su nombre, y con sus heróicas hazañas fueron la envidia de propios y extraños. La Marquesa de Villafranca apoyó cuanto pudo la naciente fundación, que fué consolidada por el pudiente berciano, D. Gabriel de Robles.

Grande fué el bien que este colegio hizo en todo el país durante el siglo y medio de su existencia, y muchos los que de las aulas de este colegio pasaron á engrosar las filas de las diversas huestes religiosas, y en particular las de la Compañía de Jesús. De los primeros en hacerlo fué nuestro Tirso, que tuvo su cuna á dos leguas de este centro de enseñanza. Todo el Bierzo, y de un modo especial Villafranca y Arganza tomaron parte en las fiestas que se hicieron el año 1905 para conmemorar el II centenario de la muerte de varón tan insigne. La iglesia de Arganza que amenazaba ruina, se reparó con este motivo, y en ella se colocó una lápida conmemorativa del más ilustre de sus hijos. La Compañía de Jesús, el ilustre villafranquino y rico banquero ovetense, D. Policarpo Herrero, y el Excmo. Sr. D. Julián de Diego y Alcolea, Prelado diocesano, fueron los que ayudaron más á esas obras. La casa de los Ulloas pasó en venta no hace muchos años á poder de los Toledos, por haber muerto sin sucesión el último Ulloa, casado con una señora Queipo de Llano, de la familia del insigne matemático Vazquez Queipo, gloria del Bierzo.

APENDICE NÚM. 15

I DEL LIBRO 4.º DE CUENTAS Y VISITAS DE SANTIAGO DE BETANZOS, FO-LIO 31. En la ciudad de Betanzos á 10 días del mes de Noviemáre de 1674 el Exemo. Sr. D. Andrés Girón por la G. de Ds. y de la S. S. Arzobispo y señor

de la ciudad y arzobispado de Santiago... Visitó esta Iglesia parroquial de la ciudad de Betanzos.....

Dijo su Excia. misa con solemnidad debida y acabada visitó el sagrario... Se leyó el edicto general de pecados públicos en el púlpito y en alta voz. Visitó los altares, añales, cofradías y más obras pias y fundaciones... y, habiendo pedido cuenta de todo lo que convino, visitado los testamentos, ocupándose en todo ello y en predicar la misión por su mesma persona, y confesar á todos los que venian á sus pies, juntamente con el P. Maestro Tirso Gonzalez, insigne misionero de la Compañía de Jesús, que con otro compañero fué llamado por su Excia. á esta ciudad, para hacer la misión en ella y en todo su arzobispado...»

Este documento nos lo trasmitió el presbítero D. Cándido Alvarellos, con fecha del 29 de Octubre de 1901, por conducto del P. Celestino García Romero, á cuya solicitud debemos también otros datos muy apreciables.

II DOCUMENTOS TOMADOS DE LOS ARCHIVOS DE LA STA. IGLESIA METROPO-LITANA DE SANTIAGO DE GALICIA.—Cabildo de 9 de Marzo de 1673. En este cabildo «el Sr. Vicario dió cuenta de que el Sr. Arzobispo lo había llamado para decir propusiese, cómo los Padres misioneros venían á repetir la misión en esta Santa Iglesia para la dominica siguiente, y asimismo el jubileo de las doctrinas y que no duraría más que aquella semana. Y los dichos señores vinieron en ello y dicho Vicario lo firmó.»

Cabildo de 16 de Marzo de 1673. «En este Cabildo el Sr. Vicario refirió, cómo el Sr. Arzobispo le había enviado á llamar y dicho cómo el Sr. Maestro de ceremonias de parte del cabildo le había propuesto, que cuando su Excia. fuese servido oirían con mucho gusto la práctica espiritual de que su Excia, se había encargado, y que señalando el día se daría cédula para ello como se acostumbra; y que su Excelencia estaba en hacerla cada y cuando que al cabildo le pareciese, estimando mucho el celo con que se aplicaba á tan conveniente ejercicio; pero que esperaba en esta ciudad al P. Tirso Gonzalez, que deseaba hacer en eha y en su santa y apostólica Iglesia una misión en esta próxima semana siguiente, y que respecto del gran fruto que de ella se seguía y ser muy posible que el dicho P. Tirso no pudiese hacer otra en esta ciudad, por instarle de muchas partes les asistiese con su doctrina y enseñanza, le parecía conveniente que la dicha misión se hiciese, y se suspendiese la dicha práctica por concurrir tantas ocupaciones graves y sermones en la cuaresma; y que no obstante, si al cabildo le pareciese otra cosa se haría... El Padre Tirso visitó también al Vicario del Deán y le dijo, que convenía empezar la misión desde luego, pues después tendría que ausentarse, que podría empezar el domingo por la tarde y continuar los ocho días siguientes... Y luego los dichos señores acordaron por placet se haga la dicha misión en esta santa Iglesia en la forma referida, con que no se embaracen ni se alteren las horas del coro, por ser obligación principal de la comunidad; y así se advierta al P. Tirso Gonzalez, para que tenga entendido que en la dicha misión se ha de ceñir al espacio que hubiese de hueco desde que se acaban las completas hasta la hora de comenzar maitines.-Y como en otras ocasiones se habían introducido personas extrañas en el coro, y habían molestado con entrar y salir y golpear las puertas, acordaron que los capitulares no estén á la misión en el coro con hábitos corales pena de diez ducados, que se aplicarán para ayuda de los gastos que se han hecho en la capilla del Franco. Y que para evitar inconvenientes se prohibe asimismo á los canónigos

y prebendados, que no lleven insignias en las procesiones de noche, si las hubiera, so la misma pena, á no ser que vayan con túnica y lleven el rostro cubierto.»

Cabildo á 26 de Marzo 1675. El Sr. Vicario propuso que atento haber fenecido las misiones en esta santa Iglesia, y haberse despedido del Cabildo el P. Tirso Gonzalez, se discurriese corresponderle con alguna demostración política de cortesia; y los dichos señores acordaron que se le visite de parte del cabildo, y den las gracias del *fervoroso celo con que se aplica á tan santo ejercicio.*»

Gustosos pondríamos también en este apéndice lo que las cartas anuas traen respecto de las misiones de este año; mas desistimos de ello, aunque tan encomiás-

ticas son para el P. Tirso, por no alargar demasiadamente la obra.

III CLAUSULA DEL TESTAMENTO DEL EXCMO. SR. D. RODRIGO MOSCOSO Y SANDOVAL EN FAVOR DE LAS MISIONES Y CONFESORES DE LA CATEDRAL DE LENGUAS EXTRANJERAS—«In nomine dei amen. Sepan cuantos esta carla de manda é testamento último ó postrimera voluntad vieren cómo yo D. Rodrigo de Moscoso Sandoval, deán que al presente soi en la santa iglesia del Sr. Sanctiago, estando enfermo con enfermedad natural que nuestro Señor tuvo por bien de me dar, y estando en mi entero juicio.....

Iten digo, que por haver tocado y experimentado una grande falta de confesores de peregrinos extranjeros en este Sanctuario del Señor Sanctiago, A muchos días que andava con deseo de acudir á esta necesidad con mi hazienda, poniendo una Penitenciaria de cuatro sacerdotes confessores lenguarazes los que supiesen las lenguas francesa, italiana, flamenca y alemanía (sic), cosa con que se serviría á nuestro Señor, é á su sancto Apóstol; y la celebridad deste Sanctuario crecería, hallando los que á él vienen remedio para sus almas; y crecía este deseo en mí más con el exemplo de los Exemos, Sres, Conde de Altamira mis Padres, que con tanta boluntad acuden á las obras pías, y con el gran fructo que ví hazerse en sus estados con las missiones de Padres de la compañía, á que an fundado sus herencias en este colegio, y ansí por lo mismo, pido á sus excelencias por el servicio de Dios y de su Apóstol y por el vien de los peregrinos y lustre desta sancta iglesia, junten mis vienes con los de las misiones, y hagan venir otros dos padres de la compañía lenguageros en las dichas lenguas, que acudan á los peregrinos con la puntualidad que los padres acuden á semejantes obras, dando al collegio con esta obligación otro tanto como su excelencia dió para los misioneros, que pienso son cuatro mill ducados, para que renten ducientos ducados; y no pongo más de dos, por mi poca pusivilidad, y porque el Perlado y Cardenal mayor acudan de su parte á la misma obligación, como lo hacen.

Iten para cumplimiento deste mi testamento señalo por cumplidores testamentarios á su excelencia el Sr. Conde de Altamira, mi padre, como á dueño y señor de todo, y al marqués de Altamira, y al Cardenal mi señor, y á los señores D. Melchor de Moscosso y D. Antonio de Moscosso mis hermanos, é al padre Pedro Pimentel mi primo de la compañía de Jesús, y al P. Hernando de Castro mi confesor, á D. Francisco de Figueroa, al canónigo Gonzalo Barcia de Figueroa, á D. Antonio Bermudez, á Gaspar Antonio de la cuba y á Rodrigo Lopez de Rocha, contador de mi Padre, y á cada uno dellos ynsolidum é á los demás que se hallaren presentes en la ciudad de Santiago al tiempo de mi fallecimiento.....»

APENDICE NÚM. 16

I. ACTAS CAPITULARES DEL CABILDO CATEDRAL DE MONDOÑEDO.—«Cabildo ordinario de miércoles 13 de Noviembre de 1675.—Juntos y llamados como es costumbre, á son de campana tañida, los Sres. D. Juan Pardo Moreno, Dean, Chantre, Coadjutor de Trasancos, Tesorero, Juez, Prior, dignidades, y los señores Canónigos, Estor, Varela, Bamonde, Doctoral, Cordido, Sanchez, Piñón, Coadjutor de Fanego, Coadjutor de Nora, Agresa y los Racioneros Gavin, Llacín, Tomilo, Rodriguez, Bouso, Coadjutor de Samaniego, acordaron lo siguiente:

En este cabildo entró el R. P. Tirso Gonzalez, de la Compañía de Jesús, misionero que ha sido en esta ciudad á llamamiento del Dean de esta Sta. Iglesia, á despedirse capitularmente después de haber cumplido los días de su misión; y por fin de ella, después de haber propuesto al cabildo la paz y unión, que se debía mantener entre sus capitulares, pidió con instancia, que el cabildo se sirviera remitir del todo las multas pecuniarias y privación de voto activo y pasivo, que había llegado á su noticia, había puesto el cabildo á los señores D. Ignacio de Almeida, arcediano de Montenegro y D. Bartolomé Villagol, y otras cualesquiera que al tiempo de hacerlas á dichos señores, se hubieren hecho; y habiéndolo oido el cabildo, que se hallaba obligado de su mucho trabajo y santa asistencia para bien de las almas, con todo gusto unánimes y conformes nemine discrepante, y conociendo se seguiría la paz deseada y el mayor servicio de Dios, y que cesarían disturbios, acordó se les remitan á dichos señores las multas y privación de voto hechas por autos capitulares de 27 de Septiembre y 2 de Octubre de este presente año. Y siendo necesario á mayor abundamiento revocar en cuanto á ellos dichos autos capitulares, y que se haga saber á dichos señores y al señor fabricario, para que no se use de los libramientos de dichas multas; y asimismo por las mismas razones referidas, se alzó el descuento hecho al Sr. Racionero Gavín en cabildo de 9 de Octubre de este año, y de esta remisión se avisó á los señores contadores del coro para que tilden dicho descuento. Y en ejecución de este acto se permitió al Sr. D. Alonso de Presno, coadjutor del arcediano de Montenegro, asistiese, como asistió á lo más restante del cabildo, y lo hicieron saber á su propietario. Y no habiendo más de que tratar...., Y firmó por todos el Sr. Deán. -Ante mí, El Dean.-Salvador de Pallares y Somoza, Secretario.»

«Cabildo extraordinario de martes 12 de Noviembre de 1675. Juntos en este cabildo, llamados por el Sr. Dean, los Sres. Dean, Chantre, Coadjutor de Trasanco, Tesorero, Dignidades y los Canónigos Estor, Varela, Bamonde, Dr. Cordido, Coadjutor de Nora, Agresa, y los Racioneros Llacín, Tomillo, acordaron..... Habiendo fenecido su misión los Padres Jesuitas, se trató en este cabildo lo que había de dárseles para el camino, desde esta ciudad á la villa de Monforte de Lemus, para donde guían su misión, y se acordó, se diese libranza de 500 reales de vellón á favor del Sr. D. Sancho de Andrade, para que por ellos se paguen las cabalgaduras y el gasto del camino, y se encargó á dicho señor tome trabajo de cui-

G84 APENDICE

dar de todo, y que se le guarde todo el tiempo que gastare..... Propúsose estar hecho el sello de la iglesia, que ha de estar en cabildo. Mandóse que de lo que sobrase del gasto de los Padres Jesuitas, se pague lo que constare por el Sr. Chantre...» Firman el Dean y secretario Pallarés, como en la anterior. «Cabildo ordinario de viernes 8 de Noviembre. Juntos.... acordóse....: Que el Tesorero y D. Francisco Maceda, y Racionero Rodriguez hagan las diligencias para las caballerías de los Padres Teatinos.» Firman el Dean y el Viceseeretario.

II LIBRO DE ACTAS CAPITULARES DE LA IGLESIA CATEDRAL DE ORENSE.— Enero 14 de 1676.—«Propuso el Sr. Deán que el Cabildo diese la resolución al Padre Tirso sobre la propuesta que se hizo de que se funde una Congregación en esta Santa Iglesia para exercitar algunas devociones muy del servicio de Ntro. Señor, y habiéndose conferido esta materia salió acordado se admita, y que puede ser el sábado despues de Sexta, y que los Sres. Lectoral y Doctoral participen al Sr. Obispo como el Cabildo ha admitido esta Congregación, y que cuando á Su Ilma. pareciere se dará forma á ella.»

III DE LAS CARTAS ANUAS. E quatuor Missionibus, quae Montis Regalis in agro uberrime elaborarunt, ea fuit nobilissima, quam. P. Thyrsus instituit in ipso, alteroque finitimo oppido, quo viri fama excitos é circumjecta non modo valle sed etiam et montanis vicis populos ad quatuor vel quinque leucas evocavit. Cui multitudini, cum nostrum templum, satis licet amplum non sufficeret, pars in campum deducebatur, ubi sacerdos alius sermonem faciebat. Mirabile fervoris testimonium illud fuit, quod, cum per eos dies continui difluerent imbres, hyemali nimirum tempore, tanta tamen constantia concionibus, quae quotidie habebantur, interfuerint cuncti, ut per duas subinde et amplius horas sub dio pluviam tolerarint. Decem circiter millia sacram communionem sumpsere. Ipso episcopo etiam praesente et commendante, instituta est sodalitas invocatione Conceptionis Immaculatae Virginis Mariae, cui nomen dedere primarii totius tractus viri, tum clerici, tum laici, qui statutis spiritus exercitationibus singulis mensibus conveniunt, coelo plerumque gravi, et viae asperitate contempta, quamvis nonnulli unam vel etiam duas leucas dissitis in vicis degant. Floret in dies magis magisque sodalitas ista, cujus non ita pridem, patrocinium suscepere Excellentissimi Domini Comes et Comitissa Monteregalenses, qui centum aureos annuos in ejus expensas attribuerunt.

Idem P. Thyrsus a Monfortensi Collegio haud disimili sed magis expectata felicitate Missionem provexit. Venerat enim Lucensis Episcopi rogatu, ut graves inimicitias ac dissensiones inter magnates locorum cum multorum periculo exardentes, pro vi ac auctoritate sua compesceret. Praecesserant binae Capuccinorum Patrum Missiones, crebra gravissimorum ac religiossorum hominum monita, amicorum etiam et plurimum apud eos potentium preces, nihilque moverant indurata corda. Sed tantam in dicentis P. Thyrsi verba efficacitatem contulit, pro sua indulgentia Deus, ut media in concione, quae de reconciliandis inimicis, condonandiisque injuriis agebat, adversae factionis unusquisque veluti convenisset, e sede sua prosiluerit, et in amplexus vicissim ierit profusis interim large lachrymis, quae non minus commissa in Deum, quam in homines delerent, perpetuamque veniam ac pacem pollicerentur.

685

APÉNDICE NÚM. 17

ESTUDIOS Y NOVICIADOS DE VILLAGARCÍA POR LOS AÑOS EN QUE ALLI VIVIÓ y TRABAJÓ EL P. TIRSO. En las anuas de este tiempo se encuentra un dato curioso que copio á la letra: «Sostiénense 150 estudiantes pobres á expensas de los ricos. Cincuenta entran como pedagógos de los estudiantes nobles, para lo cual tienen que haber dado muestras de disposición conveniente para los estudios, y de muy buenas costumbres. Están los tales sometidos á todas las leyes del Ratio, y á las costumbres de estos estudios. Los otros ciento, que tienen que ser muy virtuosos, se distribuyen por las posadas, y vive cada uno á expensas de siete ú ocho ó diez de los estudiantes ricos, que toman á su cargo ex aequo el alimentarlo. Muchos de estos pobres han alcanzado por su saber y virtudes altos puestos en la sociedad. No se les obliga á ningún servicio; la única obligación que pesa sobre ellos es la de avisar en caridad al P. Prefecto de estudios del colegio las faltas que se cometieren contra el Reglamento de estudiantes, y si estudian y evitan las riñas y desórdenes. Con esta condición se les alimenta, y si faltan á ella, son privados de la gracia. Así pagan los pobres espiritualmente, con la obra de caridad espiritual, la de caridad corporal de que son objeto. Mediante sistema tan industrioso se logra el aprovechamiento orden y fervor, que hay en aquel numerosísimo externado; á lo que también ayuda y no poco el ejemplo del noviciado.»

A fines del siglo XVIII disminuyeron estos estudios, como todos ó casi todos los otros que tenía la Compañía de Jesús en casi todas las poblaciones importantes de los antiguos reinos de León y Castilla. En el trienio de 1693 á 1696 se contaban en Villagarcía unos 800 niños y jóvenes distribuidos entre las clases de Gramática, Humanidades y Retórica y la de primeras letras. Aunque el número había bajado, la forma no; así que de toda España, y aun de las Indias, había allí niños, traidos expresamente, para educarse bajo la dirección de la Compañía.

Respecto del noviciado diremos, que aquí se formaron casi todos los grandes hombres que ha tenido la Compañía de Jesús en la provincia de Castilla, y aun muchos de los que ilustraron con sus apostólicas empresas á las provincias americanas y de las Indias orientales. Raro era el año en que entre los novicios de Villagarcía no se encontraban algunos aspirantes á las misiones ultramarinas. Las cartas anuas incesantemente alaban el fervor del noviciado de Villagarcía en el que solían contarse ordinariamente de 40 á 50 novicios, entre los que no faltaba nunca alguno de extraordinaria virtud por el desprecio que hiciera de honores, titulos nobiliarios, altos puestos ya conseguidos y por algún tiempo disfrutados, ó por otros motivos semejantes.

APENDICE NUM. 18

EL JUBILEO DE LAS DOCTRINAS, SEGÚN LAS CARTAS ANUAS DE ESTE TIEM-PO (1675 1678).—In omnium simul (collegiorum Prov. Castellae) laudem, unum

e communibus (ministeriis) meminisse, operae pretium duco. Ea est celeberrima doctrinae jubilaei dedicatio, eo nostrorum ardore suscepta, eo fidelium motu agitata, ut maximos inde proventus ferat christiana religio, laetioresque in dies fore praevideatur. Ejus autem celebrandi ratio, eadem fere in singulis, sic se habet. Maximi jejunii tempore captato, quo fideles ad pietatem ultro currentes, stimuli fervoris vividius agunt, una ex ulterioribus dominicis eligitur in qua jubilaei dona ad Eucharistiae panis mensam conferantur. Illa indicta, proximis ante concionibus catecheseos capita explicanda inseruntur; hanc enim institutionem ter accipi jubent jubilaei leges, sed plures habentur, ut alii aliis succedentibus, omnibus tamen fiat satis.

Interea acrius ad poenitentiam, ad morum mutationem ad constientiam sceleribus expediendam, ad praesentes indulgentias lucrandas, homines adhortamur. Eoque multiplici commodo illud evenit, ut et concionatores ipsi quatiendis animis aptiora quaerant argumenta, et frequentiores affluant conciones. Et quidem post hanc inductam dicendi normam avidius ad templa homines properare, et attentiores aures praebere cernuntur, quod exemplum ad exteros etiam e nostris dimanans, sacris oratoribus praeclaram attulit agendi facultatem et auctoritatem.

Hac ratione dum quadragesimalis jejunii religio ubique excitatur, dum animi fidelium undique ad divina inflammantur, infinita propemodum messis jubilaeo comparatur demetenda, Proximiores potissimum destinatae dominicae dies, effussam multitudinem confessionis causa, nostra ad templa cogunt: totam, aut multorum annorum, vitam plurimi retexunt; plures impeditissimas noxis conscientias; omnes vero eo pietatis sensu accedunt, ut facile percipias sacri jubilaei ejusque ita tractandi consilium coeleste prorsus esse. In collegiis numerosioribus, qua jubilaei promulgandi, qua etiam suis in latibulis peccatores investigandi et extrahendi causa, nocturna illa effectibus praeclaris probatissima aggressio instituitur, qua pendentis e Cruce Christi Domini effigies per calles circumfertur. Egredimur paucis comitantibus, agmenque pro facultate in turmas dividimus, diversis viis summoque silentio incessuras, sed ab ipso limine lugubri voce vernaculas per intervalla sententias jaculamur, quibus excitatus populus in supplicationem sequendam pluribus confluit; prodire feminis vetitum, sed verborum illa jacula in interiora domorum penetrant, et vulnera etiam claussis et invitis praecordiis infligunt, nec raro evenit ab ipsis scelerum cubilibus peccatores excuti, deterritosque ac trementes ad piorum turbam et Christi vexillum confugere. Ubi vero opportuna area est suggestum conscendit ecclesiastes noster, et acrem brevemque adhortationem actu contritionis, colloquioque ad Crucifixum converso, terminat: ibique mira existunt poenitentiae signa, crebri singultus, gemebundum murmur, lachrymae, et tandem colaphi inter editiores doloris voces resonantes. Adhortatione simili iterum aut tertio habita, in templum nostrum reditus est, multitudine calles jam implente; hic tandem e loco superiore similiter detonat sacer orator, concionemque dimittit. Quantum in hac machina praesidii sit ad animas expugnandas, communis omnium sensus ac vox societati de hoc caelesti invento cum effusis laudibus plaudens, sed potissimum successus ostendit. In primis vero sacer hic horror suis velut in castris peccata profligat, peccatoresque conscientiae timores latitantes, lucem certe, aut fulmina concionum fugientes, validissime percellit. His artibus dispositus populus jubilaei diem avide expectat, in quo tantus est ad sacramentorum aras concursus, ut aegre sufficiat confessariorum ubique copia; multisque millibus Christi corpus qui frangant, unus aut plures sacerdotes toto mane assiduos destinare opus est.

Post meridiem doctrinae pompa per oppidum procedit, sacer jubilaei veluti triumphus, omnium ordinum viros in agmen trahens, in quo recentis gratiae non obscurus decor foras se prodit, dum primarii quique Praetores, Magistratus, Academici, Magistri, Togati, equites, nobilitas cuncta, pueris vulgoque immixti vadunt fidei canentes mysteria. Sic itur in templum, ubi sermo de peccatorum odio, de gratiae custodia, de virtutis studio, de perseverantia, supplicationem claudit.

APÉNDICE NÚM. 19

I CARTA DE D. GREGORIO BAZTÁN AL P. TIRSO SOBRE LA MUERTE DEL ARZOBISPO SR. ESPÍNOLA.—Padre mío: túvome tan fuera de mí el dolor el correo pasado, que no me dió lugar á participar á V. R. la muerte temprana del Arzobispo mi señor, que fué el domingo 14 del corriente, habiendo padecido en siete días que sólo tuvo de cama el más riguroso tabardillo que se puede imaginar, que no bastaron cuantos remedios divinos y humanos se le aplicaron á detener su fuerza. Quedé yo y toda esta triste familia con el mayor desconsuelo y pena que es decible, sintiéndolo todo el lugar y todo el Arzobispado con muestras de tanta ternura, que parecía que cada uno perdía en su Ilustrísima á su padre. La pérdida fué grande y de su tamaño el dolor; sólo la consideración de la gloria de que goza por sus muchas virtudes puede ser de algún alivio. Creo muy bien, tendrá las oraciones de V. R. acompañadas de mucho sentimiento, por lo mucho que V. R. estimó á su Ilustrísima.

Otorgó su testamento el año pasado de 1679. En él hace memoria de V. R. con las palabras siguientes, que las pongo aquí porque creo han de ser á V. R. de mucho aprecio. «Item mandó al P. Maestro Tirso Gonzalez de la Compañía de Jesús y Catedrático de *prima* en propiedad de la Universidad de Salamanca, un Santo Cristo, pintado en una Cruz de ébano que está en el Oratorio de Umbrete, y un reloj despertador de faltriquera para su gobierno en el sagrado ejercicio de las misiones, á que tan de veras se ha dedicado, y le pido me encomiende á Dios en atención á lo mucho que le he querido y estimado.

Mandóse enterrar en el Colegio de la Concepción, fundación del Cardenal Espínola mi señor; y en el interin que se acaba la Iglesia, en el depósito de la casa profesa, donde está ya. Yo quedo en el cuidado de que lleguen á manos de V. R. las memorias de su Ilma. que quedó empeñadísimo en deudas de dinero que había buscado para el socorro de sus pobres, porque tanto anheló. Suplico á V. R. me dé muy repetidos empleos de su obediencia á que atenderé con el afecto que corresponde á mi obligación. Dios guarde á V. R. muchos años como deseo. Sevilla y Mayo 23 de 1680. B. L. M. de S. R. su más atento servidor Dr. D. Gregorio Baztán.

Il Para que se entienda lo que eran los ejemplos que se predicaban antes, y de los cuales tuvo muchos el P. Tirso durante su estancia en Salamanca, ponemos aqui parte de uno para muestra.—A tres devociones muy sustanciales nos exhorta el ejemplo, que os he de referir; es á saber

á la devoción del Sacramento de la penitencia de la Virgen Santísima y del Angel de la Guarda. Son sin duda las tres gracias de la vida cristiana; cuya agradable posesión es cierto presagio de la felicidad eterna. Ahora pues, escuchadme con atención, una historia, la más prodigiosa, que cuenta el P. Martín de Alba, de nuestra Compañia en su *Flos*, citando al Fr. Francisco Gimenez, de la Orden de S. Francisco, Patriarca de Jerusalén.

En aquella grande corte de la Majestad Pontificia, la ciudad de Roma, floreció en tiempos antiguos una noble matrona, en quien parece habia depositado sus tesoros la naturaleza y la gracia; porque fuera de ser una viva idea de la belleza, era un retrato hermoso de la honestidad, y dechado de una peregrina virtud. Tal que dijeras había nacido con el velo de la vergüenza en la frente.... Quedó huérfana D.ª Florencia, (asi la llamaré) aunque heredera de las grandes riquezas y gruesa hacienda de sus padres...;Oh qué estado tan dispuesto para el precipicio y tan ocasionado para la desenvoltural ¿Qué pensáis, haría esta señora en la flor de sus años, y sin el freno de la juventud, que es la cristiana educación de los padres? ¿Acaso se dejó lisonjear de la nueva libertad para algún desahogo? ¿Acaso rompió las cadenas con que la tenían dulcemente aprisionada la virtud y la santidad?... Así lo creyera el flaco y liviano espíritu: pero no, no le sucedió a D.ª Florencia semejante transformación de costumbres; porque si antes era dada al retiro, ahora gastaba lo más del tiempo en la contemplación de los sagrados misterios. Antes repartía limosnas según la licencia de sus padres, pero tasadas. Ahora que tiene en sus manos tan estupenda riqueza, todo era favorecer al menesteroso, aliviar al pobre, enjugar las lágrimas al afligido, acudir á todas las necesidades con los ricos tesoros de su liberalidad, ¡Oh noble matrona digna por cierto de que te celebren las plumas de los historiadores, y de que tu memoria sea aplaudida en los púlpitos... Cuántos sin duda tomaran alas para volar por la región de los vicios, si se hallaran, como esta exclarecida mujer, en medio de la abundancia, con la plata y el oro á las manos, con la libertad á su arbitrio, sin el susto y temor de las amonestaciones paternas? ¡Oh, cuán muchos son los tales!....

Y si no, díganlo tantos como vienen á la Universidad de Salamanca. Dime, oh joven gallardo ¿Qué se hicieron aquellos ejercicios santos en que te educaron tus padres? ¿Qué se hizo el velo de la vergüenza virginal con que vendaras los ojos por no ver hermosuras peligrosas? ¿Qué se hizo la antigua frecuencia de los sacramentos ¿A dónde, adónde está aquella tierna devoción con la Reina de los Angeles? ¿A dónde, el odio y aborrecimiento á la culpa mortal? Eras en otro tiempo el objeto de las bendiciones comunes, por tu buena crianza, y ahora eres el blanco de la murmuración común por tu mal proceder?... Antes visitabas muy amenudo las iglesias; ahora frecuentes las casas de deshonestidad?... ¿Cómo así? ¿Qué transformación es ésta? ¡Qué mudanza tan disforme! ¡Oh tiempos antiguos! Oh costumbres presentes! De donde se originó esta metamórfosis de afectos? Vo se lo diré Padre: vine á Salamanca, tenía que gastar, era señor de mi persona, árbitro de mi libertad, sin el recelo de la corrección, los años floridos, las compañías de juveutud desahogada; pues ¿qué mucho que no prosiguiera con el tenor de vida tan recogida? Alguna escusa ha de tener un desahogo en medio de tantas ocasiones. Pero, joh engaño del demonio! No, no es este título para colorear tus desafueros, porque si esas son ocasiones para perderte, también lo son para ganarte. La edad florida no es necesidad fatal que te aprisione para mal obrar. Y si no mira al otro joven en la primavera de sus años, noble y rico como tu, pero tan modesto, tan recogido, tan dado

á la virtud, tan puntual en acudir los días de la Virgen á su congregación... Fija los ojos para la imitación en D.ª Florencia, y considera como encadenó su libertad con la prisión de su retiro... Hizo esta matrona tales progresos en la virtud, y se esmeró tanto en la honestidad, y recato, que su fama no solamente se extendió por toda Roma, sino por todos los términos de Italia... Grandes eran las aclamaciones, singulares los aplausos, con que festejaba el pueblo romano tan calificada santidad. Caminaba esta nave hermosa, desplegadas las velas al soplo del espíritu, y cargada de tesoros celestiales, iba rompiendo con tan buena fortuna las olas del mar de este mundo y acercábase al puerto de buena esperanza; cuando ved aquí que de repente se levanta una tempestad deshecha del demonio, el cual procura con todas veras cortar el acelerado vuelo á este bajel vistoso, y estrellarle en el escollo de una pasión.

Tenía D.ª Florencia en su casa un esclavo, el cual faltando al respeto á su señora la hizo amancillar su pureza, y perder en un instante de deleite las muchas riquezas de sus largos merecimientos. ¡Oh compasión y lástima ver vendida á un vicio torpe, la que parecía columna de la castidad! Pero fué castigo del supremo juez; porque esta mujer oyendo la fama de su santidad, empezó á ensoberbecerse y á dejarse llevar de la vanidad, olvidada de lo que dice San Agustín: «que Dios castiga la oculta soberbia con manifiesta lujuria.» Y así permitió su Majestad, que en pena de su desvanecimiento, cayese en un pecado de tanto desdoro de su nobleza y de su acreditada virtud. Mas quién creyera lo que voy á decir! Dió á luz finalmente la desdichada, y á los dolores del parto se juntaron los cuidados del honor y de la fama que tenía en el pueblo. El demonio no contento con la primera caida, prometiéndose triunfos más gloriosos, la inspiró una resolucion diabólica, es á saber, que quitase la vida al recién nacido infante, para encubrir mejor su delito. Así lo hizo D.ª Florencia precipitándose de un pecado en otro.

Mas ¿contentóse el común enemigo con uno y otro delito? Bien pudiera, pues las victorias alcanzadas eran tan ilustres. Pero no, no se contentó, señores, sino que entró en esperanzas de llevarla finalmente á los abismos por los pasos de la desesperación y afrenta pública. ¡Extraño caso! Vístese el demonio, que la hizo caer, de caballero, y acompañado de otros espíritus malignos en forma humana, llega al magistrado romano y le refiere las culpas tan atroces de D.ª Florencia. Alteróse el consistorio con tan increible nueva, vageada entre mil suspensiones; mas el demonio con despejo y con ánimo confiado le aseguró la verdad, haciendo para mayor crédito jurar á sus compañeros. Notificóle el magistrado á D.ª Florencia la acusación de sus delitos, dándola el plazo de tres días para su descargo, después de los cuales había de parecer en público consistorio. ¡Qué congojas! ¡qué ansias, qué sentimientos no se apoderarían del corazón de esta señora cuando oyó la nueva de su infamia! Para desahogo de su dolor encerróse en su retrete; y allí anegada en un mar de lágrimas, joh miserable de mí decía..., joh yo, la más feliz de las mujeres, que por dar oidos al demonio he hecho tan execrables maldades! ¿Cómo me dejé engañar del común enemigo y multipliqué mis culpas? ¿Qué se dirá ahora de D.ª Florencia por las calles de Roma? ¿A dónde me volveré, cielos santos? ¿Qué norte seguiré en tan deshechatempestad de aflicciones? Ya sé que me dice la piedad de María, que en ella está el consuelo en este trance. Mas cómo me atreveré, Señora, á ponerme en vuestra presencia tan fea y tan abominable con las culpas cometidas? Pero atreverême con las alas que me dá vuestra misericordia.

GOO APENDICE

Vámonos y arrojémonos, alma mía, á los pies de esta piadosa Madre. Y dicho esto, abrió la puerta de su oratorio, y echándose en tierra delante de una imagen de María santísima, empezó fervorosamente su oración, valiéndose de la intercesión de su Angel Custodio, á quien siempre había servido con mucho afecto.....

Después de haber derramado su afligido corazón en presencia de la Madre de Dios, se levantó D.ª Florencia de la oración, con una resolución. santa v. como inspirada del cielo por medio de la Virgen santísima v el Angel de la Guarda, fué á llamar á un sacerdote y descubrirle los senos de su conciencia. Dijóle el sacerdote que lo primero de todo hiciese una confesión dolorosa de todos sus pecados, que ayunase y perseverase en oración los tres días, que le habían señalado para defenderse de la acusación, y que confiase en Dios nuestro Señor, que dispondría las cosas de suerte la más favorable-Así lo ejecutó D.ª Florencia; y llegado el día en que había de parecer en juicio. avivó más la confianza de que María santísima y los santos Angeles, la habian de librar de aquella deshonra por medio de la confesión dolorosa que había hecho. Llegó D.ª Florencia á la presencia del Magistrado, y apareció en el teatro un mancebo hermosísimo, que era el ángel del cielo, el cual, encarándose con el demonio acusador, le dijo en alta voz: ¿Eres tú el que acusas á D.ª Florencia? Apenas pronunció esta cláusula: cuando enmudeció el maligno espíritu, y lleno de coraje y saña de ver que un ángel abogase por ella, desapareció con sus malditos compañeros; con que todos creyeron que lo que aquel infame le achacaba á la buena señora había sido embuste del demonio, pues para defenderla de su acusación enviaba Dios un ángel. Y así, todo aquel concurso que se había juntado á la novedad del caso, levantando á una la voz, aplaudió con festivas aclamaciones la inocencia de D.a Florencia.....

Mas veamos ahora, de dónde le vino á esta matrona la dicha nunca esperada de que no se manifestasen sus enormes delitos... ¿Queréis saber de dónde le amaneció esta buena fortuna? Acordaos de aquella dolorosa confesión que hizo antes de salir en juicio... ¡Oh, qué punto este tan interes inte para aquellos que por vergüenza ocultan sus pecados en la confesión! Acuérdense los tales, que sus culpas las tiene escritas el demonio en su constante memoria para relatarlas, con estupendo empacho de los culpados, el día terrible del juicio universal. ¿Quieres oh penitente vergonzoso, librarte de esta acusación? Pues lanza, lanza de tu pecho á los pies del confesor ese adulterio que tantas veces sacrílegamente has ocultado, esa vergüenza, ese juramento falso, que por este camino evitarás aquella confusión el día del juicio como la evitó D.ª Florencia cuando más arriesgaba el éxito de su honor. La cual después de visto suceso tan prodigioso, fué llevada por el magistrado, con pompa triunfal por las calles de Roma, hasta que llegó á su casa, donde agradecida sobre manera á la Virgen santísima y á los santos Angeles, especialmente al de su Guarda, repitió D.ª Florencia con alentado fervor los ejercicios antiguos de piedad. Y de esta manera acabó el curso de esta vida, volando su alma al paraíso, á coronarse de inmortales lauros. ¡Oh cómo nos enseña, fieles, este ejemplo las tres devociones que propuse al principio, conviene á saber: la estimación del sacramento de la Penitencia, la devoción con la Virgen santísima y con los Angeles! ¡Oh emperatriz del cielo y reina del mundo soberano, áncora firme de nuestras esperanzas, ciudad de refugio, arca del testamento, abogada de los hombres, poderosa intercesora de los mortales, y madre de Dios admirable, encended en nuestros pechos el fuego de vuestro amor; haced, Señora, que prenda en nuestros

corazones la suave llama de vuestra devoción. ¡Oh quiera el cielo que nuestra memoria esté siempre ocupada en vuestras excelencias; que nuestro entendimiento emplee sus discursos en vuestras grandezas, que nuestra voluntad gaste sus afectos en vuestro dulcísimo amor. Y vosotros, paraninfos del cielo, esforzad nuestras almas para las empresas de la virtud, arrojadnos al corazón una centella de vuestra devoción, un afecto tierno, con que os invoquemos en el riesgo, con que os agradezcamos los continuos favores de vuestra providencia, con que sigamos atentos la buena estrella de vuestras inspiraciones, para llegar felices al puerto de la bienaventuranza, ad quam, etc.

DEL LIBRO DE LAS CONSULTAS.—Cual se dijo ya en la página XX, este libro comenzó á escribirse por orden del P. General Carlos Noyelle en 1680, apareciendo ya en él como consultor de aquel colegio nuestro P. Tirso, desde la primera consulta, en que se especifican los consultores, hasta las tenidas en el último año de su estancia en Salamanca. Como ya en el decurso de esta obra se citaron las consultas relacionadas con los ministerios apostólicos y demás empleos del mismo Padre, nos abstenemos de dar más datos, que creemos innecesarios, acerca de esas

materias.

APENDICE NÚM. 20

I Sobre los Clérigos Menores, à propósito de D. Juan de la Puente.—Los clérigos Menores de S. Francisco Caracciolo iban á proceder á la elección de Provincial; el Nuncio de su Santidad (Mellini), tenía empeño por uno; pero el Presidente de Castilla, D. Juan de la Puente y Guevara, canónigo de Toledo, protegía á otro. Como en la transacción con el Nuncio Facheneti se había estipulado, que ni él ni sus sucesores se habían de mezclar en el gobierno de los frailes; el Presidente envió al Nuncio una real cédula, prohibiéndole asistir al Capítulo. El Nuncio no quiso obedecer, por lo cual se le condenó á pagar una multa de mil escudos, cosa harto rara é inconcebible sino n época de desgobierno.

Resentido el Nuncio de tan indecoroso tratamiento, se quejó á su Santidad y al Rey. D. Juan (de Austria) poco tiempo antes de su muerte revocó la multa, y el Rey escribió á su Santidad una carta muy sumisa. Mas no satisfecho el Nuncio con esta reparación, exigió que se desterrase al Presidente de Castilla, y que fuera á Roma á pedir la absolución al Papa. El duque de Medinaceli, sucesor de D. Juan (de Austria) en el cargo de primer ministro, se negó á dejar al Presidente abandonado en manos del Nuncio, lo cual había de ceder en descrédito del Rey, y rebajar el gran prestigio del *Consejo de Castilla, tan acatado* entonces. Formóse una junta compuesta de tres títulos consejeros de Estado, tres individuos del Consejo Real y tres Teólogos entre ellos el confesor. Condenóse al Presidente á privación de empleo y destierro (1680); pero en cuanto á la pretensión de enviarlo á Roma, negóse el Gobierno á pasar por esta humillación, á pesar de las reiteradas instancias de Mellini, que no se satisfizo con la desgracia del Presidente. Lafuente.— Hist, ecles, t. 3, 338.

II DE LAS CARTAS ANUAS.—Catholicus Rex noster Carolus, volens totius corporis Monarchiae infirmitatibus in capite mederi, per suas litteras Academiae

jussit ne P. Thyrso cathedra obstaret, quin, ut intererat bono publico summae Majestatis et suae obsequio, in Regia doctrinam annuntiaret apostolicam. Obtemperatum alacriter est, nec pepercerunt Doctores, laureatique omnes, duce Ilmo. Cancellario, gratulationibus mutuis, quod tanto viro tamque anxie conquisito contubernali fruantur, scimus expeditionem istam non minus animarum fructuí quam societatis commendationi fuisse. Scimus singulis quadragesimae hebdomadis concionari P. Thyrsum in Sacello Regio: sed veri praesentius, quidquid in hac, quidquid in Hispalensi profectione fuerit strenue gestum, Baetica et Toletana Prov. quae viderunt, quae admiratae sunt nuntiabunt.

APÉNDICE NUM. 21

CLAUSTROS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.—Claustro Pleno.—En Salamanca á dos de Junio de mil seiscientos ochenta y cinco, á las diez de la mañanase juntaron á Claustro Pleno en la Capilla Real de San Jerónimo de esta Universidad, por llamamiento del Sr. D. Luis Panes Rector, los doctores de la misma y después de una larga discusión sobre lo que debía hacerse en la cuestión de las Tercias, decidieron enviar á Madrid dos comisionados que trataran con el Rey el asunto. Puestas á votación las personas que habían de ser designadas «dí los roetes, dice el Secretario, para votar en las cajas uno de los Sres. Comisionados que habían de nombrar; y votado se descubrieron sobre el arca mesa del Claustro, y hubo: en la del P. M. Abarca diez roetes en la del P. M. Javier uno, en la del P. M. Matamá dos, en la del P. M. Tirso veintidós, y en la del P. Matilla quince.

Y el P. M. Tirso dijo que, si sucediese ser nombrado, suplicaba á la Universidad le excusase y nombrase á otro. Pero no fué admitida la excusa. Y se votó en segundo escrutinio con agallas en las bolsas, declarando que el agallo blanco en la bolsa blanca significaba el P. M. Tirso, que tuvo más votos; y el negro y en la misma bolsa el P. M. Matilla; y votado se descubrió la bolsa blanca, y hubo treinta y un agallos blancos y diez y siete negros, con que fué nombrado por uno de los señores Comisarios, para ir á Madrid el P. M. Tirso Gonzalez.

Y se acabó este claustro y firmó el Vice-Rector de que doy fé.—Ante mí, Diego García Paredes.

Claustro de Diputados. -En Salamanca á veintisiete de Octubre de mil seiscientos ochenta y cinco, á las tres de la tarde, se juntaron á Claustro de Diputados en la Cuadra alta de las escuelas mayores, presentes el Sr. Dr. D. Marcelo de Valdés, haciendo oficio de Vicerrector, para resolver el modo con que se ha de remunerar el servicio que hizo á la Universidad el R. P. M. Tirso Gonzalez en la comisión de las Tercias Reales; y oir sobre esta materia á los señores Contadores; no falte nadie, sub poena praestiti juramenti, y la del estatuto. -Salamanca viernes veintiseis de Octubre de mil seiscientos ochenta y cinco.—Don Luis Panes, Rector.

Leida la cédula los Sres. Drs. D. Marcelo de Valdés, D. Andrés de Samaniego, D. José de la Serna y D. Pedro Varela, Contadores mayores, dijeron: Señor, bien notorio es à V. S. lo mucho que debe esta Universidad al R. P. M. Tirso Gonzalez;

pues con su mucha autoridad y vigilancia ha sido el glorioso restaurador de sus rentas Reales con el decreto de su Majestad, en que impuso perpetuo silencio á sus Fiscales de Hacienda, y que en el Claustro de Contaduría sehabía discurrido qué modo de gratificación se podia dar á su Reverendisima. Y asi parecia lo mejor, la de jubilarle en la cátedra de Prima, en que no se discurre inconveniente, suplicándole á su Majestad se sirva confirmarlo, del cual medio discurrido, daban dichos señores cuenta á la Universidad, para que vote lo que fuese servida. Y oido á dichos señores, el Vicerrector propuso se trate y confiera sobre la proposición contenida.

El Sr. D. Andrés Samaniego dijo viene luego en que se jubile al R. P. M. Tirso Gonzalez, y aun le parece corta remuneración pora tantos favores como la Universidad le debe; y asi se suplique á su Majestad y su Real Consejo lo tenga por bien. Vino á Claustro el R. P. M. Vallejo, é informado de la proposición, por llegar á tiempo que tocaba votar á su Reverencia, dijo debe la Universidad jubilar al R. P. Tirso Gonzalez en su cátedra, suplicando á su Majestad se sirva de confirmarlo; pues la Universidad ha hecho gracias muy mayores á quienes no ha debido favores, con cuánta mayor razón se debe hacer este con su Reverencia, y si la Universidad tuviera facultad y autoridad para darle un capelo, era desempeño de lo mucho que le debe, y otras muchas razones que dijo.

Y habiéndose tratado nemine discrepante lo restante del Claustro, acordó dar por jubilado en su cátedra al R. P. M. Tirso Gonzalez; y se suplique á su Majestad y á su Real Consejo se sirva aprobar este acuerdo. Y acabada la conferencia publiqué el acuerdo diciendo: la Universidad por lo que le toca, y por las razones referidos, da por jubilado en su cátedra de Prima de Teología al R. P. M. Tirso Gonzalez de la Compañía de Jesús; y se suplica á su Majestad (que Dios guarde) y señores de su real Consejo, se sirvan de aprobar este acuerdo. Y fueron nombrados por los Comisarios para hacer el informe los señores Dres. D. Andrés de Samaniego y D. José de la Serna. Y lo firmó el Vicerrector.—Doy fe.—Ante mí, Diego Garcia de Paredes.

APENDICE NUM. 22

MENOLOGIOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS.—Para confirmación y complemento de lo escrito por el M. R. P. Angel Tamburini sobre su predecesor en el gobierno de la Compañía, puede verse lo que se dice en los *Menologios*, español, francés é italiano, que no trasladamos á estos apéndices, parte por no ser difícil á nuestros lectores el acudir á las fuentes indicadas, parte por no alargarnos demasiado en esta obra.

II. INSCRIPCION puesta por el P. Tirso en la capilla de S. Ignacio de la Vía Torta de Roma, según los «Bolandos,» t. VII de Julio, pág. 461, y el P. Fluviá en la Vida de S. Ignacio, págs. 202 y 528.

D. O. M.—In hoc Sacello—Deus Pater—S. Ignatio Romam Petenti—Ad Societatem Jesus Instituendam—Anno MDXXXVII—Apparuit—Ipsum Ejusque socios—Christo Filio Crucem Bajulanti—Benigne Commendans—Qui Sereno Vultu Ignatium intuens—His Verbis Affatus Est—Ego Vobis Romae Propitius Ero—

Thyrsus Gonzalez—Praepositus Generalis Societatis—Sacello Refecto et Ornato —Sancto Parenti—P—Anno MDCC.

III. NOTAS SOBRE LOS LIBROS COMPUESTOS O EDITADOS POR EL PADRE TIRSO.—Como los límites prefijados á esta obra no permiten si no poco más que la enumeración de los escritos de tan ilustre autor, ahí van estas notas que servirán de base para la verdadera y completa bibliografía tirsaciana.

Obras impresas

- I. Respuesta Teológica acerca del abuso de los escotados y trajes provocativos.—Santiago (data verdadera Madrid) 1674.
- II. Manuductio ad conversionem Mahumetanorum in duas partes divisa (In prima veritas religionis catholicae-romanae manifestis notis demonstratur; in secunda falsitas mahumetanae sectae convincitur). Madrid 1683. Dilingae 1689. Neapoli 1702. La parte primera se imprimió por separado. Insulis 1696 y Lips. 1697. El P. Juan Cortés Osorio, en el juicio de esta obra, hace de ella y del autor extraordinarias ponderaciones. Según diremos más adelante en los manuscritos, el Manuductio mereció los honores de la traducción al árabe.
- III. Tractatus Theologicus de certitudinis gradu quem infra fidem nunc habet sententia pia de Immaculata Virginis Conceptione. Matriti 1688.
- IV. Selectarum Diputationum ex Universa Theologia Scholastica tomi quatuor. Salamanticae apud Lucam Perez 1680-1686. El tomo 1.º trata de Deo Uno y contiene también una refutación de Gonzalez Rosende, jansenista, página 670. El 2.º, que consta de 610 páginas, abarca algunas cuestiones de Deo Uno, y trata después de Deo Trino. El 3.º de 750 páginas comprende los tratados de Peccatis, de Immaculata Conceptione, de Incarnatione, de Virtute et Sacramento Poenitenciae y Consectaria aliqua contra Mahumetanos. Por fin el tomo 4.º versa todo él acerca de Statu Naturae Purae, y contiene una larga exposición y refutación de los errores de Jansenio y sus adláteres. ¡Caso singular! Fueron censores de esta obra los Doctores y Catedráticos de la Universidad Salmantina, D. Diego de la Cueva y Aldana, el P. M. Fr. Miguel de Fuentes cisterciense, y el P. M. Fr. José Sanz de Aguirre, benedictino, todos los que ponen por las nub. s la obra. Pues bien; el autor y los tres censores, casi por el mismo tiempo, se vieron elevado: al Generalato de la Compañía, obispados de Valladolid y Lugo y dignidad cardenalicia. Tal era en aquellos tiempos la gloria de la Universidad de Salamanca.
- V. De Infallibilitate Romani Pontificis in definiendis fidei et morum controversiis extra Concilium Generale, contra recentes hujus infallibilitatis impugnatores (nempe gallicanos), Roma, 1689. Imprimióse este libro por orden de Inocencio XI.
- VI. Romani Pontificis in definiendo infallibilitas breviter demonstrata, sive synopsis argumentorum quibus authoritas infallibilis sedis apostolicae in determinandis fidei et morum controversiis ostenditur, excerpta ad verbum ex Manuductione ad conversionem haereticorum Rmi. P. Th. Gonzalez Praepositi Gen. Societatis Jesu, opera et zelo, D. Antonii Parrini, bibliopolae Neapolitani. Edito tertia. Romae 1699. El censor Fr. Benito de Noriega encomia lo indecible esta obra.
 - VII. Manuductio at Conversionem Haereticorum. Delingae 1693-1696.
- VIII. Veritas Religionis Catholicae demonstrata. Romae 1691. Antuerpiae 1698. Esta Obra es la misma que la anterior, variado el título, y una y otra en

nuestro juicio, no difieren de la primera parte del «Manuductio ad Conversionem Mahumetanorum.» Lo mismo nos inclinamos á sentir de la obra arriba citadas núm. V. y de la siguiente.

IX. De Invalliditate Appelation a Romano Pontifice ad Concilium Generale. Antuerpiae. Heredes Thieullier 1678. Romae 1698 Ex Typographia Dominicii

Antonii Herculis.

X. Fundamentum Theologia Moralis, i e. Tractatus de recto usu opinionum probabilium. Romae 1694. Neapoli 1694. Csaraugustae 1694. Dilingae 1698. Lugduni... Antuerpiae 1694. Coloniae... Venetiis... En sólo un año se hicieron de esta obra más de doce ediciones.

XI. In epitomen opus praecedens redigerunt PP. Aegidius Extrix, Dominicus Nuñez, Adamus Ehrentreich et Joannes Blanchat, quae opera diversis in locis edita sunt v. g. Posnanie 1697. Venetiis 1696; editio 3.ª Vindobona. 1761. Eborae 1696. Amstelodami 1697. Coloniae 1698.

XII. Sentimientos y Avisos Espirituales del V. P. Luis de la Fuente. Sevilla 1671. Antuerpia... Madrid... Ordenó esta obra y la dió á la estampa con un prólogo propio el P. Tirso, y fué traducida é impresa en italiano y también en latín.

XIII. Epitome de la Vida de S. Ignacio. El mismo año que publicó los Sentimientos del P. la Puente, dió también á la estampa el P. Tirso en Sevilla la obra

que ahora citamos; véase pág. 298.

XIII. Brevis vitae V. P. Ludovici a Ponte notitia. Publicóse este trabajo del P. Tirso en la 2.ª edicion de la obra «Dissertatio Paraenetico-apologetica in vitam mirabilem et coelestes revelationes V. Virginis Marinae de Escobar á R. P. Joan. Tanner scripta. Neapoli 1696. Véase Uriarte: «Catálogo Razonado,» núm. 3.536.

XIV. Libritos de varias devociones. Véanse las págs. 250 y 271.

XV. *Tesoro Escondido en las Enfermedades y Trabajos*, por el P. la Puente. Madrid 1674. (Negocié que se imprima el libro titulado.....) véase pág. 409.

XVII. Jardin de Cristo Sacramentado. (Negocié que se hiciera 2.ª impresión de él..... pág. 409). Madrid 1674.

XVIII. *Meditaciones Espirituales* del V. P. Luis de la Puente. Madrid 1674. (Dejé dispuesto se hiciese impresión de las... pág. 409).

XIX. Práctica de Ayudar á Bien Morir del V. P. Luis de la Puente. Madrid 1674. (Negocié se hiciese una impresión muy copiosa de la....) pág. 419.

XX. Máximas de la Eternidad del P. Juan Eusebio Nieremberg. Málaga 1669. Véanse págs. 219 y 409.

XXI. Regulae Instructoris Patrum Tertiae Probationis Regulae Socii Magistri Novitiorum. Regulae Procuratoris Provinciae. Romae 1693. Véase Uriarte.

XXII. Consuetudinarium Provinciae Lugdunnensis, Romae recognitum et ab admodum R. P. Generali approbatum 1700.

XXIII. Epitome Instituti Societatis Jesu. Vilnae 1690. Florentiae 1704.

XXIV. Institutum Societatis Jesu ex decreto Congregationis Generalis XIV meliorem in ordinem digestum, auctum ac denuo recusum. Pragae 1705.

XXV. Literarae quibus ad continuandam Nath. Sotwelli S. J. bibliotecam scriptorum S. J. omnia collegia incitat ut subsidia P. Philippo Bonnani S. J. juxta praescripta capita submittant. Romae 1698.

XXVI. *Epistola* scripta ad Ilmum. et Rmum. Dominum Berninum assesorem sancti officii die 28 Junii 1697. Publicóse en la obra «Historia cultus sinensium.» Colonniae 1700 pp. 566-572.

XXVII. *Epistola* ad Provinciales 20 april. 1697, De non semper iisdem ad gubernationem proponendis.

XX VIII. Itidem: De promotione ad sacros ordines rite ac maturo consilio perficienda.

XXVIIII. *Epistola* 4 decembris 1694 in qua urget observantiam Instructionum et ordinationum quae extant circa promovendos ad sacros ordines.

Obras manuscritas

DE TEOLOGÍA. (En el archivo de Salamanca). *Tractatus varii* praesertim de Incarnatione, Gratia, Fide, Visione Dei, Scientia Futurorum, Praedestinatione, Trinitate, Justificatione, Necessitate Gratiae, Auctoritate Romani Pontificis, Conscientia, Probabilismo (i. e. laxismo). Algunos de estos tratados están mezclados con los de otros Padres... Hay además *Annotationes* in varios tractatus Theologiae. Cada tratado viene á formar un tomo en 8.º, pasta ó pergamino.

Liber Thyrsi Gonzalez e Societate Jesu contra impiam sectam alcorani legemque Mahometis e latino idiomate arabici juris facti, a Jacobo Aruntin alepino praesbytero et monacho maronita S. Antoni Magnì an. 1724, ut in fronte legitur. Codex in 8.º fol. 505. Scripttus fuit Romae manu diaconi Eliae Ben-Tahd maronitae, ex oppido Betcebab, Maronitarum collegii alumni, anno Domini 1725.

Razones que pueden y deben mover á los Principes y Prelados á prohibir el indecentísimo traje de los escotados y otros adornos profanos, y á las mujeres á reformarse en ellos; represéntalas al celo del Rey católico Carlos II, nuestro señor, que Dios guarde, el M. Tirso Gonzalez de la Compañía de Jesús, catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca. Manuscrito de seis pliegos que el mismo P. Tirso puso en manos de su Majestad juntamente con la Respuesta Teológica. Véanse pág. 451 y 594.

DE FILOSOFÍA. *Cursus Philosophicus* que abarca las materias todas que entonces solían tratarse en las cátedras de Artes. Esta obra en dos tomos 4.º pergamino, fué escrita en Compostela de 1654 á 1655.

Aparte de estos manuscritos, de los concernientes á sus misiones ya transcritos ó mencionados, y de las cartas que como general de la Compañía hubo de escribir en el desempeño de su cargo, hay de él los que se siguen:

Adiciones al libro de los Escotados en 32 pliegos (véase pág. 45 de esta obra). Carta á los Principes y Prelados de 8 pliegos en orden á la reformación del abuso de los escotados, ídem.

Apología en defensa del libro de los Escotados, ídem.

Llegado hemos ya al fin de la obra, en la que se han deslizado algunas erratas y equivocaciones, que el sensato lector sabrá disimular y corregir, con ó sin la ayuda del índice onomástico y la comparación con otros textos del libro.

INDICE ONOMÁSTICO

Abad. Juan, 130. Abarca. Pedro, 548, 627, 648. Abarizqueta, VIII. Abarzuza, 27, 107. Abrahantes, duque de 225, 244, 409. Acacio, Juan, XVII, 212. Acebuchal, 30, 120 Acedo, José, 34, 245 Acosta, Estanislao, 23, 186, 319. Acto de Contrición, 13, 53, 647, 652. Aguilar, Alonso de, 597. Agustí, Francisco, 63. Agustinas, Monjas, 11, 31, 42, 46, 434, 438, 455, 674. Agustinos, Religiosos, 303, 459, 492, Alba, duque, de, 195, 409. de Liste, conde de, 64. de Tormes, 9, 51. Martín de, 688. Albala, el definidor de, 156. Alburquerque, 30, 118. Alcalá, la Real, 32, 179. » de Henares, 36, 43, 223, 506. Alcántara, 27, 60, 82, 89. Alcantud, Blas, 458. Alcañices, marqueses de, 410, 531. Aldamuz, 36. Aldealuenga, 645. Aldeanueva, 13, 29. Alderete, Bernardo de, 5, 18. Alfaro, José, 583, 591, 645. Algaba, marqueses de la, 318, 339, 367, 604. Algodonales, 366. Alhama, 84, 216, 225. Almazán, marquesa de, 409. Almendralejo, 28, 30, 98, 128. Almendrez, Diego de, 48, 49, 625, 648. Almodobar del Campo, 409 Almuñecar, 185, 209. Alonso, Manuel, 621 de Sto. Tomás. Ilmo. Fr., 34, 217, 342, 658. Alvarez Osorio, Ilmo. D. Juan, 426. Altamira, conde de, 405, 682. Altamirano, Diego, 523. Alvarez Reyero, Antonio, 546. Allariz, 47, 498 Allende, Diego de, 43, 433. Amayuelas, Francisco, 32, 34, 183, 218,

Andalucía, Misiones de, 32, 40, 215. 398, 561. Andia, Miguel, 28, 31, 133, 140. Andrade, Bartolomé, 39, 278, 303. Antequera, 33, 186, 188, 309, 408. Antonio, Manuel, 49, 539, 621. Aparicio, Ilmo. D. Juan de, 44, 454, 629. Aragón, Cardenal de, 201, 225, 605. Arahal, 307. Aranda de Duero, 23. Gabriel, 48, 564. Arcadia, Obispo titular de, 243. Arce, Fernando, 409. Sebastián, 455, 498. Arcos, 39, 305, 310. Duque de, 193, 304. Archidona, 33, 207. Archivos de la Compañia, XIII, 662. Archivos de Salamanca XIII Ardila, el comisario, 122 Ares, 44, 442 Arévalo, 48, 407, 556. Arganza, 1, 2, 434, 639, 680. Arjona, Bartolomé, 92, 180, 188. Armenteros, Doctor, 487 Armesto, Bernardo, 493 Arregui, Antonio, 621. Arrieta, Antonio, 23. Arroyo del Puerco, 28, 63, 86, 89. Arzúa, 45, 449, 480. Astorga y Castillo, Ilmo. D. Juan, 531. Astorga, 2, 44, 435. Asentar, marqués de, 24, 218, 220, 658. Auñones, 39. Autógrafo del P. Tirso, 27. Aveiro, duquesa de, 43, 48, 78, 598. Avila, 37, 254, 557, 659. Ayala, Francisco, 566. Ayala, Ilmo. D. Frutos Bernardo. de 51, Ayala, José, 641 Aytona, marqués de, 35, 220, 225. Babilafuente. 645. Backer, los Padres, 8. Badajoz, 30, 119. Baiñas, 404. Balboa y Valcarce, Fr. Gonzalo, 8. Balbuena, 27. Ballesteros, Diego de, 488. Bamporta, 48, 512. Baños, 27, 53, 113. Baños, conde de, 225 y 244.

Barañain ó Barandiain, 107. Baraona, Maestro, 65 y 593 Barbiano, Juan, 5, 18, 48, 95, 255, 377, 547 y 641. Barca, Nuestra Señora de la, 403. Barcala, 42 y 398. Barrio, Dionisio de, 34. Barriomirón, Pedro, XXI. Bazán, Pedro, 464. Baztán, Gregorio, 563 y 687. Bello, Pedro, 484. Belluga, Alonso, 208. Benavides, Antonio, 409. Benavides y Aragón, Luis 244 y 611. Benedictinos, 391, 402, 443, 494, 644. Benito, Antonio, 463. Bergantiños, 42 y 398. Bermudez, 234. Bernardos, 45, 445 y 644. Berreyarza, Juan, VIII, 44 y 444. Betanzos, 41, 74, 395, 441, 444 y 680. Bianchi, Pedro, IV. Bierzo, 2, 3, 427 y 680. Boadilla, 410. Blanco de Zúñiga, Francisco, 526. Borja, San Francisco de, 39, 41, 373, 396 y 673. Boorques, Juan, 39. Bornos, 39, 306 y 326. Bravo, Miguel, 679. Brito, Cristobal, 220. Brito, B. Juan de, 634. Bruno, Ignacio, 544.
Buen Consejo, 121 y 608.
Buffio, Fr. Patricio, 591 y 593.
Burgos, 37, 255, 640 y 660.
Burguillos, 31 y 138.
Burón, 647 Burón, 647. Butrón, José, 523. Caamaño, Antonio, 401. Cabeza, Ntra. Señora de la, 185. Cabeza Vellosa, 645. Cabrera, Fabián, 61. Cabreras, los, 164. Cacabelos, 459. Cáceres, 28, 67, 79, 114 y 655. Cachupín, XVI, 14, 92, 178, 640, 659. Cadiz, 10, 38 y 270. Calatayud, Pedro, VIII y 631. Caldas, 46 y 467. Calpe, el Monte, 35. Calzada, la, 27, 52 y 151. Camarasa, marqués de 225. Camargo, Padre, 625, y 650. Cambados, 46, 461 y 462. Camino, Ntra. Señora del, 428. Campillo el, 33 y 188. Campos, Ramón de, 184. Caneda Osorio, Juan, 543 y 658. Canella, Excmo. Sr. D. Fermín, XXI. Cangas 42, 373 y 396. Canisia, Antonio, 184. Cantalpino, 645.

Cañete la Real 33, 187. Capillas, Fr. Juan de 498. Capuchinos, 44, 336, 485, 495 518. 545 y 127. Caracena, marqués de, 30 y 117. Caramiñal, 457. Caravaca, cruces de, 413. Caravantes, V. P., 559. Carayón, Auguste, 635. Carbajosa, 645. Cárcamos, los, 184. Cárdenas, Alonso Bernardo de, 368. » María de, 410. María de, 410. Cariñena, 36. Carlos II, 564 588. Carmelitas, 344. » Descalzas, 30 31 y 79. Carrasco, Francisco, 326. Carrera del Darro 33, 125 y 118. Carrillo de Albornoz, Francisco, 368. Luís, 292. Carvajal, Diego y Juan, 72. Casabermeja, 35 y 220. Casa de las Chanas, 48. Casa Profesa de Madrid, 234, 352, 590 » « de Roma, 636. Sevilla 171, 207, 351 y 566. Casar, 28 y 66. Casas de la Reina, 141. Casaseca de Campián y de las Chanas, 533. Castaño, Sancho, 150, y 162. Castañon, Antonio, 429. Federico, 2, Fernando, 439. Castellanos, 262 y 647.

» de Moriscos y de Velliguera, 645. ra, 049.
Castelmelhor, conde de, 511.
Castillo, 32 y 179.

» Ignacio del, 531.

» Juan, 31 y 142.
Castro Caamaño, Antonio, 468.

» Miguel, 583.

» Excmo. Sr. D. Rodrigo de, 493.
Castropodame, 543.
Catalán, Ilmo. D. Sebastián, 583.
Catalán, Ison. hija de los condes de Catalina (sor), hija de los condes de Lemos, 44. Cazalla, 31, 151, 174 y 177. Ceclavín. 27 y 58. Cée, 42, 401 y 483. Céltigos, 42. Cerda y Aragón; Agustín José de la, Cerdedo, Valle de, 469. Cereo, la Virgen de, 400. Céspedes, Luis Manuel, 367. Ceuta, 34, 35, 220 y 658. Cidrón, Francisco, 646. Cienfuegos, Emmo. Cardenal P. Alvaro, 523. Cifuentes, Alonso de, 373, 396 y 670.

Ciudad Rodrigo, 583. Clain, Padre, 635. Clarisas, 70, 145. 499 y 530. Clérigos Menores, 60 y 607. Cobas, Baltasar de, 118. Ntra. Señora de, 398. Colegio Imperial, 223 y 255. Colegios Mayores, 259. Comendadoras, 29, 62, 417 y 420. Conde, Juan, VIII, 52. » Luces, 362. Condestable, 43 y 608. Congregaciones, 33, 38, 58, 60, 62, 110, 125, 130, 154, 167, 182, 185, 202, 310, 404, 417, 421, 432, 470, 483, 485, 495, 502, 519, 528, 659 y 664. Consultas, libro, 626 y 690. Contreras, Venerable, 562. Corcubión, 43 y 42. Córdoba, Antonio, 597. » Francisco, 344. Pedro Jerónimo, 666. duque de, 608. Coria, 27, 51, 56, 655. Corneira, S. Cristóbal de, 42. Coronil, 39 y 306. Coruña, 41, 45, 373, 395, 488 y 670. Corrales, 533. Corro, Alonso del, 140. Cotarelo, Dr. D. Armando, VI. Cruzat, Gaspar, 255, 379 y 511. Cuenca, Colegio Mayor de, 259. Cueva, Ilmo. Sr. D. Diego de la, 243, 408, 626, 650 y 694 Curado y Torreblanca, 663. Chavarri, Fernando, 167. Chaves, 510. Chouchiños, 488. Davin, Diego, XXIV. Delgado, Tomas, 585. Deza, Rodrigo, 59, 63 y 150. Díaz, P. A., 635 Moreno, Antonio, 319. Pedro, 262. Diego y Alcolea, Exemo. Sr. D. Julián de, XXIV, 680. Dominicas, 625. Dominicos, 344, 455, 492, 494, 662 Don Benito, 28, 72 y 269. Drevus Joannes, XXIV. Duarte Teixeira, 510. Dueñas, Convento de las, 49. » S. Isidro de las, 529. « Ventura, 430. Duque, Manuel, 565. Dutari, Jerónimo, VIII, 631. Ecija. XXII, 38, 39, 269, 306 y 661. Echalar, 5. Elizalde, Miguel de, 5. Encina. Ntra. Señora de la, 3. Endrinal, 29 y 113. Enriquez, Luis, 225.

Enriquez, Tomas y Benito, 498. Eguilaz, Provincial del Perú, 365. Escalada, Diego, 366. Escaroz. 5. Escobar, V. Marina de, 118 y 605. Escoboso, Ilmo., 490. Escotados; 45, 521 y 675. Escuela de Cristo, 322. Esgues, Pedro, 663. Esparza, Martín de, 5 Espejo, Ana María de, 94. Espera, 39 y 306. Espino de Orbada, 645. Espinola, Ilmo. D. Ambrosio, 37, 40, 267. 350, 366, 563, 669 y 687. Espinola Parra, Francisco, 368. Esquivel y Guzmán, Fernando, 368. Estella, 28 y 645. Estepona, 35, 220. Fajardo, Padre, 641. Fatima, célebre mora convertida, 34. Fefiñanes, 463. Felipe IV, 34 y 658. Fernandez Dávila, Francisco, 136. » del Blanco, Miguel, IV. del Campo, Iñigo, 565. Valbuena, Ilmo. D. Ramiro, IV. Fernandina, duque de, 596. Fez, 36 y 663. » Príncipe de, 38. Figueroa, casa de, 3, 440 y 448. » Bernardo de, 467. Juana de, 440. » Sancho de, 448. Finisterre, 403. Florez Arias, Diego, 63. » P. M. Enrique, 257, 610. Francisco, 53. Florindas, Diego de, 278. Fonseca, 184. Fragas (las), 469. Franciscanos, 22, 65, 67, 71, 304, 312, 343, 455, 464, 495 y 622. Franciscas, 33, 59, 62, 65, 459 y 579. Fresneda, Javier, 646. Fresno, 414. Frías, duquesa de, 43, 403, 413 y 608. Fuecnisla, Ntra. Sra. de la, 608 y 250. Fuensalida, condes de, 61. Fuente del Arco, 31 y 141. Canto 28, 31, 72, 128 y 140, Maestre, 28, 30, 98 y 128. Ginés de la, 32.
Hurtado, Diego de la, XIV, 428 y 551. Pedro Jerónimo de la, 435. Padre de la, 435. Fuentes, Miguel de, 28 y 97. Galicia, 381. Galisteo, 27 y 54. Conde de, 55. Galvez, María, 150. Gallo, Eduardo, 642.

Gamboa. Francisco, 39, 43, 265, 306, 407 y 666. duquesa de, 315. Garcés, Juan, 368. García, Diego, 525. Francisco 1 y 10. Pedro, 126. de la Parra, Diego, 368. Ramirez, Juan. 545. Romero, IX. de Segovia, Cristobal, 368. Garde, José Domingo, 520 y 648. Garma, Faancisco Javier, 604. Garrovillas, 28 y 63. Gibraltar, 220. Gimenez, Fr. Francisco, 688. Girón, Ilmo. Sr. D. Andrés, 11, 41, 102 Petronila, 530. Godoy Carcelero, Padre, 607. Gomara, 641. Gomez, los, 164.

Rodeles IX, XXI, 136, y 386. Santiago, 391. Santos, 53. Zarzuela, 577. Gonzaga, S. Luis, 635. Vicente, 599. Gonzalez, Antonio, 646. Infante, 603. José, 621. Juan, 428. Miguel IX. Rosende XXIII, 642. de Santalla, 3. Goudino, Juan VIII. Goyeneche, Juan, 8, 550 y 431. Gragera, el capitán, 124. Granada, 32, 179, 184 y 188. Groves, 44 y 445. Guadalcanal, 31, 87, 144, 175 y 641. Guadalupe, Ntra. Señora de, 81. Guadarrama, 407. Guaditoca, Ntra. Señora de, 142. Guillén, Juan Gabriel, VIII, XV, 10, 16, 21, 54 y siguientes, 552. Guevara, marqués de, 225. Guerrero, el capitáa, 122. Guillamil, 391. Gutierrez, Antonio, 62. Guzmán, Agustín, 368 y 604. Antonio, 542: Gaspar de, 49. María, 220. Padre, 648.

Haro, Luis, 12.

» Padre, 644.

Hernandez, Santiago, 645.

Herrera, Antonio de, 593. Herrero, Policarpo, 680.

Hevia, José, 48, 539 y 544.

Henao, Gabriel, XXIII, 255, 641. Heredia, Antonio de, 208.

Higuera, Ia, 31, 133 y 135. Huelva, 39, 307 y 310. Huete XX, 6, 590 y 675. Hurtado, Diego de la Fuente, 5, y 265. Ibarra, Antonio, 7. Diego, 287. Gaspar de, 645. Igarza, Alonso, 244. Ignacio, altares é imágenes de San, VIII, 57, 61, 63, 65, 67, 81, 89, 101, 119, 122, 126, 151, 166, 181, 185, 198, 226, 305, 321, 403, 417, 483, 492, 501, 639. Ignacio, milagros de San, 71. 99, 151, 199, 226, 480, 492 y 535. Indulgencias de las misiones, 385. Infantado, duquesa del, 411. Infantas, Andrés de las, 647. Inquisición, 30 y 32. Irelegui, Miguel, 647. Isla, José Francisco 104. Jamaica, Marqués de, 292. Jaramillo, Juan, 139. Jarandilla, marqués de, 224 y 243. Jarilla, 27, 29, 54 y 113. Javier, San Francisco, véase S. Ignacio. Javier, Castillo, 656. Francisco, 549, 695 y 649. Jerez de la Frontera, 38, 269, 278 y 661. Jerónimas, Monjas, 65.
Jerusalén, iglesia de, 645.
Jesús del Monte, 36 y 659.

* Valle, 27, 29, 54 y 113.
Juan de Austria, Don, 190, 691. Jubileo de las doctrinas, 396, 525, 685. Juvencio, Padre, 637. *La Conquista*, 36. La Fuente, Vicente de, 586 y 607, 692. Laguna, Marqués de la, 35, 221, 271 y 291. Laje, 42, 400 y 401. La Mar ó Lamas, José, 42 y 396. La Mata, 645. La Puebla, 120 y 123. La Puente, P. Luis de, 24, 408, 427, 679 Lara, Manuel, 31, 138, 178, 309 y 315. Matías, 183. Laredo, 640. Las Ventas, 28 y 65. La Vellés, 645. Lebrija, 39 y 306. Leganés, Marqués de, 244. Legarra, Juan de, 606.

Francisco, 469. Leiva, Luis y Pedro, 244. Lemos. Conde de, 44 y 493. León. XVII, XXI, 2, 6, 43, 50, 130, 426, 629 y 678. Lerma, Doctor, 674. Lezaun, Martín, XVI, 14, 23, 95 y 644. Libros editados por el P. Tirso, 219, 298, y 694. Limia, el Arcediano de, 505.

Linares, duque de, 288. Lince, Andrés, 28, 107 y 401. Patricio, 659. Ricardo, 18, 255, 550, 550 y 647. Lobón, 30, 120 y 127. Loia, 34 y 216. Lopez, Alonso, 42, 399 y 401. Lopez, Alonso, 42, 399 y 401.

Lopez Ferreiro, 373, 394, 466, 485 y 487.

* Isabel, 126.

* Jerónimo, VIII, 6, 9, 11, 15. 59, 98, 109, 631, 642 y 644.

Losada, Juan de, 39, 307, 349 y 662.

* Luis de, 530 y 560. Los Algodonales, 306. Los Santos, 30, 120. Loyola, Santa casa de, 29, 635. Baltasar de, 240, 248, 289, 683. Domingo, XXI. Jacinto, XXIV, 373, 670. Lozano, Doctor, 602. » Gregorio, 619. Luces, conde de, 362. Lugo, 44, 47, 461, 452, 490 Lumbier, 28, 98. Llagas, V. Fr. Andrés de las, 645. Llama, Juan de la, 96, 97, Llerena, 30, 35. 128, 131, 167. Maceda, 498. Madres de Dios, Convento de las, 49. Madrid, 36, 43, 48, 223, 407. » Fr. Miguel de, 518 Maestre, José María, 157, 166, 657. Málaga, 34, 36, 217, 220, 222. » Obispo de, 306, 352, 658. Maldonado, Antonio y Francisco, 151. » P. Francisco, 543, 649. Juan, 141. Malo, Francisco, 48, 533. Malpica, 42, 400. Mancera, Hernando, 525. Mandía y Parga, Ilmo., 535. Mansilla, Melchor de, 503. Manuductio, 1, 8 y 694. Mañara, V. D. Miguel, 361, 582, 668. Maqueda, 413. duques de, 47, 78. Marbella, 35, 36, 220. Marchena, 33, 186, 188. Mareantes, cabildo de. 373. Marianas, islas, 307. Mariño, Juan, 458. Marmolejo, Francisco, 367. Marquez, Alonso, 607. Martin, M. R. P. Luis, VIII. Martinez, Juan Antonio, 67. Jiménez, Ilmo., 639. Mascareñas, Ilmo., 250. Matilla, Padre, 626, 650. Mayoralgo, Pablo, 73. Maziaga, Francisco, 367. Medellin, 27, 72. Conde de, 243, 409, 607.

Medina, Padre, 31, 142.

Medinaceli, duque de, 38, 48, 221, 270, 409, 589, 608, 622 y 691. Medina del Campo, 407. de Rioseco, 373, 381. Medinasidonia, Duque de. 40, 49, 213, 307, 310, y 343. Melgar, Conde de, 225. Melo, Juan, 368. » de Silva, Félix, 250. Mellid 440, 451, 453. Miajadas, 28, 37, 72, 269. Mercedarios, 312, 344, 485. Mercenarias, 459 Mérida, 28, 98, 114. Merza, 485. Mendez Guerrero, 368. » Fr. Francisco, 259. Mendigorría, 28, 107. Mendo, Padre, 603, 644. Mendoza, Diego y Lope de, 366. Miguel Muñoz, 53, 268. Miki, Melchor, 11, 14, 458. Mínimos, 312; Miranda del Castañar, 49, 625. > de Portugal, 379, 511. Mógica, Rodrigo, 117, 225. Molina Navarrete, Ilmo., 546. Moncada, Padre. 593. Moncelos, 488. Moncloa, conde de la, 211. 225. Mondoñedo, XXII, 47, 487. Moneda, Rvdmo. Padre, 593. Monfero, 44, 445. Monforte, 47, 493, 684. Monroy, 153, 307. Montalto, Melchor de, 537. » Juan, 235. Montanchez, 27, 114. Montaña, Ntra. Sra. de la, 67, 68. Monte, Ntra, Sra, del, 155. Montemayor, 27, 52, 53. » Juan de, 640. Montemolín, 30, 31. Montenegro, el racionero, 34. Montenegro. 647. Montejo, 43. Monterrey, 43, 407, 507, 684. Conde de, 463. Monterrubio, 269. Montes, partido de, 469. Montijo, 3, 120, 126. Montilla, 40, 212, 309, 314, 667. Mora, Diego, 217. Moraime, 402. Moraleja, 48, 599. Morales, Gabriel, 368. Moratinos, Ilmo. Santos, 559. Moreno Curiel, Fr. José; 255. » Francisco, 62. Antonio, 588. Moriñigo, 645, Morón de la Frontera, 32, 39, 186, 306,

Medina, Iosé, 647.

Moros convertidos, 31, 35, 36, 38, 345 y Moscoso y Sandoval, Exemo, Sr. D. Ro-

drigo, XXII, 373 y 682.

v Sotomayor, Maria, 459. Mosquera, Alonso, 498. Mosquera, José, 428.

Motril, 32 y 183. Moya, Mateo, 224 y 225.

Mugía, 43 y 402. Muley Larba Xerife, 289.

Muñóz, 15.

Bartolomé, 296.

Juan, 525.

Padre, 644. Murillo, Diego 116. Muros, 43 y 440.

Muzquiz, Fernando, 658 y 661.

Nájera, duque de, 409.

Navalcarnero, 40.

Navarra, Antonia Jacinta de, 255. Navarra, Misiones en, 28 y 98.

Navarra, Sebastián, 234.

Navarrete, Juan Andrés de, XXIII y 560

Navia, Narciso, 459.

Niebla, 40.

Nikel, M. R. P.Goswino, 7, 15, 20 y 23. Nos, San Pedro de, 41, 373 y 395.

Noviciado de Madrid, 223.

Noya, 43 y 405.

Noyelle, M. R P. Carlos de, 691

Obando, Pedro, 72.

Oencia, 459. Ochandarena, Hermano, XVI y 639. Ochoa de Cludutrée Bernardo, 368.

Padre, 28 y 107.

Olea, Padre, 417.

Maestro, 590 y 605. Oliva, la, 37.

Oliva, M. R. P. General, 1, 4, 15, 17 y 19.

Olivares, condesa de, 411. Oña, Fr. Francisco de, 463.

Ordoñez, Antonio y Fernando, 478.

Orense, XXII, 47, 407, 501, 517 y 684. Ormaza, Padre, 14.

Ornachuelos, 37.

Ornilla, 645.

Oropesa, condesa de, 50, 288, 604 y 625.

Ortega, Juan, 150. Osma, X 23 y 640. Osorio, Alonso, 535.

Antonio y Fernando, 478.

Ignacio, 560.

Ilmo. D. Juan, 43.

Osuna, 38 y 186. Oural, 485.

Ovalle, 639.

Oviedo, XXI, 1, 2, 4 y 7.

Oyuela, Andrés Antonio de la, 641. Ozón, S. Martín de, 402. Parga, Juan, XVIII, 471 y 472.

Padornelo, 407.

Padrón, 41.

Pajares, 645.

Palavicino, Francisco, 658, Palafox, XXIII, 23, 25, 697 y 641. Palencia, XVII, 24, 48, 545.

de Negrilla, 645. Pamplona, 23, 28, 96 y 685. Paniagua, Antonio, 60. Pardo, el, 12.

Patriarca de las Indias, 412.

Payno, Ilmo. D. Antonio, 33 y 186.

Pazos, 509.

Pedraza, 43 y 415.

Pedroches de Córdoba, los, 32 y 167.

Pedrosillo, 645.

Pedroso, 645. Peñaranda, 9.

Conde de, 409. Peñarrubia, 31 y 143. Perez, Antonio, .08.

Goyena,

P. M., 651.

Miguel, 46 y 417. Pernía, José, 44 y 440.

Perona, Francisco, 60. Pesquera, Antonio, 645.

Pilar, Virgen del, 81.

Piloño arciprestazgo de, 47.

Pinilla, 543. Pinos, 183.

Pita da Veiga, Juan, 42, 399.

Pitiegua, 645,

Plasencia, Bartolomé, 658.

27, 29, 37, 54 y 111.

Plata, Francisco de la, 72.

Ponferrada, 1, 3, 8, 44, 398 y 415. Pontevedra, 42, 373 y 396.

Porcuna, 37. Portaje, 27 y 55.

Portocarrero, Cardenal, 232.

Portonovo, 46 y 465. Posadas, V. Fr. Francisco de, 278 y 662.

Posadilla, Juan de Dios, 610,

Prada, Pedro, XVIII, 48, 530 y 541.

Prado, Juan de, 449. Premonstratenses, 532.

Prieto Ramirez, Andrés, 95.

Priego, Marqués de, 49, 212, 309, 596

y 622.

Puebla del Deán, 11, 46, 405 y 456. de los Algodonales, 310.

del Montijo, 30.

Puente, Juan de la, 604.

Puentedeume, 44 y 440.

» la Reina, 28 y 106.

» de Ledesma, 47, 471 y 474. Puerto, Antonio del, 507.

de Santa María, 48 y 271. Serrano, 39 y 306.

Pulgar, Bernardo del, 62.

Quesada, Pedro de, 208. Quintana, marqués de la, 245.

Quireza, 46 y 468.

Quirós, Antonio Bernaldo de, 646.

Quirós, Doctor, 565. Quiñones, Diego de, 250 y 428. Ramirez, P. Maestro, 344. y Juan, VIII.
Rangel, Rodrigo, 141.
Redondela, 42, 383 y 396.
Regla, Ntra. Señora de, 38 y 303.
Reguera, Andrés de la, 328, y 645.
Reino, María y Pedro, 11 y 458.
Requejo, 407.
Respuesta Teológica, XIV, 42 416 y 675.
Retes. Padre. 116. Retes, Padre, 116. Reyero, Juan de, 679. Rianjo, 41, 373. Riaza, 43, 413. Riofrío, 414. Rioseco, 41, y 373. Risco, conde del, 244 y 610. Riva, S. Juan de la, 42 y 398. Rivadulla, arciprestazgo de, 473. Rivera, el comisario, 55. Conde de la, 292. Luis de, 644. Perafán de, 344. Robles, Cristobal de, 42, 501 y 393.

» Diego Zamora de, 631. Gabriel de, 680. Roda, Padre, 40. Rodríguez Alonso, 566. Lopez, Francisco, XXIV, 650. » Lopez, Francisco, XXIV,
» Rizo, Martín, 368.
Rojas, Francisco de, 117.
Rol, Pedro, 73.
Romay, Domingo, 457.
» Rodrigo, 470.
» Pedro, 459.
Ronda, 33, 118, 306, 659.
Ros de Medrano, Umo, D. Diego Ros de Medrano, Ilmo. D. Diego, 506. Rosales, Pedro, 41.
Rosario á coros, 52, 58, 99, 117 y 125.
Rozados, S. Pedro de, 258.
Roy, Dr. D. Nicolás de, 595.
Rubí, Juan de, VIII, XVI, 11, 37, 41, 249 y 372.
Rubín, Sta. María de, 47 y 470.
Rus, Ntra. Señora de, 400.
Saavedra, María de, 73.
Salamanca, colegio de, 21, 29, 48, y 92.

Diario de, 2, 7, 8.

Hospicio, 21.

misión de, XVI, XVII, XXII, 37, 48, 255, 517, 610 y 622. Rosales, Pedro, 41. 37, 48, 255, 517, 610 y 622. » Seminario, 21.

Univerridad, 622.

Salazar, Ilmo., 49, 600 y 610. Salazar, Padre, 409.

Salgado, el Licenciado, 52.

* D. Laureano, 468.
Salingero, Padre, 13 y 14.
Salmerón, Fr. Francisco, 416.

San Agustín, Fr. Juan de, 193.

Salaveruela, 30.

Salcedo, José, 48.

Sancti Spiritus de Salamanca, 94. Sanchez, Antonio y Juan Bautista, VIII, ** Tomás, 589. Sandoval, XXI. San Elías, Rvdmo. P. Francisco de, 944. San Esteban de la Sierra, 49 y 625. Condes de, 611. Sangüesa, 28 y 99.
San Juan de la Peña, 98.
Sanlucar de Barrameda, 38, 302 y 662.
San Martín de los Condes, 46 y 456.

del Castañar, 49 y 625. San Miguel de Valero, 49 y 625. San Pedro, 29 y 115. Santa Comba, 399. Santa Isabel de Granada, 32 y 179. Santalla, Francisco, 2 y 3. Santiago del Campo, 67. Santiago, colegio de, 7, 11, 14 y 391, misión de, 11, 14, 54, 375, 382, 386 y 453. Santillana, marqueses de, 34, 219 y 231. Santisteban, conde de, 244. Santos, Ignacio, VIII y 52. Santos, Hermano, 14. Santos, (los) 120. Sanvítores, V. P. Diego Luis de, XI, 10, 16 y 262. Sartolo, 50 y 628. Sarria, marqués de, 493. Saucejo, 38 y 187.
Segorbe y Cardona, duquesa de, 38.
Segovia, XVII, 37, 40, 249, 309, 413
y 659. Segura de León, 32 y 179. Segurilla de la Sierra, 29 y 113. Segútina de la Sierra, 29 y 113 Sepúlveda, 414. Sequeros, 49 y 625. Serloquio, Pablo, 95. Serna, José de la, 648. Serrano, Diego, 40, 139 y 307. Sevilla, 10, 32, 38, 40, 48, 186, 307, 349 y 561. Sierra, Tomás, 406. Siirceo, Cardenal 30, y313. Sobrado, 45 y 447. Solis, José de, 518. Sommervogel, Carlos, 8. Somosierra, 413. Soneira, 400. Sos, 28, 98, 656. Suarez, Padre, 635. Tabeirós, 47 y 469. Tafalla, 29, 107 y 120. Talabán, 29 y 113. Talavera, 5, 116 y 120. Tamayo, Diego, 151. Tamburini, M. R. P. Miguel Angel, 630. Tapia, Antonio, 250.

« V. P. Gonzalo de, 427.
Tarín, Juan, VIII.
Tello, Juan y Miguel, 368.

Teresa de Jesús, 7, 9 y 27. Teruel, Hernando, 226. Thomas, P. A., 635. Tineo, Hermano, 644. Tobar, Jacinto, XVIII, 49 y 588. Marcos de, 603. Toledo, 40. Cardenal Francisco de, 594. Fernando de, 368. Pedro de, 680. Toledos, los, 153 y 439. Toro, 48, 381 y 530. Torre del Mar, 220. Torrejón, 37. Torrejoncillo, 27 y 55. Torrox, 220. Traba de Bergantiños, 42. Triana, 33, 186, 307, 324, 352 y 574. Trigueros, 40 y 307. Troncoso, Martín, 467. Trujillo, 28, 37 y 98. Ullla, partido del, 47 y 484. Ulloa Garabito, Alvaro, 72. Rodrigo, 484. Ulloas, los, 3, 71, 435 y 639. Umbrete, 40 y 308. Un castillo, 28 y 98, Urbina, el capitán, 67. Uriarte, José Eugenio, VII, XVIII XXII, 4, 349, 584, 621, 631 y 658. Uribe, Tomás, 63. Utrera, 39 y 306. Valbuena, 52. Valcazar, Antonio, 360. Valdefuentes, 27 y 51. Valdehijaderos, 27 y 52. Valdeorras, 496. Valderas, 43 y 427. Valdés, marqués de, 368.

Valencia, 647.

* de D. Juan, 43 y 427.

* Marqués de, 318.

Valenzuela, Bartolomé, 399.

Juan de, 667.Padre, 644.

Valero, 49.

» Mariana, 151. Valois, Diego de 647. Valverde, 118. Valladares, Fernándo de, 463. Valladolid, 37, 43, 49, 254, 417 y 659.

colegios de, 5, 7, 50 y 625.
Vallejo, Tomás, 649.
Vargas, los, 184.
Vargas, Fernando y Pedro, 153.
Vazquez, Alonso, 441.

Benito, 48 y 517.Luis, 60.

» Pedro José, 368.

Vázquez, Queipo, 680. Vea, Santa Cristina de, 47 y 471. Vedia y Goossens, Enrique, 373 y 672. Vega Quirós, Juan de la, 71. Velasco, Bartolomé, 184. 5 Francisco, 62. Velazquez, Juan Antonio, 4. Velez Málaga, 34 v 219. marquesa de los, y 412. Velliza, Luis de, 5. Venegas, María, 139. de Córdoba, Pedro, 368. Ventas, las, 28 y 65. Venticuatro, caballeros, 208 y 362. Veraguas, duque de, 292. Verdugo y Albornoz, Alonso, 368. Vergara, Francisco de, 95. Verín, 49, 507, 509. Vea de Marbán, 48 y 517. Viana, marqueses de, 298. Vicentelo, Juan, 368. Vielva, Matías, 545. Viezma, Pedro, 180. Vigo, 42, 373 y 397. Villabermeja, 34. Villacampo, marqués de, 293. Villafañe, Juan, 1, 4 y 546. Villafranca, XVII, 3, 18, 435 y 680. » Marqueses de, 596, 602 y 680. Villagarcía de Arosa, 46, 459 y 478. Campos, XXI, 5, 6, 20, 40, 309, 378, 417, 538 y 685. Extremadura, 30 y 133. marqueses de, 225, 412, 478. Villalba 30, 120 y 447. Villalpando, 48, 543 y 546. Villalumbroso, condes de, 243 y 463. Villamanrique, 306. marqueses de, 49, 195, 608 v 622. Villanueva de los caballeros 538. de Cañete, conde de, 518. de los Infantes,, 198. Villar de Mestajas, (León), 546. » » Plasencia, 27 y 54. Villarino, 48 y 512. Vistalegre, 42, 459 y 462. Zabalzu, Hermano, 647. Zafra, 29, 128, 138, 603 y 647. Zahara, 39 y 306. Zamora, XVII, 37, 43, 417 y 418. Zapata, Ignacio, 537. Zarza, la, 27 29, 30 y 126. Zuazo, Andrés Ignacio, 483, 555. Zuleta, Padre, 33 y 186.

Zúñiga, Diego de, 368.

y 418.

Zupide, Pedro Andrés de, XVII, 43, 417



OTRAS PUBLICACIONES DEL P. REYERO

DEVOCIONARIOS: La Joven Católica, con el Reglamento de las Hijas de María; Manual Católico, con los Estatutos del Apostolado de la Oración; Manual del Congregante, con los Estatutos de las Congregaciones Marianas; y Manual de Piedad. De ellos se han hecho repetidas ediciones de 1897 acá, en Salamanca por la «Editorial Salmanticense,» y en Madrid por D. Saturnino Calleja y Fernandez, á quien el autor dió ultimamente la propiedad.

TESORO DEL PUEBLO, librito impreso por primera vez en Salamanca el año 1899, y del que se han hecho hasta la fecha doce ó trece numerosísimas ediciones en Salamanca, Túy, León, Valladolid y Santiago y en alguna de las repúblicas hispano-americanas.

CATALOGOS-MEMORIAS retrospectivas de las Congregaciones Marianas de Salamanca, Bilbao y Santiago, publicadas en los años 1898, 1904 y 1910 respectivamente.



0 1000 000000000

P. ELIAS REYERO S. J.

N

1665-1686

MISIONES

DEL

M. R. P. TIRSO GONZALEZ

DE SANTALLA

DE LA

*

1913

*